

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
División de Estudios de Posgrado
Coordinación de Historia

Biografía de un monumento histórico.
El ex-convento de Churubusco 1678-1991

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Historia

presenta: Daniel Escorza Rodríguez

Asesora de tesis: Dra. Eugenia Walerstein de Meyer

México D.F., mayo de 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

Introducción	i
I. Acerca de nuestro objeto de estudio	i
II. Delimitación del tema	vii
III. Ubicación historiográfica del tema de estudio	viii
IV. La historiografía de Churubusco	xi
V. Arquitectónica del trabajo	xiv
Primera parte	
1. Antecedentes.....	1
I. Etimología del nombre.....	1
II. El pasado remoto	4
III. La conquista	12
2. Origen y construcción del espacio franciscano	16
I. Organización del poblado	17
II. Los templos del siglo XVI.....	21
III. La Orden de San Diego de Alcalá.....	27
3. Reconstrucción y expansión del Convento de Churubusco	33
I. Bienhechores y patronos	34
II. La vida conventual.....	46
III. El pueblo de San Mateo y el convento	57
IV. Decadencia y desaparición de la Provincia	61
4. Churubusco, bastión de resistencia.....	68
I. Los primeros años de independencia	69
II. El 20 de agosto de 1847.....	70
5. El Hospital militar de tifoideos.....	88
I. Antecedentes del establecimiento hospitalario.....	89
II. El Lazareto de Churubusco.....	91
III. Abandono del inmueble.....	96
6. El Museo Histórico de Churubusco.....	101
I. Rehabilitación del inmueble y origen del museo	102
II. El Museo de Churubusco y su institucionalización	112
III. La Escuela de Pintura al Aire Libre	115
IV. Declive y supresión del Museo	121

7. El Museo Nacional de las Intervenciones	124
I. Significado y trascendencia.....	131

Segunda parte

8. Imágenes y representaciones de Churubusco	137
I. Representaciones anteriores a 1847	138
II. Imágenes de Churubusco después de la defensa de 1847.....	146
III. Persistencia de la imagen en el siglo XX	171

9. Churubusco de bronce: inventario de una memoria	182
I. Origen de la ceremonia conmemorativa anual.....	185
II. La memoria social y Churubusco	190
III. Las ceremonias cívicas	197
IV. Monumentos y otros elementos del recuerdo.....	199

Churubusco en la memoria. Reflexión final.....	212
--	-----

Fuentes y Bibliografía	220
------------------------------	-----

Identificación de imágenes.....	234
---------------------------------	-----

Agradecimientos

Esta *Biografía* del ex-convento de Churubusco es resultado de un largo proceso que no sólo requirió el tiempo y la energía de quien esto escribe, sino también la colaboración y estímulo de un gran número de personas e instituciones.

De estas últimas, debo nombrar en primer lugar al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a cuyo cargo está actualmente el exconvento, y que ha resguardado el archivo y algunos materiales gráficos referentes a la historia del mismo. Cuando laboré en el Museo Nacional de las Intervenciones, el Instituto -a través de la directora en ese entonces Mónica Cuevas- me brindó todo el apoyo y las facilidades para llevar a buen término este trabajo. De igual manera, mi reconocimiento y gratitud a la Universidad Nacional Autónoma de México, *alma mater* y formadora del pensamiento crítico. Sin los maestros, colegas y compañeros, que ejercieron la manifestación de las ideas, la crítica y la construcción del conocimiento, este trabajo no hubiera llegado a buen puerto.

En lo individual, agradezco la valiosa dirección y tutoría de la doctora Eugenia Meyer, quien aceptó asesorar esta investigación, y la acompañó con la energía y el tacto necesarios, pese a mi evidente dilación y al accidentado proceso de elaboración y culminación del texto. Su orientación, sugerencias y su paciencia fueron fundamentales. Igualmente, mi reconocimiento sincero por los comentarios pertinentes de mi primera revisora la doctora Laura Suárez de la Torre, así como de los sinodales, Dra. Martha Fernández, Dra. Marcela Terrazas y Basante, y Dr. Ricardo Pérez Montfort. Sus oportunas sugerencias enriquecieron el

texto, de tal suerte que todos ellos se convirtieron en mis maestros en la última etapa de este proceso. A ellos mi gratitud por haber aceptado leer este trabajo y ser mis sinodales en este infrecuente tema. Si hubiera algún yerro u omisión en el trabajo, estoy cierto que no se debe a ellos, sino a mi incorrección en los gazapos que pudieran presentarse.

De igual forma, quiero expresar mi agradecimiento especial a Mónica Cuevas y Lara, directora del Museo Nacional de las Intervenciones, cuando inicié la investigación y a Laura Herrera Serna, compañera y colega en el propio Museo. A ellas agradezco no sólo haber compartido el entusiasmo por el tema, sino la guía, crítica y las horas de disquisiciones y cuestiones sobre el tema, además de su amistad y compañerismo durante estos años. Laura me proporcionó generosamente materiales de la biblioteca Nettie Lee Benson, en Austin, Texas y algunos otros más. Quiero expresar también mi agradecimiento a Juan Carlos Valdez y a Mayra Mendoza, director y subdirectora del Sistema Nacional de Fototecas, respectivamente, quienes me proporcionaron el espacio y las facilidades necesarias en el último tramo y la conclusión de esta investigación, en la Fototeca Nacional del INAH.

Por lo demás, mi reconocimiento y gratitud a muchas otras personas que colaboraron de diversas maneras en esta investigación, como el profesor Gastón García Cantú (+), director del INAH cuando se creó el Museo Nacional de las Intervenciones. A los vecinos de Churubusco: Héctor Calderas Hinojosa, Lino Lebrija, Pablo Flores, Rigoberto García López, y José Juárez. A los académicos, compañeros y amigos: Vesta Mónica Herrerías Cuevas y Jorge Moreno Cárdenas, por sus excelentes fotografías; Othón Nava Martínez, José Rogelio Álvarez, Luis Everaert Dubernard, Ricardo Pérez Escamilla, por sus atinados comentarios; Arturo Lechuga y María Juárez León, por el proceso de digitalización de imágenes y asesoría en asuntos de computación; Ángel Martínez de la Filmoteca de la UNAM, Georgina Rodríguez, Silvia Guerrero, Roberto Marín por el acceso a los acervos; a Tomás Villa y José

Luis López Palacios, responsables del proyecto arqueológico de Churubusco, y a los distintos encargados de archivos, bibliotecas y centros de documentación que fueron consultados.

Finalmente mi agradecimiento a mi familia por alentarme a concluir este trabajo, a Adriana mi compañera de trayecto y a mi hija Arantza quien configuró nuevas perspectivas para cerrar ciclos e iniciar nuevos.

Pachuca Hgo., febrero de 2009.

A Arantza, por el insospechado y afortunado encuentro

Introducción

Todo espacio sagrado es
almacén del tiempo, a un
tiempo presente y sucesivo.
Gonzalo Celorio, en *El Viaje Sedentario*.

I. Acerca de nuestro objeto de estudio

El acontecimiento histórico conocido como la “Defensa de Churubusco”, ocurrido en agosto de 1847, constituye una suerte de proceso de dignificación nacional –que no el único– en el que tenazmente la “Historia de México” se ha fincado.

La legendaria frase del “Si hubiera parque, no estaría Ud. aquí”, que según la tradición el General Anaya respondió al General David Emanuel Twiggs, cuando éste le inquirió sobre las municiones, remite a un lugar, a un espacio físico: el Convento de Churubusco. Esta imagen inicial del lugar comenzó a ramificarse hasta convertirse en una de las cuestiones centrales del por qué de este escenario. ¿Podría acaso construir una historia de una edificación?, o más aún, ¿una *biografía* de un monumento histórico?

El presente trabajo pretende abordar algunas reflexiones surgidas en torno a la observación de la actividad humana en un inmueble. Su objetivo central consiste en elaborar un análisis y reflexionar sobre el significado de un monumento histórico a través del tiempo.

Sabemos que todo monumento o edificación está inserto en un contexto histórico que

se articula en los cambios sucesivos de su función social. Así como las “pirámides” de Teotihuacan tienen actualmente una intención turística, social, económica y política, otros inmuebles que han resistido el paso de los siglos son objeto de estudio, y tienen una diferente función social, de acuerdo a las instituciones en las que se les ha insertado.

Con el fin de lograr tal propósito, nos hemos dado a la tarea, en una primera instancia, de realizar un estudio histórico del lugar, desde sus antecedentes prehispánicos, pasando por la construcción del convento franciscano, hasta la utilización del inmueble como museo a partir del siglo XX. En una segunda instancia nuestro objetivo fue examinar el imaginario que produjo este inmueble en términos de su inserción en el proceso cultural, tomando en cuenta los discursos, tanto textuales como gráficos, para su inclusión en el imaginario nacionalista.

Los ejes principales de esta investigación tienen que ver con estos dos objetivos: el uso y función del inmueble conocido como Ex-convento de Churubusco, y la elaboración de un discurso alrededor de él, imbricado en los mitos nacionales, con el propósito de destinarlo a un uso social. Éste parece ser el destino de las grandes edificaciones virreinales. No obstante, muy pocas de éstas están relacionadas con lo que se ha denominado la “historia patria”. Si bien muchos inmuebles han sobrevivido al paso del tiempo, en casos como el de Churubusco se agrega un elemento para su sobrevivencia: el discurso patrio o nacionalista.

El camino recorrido para delimitar y definir el tema fue largo, azaroso y lento. A partir del interés personal por el inmueble, producto de la labor desarrollada en el Museo Nacional de las Intervenciones, en la ciudad de México D.F., durante más de 10 años, advertí la importancia de los inmuebles que tienen un uso social, es decir, un uso público específicamente para la enseñanza de la historia de México.

De ahí nació una interrogante sobre la pertinencia de abordar el estudio de un inmueble que el hombre y el tiempo han declarado “monumento y sitio histórico” desde la segunda

mitad del siglo XIX. Cabe preguntar: ¿puede ser sujeto de la historia un lugar, un espacio? En primera instancia toda forma de cultura remite al hombre, al sujeto histórico, y en un acercamiento inicial es posible identificar la noción de espacio, de monumento, con la historia del hombre que ha dotado de vida a ese espacio inerte, a través de los siglos. ¿Entonces, por qué llamarle a este estudio *biografía*?

Las biografías son propias de los hombres. La biografía *stricto sensu*, es el relato escrito de la vida de alguien, esto es, la historia de vida de una persona.¹ No obstante, me parece que el término puede aplicarse también a monumentos o a inmuebles, ya que las edificaciones hechas por el hombre pasan por un ciclo vital de nacimiento, desarrollo y muerte. En tanto creaciones humanas con una utilización específica, son susceptibles de historiarse.

El exconvento de Churubusco es un monumento histórico y como tal opera en el sentido que tienen las reliquias, o las joyas para las personas. Un anillo, un brazalete, una medalla conmemorativa de algún acontecimiento es significativo para una persona no sólo por evocar historias o relatos, sino porque da sentido a una vida: le dota de significado. Lo mismo pasa con los monumentos históricos para las naciones. ¿Qué significado tiene el monumento histórico para la memoria colectiva? De acuerdo a Jacques Le Goff, la palabra latina *monumentum* está relacionada con la raíz indoeuropea “men”, de donde se derivan las palabras mente y memoria.² El verbo *monere* significa “hacer recordar”, avisar, instruir.

Así, el monumento es un signo del pasado, un heredero de tiempos anteriores que perpetúa el recuerdo en la memoria colectiva, y en su forma científica, que es la historia. Desde la antigüedad romana, -continúa Le Goff-, el “monumentum” adquirió por lo menos

¹ Se ha dicho que “es motivo de regocijo para la biografía moderna descubrir lo sensata y cercana a la vida que se ha vuelto...” Cada biografía es un asunto entre el biógrafo y su sujeto, cada cual muy personal”. p. 88. Robert Gittings, *La naturaleza de la biografía*, traducción de Antonio Saborit, México, INAH, 1997.

dos sentidos: 1) “La obra de arquitectura o de escultura con un fin conmemorativo: arco de triunfo, columna, trofeo”, etc., y 2) “Un monumento funerario destinado a transmitir el recuerdo de un campo en el que la memoria tiene un valor particular, la muerte”.³

Esta investigación parte de la noción de espacio, pero de un espacio caracterizado por su forma más sutil y pequeña: el microespacio. La combinación de un microespacio con un tiempo largo es la base de nuestro análisis que intenta traspasar la explicación entre el pasado y el presente.

El exconvento de Churubusco es un inmueble construido en el siglo XVII que se localiza en el altiplano mexicano, al sur de la ciudad de México. Es un lugar y un espacio en el sentido que le da Michel de Certeau, como “cruzamiento de movildades”⁴; es decir, un lugar generado por la acción del hombre mediante las acciones de sujetos históricos. Como objeto inerte, el edificio propicia la restauración de una memoria, es un despertar del objeto inerte que al salir de su estabilidad transforma el sitio en un espacio vivo. Afirma De Certeau que: “un movimiento siempre parece condicionar la producción de un espacio y asociarlo con una historia”.⁵

El inmueble ha permanecido ahí, y se ha visto transformado por la acción del hombre, en tanto que su discurso histórico ha sido modificado por los relatos que se han construido alrededor de él.

En este trabajo, por tanto, intento plantear una narración de lo que ha sido el inmueble conocido como Churubusco, en tanto lugar de cruzamiento de movildades, a lo largo de poco más de 300 años. Para fundamentar este planteamiento partimos de una hipótesis general que

2 Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991, (Paidós Básica, 51), p. 227.

3 *Ibid.*

4 Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano*, trad. de Alejandro Pescador, México, Universidad Iberoamericana, 1996, vol 1, p. 129.

5 *Ibid.*, p. 130

enuncio a continuación.

Luego del 20 de agosto de 1847 el ex-convento ya no volvió a ser el mismo desde el punto de vista del significado nacional. A raíz de la defensa del lugar ante el ataque norteamericano, el inmueble se conservó y se le dotó de un uso social. Años después, en los inicios del siglo XX, la Revolución mexicana en su etapa de institucionalización posterior al año de 1917, contribuyó a la petrificación de la historia principalmente a través de los museos. Para la década de 1920 ya se consideraba una gran cantidad de museos que “tienen interés, -a pesar de su humildad y pobreza de recursos pecuniarios”.⁶ Dentro del conjunto de museos, se creó precisamente el de Churubusco, el cual “se hizo célebre en la historia patria por el glorioso suceso de armas allí verificado el 20 de agosto de 1847”.⁷

El curso de nuestra investigación exigió una aproximación puntual al paradigma de la microhistoria. El acercamiento teórico es a grandes rasgos el siguiente: para que se diera una revaloración del inmueble fue preciso un hecho de armas conectado con la idea de defensa de la soberanía nacional. Esto significó una conmoción de las mentalidades y de los valores de la memoria colectiva. Este análisis implicó abordar las teorías de la microhistoria, para insertar mi objeto de estudio en una trama metodológica que me permitiera abordarlo cabalmente.

La denominada microhistoria me ha parecido una disciplina con atributos inquietantes y emotivos, tanto por la disposición del dato menudo y trivial, como por que aborda lo particular y minucioso del proceso histórico en una región, o en un área específica. Tal disciplina incluye el análisis de un proceso aparentemente intrascendente, pero que en su

6 José Montes de Oca, *Los museos en la República Mexicana*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1923, citado en Luis Gerardo Morales, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, p. 93

7 *Ibidem*.

conjunto nos muestra las peculiaridades de la historia.⁸

Por otra parte, también la microhistoria se asocia a la idea de un microscopio social para analizar la acción humana.⁹ En suma retomamos la idea de la microhistoria, en cuanto práctica, como la “reducción de la escala de observación, en un análisis microscópico y en un estudio intensivo del material documental”.¹⁰

¿Se pueden extraer conclusiones generales de estudios locales? o por el contrario, ¿un caso puede ser seleccionado para su estudio precisamente porque es excepcional? Creo que el concepto clave de la “reducción de la escala”, en nuestro caso es la base del análisis que revelará factores anteriormente no observados en otros estudios generales.

Hoy sabemos que no es posible escribir “lo que realmente ocurrió”, como pensaban los positivistas del siglo XIX, a partir de Leopoldo von Ranke. En tal sentido, la historia no es *la realidad*, por verosímil que parezca, sino una representación de esa realidad. Por esa razón me ha parecido pertinente hacer una disección del hecho social relacionado con un monumento histórico. Es como mirar en el microscopio una parte de esta trama, no para establecer conclusiones generales a partir del análisis, sino para encontrar en el estudio del inmueble pautas generales del uso al que han sido destinados las edificaciones del siglo XVII en México.

Desde luego que en 300 años, el contexto nacional, y el entorno cultural del inmueble ha sufrido mutaciones significativas. El “imaginario” patriótico ha cambiado y es posible encontrar los vestigios de esta “arqueología” del conocimiento propuesta con acierto por

8 De acuerdo con Carlo Guinzburg, al respecto, es importante la reconstrucción del contexto, y la elaboración de preguntas sobre una base comparativa. Véase Carlo Guinzburg, *Tentativas*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, especialmente el capítulo 8, “Acerca de la historia local y la microhistoria”, p. 253-267.

9 Peter Burke, *Historia y teoría social*, trad. de Stella Mastrangelo, México, Instituto Mora, 1997, p. 52-55.

10 Giovanni Levi, “Sobre microhistoria”, en Peter Burke, *et al.*, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993, p. 121.

Michel Foucault.¹¹

II. Delimitación del tema

Esta es una historia sobre un espacio reducido pero de larga duración. Recorre más de tres siglos, desde 1678 a 1991. Se consideran también los antecedentes que sumarían cronológicamente otros tantos siglos.

La primera fecha remite a la apertura del Convento, con los espacios reedificados. De hecho, a partir del siglo XVII este edificio comenzó a adquirir las características arquitectónicas que hoy conocemos. La segunda fecha con que se cierra el análisis es más laxa y responde al hecho de que si bien el Museo Nacional de las Intervenciones se inauguró en 1981, diez años bastaron para su consolidación, por lo que en 1991 el Museo inserto en los muros conventuales conmemoraba los 10 años de su fundación.

Si bien la historia de este inmueble podría ser similar a la de otros edificios novohispanos, su historia intrínseca es singular. Por ello se intenta explicar sus particularidades; podría considerarse como una muestra de lo que ocurre con buena parte de los edificios coloniales que han sobrevivido hasta la actualidad y que adquieren un significado para el subconsciente colectivo, para la memoria colectiva. En este punto habría que hacer una distinción entre historia y memoria. Jean-Pierre Rioux lo explica muy bien cuando afirma que historia y memoria se integran, en el sentido de que la primera es un pensamiento del pasado, y no una evocación. Por el contrario, la memoria “se alimenta de un tiempo dilatado en los límites orgánicos de una conciencia individual o colectiva”.¹² En este sentido, la memoria rechaza toda discontinuidad y cronología. Ambas forman una suerte de ángulo recto: la

11 Michel Foucault, *Arqueología del conocimiento*, México, Siglo Veintiuno, 1982.

12 Jean-Pierre Rioux, “La memoria colectiva”, en Rioux y Sirinelli, *Para una historia cultural*, México, Aguilar, 1998. p. 342.

historia se encarga del relato, y la memoria de la recuperación de ese relato. Según Pierre Nora, es “la economía general del pasado en el presente”.¹³

Ambas ideas se encuentran en el presente trabajo. La historia del inmueble se desarrolla en la primera parte. La segunda parte aborda la memoria de la edificación conventual. El hecho de que ésta haya llegado a convertirse en Museo Nacional de las Intervenciones en la década de 1980 es una manifestación o evidencia de esta memoria colectiva, que se re-crea en su utilidad social: un espacio público cuyo uso permite la apropiación de la memoria, es decir, de una identidad. En nuestro estudio se hará referencia al entorno del inmueble: el poblado de San Mateo Churubusco y sus alrededores. Sin embargo, no hay que perder de vista el eje de la investigación que es el propio exconvento, es decir la impronta que el hombre ha dejado de su propia creación y el modo en que se ha transformado.

III. Ubicación historiográfica del tema de estudio

En México existe una gran tradición de estudios y análisis sobre edificaciones, monumentos o edificios tanto desde el punto de vista de su utilización como de la historia del arte. Desde el siglo XIX, quienes colaboraron en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, incluyeron en sus textos una puntual descripción de cárceles, conventos, iglesias y toda suerte de edificios civiles y religiosos.¹⁴ Este acercamiento descriptivo a los inmuebles trataba de rescatar la historia “perdida” de los mismos. Aun cuando en los autores no existe la noción de

¹³ *Ibidem.*, p. 353.

¹⁴ *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Tipografía de Rafael Rafael, 1853-1856, 10 vols. En este trabajo se incluyeron las descripciones de la fortaleza de San Juan de Ulúa, la Cárcel de la Acordada, varias iglesias y conventos, entre otros. Para un acercamiento más específico ver el *Catálogo de artículos sobre México en el DUHG*, coord. de Antonia Pi-Suñer Llorens, México, UNAM, 1997, 616p.

“monumento histórico”, hay un sentido memorioso en la descripción de los edificios. En muchos casos son verdaderas narraciones en un tono nostálgico pero que ha quedado como “documenta”, a falta de fotografía o complementando algún documento gráfico.

Estos relatos constituyen un *corpus* muy importante cuyo propósito es transformar la idea de utilidad que subyace en el edificio, y hacerlo más cercano; dejarlo para la posteridad, aun cuando la edificación sea destruida. Aquel monumento es alcanzado por la pluma del relato, de la narración; se salva del olvido y se convierte en “monumenta”, en recuerdo de lo acontecido. De esta forma, esa actuación del hombre, ese cruzamiento de movi­lidades dota al espacio de significado y lo conserva, de acuerdo al discurso dominante y al sentido que se le quiera otorgar.

Ya en el siglo XX, los trabajos académicos se han expresado en forma de tesis, libros y otros medios, desarrollando las perspectivas desde la historia del arte y desde la historia-arqueología.

El libro de Ana Luisa Sohn Raeber sobre el convento agustino de Atotonilco el Grande, en el estado de Hidalgo, aborda el conjunto conventual desde el punto de vista del análisis estético.¹⁵ Originalmente presentado como tesis de licenciatura en historia del Arte, la autora traza un mapa o biografía del convento, desde el punto de vista histórico-artístico y de “análisis formal comparativo”. Su estudio se centra en la arquitectura y en el simbolismo que regía la vida activa y contemplativa de los frailes. Se privilegian los motivos de construcción y la relación entre la fe y la arquitectura.

Otro análisis similar es el de Daniel Juárez Cossío, quien estudia el convento de San Jerónimo, en la ciudad de México, haciendo énfasis en la “arqueología histórica”.¹⁶ El estudio

15 Ana Luisa Sohn Raeber, *Entre el humanismo y la fe. El convento de San Agustín de Atotonilco el Grande*, México, Universidad Iberoamericana, 1993, 223p.

16 Daniel Juárez Cossío, *El convento de San Jerónimo. Un ejemplo de arqueología histórica*, México, INAH, 1989, 245p. (Científica, 178)

en cuestión muestra las etapas constructivas del inmueble, desde la Colonia hasta el último cuarto del siglo XX (1976), considerando los espacios conservados hasta entonces, y asimismo recupera los estudios arqueológicos que existen de ellos. Este es un ejemplo de otra forma de abordar los inmuebles conventuales. En esta investigación se pone énfasis en las etapas constructivas y en el desarrollo arquitectónico-funcional de los conventos de monjas en general, así como en la acción destructiva del hombre. De acuerdo con el autor, su trabajo representa el primer ejemplo que abarcó no sólo la totalidad del monumento en tiempo y espacio, sino que además logró estudiar el volumen más grande de materiales recuperados”.¹⁷

Otro estudio comparable en términos metodológicos al que propongo en este trabajo, es aquél en que el inmueble se relaciona con la historia social del entorno. El estudio de Marcela Salas sobre la iglesia y el convento de Huejotzingo¹⁸ emprende un análisis amplio en el que aborda no sólo la parte formal, estilística y ornamental del inmueble, sino también las etapas constructivas y el “ideal evangélico” como razón para su construcción.

Finalmente, me ha llamado la atención el estudio sobre la utilización de espacios físicos que subsisten hasta nuestros días. Me refiero por ejemplo, a trabajos como el del antiguo Convento de San Francisco, en el centro de la ciudad de México.¹⁹ Los textos sobre el que fuera el convento más grande de su tiempo en la Nueva España hacen énfasis en los diversos usos y significados que ha tenido el inmueble: espacio conventual, caballerizas -a raíz de la desamortización de los bienes de la Iglesia-, sede del circo *Chiarini* y, finalmente, templo metodista, así como la referencia a la destrucción sistemática al que fue sometido en

17 *Ibid.*, p. 166. Existen otros estudios breves monográficos de espacios conventuales, desde el punto de vista de la arqueología, o historia del arte, como Laura Ledesma Gallegos, *et al.*, ...*Y hasta ahora todo ha sido hacer y deshacer edificios... El Conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán*, México, INAH, 2005. También existen estudios realizados en la Coordinación de Monumentos Históricos del INAH. Véase *Boletín de la Coordinación de Monumentos Históricos*, México, INAH, 1978-1990

18 Marcela Salas Cuesta, “La Iglesia y el convento de Huejotzingo”, Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia. México, UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, 1974, 148p.

diferentes partes y a través de sus etapas históricas. En este mismo tenor, el reciente estudio de Guadalupe Zárate Miguel²⁰ nos refiere la historia de la transformación del ex convento de San Francisco, en Querétaro, en un monumento propiedad de la nación, destinado ahora al Museo Regional de la misma entidad federativa.

Este último tratamiento me parece de una riqueza excepcional, ya que los usos por los que pasa un inmueble le dotan de sentido e historicidad. En tal virtud, en mi investigación se abordará el servicio y el significado de la edificación conventual.

IV. La historiografía de Churubusco

Una de las razones por las que inicié el análisis histórico de este inmueble fue la ausencia de estudios globales que explicaran la historia del exconvento. Reconozco, sin embargo, que las pesquisas sobre el lugar han sido abordadas en diferentes etapas y bajo distintas perspectivas.

La primera mención sistemática en una fuente documental se debe al cronista de la orden de San Diego, fray Balthassar de Medina, quien publicó la *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México*, en 1682.²¹ En esta obra, el cronista alude al convento, reedificado en 1678, así como a los antecedentes prehispánicos del lugar y a la importancia que en ese momento tenía el noviciado de Churubusco para la Orden de San Diego de Alcalá. En el siglo XIX, el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, ya mencionado, se refiere al convento, tomando como base el texto del propio Medina. Además el escritor del texto, José Mariano Dávila, contribuye a ampliar la historia de dicho inmueble durante la época colonial,

19 Véase, Efraín Castro Morales, “El claustro del convento de San Francisco de México”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, No. 2, México, 1979, y el trabajo de Gonzalo Báez-Camargo, *Biografía de un templo*, México, CUPSA, 1957, que exhuma la historia del convento, desde sus orígenes hasta nuestros días.

20 Véase Guadalupe Zárate Miguel, *Los espacios de la memoria. Historia del Museo Regional de Querétaro*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003, (Obra varia).

introduciendo datos y hechos ocurridos durante esta etapa.

A lo largo de aquel siglo no existen estudios sistemáticos aparte de breves referencias en algunos libros, y de no ser por la acción del 20 de agosto de 1847, seguramente el convento hubiera corrido con otra suerte. No obstante, en el siglo XIX, la alusión al lugar se reduce a la defensa o batalla de Churubusco. Es hasta el siglo XX, en 1921, cuando aparece la primera obra que aborda íntegramente el convento de Churubusco. El texto fue encargado por la Universidad Nacional de México a Ramón Mena y Nicolás Rangel. A través de un memorándum se les encomienda a estos investigadores la tarea de “recabar noticias sobre el convento de Churubusco”,²² con el propósito de perpetuar la memoria de la defensa del 20 de agosto. Así, en 1921 aparece un primer bosquejo del significado del lugar, monumento y sitio histórico.²³ En este libro los autores trazan una monografía del sitio donde se asienta el inmueble, desde la época prehispánica hasta la creación del museo histórico de Churubusco. Este estudio, a mi modo de ver, es uno de los más completos en el sentido de revalorar el significado del lugar.

No obstante sus aciertos, soslaya aspectos fundamentales como la actividad conventual, el proceso de desamortización de los bienes de la Iglesia, y la etapa en que funcionó como Hospital militar de enfermos contagiosos. En cambio, abona mucho en la historia de bronce, y en la condición del lugar como una página heroica de la historia nacional. Una de sus virtudes es que reproduce documentos ya perdidos.

Completa esta visión otra pequeña publicación que apareció en ocasión del primer centenario de la defensa del convento, en 1947. Con texto de Lauro Rosell, la obra tiene

21 Balthassar de Medina, *Chronica de la Santa Provincia de San Diego*, 1682. Existe una edición facsimilar publicada por Academia Mexicana en 1977.

22 Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, Churubusco, D.F., en adelante: AHCNMH-INAH, expediente de Churubusco. s/n

23 Ramón Mena y Nicolás Rangel, *Convento de Churubusco*, México, Departamento Universitario y de Bellas Artes, 1921, 71 p., fots.

características de información turística más que de análisis histórico.²⁴

En años recientes han aparecido algunos trabajos académicos sobre el convento.²⁵ En ellos se hace alusión fundamentalmente al periodo virreinal, sin referirse a su importancia como monumento histórico en razón de la defensa librada el 20 de agosto de 1847.

Sin duda, el hecho capital en la historia del inmueble es la defensa librada ante las tropas norteamericanas. A partir de este acontecimiento, Churubusco entró en el discurso de la historia patria, ya que durante el siglo XIX se escribieron múltiples crónicas alrededor de él. Algunas obras del relato de la defensa dedican apartados especiales como es el caso de *Apuntes para la guerra entre México y los Estados Unidos*, de Ramón I. Alcaraz. Otros escritores como Manuel Payno, Guillermo Prieto, Manuel Balbontin, Antonio García Cubas, José María Roa Bárcena, Enrique Olavarría y Ferrari, Niceto de Zamacois²⁶, incorporan la acción de Churubusco, de tal suerte que se puede hacer una reconstrucción histórica fiel de lo acontecido en aquel 20 de agosto de 1847. Complementan este grupo las crónicas y diarios de soldados y oficiales estadounidenses, muchos de ellos ya publicados y reproducidos o citados

24 Lauro Rosell, *Churubusco-Huitzilopochco. Convento Dieguino de Santa María de los Ángeles*, México, INAH, 1947, fots.

25 Uno de ellos: Alicia Uribe Rizo, *El convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco durante los siglos XVII y XVIII*, México, Tesis de licenciatura en historia del Arte. Universidad Iberoamericana, México, 1981. Se abordan los aspectos arquitectónicos del inmueble, y una aproximación a la historia del arte. El trabajo no aporta nueva información, ya que su principal sustento son fuentes bibliográficas. La otra aproximación es la de Marcela Corvera Poirè, *Estudio histórico de la familia de franciscanos descalzos en la Provincia de San Diego de México, siglos XVI-XX*, Tesis de doctorado en Historia y Geografía, Universidad Complutense de Madrid, 2 vols, 1994. Este estudio aborda aspectos de la vida conventual, y dedica un apartado específico al convento de Churubusco.

26 Es larga la lista de autores y obras, pero citaremos los más consultados. José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)* 3 vols. Edición de Antonio Castro Leal, México Porrúa, 1993. Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, 5 ed., México, Patria, 1969. Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos grabados.* (edición facsimilar de 1905). México, Porrúa, 1986. Manuel Balbontin, *La invasión americana, 1846-1848*, (sin pie de imprenta). Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona y México, 1877-1882, 21 vols., Enrique Olavarría y Ferrari "México independiente, 1821-1855, en Vicente Riva Palacio, coord., *México a través de los siglos*, México Cumbre, 1975, tomo IV.

en otros libros.²⁷

Además de las crónicas y narraciones de la defensa en 1847, existe otro tipo de narración que conforman los discursos y piezas poéticas o literarias producidos entre 1848 y 1920 respecto a las conmemoraciones anuales de la defensa del lugar, y que aparecieron publicadas en periódicos de la época. Estos discursos son una fuente básica para buscar la representación del significado posterior del convento, la creación de mitos nacionales, y desde luego, la preservación del edificio.

Finalmente, otra parte notable es la lectura histórica del inmueble que encontramos en los testimonios iconográficos, desde los primeros grabados y litografías elaborados en la segunda mitad del siglo XIX, hasta las fotografías y películas documentales y de ficción producidas a lo largo del siglo XX.

V. Arquitectónica del trabajo

Nuestro análisis no será un estudio de un caso “típico”, ya que cada inmueble tiene su historia particular. Tampoco concibo este estudio como una historia “parroquial”, como ha llamado Luis González y González a la historia de la sociedad pequeña: al último eslabón que arranca de la historia universal, nacional, regional y finalmente, parroquial.²⁸

El estudio que aquí se presenta es más bien una historia de la acción del hombre en un

27 Entre otros están los de Jacob J. Oswandel, *Notes of the Mexican war, 1846-1848*, Philadelphia, n.p., 1885, y el de Ethan Allen Hitchcock, *Fifty Years in Camp and Field; Diary of Major General Ethan Allen Hitchcock, U.S.A., de W.A. Croffut*, New York, G.P., Putnam's Sons, 1909.

28 Luis González y González, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 1968, (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie, 1) p. 18

espacio reducido. Para precisar la idea de historia implicada en el análisis del microespacio será necesario buscar una alegoría. Tomo como punto de partida la sucesión de celdas con sus respectivas ventanas que tiene el convento. A través de las ventanas podemos observar realidades diversas desde distintos ángulos, de tal manera que cada una nos dará una perspectiva diferente. Algo similar sucede con la explicación histórica. Los hechos históricos son considerados bajo diferentes perspectivas. Por ello he dispuesto una sucesión de capítulos a manera de ventanas, cuyo eje fundamental es el lugar que ocupa el convento de Churubusco. El lugar es uno, y quizá el edificio, a partir del siglo XVII es único, pero la connotación que se le da a ese lugar es móvil. Por ello utilizo siete distintas construcciones del discurso para referirme al espacio.

El trabajo que presento se articula en dos bloques principales. El primero de ellos, que comprende los siete primeros capítulos, es la reconstrucción cronológica de un contexto. Es una visión aproximativa al acontecimiento del *qué* ocurrió y *cómo* ocurrió. El segundo integra los dos últimos capítulos, y trata de explicar el significado del lugar para la memoria colectiva, y su inserción en el discurso nacionalista. Primero, a través de las representaciones gráficas, o con imágenes, y en seguida con los vestigios culturales de los textos que aluden a la defensa del lugar en 1847.

En la parte inicial se presentan los antecedentes históricos del lugar, como lo es el asentamiento prehispánico de Huitzilopochco. Asimismo el contexto del original espacio religioso franciscano que se comenzó a construir hacia finales del siglo XVI. Le sigue la reconstrucción del convento como tal y su expansión durante el periodo virreinal; posteriormente se abordan las condiciones específicas del inmueble utilizado como bastión de resistencia contra la intervención norteamericana, en 1847, para después hacer alusión al uso social durante el porfiriato, como hospital militar. Luego se alude en forma breve a la función

del edificio como museo histórico de sitio y, finalmente, a su utilización como espacio educativo hasta llegar a la creación del Museo Nacional de las Intervenciones en 1981.

En lo esencial, el discurso histórico tradicional ha hecho énfasis en la necesidad de la “objetividad” entendida como el apoyo a los hechos que se narran en datos, documentos, archivos, etcétera, que puedan comprobarse. Los capítulos de este primer bloque no comparten esa certeza. Al contrario, parten de la idea de que la narración, la estructura lingüística, es una construcción que produce significados por el re-juego entre lo literal y lo figurativo. Estos capítulos, en tanto ventanas para “mirar” el pasado, pretenden asomarse a una parte de la realidad en una fase de larga duración, con la importante precisión de que las rupturas de etapas históricas nacionales no implican de forma automática una transformación total y profunda en el microespacio del inmueble.

Por ello, a lo que aspira esta explicación es a revisar el significado que subyace en la idea de “monumento histórico” y sitio histórico. Mostrar los límites del paradigma de la microhistoria, y finalmente enriquecer la noción de la historia de los inmuebles como el paso de la acción del hombre por ellas.

La segunda parte contiene solamente dos capítulos cuya intención fue diseccionar el significado y la representación del lugar. En “Imágenes y representaciones de Churubusco” se construye una interpretación de la mirada plástica sobre el inmueble, mientras que en el “Inventario de una memoria” se analiza la conservación del edificio a partir de los discursos sobre un evento de la historia patria.

Finalmente, en el epílogo propongo mi idea del uso social de un inmueble de estas características y en este caso al Museo Nacional de las Intervenciones, dada su condición de sitio y monumento histórico.

Si algún mérito pudiera tener este trabajo, -como producto de mi experiencia personal

como investigador en el Museo- sería el haber recopilado una buena cantidad de información que antes estaba dispersa u oculta. Creo que no es un asunto menor, porque el último trabajo sobre el convento, con estas características se produjo en 1921. El riesgo de ofrecer únicamente una exposición cronológica de los hechos está latente, aunque en la segunda parte he tratado de trascender un mero recuento cronológico y dotar de mayor explicación al fenómeno, en una visión de conjunto. La propuesta que planteo podría parecer limitada o riesgosa, en razón del lapso tan amplio que aborda, pero es también una posibilidad de explicar el significado cultural de un inmueble, las razones de su conservación, y las posibilidades de su utilización en razón de una memoria histórica intrínseca en la sociedad actual.

Biografía de un monumento histórico.
El ex-convento de Churubusco, 1678-1991

PRIMERA PARTE

1. Antecedentes. Huitzilopochco, el lugar del colibrí.

El pasado es un horizonte costero que se va
alejando paulatinamente, y todos vamos
en el mismo barco.
Julian Barnes, en *El Loro de Flaubert*.

I. Etimología del nombre

Cuando se revisa la etapa final de Mesoamérica, el gran señorío mexica, destruido desde sus cimientos por los conquistadores españoles, podemos pensar en que los tiempos míticos no están muertos y que es posible reconocer ciertos rasgos atávicos en nuestra mentalidad actual. Quizá lo más notable del lugar prehispánico en donde se asentó el convento franciscano de Churubusco, y que ha llegado hasta nuestros días, como un sedimento de la historia, sea el nombre: Huitzilopochco. Sobrevivió a la conquista y fue mutando hasta llegar a nosotros como Churubusco. De este modo la imagen prehispánica quedó literalmente enterrada y sobre sus restos se construyó una nueva identidad.

A unos cuantos pasos del convento de Churubusco, a finales de 1999, se descubrieron vestigios de lo que fue un asentamiento prehispánico. Los arqueólogos que estuvieron trabajando en el sitio arqueológico conocido como “El Coroco” encontraron en el subsuelo

restos de una estructura piramidal, un patio prehispánico, y lo que constituyó un conjunto de viviendas; todos estos vestigios datan aproximadamente del siglo XV.¹ Sobre ese sitio se construyeron en el siglo XVI y XVII casas novohispanas, y en ese predio precisamente se construyó la Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Sobre lo antiguo se superpone lo nuevo que, paradójicamente en este caso, se trata de una dependencia gubernamental que pretende formar profesionales que restauran los vestigios del pasado.

Seguramente el lugar en donde hoy se asienta el Museo Nacional de las Intervenciones tiene como basamento el antiguo pueblo prehispánico que nos remite al barrio de Pochtlan, y que estaba muy cerca de lo que fue el *teocalli* de Tepuztecatl, deidad del pulque y de los mercaderes. El nombre prehispánico del poblado en el que se encontraba este barrio era Huitzilopochco. Al paso del tiempo, la denominación prehispánica se transformó hasta llegar a nosotros en forma castiza. Hoy a este antiguo poblado prehispánico le llamamos Churubusco.² Los antecedentes mesoamericanos del lugar se remontan, por lo menos, ocho siglos atrás.

Hay que considerar que los toponímicos se presentan en estratos históricos superpuestos, “a la manera de sedimentos geológicos”, por lo cual los nombres de los pueblos, sitios, o ciudades pueden considerarse como “fósiles de la geografía humana”.³ Los nombres de los lugares nos revelan su historia. Huitzilopochco significa literalmente “en el lugar de Huitzilopochtli”, o “en el lugar consagrado al dios de la guerra”. La raíz nahuatl es Huitzilin, cuyo significado es el colibrí, el ave de plumaje multicolor que también se dice “huitzitzillin”,

¹ Comunicación personal del arqueólogo Tomás Villa, Churubusco, México D.F., abril de 2000. En el año 2007 se presentó una exposición al respecto en el Museo Nacional de las Intervenciones. Sala de Exposiciones Temporales.

² No se conoce con exactitud desde cuándo aparece el nombre castizo de “Churubusco”. En los documentos de la orden de los Dieguinos, desde el siglo XVII y hasta finales del XVIII se utiliza indistintamente Huichilopusco, Huitzilopochco, Chulibusco, Ocholoposco, y Churibusco. Hacia mediados del siglo XIX, en la guerra contra Estados Unidos, ya se había hecho común el vocablo “Churubusco”.

³ Véase Alejandra Moreno Toscano, “Toponimia y análisis histórico”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XIX, julio-septiembre de 1969, num. 1, p. 1-10

con referencia al pico de este pájaro que se le llama “huitzitzique”, y que significa espina.⁴ La otra voz de que se compone el vocablo es “opochtli”, que significa zurdo o lado izquierdo. Uno de los estudiosos de las etimologías de los nombres prehispánicos, Antonio Peñafiel, expone el significado de Huitzilopochtli asociándolo con el colibrí. Dice que si se observa un colibrí por el lado derecho, el brillo metálico de sus plumas se percibe del lado izquierdo y viceversa; “este es el “opochtli” para los mexicanos; lo que tenía de terrible y espantoso”.⁵

Aquí se alude al dios guerrero, quien adornaba su mano izquierda con plumas resplandecientes. En algunas representaciones de la época de la conquista encontramos a Huitzilopochtli con un *chimalli* en su brazo izquierdo, haciendo alusión a las plumas resplandecientes. Por eso Huitzilopochtli significa “la mano izquierda de pluma relumbrante”.

En Churubusco el colibrí ha sido el topónimo que lo ha acompañado durante más de 500 años. Hasta donde sabemos, ningún otro nombre geográfico en la cuenca de México nos recuerda a la deidad guerrera, el dios tutelar de los mexicas. El personaje histórico Huitzilopochtli, según la tradición mítica, guió a las tribus nahuas desde Aztlán hasta su última morada: la tierra prometida en la cuenca de México. De acuerdo a la mitología nahua, la deidad de la que hablamos fue engendrada por Coatlicue, la de la falda de serpientes, y encaminó a las tribus aztecas en este peregrinaje, con lo cual los aztecas fundaron México-Tenochtitlan en un insignificante islote del lago en 1325.

Por ello Huitzilopochtli fue la deidad más venerada e importante en esta peregrinación. Según la cosmogonía indígena, él demandaba a los mexicas la sangre y los corazones de los sacrificados para seguir alimentando el universo y con ello poder mantener la vida en el mundo. Al respecto, es significativo que aún en el mismo convento de Churubusco existe una

⁴ Ramón Mena y Nicolás Rangel, *El Convento de Churubusco*, México, Departamento Universitario y de Bellas Artes, 1921, p. 12 y 13. Bernardino de Sahagún llamó “tzintzon” a esta ave, voz que pudiera tener un origen onomatopéyico aludiendo al zumbido que se produce cuando el colibrí está en vuelo. Véase, Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1980.

⁵ Antonio Peñafiel, *Nombres geográficos de México, Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma “nahuatl”*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, p. 12

lápida con el símbolo Atl-Tlachinolli, (de “atl”, que significa agua, o también “arrojar dardos”, y “tlachinolli”, que quiere decir “cosa quemada”) cuyo significado es la guerra, y con más propiedad, “guerra sagrada que tenía por objeto proporcionar corazones y sangre al sol para que pudiera alimentarse y seguir su camino”.⁶

Otra tradición etimológica del lugar alude al agua, y a su condición nigromántica. El mismo cronista de la orden de San Diego apunta que en el nombre de Huitzilopochco interviene la raíz “tlahuipochtli”, que significa nigromántico o hechicero. En conjunto, Huitzilopochtli significaría “el que adivina en el agua que borbotaba”, o “nigromante o hechicero que echa fuego por la boca”.⁷ Esta interpretación alude a la existencia de manantiales u ojos de agua, como el que estaba muy cerca del *teocalli* de Huitzilopochtli, o el ojo de agua cercano al pueblo de Huitzilopochco, llamado Acuecuexco.

En suma, podemos afirmar que el nombre del antiguo poblado de Huitzilopochco está relacionado con el dios guerrero Huitzilopochtli, y como muchos nombres de poblados de la cuenca de México, es de origen prehispánico, aunque se ha castellanizado y hoy lo reconocemos como Churubusco.

II. El pasado remoto

Sabemos muy poco del asentamiento prehispánico en el lugar. Las crónicas tanto del siglo XVI como las posteriores nos hablan de Huitzilopochco como un pequeño poblado cuyos antecedentes arcaicos lo constituyen los “colhuacas”, habitantes que comenzaron a ocupar la

⁶ Carlos Navarrete, “Piezas mexicas en el Convento de Churubusco”, en *Homenaje al profesor César A. Sáenz*, Ángel García Cook, *et al.*, México, INAH, 1997, p. 484.

⁷ Véase Balthassar de Medina, *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de México*, México, 1683, foja 247, num. 855, *cfr.* con Ramón Mena, *op. cit.*, p. 9-10, y Peñafiel, *op. cit.*, p. 121. Estos últimos autores remiten a las fiestas del mes Panquetzaliztli, consagradas precisamente a Huitzilopochtli. En ellas las víctimas propiciatorias eran bañadas en una fuente cercana y los ancianos de los barrios recogían agua en cántaros que tapaban con ramas de ahuehuete.

cuenca de México en el siglo XIII de nuestra era. En este siglo los indios de tradición Colhuachichimeca formaron una confederación llamada de los “Cuatro Señores”, o Nauhtecutli, integrada por los pueblos de Colhuacan, Ixtapalapa, Mexicalcingo y Huitzilopochco.⁸ La Confederación de los Cuatro Señores incluso mantuvo esclavizadas a las tribus mexicas cuando atravesaron el territorio de la cuenca de México, en su peregrinación para encontrar el lugar de fundación de su ciudad. Así, entre los años de 1302 y 1303 de nuestra era, los mexicas vivieron en Culhuacan, como centro más importante de la Confederación. Más tarde, los mexicas continuaron su camino hasta fundar Tenochtitlan en la región más pantanosa de la cuenca de México en 1325.

Para el siglo XV, Huitzilopochco ya constituía una de las principales comunidades Culhuas. La relación de éstos con los mexicas había sido de sujeción y dominio recíproco, ya que ambas eran parte integrante de los Cuatro Señores. No obstante, los mexicas comenzaron a conquistar y posteriormente a someter a los pueblos vecinos mediante alianzas estratégicas o a través de la guerra, de tal manera que para este siglo una buena parte del centro de México estaba dominado por la Triple Alianza, esto es, la confederación constituida por los señoríos de Tlacopan, Texcoco y Tenochtitlan. Dada su condición de pueblo eminentemente guerrero, y guiados por Huitzilopochtli, los mexicas conquistaron a los Nauhtecutli, y por lo tanto a Huitzilopochco. De este modo, la suerte de este poblado cambió; de estar ligada al dominio de los Nauhtecutli, se convirtió en tributario del gran imperio mesoamericano.⁹

La conquista de Huitzilopochco por los mexicas puede situarse entre los años de 1428 y 1430, durante el segundo año del reinado de Izcóatl.¹⁰ En este lapso los mexicas se expandieron hacia el sur de los lagos, al grado de hacer huir al señor de Coyoacán, y de esta

⁸ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo Veintiuno, 1986, p. 15-16. *Apud*. Bernardino de Sahagún, *op. cit.*

⁹ *Ibid.*, p. 16

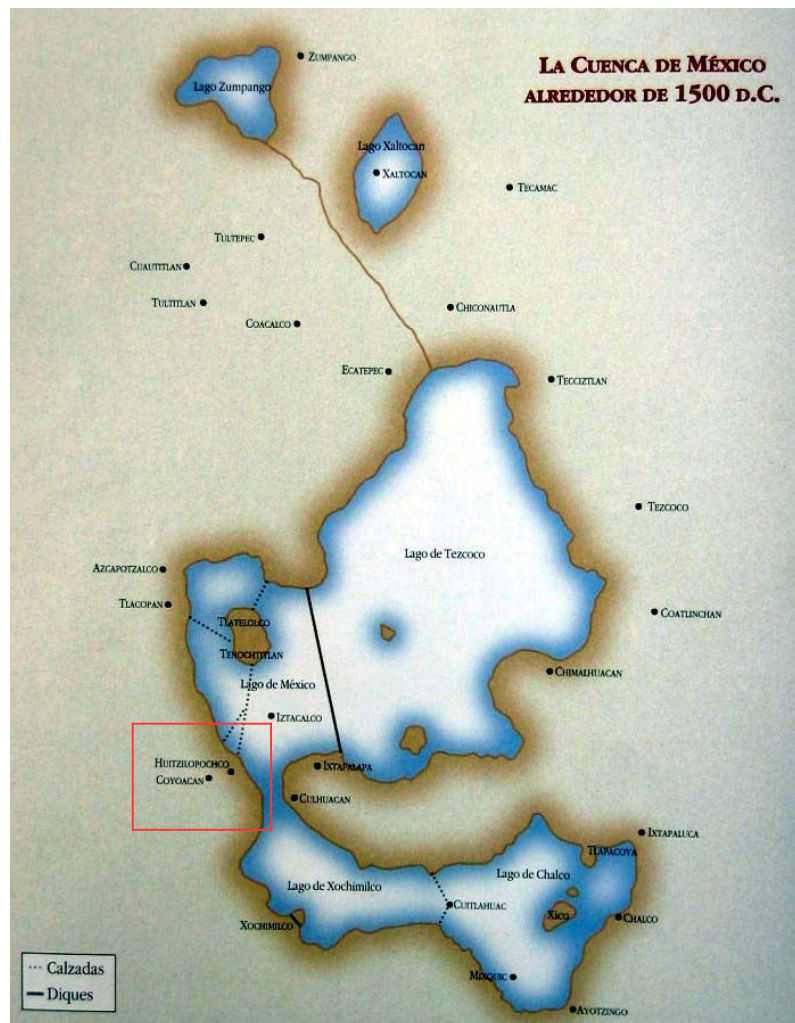
¹⁰ Robert Barlow, “La fundación de la triple alianza, (1427-1433)”, en *Anales del INAH*, tomo III, 1947-1948, México, INAH- SEP, 1949, p. 147-155. *Cfr.* Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 3 ed., México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1943, p. 145.

forma, los huitzilopochcas quedaron sometidos en calidad de tributarios del imperio mexicano. Fue entonces cuando Izcóatl se hizo señor de Coahuacan, Huitzilopochco y Atlacuihuaya, que eran las ciudades “más pujantes de los Tepanecas”.¹¹ El Códice Mendocino señala los productos que Huitzilopochco tributaba a los aztecas y que consistían principalmente en plumas multicolores de colibrí, un escudo o “chimalli” decorado profusamente con plumas del ave, además de flores multicolores.

Durante la etapa de dominio mexicana, el territorio de Huitzilopochco estuvo comprendido entre los límites del lago de Xochimilco y el de México, cerca del río de Coyoacan y del arroyo de Acuecuexco. El poblado se encontraba en un islote, unido a tierra firme por el camino a Coyoacan y a Tenochtitlan por la calzada de Iztapalapa.¹² De hecho, a Huitzilopochco, Culhuacan, Xochimilco, Cuitláhuac y Mixquic se les ha llamado ciudades “chinampanecas” por estar fundadas total o parcialmente sobre chinampas que flotaban en el lago dulce. Podemos decir que el poblado de Huitzilopochco se encontraba una parte en tierra firme, y otra en chinampas, es decir en la ribera del lago, tal y como podemos observar en la siguiente imagen. (Imagen No. 1).

¹¹ Torquemada, *op. cit.*, p. 145.

¹² Teresa Rojas Rabiela, “Las cuencas lacustres del altiplano central”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XII, no. 68, julio-agosto de 2004, p. 20-27. Véase también, Luis González Aparicio, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, 2 ed., México, SEP-INAH, 1980.



1. Mapa de la cuenca de México.
 Ubicación de Huitzilopochco en los lagos.

Como se puede observar, Huitzilopochco se ubica al oriente de Coyoacán, en la orilla del lago, y una de sus características, al igual que otros poblados lacustres, es que eran prácticamente islas. De acuerdo a estudios reconstructivos¹³, este pueblo prehispánico tenía dos ejes o centros de población: el principal ubicado en donde actualmente está la iglesia de San Mateo, y otro secundario, en donde se encuentra el actual convento de Santa María de los Ángeles. Al

¹³ Gonzalez Aparicio, *op. cit.*, p. 87

parecer el eje principal del poblado seguía una traza muy cercana a la actual calle de Héroes del 47.

En suma, Huitzilopochco estaba situado en el extremo occidental de una boca de más de 3 kilómetros de amplitud, y que comunicaba a los lagos de Chalco y Xochimilco con las aguas salobres del lago de Texcoco. El poblado en el extremo oriental de esta boca era Mexicaltzingo, tal y como se puede observar en otra ilustración al respecto. (Imagen 2)



2. Ubicación de Churubusco en la cuenca de México, con nombres actuales de lugares.

No hay datos precisos respecto al número de pobladores y dimensión de Huitzilopochco, a principios del siglo XVI. Por ejemplo mientras el cronista Francisco López de Gómara dice que en Huitzilopochco había cinco mil casas, y Hernán Cortés afirma que había cuatro mil, Torquemada, en una exagerada apreciación, asegura que contaba con 50 mil casas, y -agrega- con “muchos templos y torres levantadas y encaladas que de lejos con el sol, resplandecían como plata y adornaba muchos pueblos”. No obstante, podemos darnos una idea de la importancia que se le atribuía al lugar, ya que en el mismo texto Torquemada concede 4 mil casas a Mexicaltzingo y 6 mil a Coyohuacan.¹⁴

Para principios del siglo XVI, Huitzilopochco estaba formado por los siguientes calpullis, de acuerdo con la clasificación de Mena y Rangel.¹⁵ 1. Huitzilopochco, “lugar de Huitzilopochtli”, que fue la cabecera o población principal. 2. Ahuehuetitlan, o “lugar de los ahuehuetes”; 3. Atlauhco, “lugar de agua roja”; 4. Cotzotlan, “lugar de curva o de corvas”; 5. Hueicolhuacan, o “Colhuacan viejo”; 6. Hilac o Chilac, “lugar de Ilamatecuhtli, Tonantzin o Cihuacoatl”; 7. Mexicaltzingo, “pequeña casa o lugar de Mexi”; 8. Pilapatlachco, “lugar de Tlachtli”, o juego de pelota de los nobles; 9. Pochtlan, “lugar de mercaderes”; 10. Teopanzolco, “lugar del templo viejo”; 11. Tzapotlan, “lugar de Tzaputlatena”, deidad de los curanderos, y finalmente, 12. Xacalco, “lugar de jacales o cabañas”.

Dentro de las festividades religiosas de Huitzilopochco la principal era la fiesta de Panquetzaliztli, que se celebraba con una muchedumbre que peregrinaba de México a Tlatelolco y de ahí a Azcapotzalco, Acolman, Tlacopan, Chapultepec y finalmente Huitzilopochco. Motolinía afirma que: “más iban adelante al pueblo llamado Vicilopuchco [Huitzilopochco] donde un poco fuera ya del pueblo había otro templo el cual pasando

¹⁴ Antonio López de Gómara, *Historia de las Indias*, Madrid, Iberia, 1974, tomo 2, p. 124. Hernán Cortés, *Cartas de Relación de la conquista de México*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979, p. 56.; Torquemada, *op. cit.*, libro II, p. 450. González Aparicio hace un estudio más preciso y calcula la cantidad de 100 a 200 habitantes por hectárea. *op. cit.*, p. 87.

¹⁵ Ramón Mena y Nicolás Rangel, *op. cit.*, p. 6-8.

sacrificaban otros cuatro hombres presos en guerra, y de allí iban camino derecho para México”.¹⁶ Estas festividades religiosas no hubieran sido posibles en Huitzilopochco sin la infraestructura de los *teocallis* que existían ahí. Se ha sostenido la idea de que después del templo mayor de Tenochtitlan, el más concurrido y célebre de la cuenca de México era justamente el de Huitzilopochco.¹⁷ Aunque no se puede corroborar esta afirmación, se podría colegir que por tener el nombre del caudillo guerrero, el *teocalli* dedicado a Hutzilopochtli constituía un sitio sagrado muy importante para los habitantes del Anahuac.

En contra de la creencia común, muy extendida, el *teocalli* principal no estaba situado donde se yergue el convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco. Más bien se ubicaba en donde actualmente está el templo de San Mateo, sobre la actual calle de Héroes del 47. No obstante, éste no era el único. Existían por lo menos otros cuatro dedicados a Tlateuctli y a Quetzalcoatl, en el barrio de Ahuehuetitlan; a Ilamatecuhtli en Tzapotlan; y al ya mencionado Tepuztecatl, dios del pulque y de los mercaderes, en el barrio de Pochtlan, es decir, el lugar donde actualmente se encuentra el convento.

Dada su condición de ciudad chinampaneca, es decir de asentamiento fundado total o parcialmente sobre chinampas, los principales problemas que tuvo que enfrentar Huitzilopochco en la víspera de la conquista estuvieron relacionados precisamente con el control del suministro del agua. En las descripciones de cronistas se hace alusión al manantial de Acuecuexco y a la cantidad impresionante de peces que había ahí. Un cronista tardío apuntaba que: “cuando en esta parte de Huitzilopuchco lo abrieron (el manantial), salieron por él muchísimos pescados o peces de más de a palmo... y en tanta cantidad que más parecían las aguas pescado que aguas”¹⁸.

¹⁶ Toribio de Benavente o Motolinía, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición crítica de Edmundo O’Gorman, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, p. 61

¹⁷ Mena y Rangel, *op. cit.*, p. 16

¹⁸ Torquemada, *op. cit.*, p. 450.

El problema del control del agua en Huitzilopochco se ejemplifica con la tragedia de Ahuízotl, que ilustra las veleidades de la naturaleza hidrográfica con el hombre.¹⁹ Entre 1499 y 1500, Ahuízotl, señor de Tenochtitlan lamentaba la escasez de agua para uso común en la ciudad, por lo que mandó traer el agua del manantial de Acuecuexco, aun con la oposición del señor de Coyoacan llamado Tzotzomatzin. Éste le hizo saber a Ahuízotl el inconveniente de llevar agua de Huitzilopochco hasta Tenochtitlan debido a que la que surgía de Acuecuexco no era estable ni perpetua. En algunas épocas era escasa y en otras era tal la fuerza de salida y la abundancia, que podría ocasionar inundaciones y perjuicios graves a los habitantes de la capital mexicana.

Pese a las advertencias de Tzotzomatzin, Ahuízotl lo ignoró e insistió en la idea de la conducción del agua. Para lograr su fin sin ningún tipo de oposición, mandó matar a Tzotzomatzin por negarse a colaborar y preparó lo conducente para trasladar el líquido a Tenochtitlan. Una vez acondicionados los canales, el agua llegó a la capital mexicana pero al poco tiempo ocasionó una severa inundación dado el gran caudal que produjo la corriente de agua. Finalmente el grave desbordamiento ocasionó la muerte de Ahuízotl, a raíz de la cual se reparó el dique que había sido construido por Moctezuma I, con el propósito de proteger a la ciudad de otras posibles inundaciones.

Huitzilopochco estuvo sometido al imperio mexicana aproximadamente entre 1430 a 1521, lapso en el que el poblado cobró fama por el desarrollo del arte plumario que consistía en la elaboración de indumentaria y adornos por artesanos especializados. Las plumas multicolores de aves, principalmente del colibrí, eran el símbolo de riqueza, fertilidad, poder y belleza, y no es casual que Huitzilopochtli se asociara precisamente al colibrí. Este producto

¹⁹ El relato se ha convertido en un arquetipo de los estragos del agua en Churubusco, y se ha reproducido en diferentes autores. Se encuentra en las crónicas que aluden a Churubusco, desde Torquemada, hasta Clavijero en el siglo XVIII. Cfr., *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Tipografía de Rafael Rafael, 1853-1856, vol. 8, y Mena y Rangel, *loc. cit.*

constituyó el principal objeto tributario. Al respecto se conoce la existencia de un mapa de Huitzilopochco elaborado con plumas de colibrí, pero desapareció seguramente en los días posteriores al 20 de agosto de 1847, durante la ocupación del convento por los norteamericanos.²⁰

La otra actividad preponderante del poblado hacia principios del siglo XVI, y que incluso sobrevivió hasta la época novohispana fue el procesamiento y comercio de un tipo de sal o salitre no apta para consumo humano, pero que servía para conservar la carne comestible.²¹ La técnica para obtener la sal no varió mucho desde esa época hasta principios del siglo XIX y consistía en extraerla del suelo que rodeaba el lago. Esta arena se lavaba y se ponía a evaporar a partir de calor artificial con el propósito de obtener las sales residuales. El producto final era un bloque del tamaño de una hogaza grande de pan de trigo.

En vísperas de la conquista, el poblado de Huitzilopochco, en el sur de la cuenca de México se constituía como un lugar de importancia religiosa, toda vez que existía un teocalli del dios tutelar, Huitzilopochtli. Esta condición singular probablemente le significó una valoración especial al lugar, de tal forma que durante los primeros años de la conquista, fue uno de los poblados elegidos por los frailes franciscanos para erigir una iglesia y convento.

III. La conquista

A principios del siglo XVI, una gran parte del territorio central de Mesoamérica estaba dominado por la Triple Alianza, de tal forma que el imperio mexica tenía sometidos a los pueblos circunvecinos por medio del tributo y de la guerra. En 1504 murió el señor de Huitzilopochco, de nombre Huitzilatzin. Los pobladores relacionaron su muerte con el eclipse

²⁰ Mena y Rangel mencionan este mapa pero no aportan ninguna referencia clara. Podríamos suponer que ellos conocieron de su existencia. *Op. cit.*, p. 9

²¹ *Diccionario Universal de Historia y Geografía, op. cit.*, p. 128.

de sol que se produjo un poco antes, como un signo ominoso que presagiaba una gran calamidad para todos los pueblos de Anáhuac. Así lo manifiesta Juan de Torquemada cuando dice: “porque como no alcanzaba ser cosa natural, creían que era algún anuncio de cosas venideras; y aunque es así, con todo, sucedió luego tras él la muerte de Huitzilatzin, Señor de Huitzilopochco...”²².

En efecto, el fenómeno natural pareció anunciar en Huitzilopochco la muerte de su gobernante. Sin embargo, nadie se imaginaba todavía lo que vendría después: la llegada de hombres rubios y barbados a la cuenca de México.

En 1519 Hernán Cortés y sus hombres entraron por primera vez a territorio mexica. La organización militar de los aztecas en vísperas de la conquista acusa la composición de un “ejército” jerarquizado en orden descendente, integrado por los Mexica, Acolhuaque, Tepaneca, Chalca y Xochimilca, además de los del grupo de los Nauhtecutli, cuyo contingente estaba formado por elementos de Culhuacan, Ixtapalapa, Mexicalzingo y desde luego Huitzilopochco, esto es, los pueblos de tradición culhua.²³

Decididos a apoderarse no sólo de la ciudad, sino también de su cultura, y de someter a los habitantes de la pródiga tierra que encontraron, los españoles comenzaron a avanzar sobre la metrópoli lacustre de México-Tenochtitlan. Dos años después, en 1521, comenzó el asedio a la capital de los mexicas.

En un principio la suerte de los pobladores de Huitzilopochco estuvo asociada a la acción de los conquistadores.²⁴ Los huitzilopochcas se aliaron con Cortés y sus hombres, ya que -como la mayoría de los pueblos subyugados por el poderío mexica-, vieron en ello la oportunidad de deshacerse de la tutela y dominio mexica. De este modo, durante el proceso de ocupación, en enero de 1521, el señor de Coyoacan y Huitzilopochco, Huitzilatzin II, hijo del

²² Torquemada, *op. cit.*, p. 146.

²³ Charles Gibson, *op. cit.*, p. 26

²⁴ *Diccionario Universal de Historia y Geografía, op. cit.*, apéndice, p. 128-129.

que murió en vísperas del eclipse de 1504, ofreció ayudar a los españoles para poder tomar la ciudad de México-Tenochtitlan. En contraste, cuando los europeos sufrieron la derrota de la “Noche Triste”, los huitzilopochcas les retiraron el apoyo, como precaución ante un probable repunte de las fuerzas mexicas y de sus aliados de la zona lacustre central.

Algunas crónicas mencionan a Huitzilopochco durante el proceso de conquista. De ellas, Cortés relata en su Tercera carta, fechada en Coyoacán el 15 de mayo de 1522²⁵, cómo en abril de 1521 llegaron a Xochimilco listos para atacar a Tenochtitlan. De ahí pasaron a Coyoacan, y después a “Uchilubuzco, e Iztapalapa”.²⁶

En el asedio a Tenochtitlan, en 1521, Cortés relata lo siguiente en relación con el poblado:

E mandé a algunos de caballo y peones de los que estaban en Cuyoacan se viniesen al real para que entrasen con nosotros, y que diez de caballo se quedasen a la entrada de la calzada haciendo espaldas a nosotros, y algunos que quedaban en Cuyoacan, porque los naturales de las ciudades de Suchimilco, y Culuacan, y de Iztapalapa, y Chilobusco, y Mexicalcingo, y Cuitaguacad, y Mizquique, que están en el agua estaban rebelados y eran en favor de los de la ciudad.²⁷

El mismo Cortés señala cómo estuvo a punto de ser hecho prisionero en Huitzilopochco, de no ser por la intervención de Cristóbal de Olid. Por su parte, Juan de Torquemada señala que durante este sitio, algunos mexicanos trataron de escapar por una calzada hacia tierra firme, entonces

se pusieron Cristóbal Flores y Gerónimo Ruiz de la Mota con sus bergantines; y ahí quedó acabada de cerrar la ciudad; por lo cual determinó Cortés, de hacer una entrada en ella; y porque las ciudades de Huitzilopochco (que ahora es San Mateo), la de Mexicaltzingo, Cuitláhuac y Mizquic, que se habían rebelado, no le diesen por las espaldas, dejó diez de a caballo con 10 mil indios amigos, que le guardasen el paso [...]²⁸

Podemos observar cómo los indios aliados de estos lugares se habían rebelado contra los españoles y sus adeptos nativos. El grupo de los Nauhtecutli, aún conservaba su

²⁵ Hernán Cortés, *op. cit.*, p. 140.

²⁶ *Ibid.*, p. 141

²⁷ *Ibid.*, p. 151

²⁸ Torquemada, *op. cit.*, p. 546.

organización y fue de los que opusieron resistencia a la conquista europea, muy probablemente porque desde abril de 1521 Cortés y sus hombres habían tomado Iztapalapa y con sus bergantines habían rodeado por el sur para consumar el asalto a Tenochtitlan.

Finalmente, en agosto de ese mismo año, 1521, los ibéricos redujeron a cenizas el lugar y conquistaron el imperio más poderoso de Mesoamérica en este tiempo. Huitzilopochco se unió entonces a la suerte de las ciudades aledañas a los lagos de Texcoco, Chalco y Xochimilco, es decir, también sufrieron el mismo proceso del asalto y destrucción de la capital mexicana.

Esta parte de la historia prehispánica de Churubusco que hemos descrito brevemente es también una evidencia de que el pasado existe como conciencia de una cultura que llega hasta nuestros días. En el caso que nos ocupa, se trata de un pasado mítico, por lejano, y además tamizado por la cosmovisión de los conquistadores, pero cuyo devenir nos atañe hasta ahora, por lo menos en el caso del nombre del lugar que se conservó con sus variantes castizas.

El asentamiento de Churubusco afianza sus raíces con la llegada de los aztecas a la cuenca de México, con una vocación de guerra, precisamente porque Huitzilopochtli es la deidad de la guerra. Paradójicamente, esta vocación lo acompañará en su devenir hasta el hecho capital de la invasión norteamericana en el siglo XIX.

2. Origen y construcción del espacio franciscano

Revisar el pasado, significa, entre
otras cosas, contemplar un mundo que
es, y al mismo tiempo ha dejado de ser,
el mismo.

Sergio Pitol, *El arte de la fuga*.

El asentamiento prehispánico de Huitzilopochco, al igual que otros poblados de la cuenca de México, sufrió una transformación profunda en las primeras décadas del siglo XVI, que tuvo como principal característica la conquista militar y espiritual por parte de los europeos. En Churubusco, como en la mayor parte de los antiguos poblados prehispánicos, el proceso de este cambio se manifestó de manera palmaria con la inserción del cristianismo y con el inicio de la construcción de un nuevo espacio sagrado, de una edificación sensiblemente distinta a las prehispánicas. La primera etapa constructiva de este inmueble se inicia en 1592, año en que se erigió la primera casa de formación de franciscanos en Churubusco. Posteriormente, en el siglo siguiente se inició la reedificación del convento desde sus cimientos.

I. Organización del poblado

A partir de agosto de 1521 el poblado de Huitzilopochco tuvo el mismo destino que la capital mexicana. Los *teocallis* comenzaron a ser quemados o desmantelados con el afán de destruir los “ídolos satánicos” de estas tierras, según lo percibía el imaginario medieval del conquistador. Los barrios prehispánicos de Teopanzolco, Pochtlan y el mismo Huitzilopochco fueron arrasados.

En este proceso, como en toda conquista, surgió una nueva relación entre los pobladores indígenas y los recién llegados. Para los primeros, el nuevo orden de las cosas significó el sometimiento en todos los aspectos de la vida: la imposición de una religión, de una lengua, la reducción de indios, y en general, la desintegración de múltiples elementos culturales tangibles. A ello se agregaron las enfermedades ignotas hasta entonces en esta parte del mundo.

Para los segundos, los europeos, significó la posibilidad de iniciar la construcción de una utopía en una tierra feraz, con un clima benigno, y con millares de brazos como fuerza de trabajo. La conquista también fue, quizá, la mayor empresa evangelizadora de la cristiandad occidental, y de este modo, los religiosos y la Corona hallaron en los habitantes del Nuevo Mundo miles de almas para cristianizar, ya que la catolicidad romana sufría en ese momento, un serio revés en Europa como consecuencia del cisma luterano. El horizonte era muy amplio y halagüeño para las perspectivas tanto de los soldados y aventureros como de los religiosos del clero regular.

En este proceso del choque de ambos mundos, la tensión entre la espada y la cruz, por un lado, y la cultura milenaria indígena con la decadencia medieval española, por el otro, se hizo ostensible.

A partir de 1521 el mundo indígena del altiplano central, otrora dominado por la alianza mexicana, sucumbió ante un grupo de soldados españoles, así como de sus aliados tlaxcaltecas. De inmediato los conquistadores comenzaron a organizar la vida política y económica de lo que sería la Nueva España, a la manera hispana.

La organización española se fundó sobre los cimientos de la civilización mesoamericana. El proceso de mestizaje no sólo se constituyó por la mezcla de sangre, sino también por la creación de instituciones, la organización social y política y, en general, la cultura de ambos pueblos. Sobre las ruinas de los asentamientos prehispánicos se construirían los pueblos españoles o novohispanos.

En el caso de la zona de Coyoacán, por ejemplo, que había sido un importante señorío prehispánico en la región Tepaneca, y que tenía linaje Tlatoani, fue elevado de inmediato al rango de cabecera. Así, “la Cabecera de Coyoacán, junto con sus sujetos, fue reclamada y mercedada a Cortés en 1529, abarcando la superficie más extensa de su Marquesado en el Valle de México”.²⁹ Cuando los españoles ignoraban o no reconocían estos linajes Tlatoque, los indígenas trataban de preservar las formas prehispánicas de organización, al tiempo que se adaptaban al contexto de la organización española.

Así fue como los españoles fueron designando a los antiguos Tlatoque como “Cabeceras”, y a los asentamientos subordinados a éstas, con el nombre de “sujetos”. Un “Altepetl”, complejo formado por cuatro partes integrantes, se transformó en la encomienda y simultáneamente en una doctrina, es decir, la parroquia. El corregimiento constituía la unidad jurídica más amplia, conformado por varias encomiendas, a su vez con sus pueblos, cabeceras y sujetos.³⁰

²⁹ Rebeca Horn, “Coyoacan: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)”, en *Historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, num. 29, octubre de 1992-marzo de 1993, p. 31-55, p. 32. Véase también Gibson, *op. cit.*, p. 39.

³⁰ Horn, *op. cit.*, p. 31.

San Mateo Huitzilopochco era parte del corregimiento de Coyoacán. Poco después aquel poblado fue dado en encomienda al conquistador Bernardino Vázquez de Tapia en 1529. Al poco tiempo, la encomienda quedó vacante por lo menos hasta el año de 1536. En este último año Vázquez de Tapia la readquirió y fue considerado como su poseedor hasta 1560.³¹ Huitzilopochco fue heredado sucesivamente por su hijo y por su nieto, ambos llamados Bernardino Vázquez de Tapia, de tal suerte que todavía en el siglo XVII, en 1640 el apellido Vázquez de Tapia aparecía como encomendero.³² El monto de la encomienda no parece haber sido significativo. En 1544, el primer Bernardino comparaba sus propiedades en Tlapa (Guerrero) que le proporcionaban 600 pesos, con el pueblo de Churubusco que “todo cuanto da, valdrá ciento y sesenta pesos de minas, muy poco más o menos.”³³

La importancia de esta institución novohispana radicaba, además del monto en dinero que producía, en el número de encomendados o de tributarios. Una comparación de Huitzilopochco como cabecera de la encomienda de Vázquez de Tapia, nos permite situarla en su justa dimensión. Hacia 1560 contaba con 420 indígenas tributarios. En ese mismo año, por ejemplo, Texcoco, con sus 5 cabeceras tenía 16 mil tributarios. Tenochtitlan 12,971 tributarios y otras como Teotihuacan, Ecatepec o Tizayuca un promedio de 1,300 cada una.³⁴

En el aspecto de la organización religiosa, como en toda la cuenca de México, Huitzilopochco fue evangelizado en primer término por los franciscanos. Durante los primeros 50 años de la llamada conquista, los frailes franciscanos, dominicos y agustinos, fueron

³¹ La institución de la encomienda se había establecido en la Nueva España hacia 1523 y confería al encomendero el cuidado y bienestar cristiano de cierto número de indígenas. Estos no eran esclavos ni pertenecían al encomendero, pero debían trabajar para él. Véase Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, 12 ed., México, Era, 1983. p. 13 y ss.

³² Desde la misma implantación de la encomienda en la Nueva España surgieron voces para suprimirla, lo cual ocurrió a partir de 1542, con las Leyes Nuevas, pero en la segunda mitad de ese siglo la institución entró en un periodo de reacomodo. Véase, Silvio Zavala, *La Encomienda indiana*, México, Porrúa, 1973, (Biblioteca Porrúa, 53), p. 74 y ss. El vocablo de encomienda, en el sentido de tributario, se usó hasta el siglo XVII-XVIII. Gibson, *op cit.*, p. 428.

³³ *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia. Vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenustitlan*, México, 3 ed., estudio y notas de Jorge Gurría Lacroix, México, UNAM, 1972, 145p., (Nueva Biblioteca Mexicana, 34), p. 54.

³⁴ Gibson, *op. cit.*, p. 69.

agentes activos de un exitoso programa de conversión y evangelización entre los indios. La construcción de los primeros monasterios o conventos constituían un punto de irradiación de la nueva fe. Esto significaba que los frailes no vivían en reclusión, o exclusivamente en el claustro.

En estos primeros años, la fundación de pueblos implicó también el establecimiento de cabeceras de Doctrina en los principales centros de población indígena. En Huitzilopochco se fundó una doctrina, donde estaba localizada la iglesia y la residencia clerical. El pueblo de indios de alrededor se le consideró como “visita”. De este modo, a cada pueblo se le adjudicó un prefijo cristiano que se añadía a su nombre indígena.³⁵ Vemos de esta forma que el antiguo poblado de Huitzilopochco pasó a ser un pueblo de indios, agregándole a la denominación prehispánica el nombre cristiano de San Mateo, con lo cual se le empezó a conocer como San Mateo Huitzilopochco.

En los primeros años de la conquista, el pueblo de San Mateo Huitzilopochco consolidó la estructura de sus barrios, misma que se conservó durante todo el periodo virreinal y buena parte del siglo XIX. Su principal actividad económica era la industria de la sal que desde la etapa prehispánica había adquirido primacía destacada en los pueblos del sur de la cuenca de México. Otras actividades menores eran la pesca y la cacería de patos. La zona lacustre se aprovechaba a tal grado que en el siglo XVIII este pueblo recibía renta por el alquiler de aguas para la cacería de patos.³⁶

Muchos indígenas de San Mateo sirvieron como mano de obra en otros lugares para trabajar en la construcción de las ciudades españolas. Se sabe que Hernán Cortés, por ejemplo, reclutó hombres de seis pueblos, entre ellos Huitzilopochco. Así, un ejército de brazos fue asignado para el trabajo de construcción urbana en Tenochtitlan. Todavía a fines del siglo

³⁵ *Ibid.*, p. 101

³⁶ Es preciso señalar que en este capítulo y en el siguiente, se utilizarán indistintamente los vocablos de Huitzilopochco y de Churubusco, dada la diversidad de nombres con que fue conocido durante la etapa virreinal.

XVI, ante el repartimiento urbano en la ciudad de México, escaseaba la mano de obra, por lo cual se reclutaron indígenas de pueblos cercanos al valle para compensar la escasez de trabajadores urbanos. Dentro de estos pueblos, como ya se señaló, estaba Huitzilopochco, junto con Ixtapalapa, Mexicalcingo, Culhuacan, Cuitlahuac y Mixquic. A finales de ese siglo, la mayoría de indígenas huitzilopochcas fue reasignado posteriormente a encomenderos privados lejos de Huitzilopochco, en razón de que era necesaria la mano de obra en otros poblados y no precisamente en este lugar.³⁷

II. Los templos del siglo XVI

Durante el siglo XVI, en el poblado de Huitzilopochco se construyeron dos templos cristianos. Uno de ellos fue el de San Mateo, que posteriormente se le encomendó al clero secular, y otro fue el del convento franciscano. De acuerdo con todas las crónicas y documentos sobre el lugar, la edificación religiosa de los franciscanos fue una de las primeras que se fundaron en la Nueva España.

Baltasar de Medina, cronista de la orden de San Diego, afirma que los 12 primeros franciscanos, encabezados por fray Martín de Valencia se instalaron en la Nueva España y fundaron en Churubusco un templo dedicado a Dios y a María, aunque aclara que este templo, “si no fue el primero, lo cierto es que, fue edificado por ellos, y que lo habitaron algún tiempo por ser el pueblo de mucha gente, y vivir en él un deudo muy cercano a Moctezuma”.³⁸ Es aceptado entonces, por el propio Medina, por Torquemada, y por fray Francisco Gonzaga, que el primer establecimiento se fundó en el antiguo barrio de Pochtlan, “lugar de mercaderes”.

³⁷ Gibson, *op. cit.*, p. 398.

³⁸ Baltasar de Medina, *op. cit.*, folio 20.

Esta aseveración la corrobora George Kubler, quien dice que: “esta pequeña iglesia y convento tienen el mérito de haber sido reconocidos por Ponce como el primer establecimiento erigido por frailes. Fue construido totalmente de ladrillo, y la obra se atribuye a Fr. Juan de Zumárraga, lo cual de ser cierto, la situaría entre 1528 y 1548”.³⁹

La casa anexa a la ermita, muy humilde y construida también con materiales de ladrillo de adobe, fue adjudicada originalmente a los franciscanos de la Provincia del Santo Evangelio. En 1538 se convirtió en “visita” del convento mayor de San Francisco de México. La denominación de “visita”, en este contexto, alude al lugar que los religiosos de la regla franciscana ocupaban por breves periodos, ya fuera como sitio de retiro o como descanso para preparación de viajes más largos.

El barrio de Pochtlan, cercano al río de Coyoacán y punto de salida para México-Tenochtitlan, era un sitio estratégico para el comercio, ya que de aquí salían y entraban las mercancías del centro para posteriormente distribuirlas en los otros barrios de Huitzilopochco. Quizá lo franciscanos consideraron esta razón de movilidad comercial como una oportunidad inmejorable para construir esta primera edificación en el lugar.

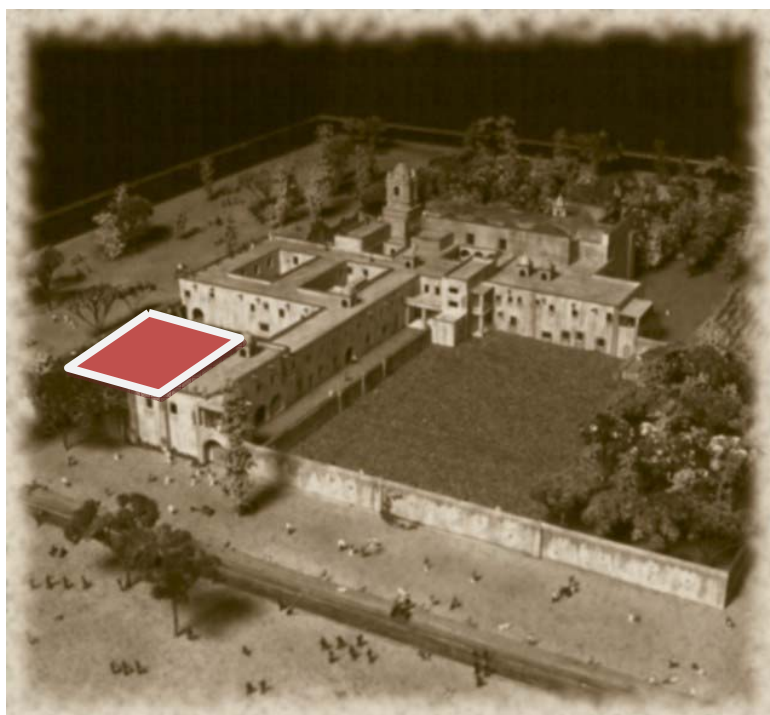
De este primigenio edificio no queda más que el relato, ya que las primeras fundaciones de los franciscanos fueron de construcción perecedera. De hecho, es muy raro encontrar construcciones permanentes realizadas por los mendicantes antes de 1530.⁴⁰ Como se puede colegir, la primitiva obra fue construida con ladrillos de adobe, por lo cual no se ocuparon las piedras del *teocalli* de Huitzilopochco que se encontraba en el barrio de Teopanzolco, ni las del dedicado a Tepuztecatl, en el barrio de Pochtlan. No conocemos el

³⁹ George Kubler, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 562. Cfr. *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España*, vol. II, Madrid, 1873, p. 225; Véase también, Fortino Hipólito Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México y reseña histórica geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado*, Amecameca, 1880, p. 14 y 99; Torquemada, *op. cit.*

⁴⁰ Kubler, *op. cit.*, p. 59. Es a partir de la década de 1540 cuando los franciscanos comenzaron a construir edificios más duraderos.

sitio exacto en donde se ubicaba la ermita pero todo parece indicar que, según la relación de fray Luis de Gonzaga, se localizaba en la huerta chica, o patio menor del convento actual.

(Imagen no. 3)



3. Maqueta del convento. Huerta chica, marcada en color, en el costado izquierdo de la imagen.

A partir de la década de 1540 la edificación fue objeto de reparaciones por parte de los mendicantes, pero a partir de la década de 1570 disminuyó la actividad constructiva, entre otras cosas por las dificultades con el clero secular. Los conflictos entre frailes y obispos surgieron desde mediados del siglo XVI porque aquellos acaparaban la mayoría de las parroquias indígenas en pueblos y ciudades y se negaban a acatar la autoridad de los obispos.⁴¹

⁴¹ Antonio Rubial García, *La plaza, el palacio y el convento*, México, CONACULTA, 1998, p. 122.

Cabe señalar que hasta 1560 el número de fundaciones franciscanas en el centro de la Nueva España había alcanzado la cifra de 80 establecimientos, lo cual dificultaba su control. En razón de ello, los franciscanos se comenzaron a deshacer de algunos de sus establecimientos transfiriéndolos a otras órdenes, por ejemplo a los dominicos y a los de San Diego, o bien cambiándolas por aquellas que resultaban útiles al modelo de evangelización seguido por ellos. “Sólo en 1568, siete u ocho de sus establecimientos fracasaron.”⁴² Principalmente por esta razón la casa franciscana en Churubusco fue abandonada paulatinamente desde la década de 1570. Sólo volveremos a tener noticias de esta pequeña ermita hasta la década siguiente, en 1581, cuando fue ocupada por los frailes de la orden de San Diego de Alcalá.

En este año, por disposición del Cabildo Metropolitano, y atendiendo a la petición de fray Pedro del Monte, visitador de la Provincia de San Gregorio de Filipinas, la construcción pasó a poder de la Orden de San Diego de Alcalá, una reforma de los franciscanos. Los dieguinos, que estaban de paso en la Nueva España, tomaron posesión del edificio y de inmediato procedieron a agrandarlo. La presencia de estos religiosos reactivó el pequeño convento que habían abandonado los mendicantes de tal forma que para finales de la década de 1580, los descalzos ya tenían su casa de formación.

Un documento que relata el viaje del comisario general de la Nueva España, fray Alonso Ponce, entre 1584 y 1589, nos da una idea de esa edificación. Por su importancia transcribimos la narración que hizo de su visita a Churubusco en 1587, y en donde atestigua el crecimiento de la edificación que para entonces ya contaba con celdas, claustro, iglesia y huerta:

El convento está acabado, con su claustro, dormitorios, celdas, iglesia y huerta, todo muy pequeño y hecho de ladrillos. Fue aquella casa de las primeras que se hicieron para frailes en la

⁴² *Ibid.*, p. 60.

Nueva España, y al principio fue visita de nuestros frailes observantes, después de clérigos, y últimamente de los frailes descalzos, de los cuales moraban a la sazón (1587) cuatro, y estaban en su compañía algunos otros de los observantes que andaban desterrados y peregrinando por seguir al padre Comisario.⁴³

En tal virtud, y como una reafirmación del crecimiento de la orden religiosa, en 1589 la advocación de la iglesia de este convento se cambió de Santa María de los Ángeles, que le habían adjudicado los franciscanos, a San Diego de Alcalá, con el objeto de honrar al padre fundador de la orden. Esta advocación la conserva hasta la fecha. Los frailes establecieron en este pequeño monasterio estudios de gramática, de tal suerte que en 1592 comenzó a funcionar la casa de formación, convirtiéndose en una “visita” dependiente de la Provincia de San Gregorio en las Filipinas.

La otra edificación religiosa en el poblado de Huitzilopochco es la parroquia de San Mateo. Este pequeño templo situado en la actual calle de Héroes del 47, inicialmente fue atendido por los franciscanos. Sin embargo, en 1555, a raíz del Primer Concilio Mexicano, el cuidado de esta parroquia se trasladó al clero secular, seguramente para contrarrestar la presencia del clero regular en el poblado. Así, el templo que se hallaba en el “pueblo de indios mexicanos llamado Churubusco”, pasó a depender directamente del arzobispado de México. Un relator de la visita a Churubusco a finales del siglo XVI llamaba la atención a la predilección de los habitantes hacia el convento de regulares, sobre la parroquia del clero secular. El clérigo señala que:

es visita [el pueblo] de Clérigos, los cuales administran a los naturales los santos sacramentos en una iglesia, no lejos del convento, llamada San Matheo. Hay allí un nacimiento y ojo muy grande de agua, muy hondo, tomado en redondo con una calzada y pretil de cal y canto, del cual sale un golpe de agua y va por otra calzada de lo mismo y pasa por todo el pueblo y por junto al convento, al cual entra un buen golpe para regar la huerta y para el servicio de la casa. Sacóse aquel agua en tiempos pasados por la ciudad de México, y por ser poca y llevarse con dificultad, y por hallarse las otras fuentes de Chapultepec y Santa Fe, que atrás quedan dichas, cesó la obra.

⁴³ Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación Breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, ed. y estudio preliminar de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras. Prol. de Jorge Gurría Lacroix, UNAM.IHH, México, 1976, 3 vols., p. CXLIII.

Es tierra aquella de mucho maíz, y muy fértil de duraznos, membrillos, manzanas y peras, de capulines y tunas, y de otras frutas de la tierra y hortalizas de Castilla; los indios son muy devotos de los frailes descalzos, y aunque no les administran los sacramentos, les hacen mucha limosna para su sustento y les dan indios de servicio con mucho amor y voluntad y acuden a confesarse con ellos y a oír misa y sermón a la iglesia del convento; el cual está acabado con su claustro, sus dormitorios, celdas, iglesia y huerta, todo muy pequeño y hecho de ladrillos.⁴⁴

Es claro que existían estas dos iglesias: la de San Mateo, en donde se administraban los sacramentos, y la iglesia del convento, en donde la población principalmente indígena acudía a escuchar misa, y de muchas formas se relacionaban con los frailes. La tensión entre el clero regular y el secular se evidenció en estas dos iglesias.

La iglesia parroquial de San Mateo Churubusco fue construida a costa de Bernardo de Peñalosa⁴⁵, muy probablemente a partir de la década de 1550, es decir, es posterior a la fundación de los franciscanos. El primer cura vicario asignado a esta parroquia fue Pedro Sánchez de Hervas, en septiembre de 1624.

En 1569 las declaraciones de los pueblos de indios, entre ellos Huitzilopochco, daban cuenta de las actitudes del clero con respecto al poblado de San Mateo Churubusco. El cura de esta iglesia predicaba en lengua náhuatl durante los principales días de fiesta, hacía confesiones y registraba los nombres de quienes se confesaban para identificar a posibles delincuentes. Además de esto, enseñaba la doctrina cristiana en el atrio de la iglesia de San Mateo.

La conducta y costumbres atávicas de los indios del poblado, no se desterraron. Al contrario, las formas de religiosidad antigua sobrevivieron a las nuevas formas judeocristianas. Numerosos testimonios manifiestan lo anterior como cuando se decía que: “El cura de Huitzilopochco sentía que no podía impedir las ceremonias y diversiones y excesos de conducta de los indígenas, porque son prácticas muy antiguas entre ellos.”⁴⁶

⁴⁴ Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, vol. 2, p. 216.

⁴⁵ “Padrón del Pueblo de Huitzilopochco”, en *Anales del Museo*, México, 1909, p. 569.

⁴⁶ Gibson, *op. cit.*, p. 118-119

De esta manera, en el siglo XVI, en Huitzilopochco había dos establecimientos religiosos claramente diferenciados. Por un lado, la parroquia del pueblo de indios de San Mateo Huitzilopochco, en el lugar donde se encontraba el *teocalli* a la deidad de la guerra. La construcción de este templo en un sitio de importancia prehispánica, quizá tuvo como objetivo aprovechar el sincretismo religioso y trasladar la veneración de la deidad prehispánica a la judeo-cristiana. Por el otro, tenemos el establecimiento franciscano que consistía en una pequeña ermita y una casa anexa que se constituyó en visita de la Provincia del Santo Evangelio de México. Esta última edificación les fue concedida a los franciscanos descalzos, o Dieguinos, con el objetivo de expandir la influencia de los regulares, en un sitio estratégico del sur de la cuenca de México.

III. La Orden de San Diego de Alcalá

Esta orden religiosa fue fundada por el fraile Juan de Nuestra Señora de Guadalupe, en España en 1496. No obstante, quien le dio un impulso mayor fue otro fraile franciscano español: Pedro de Alcántara.⁴⁷ Los integrantes de esta congregación religiosa, llamados habitualmente “dieguinos” o frailes descalzos, surgieron de una reforma de la primera orden de San Francisco, y tuvieron como propósito principal, regresar a los postulados religiosos del pobre de Asís, que consideraban abandonados o desvirtuados.

Recordemos que los franciscanos tenían como prédica central la práctica de la pobreza, basada en las enseñanzas y en la imitación de Cristo. En 1209 Francisco de Asís obtuvo del Papa Inocencio III la aprobación de la regla y el permiso para predicar. No obstante la

⁴⁷ Luis Alfaro y Piña, *Relación descriptiva de la fundación y dedicación de las iglesias y conventos de México*, México, 1863, p. 69.

regulación y control del modo de vida, el pensamiento franciscano encerraba en sí mismo “el germen de la crítica a la institución eclesiástica, y de ahí a la herejía sólo había un paso”.⁴⁸ Es decir, el pensamiento franciscano se comenzó a considerar como una ideología contestataria al interior de la propia iglesia católica, ya que criticaba sus excesos, su opulencia y el poder terrenal adquirido hasta entonces. La aspiración legítima del regreso al ideal cristiano primitivo provocó que el franciscanismo sufriera varias reformas que en esencia buscaban regresar a las enseñanzas de Jesús el Cristo.

El fraile español Pedro de Alcántara se inspiró en la vida de Diego de Alcalá, otro fraile sevillano conocido y venerado por sus virtudes como la caridad y los milagros, para darle un mayor impulso a esta nueva reforma a la Orden de Franciscanos⁴⁹. Justamente, en el contexto de lo que algunos denominan el “descubrimiento” del Nuevo Mundo, en España se inició la reforma de los dieguinos, que para 1517 se había extendido en toda España y en Portugal, siguiendo el espíritu de Juan de Guadalupe y de Pedro de Alcántara. Uno de los primeros establecimientos fuera de España lo constituyó la Provincia de San Gregorio, en Filipinas. La razón de la fundación de la Provincia en un lugar tan lejano obedeció a que en el nuevo continente ya habían llegado las principales órdenes mendicantes, como agustinos, dominicos, y desde luego, los franciscanos. De esta forma, la orden de San Diego fundó su provincia en los dominios españoles del sureste de Asia, por lo que se tuvo la necesidad de encontrar un nuevo camino para trasladarse a esta Provincia; así fue como se habilitó la ruta del Nuevo Mundo.

En 1576 salieron de Sevilla 20 religiosos franciscanos dieguinos, de la Provincia de San José de Castilla la Nueva, con el propósito de dirigirse a la Nueva España y desde ahí

⁴⁸ Antonio Rubial García, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1996, 264p., p. 16.

⁴⁹ Diego de Alcalá nació a fines del siglo XIV, cerca de Sevilla y fue guardián de un convento en las Islas Canarias. Murió en Alcalá de Henares en 1463 y fue venerado especialmente por su caridad y sus milagros. *Enciclopedia de la Religión Católica*, Barcelona, Dalmau y Jover, 1950, tomo I, p. 359.

establecer un punto de contacto con las Filipinas. Por ello en un principio los dieguinos no pretendían fundar un establecimiento permanente en la Nueva España.

De los 20 religiosos que salieron de España, sólo nueve alcanzaron su objetivo, debido a la peste que azotó la embarcación durante el viaje. Bajo la responsabilidad de Pedro de Alfaro estos primeros franciscanos descalzos de la más estricta observancia se alojaron inicialmente en el convento de San Francisco de la ciudad de México. Los frailes siguieron su camino y poco después se embarcaron en el océano Pacífico con rumbo a las Filipinas.

Más tarde, en 1581 llegaron a la Nueva España otros quince dieguinos con el propósito de compensar las pérdidas humanas del primer viaje. Entre los que llegaron se cuenta a: Pedro Bautista, Diego de San Pedro, Miguel de Talavera, Gabriel de los Ángeles, Blas de San Nicolás, Francisco Toranzos y Antonio de Santa María, así como los legos Melchor de San Francisco y Melchor de la Cruz, todos ellos bajo la prelación de fray Pedro del Monte. Los religiosos, de nueva cuenta, se establecieron en el convento de San Francisco, pero más tarde se les asignó la casa franciscana del hospital de San Cosme.

Poco después, en 1583 llegó el último grupo de religiosos dieguinos llamados “del Pendón”, y como comisario el sacerdote Miguel Talavera. Estos fueron recibidos en la ermita de San Cosme por los que les habían precedido⁵⁰. Los dieguinos se relacionaron con uno de los hombres más acaudalados de la Nueva España, y quien a la postre sería uno de sus benefactores: Mateo de Mauleón. Éste, junto con su esposa Juana Luna y Arellano, solicitó las licencias para la construcción de la iglesia y convento de San Diego, ubicado en el costado poniente de la actual Alameda central de la ciudad de México. Además pidió al ayuntamiento cuatro solares para dicha fundación, y se comenzaron las obras del convento el 27 de julio de

⁵⁰ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986, p. 151. Véase también Balthassar de Medina, *op. cit.*, Cap. III.

1591.⁵¹ Según se asienta, “Mateo de Mauleón quiso que el convento llevara el nombre de San Mateo en memoria del santo de su nombre; pero el rey Felipe II se opuso, ordenando que se llamara de San Diego, en memoria del lego canonizado por Sixto V en 1588”.⁵²

Por lo que respecta a Churubusco, a la muerte del arzobispo Pedro Moya de Contreras en 1591, el Deán y Cabildo Metropolitanos cedieron a los dieguinos la ermita y casa anexa de Churubusco que había sido de los franciscanos, con el propósito de que “tuvieran casa donde dilatar el espíritu y plantar almácigo de Novicios, para que fuesen a Filipinas a dar el fruto que lograron en esta tierra santa, que labró y cultivó tanto Ministro Apostólico”.⁵³ El cronista, Baltasar de Medina atribuye la “reconstrucción” del convento en estos años, 1591-1592 a Diego de San Pedro⁵⁴. En este último año, los religiosos visitaron con más frecuencia el lugar y a la postre se instalarían en él. Las palabras con que Medina describe el lugar son de “convento desierto”, o “quietud”, “aquella soledad, y casa que fue edificio de los primeros obreros del Evangelio”. El lenguaje revela un signo inequívoco de un lugar *ad hoc* para instalar la casa de los dieguinos, alejada de la ciudad de México.

El desarrollo de la orden de San Diego en la Nueva España fue muy rápido merced al apoyo de las Provincias españolas hacia las fundaciones en América, de tal forma que el 19 de agosto 1593 los conventos dieguinos dejaron de tener la calidad de “visitas” y en conjunto se erigieron en la Custodia de San Diego de México, por patente de Antonio de San Cebrián, Comisario General de Indias, nombrándose al fraile Pedro Ortiz su primer Custodio.

Los capítulos custodiales, que eran las reuniones de los representantes de cada convento se celebraban cada dos años. Ante el crecimiento de los establecimientos de la orden, el Papa Clemente VIII emitió una bula el 16 de septiembre de 1599 por la cual se erigía la

⁵¹ *Catálogo de la Biblioteca del Convento de San Diego*, México, INAH, 1995, p. 15-16.

⁵² *Ibid.*, p. 16.

⁵³ Medina, *op. cit.*, fs. 33 y ss. Véase Mena y Rangel, *op.cit.*, 1921, p. 18-19.

⁵⁴ Medina, *op. cit.*, 1682, fol. 20, f. y v.

Provincia de San Diego de México, con siete establecimientos. Esta bula fue autenticada más tarde mediante un Breve del mismo pontífice, del 16 de noviembre de 1602, con lo cual se erigió formalmente la Provincia de San Diego de México eligiéndose a fray Miguel de la Concepción como Primer Provincial de la Orden. A lo largo de su historia en la Nueva España, los franciscanos descalzos tuvieron 16 conventos, el primero de ellos fundado en 1591, y el último en 1781.⁵⁵

Hasta mediados del siglo XVII, el convento de Churubusco no era más que un templo con una casa anexa que no constituía, ni con mucho, la sólida edificación que conocemos hoy. La casa de formación de los dieguinos en Churubusco no pasaba de ser una construcción modesta sin mayor ambición. La reconstrucción y expansión del inmueble fue posible gracias a la institución novohispana que canalizó recursos a la iglesia: el patronazgo.

Los patronos y benefactores invirtieron grandes sumas en metálico para iniciar o agrandar las obras del inmueble. En el caso que nos ocupa, en 1627 Pedro Cortés, descendiente del primer conquistador de la Nueva España, hizo al convento una merced del Río de la Magdalena, con la cual los frailes tuvieron su primer caudal de agua propio para las necesidades de la institución. Fue en esos primeros años del siglo XVII cuando se realizaron los trabajos iniciales de reparación del edificio con recursos de una capellanía fundada por Miguel Franco Pavón, según los informes de Diego Ochadiano, patrón de la capellanía y Obra Pía en 1630.⁵⁶

⁵⁵ Todos estos conventos se fundaron en la región central de la Nueva España, y por orden cronológico de su fundación son: 1) 1591, San Diego, en la ciudad de México. 2) 1591, Santa Bárbara, en Puebla. 3) 1592, San Ildefonso, en Oaxaca. 4) 1592, Santa María de los Ángeles, en Churubusco. 5) 1592, San Bernardino, en Taxco, Gro. 6) 1592, San Francisco, en Pachuca. 7) 1599, San Antonio, en Sultepec. 8) 1608, Nuestra Señora de la Guía, en Acapulco. 9) 1613, San Antonio, en Querétaro. 10) 1615, Santa María Magdalena, en San Martín Texmelucan. 11) 1640, San José, en Cuautla. 12) 1663, San Pedro de Alcántara, en Guanajuato. 13) 1667, La Purísima Concepción, en Aguascalientes. 14) 1667, San José, en Tacubaya. 15) 1686, San Antonio, en Córdoba. 16) 1781, Valladolid, en Valladolid, hoy Morelia.

⁵⁶ Archivo General de la Nación, en adelante: AGN, Ramo Bienes Nacionales, leg. 71, exp. 4. Véase, Angelina Olivas, *op. cit.*, 1978, p. 11.

En esta labor de reparación se destaca la participación de la fuerza de trabajo de los indígenas del lugar. Dicha tarea consistió en el cepillado de las vigas y tablones de la cubierta de la iglesia, así como el empalme y revisión de los bancos de los confesionarios, la celosía del coro, y trabajos de albañilería que consistieron en el capialzado de confesionarios, llenado de huecos, atarjeas, rejas, terraplenado y enladrillado de la iglesia. Los trabajos fueron dirigidos por los carpinteros José Hernández y Hernando de Herrera. Participaron también el oficial de alarifes Francisco Santiago, y como colaborador el benefactor Pedro de Cetina, quien donó las vigas y los tablones.⁵⁷

Estas reparaciones no fueron de gran envergadura y se abocaron a la iglesia, cuya techumbre en ese entonces era de artesonado y vigería de madera. El pequeño convento llegó a la mitad del siglo XVII en estas condiciones, y no fue sino hasta la segunda parte de esa centuria que se iniciaría una nueva etapa constructiva.

Hasta el siglo XVI, el conglomerado de Churubusco pasó de ser un asentamiento prehispánico, a un pueblo de indios novohispano, con dos centros de evangelización: una parroquia del clero secular, y una pequeña ermita del clero regular. De esta forma, ambos establecimientos servían para satisfacer la vida espiritual de la población.

La implantación y crecimiento de este pequeño convento de la orden de San Diego será una evidencia de la inserción que alcanzó la casa de formación de los dieguinos, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, gracias a los recursos económicos que aportaron los benefactores del convento, y al comienzo de la labor de evangelización en esa zona, desde el siglo XVI.

⁵⁷ Angelina Olivas Vargas, "Reconstrucción del templo de San Diego de Churubusco en 1630", en *Boletín de Monumentos Históricos*, INAH, México, 1978, p. 11-12. José Gorbea, "Reconstrucción del Ex-convento de Churubusco, D.F.", y Pedro Alvarez y Gasca, "Historia: el antiguo convento de Churubusco y su restauración", en *Monumentos Coloniales*. Órgano de la Dirección de Monumentos Coloniales, No. 6, 7 y 8. Dic. Ene-feb-marzo-abril de 1956.

3. Reconstrucción y expansión del convento de Churubusco

De su transcurso por espacios profanos, el tiempo no deja otra huella que la destrucción. Los espacios sagrados, en cambio, conservan viva la memoria de los siglos y guardan para sí la energía que los hace transcurrir.

Gonzalo Celorio, en *El viaje sedentario*, 1998.

Las edificaciones antiguas, especialmente las novohispanas son piedras que hablan a la vista. Que el convento de Churubusco procediera del afán salvífico del alma del benefactor, añade una carga de piedad al edificio. El templo cristiano que se sobrepuso a la construcción prehispánica duró en funciones varios siglos, desde 1678 hasta finales del siglo XIX. En este lapso la edificación fue utilizada de diversas maneras, destacando su uso como convento para frailes.

Desde la construcción en Churubusco, del primer espacio de tradición cristiana entre 1530-1540, la iglesia de Santa María de los Ángeles no pasaba de ser una pequeña ermita de dimensiones más bien modestas. Si bien en 1592, se le dio la categoría de casa de formación, la construcción aún no tenía el aspecto que conocemos. Casi 70 años después de esta última fecha, la pequeña casa conventual y la iglesia se reedificarían desde sus cimientos. Quien hizo posible esta magna construcción fue el mercader granadino Diego del Castillo, al destinar

parte de su fortuna a la reedificación del Convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco en 1678.

I. Bienhechores y patronos

La riqueza de Diego del Castillo tuvo como origen el comercio especulativo. Los antecedentes de estas fortunas en la Nueva España los encontramos en la segunda mitad del siglo XVI, cuando algunos mercaderes de la ciudad de México comenzaron a acumular grandes cantidades de plata que después convertían en moneda, al tiempo que abastecían de mercancías, materiales e insumos a la industria minera, y prestaban capitales para su expansión. Los mercaderes que aprovecharon esta coyuntura se convirtieron en una suerte de empresarios en ciernes.⁵⁸

En el siguiente siglo, estos incipientes empresarios fueron en ascenso. Los beneficiarios de las minas de plata, principalmente, amasaron considerables fortunas, de tal manera que para el siglo XVII ya constituían un grupo especial en la Nueva España. Una característica de este tipo de hombres fue su origen oscuro e incierto. Por esas épocas llegaron de España aventureros sin oficio ni beneficio que en América amasaron su riqueza. Diego del Castillo perteneció a este tipo de empresarios.

Natural de Granada, España, este mercader provenía de una familia pobre. Su origen se pierde en los claroscuros del tiempo. Ni siquiera sabemos su fecha de nacimiento. Es probable que haya nacido en los primeros años del siglo XVII. Llegó a la Nueva España y se inició en el oficio de calderero en las minas. De este modo fue acumulando una pequeña fortuna hasta

⁵⁸ Antonio Rubial García, *La Plaza, el palacio y el convento, La ciudad de México en el siglo XVII*, México, CNCA. Sello Bermejo, 1998, p. 72-73.

que ingresó al negocio de préstamo de dinero en metálico principalmente para el financiamiento de las compañías mineras.⁵⁹

Fue tal el éxito económico del mercader granadino y de su esposa Elena de la Cruz, que decidieron aportar una parte de su fortuna para financiar la reedificación del convento de Churubusco, pues la primera construcción resultaba ya insuficiente para el número de religiosos.

En aquella época, el hecho de ser bienhechor de algún convento o templo era considerado como un signo de estatus de las clases aristocráticas de la ciudad. Además del honor y merecimiento religioso que significaba para el bienhechor contar con indulgencias plenas y “salvarse del infierno”, la ayuda en metálico a la iglesia contribuía a mantener una posición y un prestigio social.

En sentido estricto, la Provincia de San Diego de México sólo tuvo patronos en el convento principal de San Diego. A quienes reedificaron otros conventos de dicha orden se les llamó “bienhechores”, mismos que tenían privilegios como contar con las armas de la familia dentro del convento o ser enterrados en el mismo.⁶⁰ Por ello, en Churubusco, el frontispicio de la iglesia de San Diego conserva el escudo de armas de Diego del Castillo. Existen todavía las esculturas funerarias orantes tanto de él como de Elena de la Cruz, objetos que se consideran representativos de los bienhechores de los conventos novohispanos.⁶¹

El ideal de pobreza de las órdenes mendicantes, especialmente de la reforma de San Diego de Alcalá, prohibía a los conventos tener propiedades, es decir, formalmente los

⁵⁹ El estudio biográfico más completo de este mercader lo ha hecho Antonio Rubial, “Un mercader de plata andaluz en la Nueva España. Diego del Castillo (16?-1683)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, España, 1992, XLIX, No. 49, p. 143-170. En este artículo se reproduce íntegro el testamento de Diego del Castillo, fechado en 1683, cuya copia se conserva en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México.

⁶⁰ Rubial, *op. cit.*, 1998, p. 70. Véase también Marcela Corvera, “Estudio histórico de la familia de los dieguinos descalzos en México”, Tesis de doctorado en Historia y Geografía, Madrid, Universidad Complutense, 1995, 2 vols. Vol. II, p. 224.

⁶¹ Acerca de este tipo de esculturas-retrato de tipo funerario, específicamente de Diego del Castillo y Elena de la Cruz, véase el *Catálogo Obras Maestras del Arte Colonial. Exposición Homenaje a Manuel Toussaint, (1890-1990)*, México, UNAM. INBA, 1990, ilus., p. 128

conventos no eran considerados propiedad de las órdenes religiosas, sino de los patronos o bienhechores. Sin embargo, en la práctica no funcionaba así. Era impensable el desalojo de los frailes por la voluntad del patrono del convento grande, en cambio, los bienhechores de los demás conventos, en teoría, tenían ese derecho.⁶²

Fue así que se inició la reconstrucción del convento de Churubusco en 1678⁶³. La obra de reedificación consistió en dismantelar la antigua construcción y en su lugar levantar el convento desde sus cimientos. En estos años, se construyó el claustro, salones, oficinas, y celdas para los novicios, todo ello bajo la responsabilidad del arquitecto Cristóbal de Medina y Vargas, quien el 21 de abril de ese año concertó el contrato con Diego del Castillo, quien le pagaría 4 mil pesos al inicio de la obra y otros 4 mil, conforme lo requiriera el trabajo, que todo indica que se realizó en sólo cuatro meses.⁶⁴

En dichos trabajos se agrandó el claustro y la huerta, se fundió la campana mayor para la torre de la iglesia y se construyeron los relojes de sol en el claustro, mismos que hasta la fecha subsisten, se construyó el coro, la capilla doméstica y celdas para los frailes.⁶⁵ (imagen 4)

⁶² Corvera, *op. cit.*, p. 224.

⁶³ Mena y Rangel, *op. cit.*, consideran que se comenzó a construir en 1676, sin embargo, estudios recientes han demostrado que en el año de 1678 se realizó la construcción. Véase Martha Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, IIE, 2002, p. 214.

⁶⁴ Martha Fernández, *op. cit.*, p. 213-214. El contrato de escritura de esta edificación se transcribe y se reproduce en esta misma obra, p. 440 y 450.

⁶⁵ La información acerca de la reconstrucción es de Ramón Mena y Nicolás Rangel, *op. cit.*, p. 25 y 26, así como de Martha Fernández, *op. cit.*, p. 214-215.



4. Portada de la capilla doméstica, planta alta del convento.

El claustro, de dos plantas, consta de un patio central, en el cual se abren tres arcos de medio punto en cada costado. Tiene la particularidad de que sus pilares son “abombados”, lo cual le da un sentido de singularidad al claustro y es una característica de la arquitectura del constructor de este inmueble, Cristóbal de Medina Vargas. (imagen 5)



5. Claustro del convento de Churubusco, con los pilares “abombados”.

La más acuciosa investigación sobre este arquitecto hace alusión a estas pilastras del convento de Churubusco:

...se deben destacar las pilastras abombadas, pues este tipo de soportes modifican el sentido espacial, la perspectiva y el efecto visual de estabilidad, amén de que producen efectos de luz en diagonal distintos, desde luego a los tradicionales.⁶⁶

Lo singular de este claustro es que constituye el único que se conserva actualmente, diseñado y construido por el arquitecto Medina Vargas.⁶⁷

Por su parte, la iglesia con la advocación de Santa María de los Ángeles, se había dedicado el 2 de mayo con la presencia del obispo Bartolomé de Escañuela. Se proyectó su crecimiento para reconstruirla con planta de cruz latina, y se procedió a la sustitución de la techumbre de artesonado de vigería por una bóveda. Se erigieron también la sacristía, la

⁶⁶ *Ibid.*, p. 215.

⁶⁷ *Ibidem.*

antesacristía y el coro; además se dotó al lugar de los implementos para el culto, como cajones, cerraduras, alacenas y cálices.⁶⁸ El ensamblador y escultor Juan Montero elaboró el retablo del altar mayor a un costo de 3300 pesos y quedó listo para la dedicación del recinto en ese mismo año de 1678. El conjunto iconográfico del retablo es de tema mariano, acorde con la advocación del convento. De madera dorada y policromada, consta de tres cuerpos y sobresalen óleos sobre tela y sobre tabla elaborados por el célebre pintor Baltasar de Echave Rioja. Se pueden apreciar las columnas salomónicas en la parte central, así como esculturas en madera de muy buena factura.⁶⁹ (imagen 6)



6. Retablo central, templo de San Diego, Churubusco.

⁶⁸ Una descripción detallada que se presentó al Capítulo Provincial de los Dieguinos el 15 de enero de 1678 está en Mena y Rangel, *op. cit.*, p. 25-26

⁶⁹ Efraín Castro y Armida Alonso, *Churubusco. Colecciones de la Iglesia y ex-convento de Nuestra Señora de los Ángeles*, México, INAH, 1981, 300 p., ilus.

Durante los años posteriores fue reiterada la donación de este tipo de retablos para la iglesia. Los retablos del templo de San Diego son cuatro: el central al que ya aludimos, con el tema de Nuestra Señora de los Ángeles. Los dos del crucero norte, uno dedicado a Nuestra Señora de la Soledad, y el otro a la Virgen de Guadalupe, y finalmente otro en el crucero sur con la advocación de Francisco de Asís.⁷⁰ (imagen 7)



7. Crucero sur. Se aprecia a la derecha un fragmento de la tribuna en madera.

⁷⁰ Véase Efraín Castro, *op. cit.*, p. 1-12 y ss. El retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe fue colocado en 1776, y donado por Francisco Javier Farfán. El de la Soledad es del mismo siglo XVIII, pero se ignora su fecha exacta de dedicación. Finalmente, del retablo de San Francisco, en el crucero sur, sólo se sabe que es del siglo XVIII pero también se ignora quien lo hizo y cuando se colocó.

Los tres primeros tienen temas marianos, y el del crucero sur se dedicó a San Francisco, en virtud de que los dieguinos provienen de los franciscanos. Además de estas obras que cumplían una función devocional para el culto católico, en 1789 se colocó una escultura singular en la antesacristía, a un costado de la escalera de acceso a la planta alta. Esta imagen es nada menos que el Cristo de caña, conocido también como “Cristo de Churubusco”.⁷¹

En la reconstrucción de todo el conjunto conventual se empleó mano de obra indígena, en un estilo barroco.⁷²

¿Por qué iniciar esta edificación en un poblado como Churubusco? ¿Cuáles fueron los factores que pesaron para erigir un inmueble de estas características en un villorrio periférico a Coyoacán? Posiblemente sean dos los factores. Por un lado, el deseo de los benefactores por salvar su alma. La creencia en una vida en el más allá quizá fue el resorte ideológico-religioso que motivó a Diego del Castillo no sólo a financiar la construcción de Churubusco, sino también el Convento de Santa Isabel, en la ciudad de México, hoy ya demolido.⁷³ Además, como ya se dijo, financiar estas obras era un signo tangible de prestigio social.

El segundo factor que parece integrado al anterior es el imaginario de la evangelización en el lugar. Recordemos que Huitzilopochco era un centro ceremonial importante para los prehispánicos. No puede leerse de otra manera el empeño de los frailes al conjurar al diablo y

⁷¹ Un estudio técnico de esta escultura lo encontramos en: Rolando Araujo, *et al.*, *El Cristo de Churubusco. Conservación de Esculturas de papel amate y caña de maíz*, México, Fideicomiso Cultural Franz Mayer, 1989. La escultura está fechada en el siglo XVI, pero es posible que un donante la haya adquirido en el siglo XVIII para colocarla en el convento de Churubusco. Fue elaborada con una técnica muy especial, a base de madera de colorín, papel amate y pasta de caña de maíz, lo cual la hace muy ligera, pues a pesar de sus dimensiones (más de dos metros de altura) su peso no va más allá de los 7 kilos. La técnica es una manifestación del mestizaje escultórico y tiene su origen en el siglo XVI. Indudablemente esta pieza quizá es la más representativa del convento ya que se ha reproducido en libros, folletos, timbres postales, y películas de ficción.

⁷² Aunque Manuel Toussaint lo consideró dentro del estilo “barroco sobrio” en su obra, *Arte Colonial en México*, México, UNAM, 1978, p. 102, esta terminología de “sobrio” ya está en desuso. Un estudio más amplio de las características estilísticas del edificio se encuentra en Martha Fernández, *op. cit.* Véase también Alicia Uribe, “El Convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco durante los siglos XVII y XVIII”, México, tesis de licenciatura en historia del arte, Universidad Iberoamericana, 1981p. 62-67.

⁷³ El convento de Santa Isabel se situaba en donde hoy se encuentra el Palacio de Bellas Artes, en el centro de la ciudad de México. Con la exclaustración y las Leyes de Reforma el convento fue desocupado y posteriormente utilizado para casas habitación y comercios. En 1901 el predio lo adquirió el gobierno federal para construir el Teatro Nacional, hoy Palacio de Bellas Artes.

su acción “maligna” en el lugar de Huitzilopochco. Qué mayor revelación de ello que el ídolo en forma de sapo que se asociaba a Quetzalcóatl y que se encontró justamente en el momento de la reconstrucción del edificio en 1676. El cronista de la orden, contemporáneo a la dedicación del templo destaca el hecho con estas palabras:

El año de mil seiscientos y setenta y seis, cuando se reedificó la iglesia y casa de Huitzilopochco, para formar el nuevo cementerio se deshizo una peña, y cruz que estaba en el antiguo, y en los cimientos se halló un ídolo de la forma de un sapo. Prueba que también confirma haber estado en aquel lugar el Idolo Quetzalcohuatl, rodeado de otras abominaciones.⁷⁴

El lenguaje de los frailes es revelador del interés por evangelizar los lugares y por desterrar al diablo, representado por las deidades aztecas, y referidos como “espantosa figura”, o “la abominación”. Estas palabras sólo son restos del imaginario que poblaba la mente de los frailes. Para sustituir la idea diabólica, se tenía que contar con mártires que predicaran el evangelio en tierras “herejes”. Por ello no es ninguna sorpresa que en el altar de la iglesia también estén sepultados los restos del fraile Pedro Bautista, uno de los mártires del Japón que en el siglo XVI acompañó a Felipe de Jesús en su incursión por el oriente, de donde nunca volverían.⁷⁵

Diego del Castillo murió el 13 de marzo de 1683 y fue sepultado en el presbiterio de la iglesia de San Diego. Una parte de su fortuna la dejó a Domingo de la Rea, también mercader de plata, quien continuó beneficiando al convento de muchas formas. Ejemplo de ello es la

⁷⁴ Balthassar de Medina, *op. cit.*, folio 248 v. La tradición en Churubusco ha conservado una especie de serpiente de piedra que actualmente está al pie del foro al aire libre. Podría tratarse de una reminiscencia de este Quetzalcóatl que emergió durante la reconstrucción del convento.

⁷⁵ Véase, Faustino Hipólito Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México y reseña histórica geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado*, Amecameca, Imprenta del “Colegio Católico”, 1880, p. 99-100.

donación de una casa contigua al convento para que se integrara al terrero de la Huerta en 1690.⁷⁶

En los años posteriores a su dedicación, el convento, fue objeto de múltiples modificaciones y reconstrucciones. En 1733 el colegio y convento fue ensanchado, se hicieron nuevas celdas para formar lo que actualmente es el ala sur; se levantó la barda perimetral de cal y canto que rodea el predio; se colocaron las imágenes en las hornacinas de cada uno de los ángulos del mencionado muro; se revistió el guardapolvo del claustro y el refectorio de azulejos, donde se instaló el lavabo con dos llaves de bronce. Por otra parte el claustro se adornó con una fuente de alabastro en el centro y se cambió la decoración en los muros y en las pilastras⁷⁷. (Imagen 8). En esos años también se colocaron los arriates con naranjos y limoneros, a semejanza de los patios de Granada, España, lugar de origen de Diego del Castillo.

⁷⁶ En el transcurso de los años siguientes hubo otros benefactores que siguieron aportando recursos para las reparaciones del inmueble. De ellos se conocen los siguientes nombres: En el siglo XVII, Cristóbal de los Olivos y de Santa Ana, gobernador de Xochimilco y Alcalde Mayor de Cuernavaca, Diego de Contreras, Gonzalo de Narváez, el oidor Andrés Sánchez de Ocampo, Melchor de Peralta, y el ya mencionado Pedro Cortés. En el siglo XVIII fue la familia Ramírez Montejano. En las bodegas del Museo Nacional de las Intervenciones se conservan como un signo perenne de los bienhechores, los retratos al óleo de Jacobo Ramírez Montejano, procurador de la Real Audiencia en 1773, y de Agustín, hijo del anterior y prefecto de las cárceles Reales y Acordada en 1785.

⁷⁷ La decoración actual del claustro corresponde a la que tuvo en el siglo XVIII y no a la del XVII, de acuerdo a las investigaciones y a la restauración de Abelardo Carrillo y Gariel, que se realizó a mediados del siglo XX. Al respecto véase, Martha Fernández, *op.cit.*, p. 215.



8. Claustro con decoración del siglo XVIII. Al fondo, torre de la iglesia.

En el transcurso del siglo XVIII la actividad constructiva de los dieguinos no cesó: en 1791 se edificó la tribuna que se encuentra en la parte superior del ala sur del crucero de la iglesia. El acceso a esta tribuna con celosía es por el convento. En 1797 se abrió la linternilla en la cúpula de la iglesia y se comenzó a construir la capilla de San Antonio, interesante ejemplar arquitectónico adosado a la torre de la iglesia, y cuya característica más sobresaliente es el revestimiento de azulejos de la cúpula, fabricados en la academia de San Carlos.

Ya iniciado el siglo XIX, en 1801, se fabricó un nuevo baño para los religiosos que consistía en una tina amplia, toda recubierta de azulejos, que hasta la fecha se conserva. De este mismo año es también la puerta de servicio de la antigua huerta, es decir, el Portal de la Huerta que actualmente constituye el acceso al museo. Finalmente, en 1806, una inundación

en el refectorio y en la *Sala de Profundis*,⁷⁸ hizo que se repararan estos recintos. Se colocó el lambrín de azulejos en tonalidades azules y amarillas que aún se conserva. Además se colocaron tablonés en el poyo, que provenían de Río Frio, con lo que se trataba de evitar la humedad.

Contrariamente a los estereotipos que se le suponen, el aspecto físico actual de la totalidad del convento no fue obra de unos cuantos años; su construcción llevó siglos. El tiempo ha contribuido a fortalecer un espacio que pasó de ser un lugar cerrado, (claustro) a un espacio público, abierto. En la última etapa del periodo virreinal se le añadieron al convento elementos arquitectónicos diversos, de tal suerte que en dos siglos pasó de ser una pequeña casa de formación con su templo, a un inmueble de la magnitud que conocemos hoy. Comparativamente, de los conventos dieguinos de la Provincia de San Diego de México, el de Churubusco no es, ni con mucho, el mayor en cuanto a dimensiones, pero es de los pocos, quizá el único, que conserva la estructura y el conjunto arquitectónico del siglo XVIII.⁷⁹

Como señalamos arriba, este siglo es el de mayor expansión geográfica de la orden religiosa, y en donde el convento de Churubusco tuvo su etapa de mayor esplendor. Para la segunda mitad del siglo XVIII el número de aspirantes al hábito descendió notablemente debido a las pugnas entre el clero secular y regular, merced a las reformas borbónicas. Aunado a ello, a principios del XIX, con las transformaciones políticas del nuevo orden del México

⁷⁸ La *Sala de Profundis* era un espacio conventual, generalmente situado cerca del claustro, y toma su nombre de los oficios devocionales que iniciaban con el Salmo 133, cuyo inicio en latín es *De profundis...* que significa "De lo profundo clamo a ti". Actualmente se han realizado excavaciones arqueológicas en el refectorio, y se ha encontrado lo que probablemente sea el piso original de estos espacios, situados a más de dos metros de profundidad. Comunicación personal del arqueólogo Tomás Villa, Churubusco, México, mayo de 2005. Hay que remitirse también a la Exposición itinerante del Museo Nacional de las Intervenciones: *Huitzilopochco, entre pueblos, magia y comercio*, mayo-junio de 2005, en donde se alude a estas excavaciones, proyecto a cargo del arqueólogo José Luis López Palacios, del INAH.

⁷⁹ Por ejemplo, aunque el convento de San Francisco de Pachuca era dos veces más grande, hoy ya está fraccionado, mutilado, y sólo se conservan algunas áreas, todas modificadas. Lo mismo ocurre con otros conventos dieguinos en México, como el de Guanajuato y el de Puebla.

independiente, el convento aminoró su actividad bajo la forma de una casa conventual con pocos aspirantes al hábito.

A raíz de la revolución de independencia de México, con los sucesivos cambios de gobierno, la actividad constructiva y reconstructiva se suspendió. No fue sino hasta la defensa de 1847 cuando el convento sería ocupado primero por los Guardias Nacionales, y después por los soldados norteamericanos, pero en esa ocasión no se hizo ninguna reforma al inmueble, sino únicamente reparaciones por los daños causados por la ocupación.

Con la promulgación de las Leyes de Reforma, el Estado liberal se adjudicaría el inmueble para su resguardo, y en 1877 se harían adaptaciones para instalar ahí el Hospital Militar de tifosos.

II. La vida conventual

¿Cómo explicar las mutaciones y los flujos perpetuos de la actividad humana en un edificio que desde hace siglos acompaña nuestra sociedad? ¿Qué podríamos decir de la actividad diaria en el convento? En los estudios sobre Churubusco, la exhibición de la vida conventual se ha eclipsado en beneficio de la defensa de 1847, o en otros casos, del análisis clásico de la historia del arte.

A primera vista parece evidente que la historia que subyace en la actividad conventual no puede ser asida, pues no existen suficientes documentos que la apuntalen. En realidad, la imaginación histórica debe contribuir a rescatar todo aquello que se reconoce en la cotidianidad: lo banal, lo nimio, lo que pasa todos los días. La imaginación que sólo es sucedánea de instantes perdidos y no consignados en el papel, debe ser acicate para reconstruir esta historia.

Empíricamente podríamos caracterizar la vida en el convento de Churubusco de una austeridad total, acorde con la regla dieguina y los votos de pobreza, castidad y obediencia. Esta idea proviene de un acercamiento parcial y de los lugares comunes de los conventos novohispanos. Pero los cortes que podríamos hacer a la realidad social, como una tomografía al cuerpo humano, muestran otra visión de la vida en el convento. El claustro no era un espacio aislado del contexto social, ya que la vida diaria estaba estrechamente relacionada con el exterior. Así lo han manifestado recientes análisis históricos que muestran que: “en los conventos novohispanos se vivía la doble moral que la sociedad manejaba; represora y permisiva, modelada por los rígidos valores cristianos, pero tolerante con las debilidades humanas, siempre que éstas no afectaran la ortodoxia.”⁸⁰

Tolerante con las debilidades humanas. Esta sentencia deja entrever la vida conventual en todos sus resquicios. Faltas graves como la herejía eran castigadas, pero la corrupción en el manejo de los bienes del convento, o la desobediencia a las Constituciones de la orden rara vez lo fueron. Una muestra de éstas, fechadas en el siglo XVII nos acerca a las reglas que debían obedecerse en toda la Provincia de San Diego.⁸¹ Algunas disposiciones generales eran las siguientes.

La edad mínima para ingresar al estado del coro, en cualquier convento de los descalzos era de 16 años. Ningún novicio podía recibirse de lego si tenía más de 40 o menos de 20 años. Los frailes tenían un horario estricto para las labores del convento que se resumían en la oración, la instrucción y el tiempo para el trabajo manual o corporal, que generalmente consistía en trabajos de limpieza, como barrer las áreas comunes.

⁸⁰ Antonio Rubial, “Pobreza, castidad y obediencia, La vida cotidiana en los conventos agustinos del siglo XVIII”, en *Historias*, no. 34, abril de 1995-septiembre de 1995, p. 39-49, p. 40

⁸¹ Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, en adelante: BNAH. Fondo Franciscano, *Constituciones de la Santa Provincia de San Diego*, emitidas bajo la prelación de Lorenzo Zarate, 1667.

A los aspirantes se les practicaba un minucioso examen de “limpieza y costumbres”, que consistía en una entrevista y la respuesta a un cuestionario. Después pasaban un año de prueba dentro del convento, lapso en el que el candidato era aceptado o rechazado.

Una vez aceptado, se le tonsuraba la cabeza y se le imponía el hábito para que el postulante hiciera los votos de pobreza, castidad y obediencia. Hecha esta profesión de fe, el pretensor podía seguir dos caminos: hermano lego o corista. El primero se dedicaba a servir en labores manuales, y generalmente eran los de condición social más castigada. Los coristas, en cambio, seguían los estudios de gramática, filosofía o de teología, y se les llamaba así porque se dedicaban al canto llano en los oficios religiosos.⁸²

Una parte fundamental en la vida de los conventos dieguinos como el de Churubusco, era el trabajo físico. A veces se tiene la rara impresión de que los frailes sólo oraban o meditaban, pero por lo menos en el caso de los descalzos, esto no era del todo cierto.

Benito de Nursia, un monje italiano del siglo VI, decía que el convento debía ser un “espacio de paz y trampolín de la eternidad”. Con su máxima de *ora et lavora*, destacaba no sólo la vida contemplativa, sino el trabajo diario y la vida en comunidad. Los dieguinos interpretaron bien este espíritu y señalaban en las constituciones de la Provincia que:

Y porque [como dice N.P.S. Francisco] la ociosidad es enemiga del Alma, y a causa de muchos males, exortamos a Jesu-Chirsto N. S. a todos los Religiosos se ocupen santa y devotamente en los ministerios y trabajos que según su estado a cada uno convienen, y de comunidad una hora cada día se ocupen, en lo que al Guardián le pareciere; y a la hora que más convenga; especialmente los religiosos Legos [en quienes el ocio es más reprehensible] trabajen siempre en el servicio de la comunidad y oficios que la obediencia les encargare, no contentándose con hacer uno sólo; sino ayudado en todos; ejercitándose de día en el oficio de Marta y de noche en el de María...⁸³

⁸² Rubial, 1995, *op. cit.*, p. 42. Véase también, *La plaza...*, *op. cit.*, p. 133-136.

⁸³ Citado en *Constituciones de la Santa Provincia de San Diego*, *op. cit.*, p. 6. Esta última frase alude al pasaje bíblico del evangelio de Juan, capítulo 12, en donde Marta se dedica a las labores del hogar, y María a ungir con perfumes costosos a Jesús el Cristo.

En la reglamentación se hace referencia al trabajo de los frailes en la limpieza del convento y de los espacios comunes y privados.

Además de las disposiciones para el trabajo, se estipulaba otro tipo de asuntos, como eran las prohibiciones. Dentro de éstas destaca por ejemplo la entrada de mujeres y de seglares al claustro, la prohibición absoluta de enviar cartas, con excepción de los Padres perpetuos y definidores, así como la salida de los frailes a los pueblos. De acuerdo a las Constituciones, los conventos de la orden de San Diego debían ser pobres y pequeños para contener no más de 14 a 15 novicios. Efectivamente, durante los primeros años de actividad religiosa en Churubusco, el convento aceptó hasta 20 aspirantes al hábito.

Fieles a su ideal de pobreza, los frailes sólo podían poseer un hábito o sayal. Tenía que ser áspero por dentro y por fuera, y sólo estaba permitido remendarlo cuando su uso así lo ameritara. De igual forma, los frailes no usaban calzado, a menos que hubiera “manifiesta necesidad”, es decir, por estar alguien enfermo, o tener lastimados los pies.

Sus celdas, de aproximadamente 3 x 3 metros, contaban con una puerta y una pequeña ventana. A la hora de dormir el fraile se recostaba en su cama de tablones o en una tarima baja en la cual podía colocar algún petate con una o dos mantas y un retazo de sayal por almohada, en el mejor de los casos. La mayoría usaba maderos por almohadas, y les estaba prohibido utilizar colchón o almohada de lienzo, a menos que alguien tuviera necesidad expresa de ello. En tal caso, el fraile enfermo debía dormir en la enfermería.

Dentro de cada convento existía una suerte de cárcel, llamada Casa de disciplina, a la cual se remitía sin reservas a quien desobedecía la regla, o incurría en una falta muy grave. A los huéspedes de esta área se les prohibía comer todo tipo de carne, así como beber vino, mientras durara su penitencia.

Las *Constituciones Provinciales* regían la vida en general de los frailes en sus conventos, pero cada uno de ellos tenía su propia legislación. De acuerdo a un ejemplar encontrado en el archivo del convento, las *Constituciones de Churubusco* fechadas en 1802,⁸⁴ nos permiten imaginar cómo transcurría la vida en el claustro alrededor de aquellos años.

En el caso específico de nuestro objeto de estudio, los ocupantes del convento eran de tres tipos: sacerdotes, estudiantes o novicios, y los denominados legos. Los primeros eran los maestros y se dedicaban también a las confesiones y a la predicación. Los segundos estaban destinados a los estudios del Coro, y constituían el semillero para formar frailes. La actividad de los legos o laicos se concentraba más en el arreglo de las faenas domésticas y eran los encargados de pedir limosna de pueblo en pueblo y en las ciudades circunvecinas. Sin embargo no cualquiera estaba capacitado para pedir limosna; se tenía que contar con una licencia especial del guardián del convento, que por lo común era por un día y podía renovarse constantemente.

Como ya se ha mencionado, en Churubusco los novicios ingresaban como aspirantes al hábito entre los 15 y los 20 años. Para ello se les practicaba un examen y se les formaba un expediente con el propósito de asegurarse de que los aspirantes estuvieran “limpios de sangre”, es decir que no tuvieran “contaminación” con sangre de judíos, herejes o luteranos; si sus padres tenían un modo honesto de vivir; no debían arrastrar deudas de dinero y debían ser españoles o, en su defecto, nacidos en América pero de sangre española.⁸⁵

Para el año de 1802, el Colegio de Santa María de los Ángeles de Churubusco impartía los cursos de seis años de Filosofía, Teología Escolástica y de Sagrada Escritura. Un acercamiento a esta actividad permitirá transitar por la atmósfera sensible de la cotidianidad.

⁸⁴ Archivo Histórico del Ex-convento de Churubusco, en adelante: AHECH, Sección mandatos, caja 15. *Constituciones del Convento de Churubusco, 1802*, texto manuscrito.

⁸⁵ Una muestra de estas informaciones de limpieza las encontramos en el Archivo del ex-convento. Véase, Daniel Escorza Rodríguez, *Guía general del Archivo histórico del convento de Churubusco*, México, INAH, 1999.

La vida conventual en Churubusco iniciaba a las cuatro de la mañana, cuando el religioso encargado de tocar el “alba” llamaba a sacerdotes, estudiantes y maestros para la misa de cuatro a cinco. Los estudiantes debían dividirse en dos grupos: la mitad acudía de 4 a 4:30, y la otra mitad de 4:30 a 5 horas. Cada grupo en su media hora de descanso podía tomar un desayuno frugal. Algunas veces después de tocar esta hora, seguía media hora de oración mental, en silencio, y después una hora de trabajo manual que consistía en lavar loza o en actividades similares.⁸⁶

A las 5 de la mañana se tocaba la campana para la hora de Estudio. Esta consistía en la lectura, por parte de los novicios, de las lecciones en voz alta. Cada uno de ellos tenía que permanecer en su celda, con la puerta entreabierta con el propósito de que los maestros pudieran entrar en el momento en que quisieran. Esta hora de estudio finalizaba con el toque de Prima a las ocho. Algunos días, como los miércoles, viernes y sábados, los novicios tenían que barrer el convento, el claustro y el coro.

La clase en el aula comenzaba a las 9 de la mañana, y duraba poco más de una hora, con los lectores de Prima, de Filosofía, de Teología y de Escritura, turnándose alternativamente los grupos con cada maestro. Al cuarto para las 11 se tocaba a “Paso”, éste consistía en que los estudiantes argumentaban en el Claustro las lecciones anteriores, con la presencia del Regente, los lectores y los maestros, en una suerte de método peripatético. A las 11:15 se daba por concluida esta actividad y los frailes se retiraban a sus celdas con la prohibición de hablar o comentar algo de la lección. Quince minutos después se reunían en el Refectorio y una vez finalizada la hora de los alimentos cesaba todo ejercicio literario hasta las tres de la tarde, hora en que comenzaban las clases de Filosofía, Escritura y Artes, mismas que duraban hasta las 16:30 horas, después de lo cual los frailes oraban.

⁸⁶ Véase Marcela Corvera, *op. cit.*, vol. I, p. 170.

Otra actividad de polémica argumental comenzaba a las 19:15, en la cual algún lector planteaba y defendía una conclusión ante los estudiantes y se discutía en torno a ella. Cada año se establecían las “Actas de Estatutos”, que consistían en boletas en donde se indicaba el grado de aprovechamiento de los novicios. A las 20:15 cesaba toda actividad y el convento se adentraba en el silencio y en la oscuridad para esperar el nuevo día.

Además de estas actividades diarias, había días de descanso, que eran los de Guarda, y los jueves, cuando no había día de fiesta entre semana. En estos días no se llamaba a misa a las 4 de la mañana, y los novicios podían asistir a la hora de estudio un poco más tarde de lo normal. Durante las vacaciones anuales, los días de fiesta, y los jueves después de las 3 de la tarde, los estudiantes podían pasar a la Pieza del Truco a divertirse “honestamente”. En este lugar los frailes jugaban en las mesas del truco, que consistía en una especie de billar, o a los naipes. De igual forma esos días podían salir al patio del coristado para el juego de hachas y tejoletas o argollas.⁸⁷

No obstante este “divertimiento”, o momento de relajación, la regla indicaba que los mencionados juegos tenían que practicarse con mucha discreción, ya que se prohibían los gritos excesivos y las “acciones opuestas al silencio religioso”. Las vacaciones anuales para los novicios comenzaban el 8 de septiembre y concluían en el día de Todos los Santos, esto es el 2 de noviembre.

Como todos los conventos de la Provincia de San Diego, el de Churubusco tenía que solventar sus gastos de manutención y de operación diaria que consistían básicamente en el sostenimiento del culto en la iglesia, en el sustento de los religiosos y en las reparaciones del inmueble.⁸⁸ Pese a la regla de pobreza y austeridad, el gasto para alimentación de los religiosos era considerable, sobre todo cuando había un gran número de ellos. El voto de

⁸⁷ El Presidente de la Real Audiencia, Francisco de Echávarri, donó al convento de Churubusco este juego en 1762. Consistía en introducir las 24 tejoletas de bronce en unas salientes especiales.

⁸⁸ Marcela Corvera, *op. cit.*, vol. I., p. 237

pobreza no quería decir que debían padecer hambre. Esto lo dejó muy claro el cronista de la orden cuando refiere lo que ocurrió en Churubusco.

Una tarde cuando se llegó la hora de la cena, el encargado no llamó al refectorio. El vigilante Prelado preguntó por qué no llamaban con la campana para tomar los alimentos, y se le contestó que no había pan. Sólo había unos mendrugos y migajas. Mandó que se pusiera en la mesa y que los religiosos “como buenos pobres, se contentasen con lo que había”. En ese momento, ya que estaban los frailes en el refectorio, llegó un indio a la portería con una cesta de pan caliente para los religiosos, con lo cual se pudieron alimentar.⁸⁹ Este hecho, sea verdad o ficción, revela la intencionalidad de que pese a su condición de pobreza, los dieguinos de Churubusco eran socorridos por “ministerio de algún Ángel”.

Ante la falta de recursos alimenticios, los frailes no dudaban en buscar o en allegarse de cualquier forma estos elementos. Por ejemplo, otro producto importante era el chocolate. Cuando escaseaba, era lícito buscarlo “pues cualquier necesidad del Convento en realidad por propia se ha de juzgar”.⁹⁰

Parte de los gastos de manutención era colectado a través de las limosnas. En Churubusco, una vez erigido el convento en 1592 se le asignó la jurisdicción para recoger estas dádivas. Quienes hacían esta tarea eran los hermanos legos. Por medio de las patentes del Ministro Provincial se concedía la autorización para que los encargados hicieran su labor. Estos debían dar un informe al final de cada mes a los guardianes de su convento. Por ejemplo, a finales del siglo XVII se insistía en que el limosnero asignado a esta casa informara

⁸⁹ Balthassar de Medina, *op. cit.*, folio 39.

⁹⁰ Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Carso, en adelante CEHM-Carso. Fondo DCCCLVIII-8, foja 16v.

al guardián del estado en que se hallaban las contribuciones, ya que no se podía comprar nada sin la licencia de su guardián.⁹¹

Dentro del grupo de limosneros había dos categorías: los de ciudad, que iban de puerta en puerta a las ciudades y a los pueblos; y los de campo, cuya tarea consistía en recoger de los campos los cereales, aves, o algún otro alimento silvestre. La tarea del limosnero no estaba exenta de riesgos como asaltos, o accidentes, como sucedió en 1688, cuando uno de ellos salió del convento de Churubusco con rumbo a la ciudad de México, y fue embestido por un toro en la calzada de San Antonio.⁹²

La otra fuente de abastecimiento de alimentos era el propio huerto del convento, aunque cabe señalar que las cosechas de hortalizas y de frutos no se producían todo el año, sino sólo en temporadas. El huerto se situaba en el costado oriente del convento, y comparados con los de otras órdenes religiosas, el de Churubusco no era de grandes dimensiones. Hasta la fecha está delimitado por una barda perimetral que lo circunda.

A pesar de la existencia de constituciones, patentes, y demás formas de control administrativo y legal en los conventos, en la Provincia de San Diego se llegó a dar la relajación de costumbres. Según estudios recientes⁹³ esta situación se acentuó en el siglo XVIII, cuando la familia descalza “vivió una decadencia generalizada”.

El convento de Churubusco no escapaba a esta situación. Podría colegirse que su situación era similar a la de los otros dos conventos de la Orden en la cuenca de México: el de San Diego y el de Tacubaya, en donde había cierto lujo discrecional, comidas opíparas y en general se conocen muchos casos de relajación sibarita que hacia finales del siglo XVIII y especialmente en el XIX, se acentuaron. Existen casos documentados, como el del fraile

⁹¹ BNAH, Fondo Franciscano, vol. 63, f. 107v., *Patente de Fr. Juan García Bueno, Ministro Provincial de la Provincia de San Diego*, 7 de septiembre de 1679.

⁹² Robles, *Diario*, vol. II, 1972, p. 166.

⁹³ Corvera, *op. cit.*, p. 238

Antonio de Jesús y Mier, considerado como “loco”.⁹⁴ En septiembre de 1780 el Provincial alude a la costumbre de Mier de escribir cartas al virrey en papel de cigarros o puros, de su letra pero sin firmar, pidiéndole “sigilo” sobre lo que comunica y diciendo que la provincia de San Diego está gobernada por “otras personas”. El fraile Mier radicó en Michoacán y después fue enviado a la cuenca de México de donde finalmente fue expulsado.

Algunos de los males que los dieguinos de Churubusco consideraban en el entorno era la ingesta del pulque. En un documento fechado en este convento, en septiembre de 1693, se destaca la labor de los frailes para reducir el impacto del pulque y de sus efectos sobre los pueblos circunvecinos. En referencia a este lugar, se asienta que:

El angelical Coro de este Noviciado [de Churubusco] con incesables voces de serafines ha levantado el grito clamando en estos desiertos hasta poner sus ánimas y suspiros en los cielos, pidiendo a la Majestad Soberana, inclinase los de su piedad, a enderezar las torcidas veredas, por donde corría esta venenosa bebida, llevándose su corriente tantas almas al profundo. Parece que la oración de estos Menores penetró las nubes [sic] y abrió brecha, por donde Dios destilase el remedio.⁹⁵

El lenguaje utilizado manifiesta lo que subyacía en la mente de los preladados. Se añadía que con la suspensión de este “maldito brebaje”, las supersticiones, tendencias mortales, robos y otros se acabaron. Los efectos de esta bebida se habían hecho sentir en la población de San Mateo Churubusco, pero a raíz de su prohibición –agregaba el cronista– ahora no sólo

había buena vecindad, sino comercio, labor y cultivo; no sólo se encuentran edificios vivos, sino edificaciones de soledades, con decencia en los vestidos, abundancia en los alimentos, paz en las familias, vínculo en los matrimonios, paga real con menos violencia en los tributos, voluntaria ofrenda en las obvenciones y servicios personales.⁹⁶

Otro aspecto en donde la relajación era hasta cierto punto tolerada era el trato con las mujeres. Un documento sin fecha y sin autor, seguramente escrito por un fraile dieguino que

⁹⁴ AGN, Clero Regular y Secular, vol. 109, exp. 3, foja 92.

⁹⁵ Archivo Histórico CEHM-Carso, Fondo XLIII-2, Baltasar de Medina, “Representación sobre el uso inmoderado del pulque, 14 de septiembre de 1693”, 7 fs. manuscritas. foja 1.

⁹⁶ *Ibid.*, f. 2

menciona a Churubusco, alude a las relaciones entre los frailes y las mujeres.⁹⁷ El manuscrito en forma de verso es significativo de la mentalidad de los regulares a finales del siglo XVIII, y atestigua la situación que prevalecía:

Un religioso ósculo
en el rostro a una mujer dió
o para deleite tener
en los pechos la tocó:
por ventura cometió
esta culpa reservada?
Según doctrina asentada
culpa sin reservación
cometió este, en la ocasión
que fue la Mujer tocada.

El trato con mujeres de “mala fama” o con mujeres “mozas y de buen parecer” no era extraño entre los frailes de Churubusco, toda vez que la costumbre de “salir al siglo” se venía haciendo más común.⁹⁸ Precisamente esta es la queja de Pedro de Oronsoro en 1780 que escribe desde Churubusco y dice que: “Ya no hay azotes ni la disciplina se les puede mentar, por mucho que la merezcan. [...] Las salidas al siglo [...] son muy frecuentes.”⁹⁹

Respecto a la costumbre inveterada, entre los frailes de Churubusco, de fumar es interesante observar cómo salvaban esta supuesta falta, tal y como se observa en el manuscrito aludido:

Poco antes de celebrar tus
polvitos has tomado,
puro o cigarro has chupado
sin quererte refrenar:
llegas pues a preguntar
si quebrantaste en conciencia
el ayuno? en mi sentencia
no llegaste a quebrantar;
procura pues el dejar
la Misa por la indecencia.¹⁰⁰

⁹⁷ El manuscrito sin título y sin fecha, es de finales del siglo XVIII y alude a la Provincia de San Diego. Archivo Histórico CEHM-Carso, Fondo DCCCLVIII-8, Libro Manuscrito.

⁹⁸ La expresión “salir al siglo” expresa la situación de los frailes al dejar el convento y dirigirse a las ciudades y pueblos por breves periodos de tiempo.

⁹⁹ AHECH, Carta de Pedro de Oronsoro, 1780, Caja 13, expediente 35.

¹⁰⁰ Archivo Histórico CEHM-Carso, Fondo DCCCLVIII-8, Libro Manuscrito.

Como se puede notar, las advertencias sobre estas transgresiones eran múltiples, y a ello se agregaban otras prohibiciones como recibir dinero o alhajas; utilizar el caballo para transportarse; o quebrantar el ayuno. A este respecto, el mismo documento en cuestión señala:

En un viernes, dicen que
a Ocholoposco partió
cierto fraile, y no ayunó
porque hizo su viaje a pie;
si el motivo solo fue
caminar a pie es corriente,
que el tal fraile gravemente
cierto pecó en no ayunar
pues dos horas caminar
no es motivo suficiente.

Si bien la vida de los frailes estaba regulada en cada una de las horas del día, en la práctica existían canonjías y privilegios derivados de la condición social de las familias de las que provenían los mismos frailes. No obstante, toda esta actividad conventual fue el motivo que sostuvo al inmueble en tanto asiento de la orden.

III. El pueblo de San Mateo y el convento

En la etapa novohispana el convento no estuvo aislado de la realidad de su entorno. Por lo tanto, llevó una relación a veces tensa, pero las más de las veces de conflicto con el pueblo de San Mateo Churubusco.

El pueblo de indios de San Mateo se había formado con la población autóctona de Huitzilopochco. Desde el siglo XVI, su principal actividad era la mano de obra para construcción en Tenochtitlan y el comercio. La industria de la sal también era apreciada y dependía de la salmuera natural de los lagos de la cuenca de México. Se registra como industria indígena en “Mexicalzingo, Coyoacan, Mixcoac, y Huitzilopochco”.¹⁰¹

¹⁰¹ Charles Gibson, *op. cit.*, p. 345.

Uno de los principales problemas sociales del poblado era justamente la embriaguez, como habían corroborado Baltasar de Medina, además de los frailes, y los curas seculares quienes se refieren a éste como el “maldito vicio”. En un documento del siglo XVIII, el sacerdote Joseph Navarro de Vargas apunta: “[...] me consta que por ella [la embriaguez] mueren los yndios como brutos, caídos en las zanjas unos, sofocados muchos, reventados otros, otros muertos a manos de ladrones.”¹⁰²

La excesiva oferta de pulque que provenía de otros lugares de la cuenca de México, producía problemas con las parroquias, como en 1785 cuando los indios de San Mateo Huitzilopochco se amotinaron contra el cura de la parroquia por haber encarcelado a tres sacristanes que, a su vez, habían robado la cebada de la iglesia.¹⁰³

La relación del convento de dieguinos con el poblado de San Mateo tuvo su más acalorada etapa con el litigio por el manantial de Acuecuesco. El pleito por la posesión de este ojo de agua se remonta a la fundación del mismo convento. De acuerdo a documentos del propio archivo conventual, por disposición del virrey Marqués de Gelves, el ojo de agua se declaró en posesión del convento el 23 de julio de 1627.¹⁰⁴ Durante la etapa novohispana el manantial no sólo servía para las necesidades de los frailes regulares, sino también para uso de los indios del pueblo de San Mateo, ya que necesitaban regar sus sembradíos. Para ello los indígenas del poblado destruían los cárcamos y las atarjeas, con el fin de utilizar el agua que se vertía en sus labores del campo.

En todo este lapso el ojo de Agua de Acuecuesco fue objeto de querellas y litigios. Por ejemplo, en 1761, el guardián del convento Joseph Antonio de Larrea, llamaba la atención del gobernador acerca de que los vecinos de Coyoacán y de San Mateo abrían zanjas al lado de las

¹⁰² “Padrón del pueblo de San Mateo Huitzilopochco, inventario de su iglesia...”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnología*, Tomo I, 3ª época, México, 1909, p. 553-599.

¹⁰³ El expediente está en AGN, Clero Regular y Secular, vol. 159, exp. 3, fs. 213-259 “Sobre el alboroto de los Yndios de Churubusco contra su cura”, 1785.

¹⁰⁴ AHECH, Caja 12, expediente 26. “Merced del río de la Magdalena para que el Convento de Churubusco pueda tomar agua del ojo de Acuecuesco”. 20 de marzo de 1627.

atarjeas y rompían los pretilos para que el agua regara sus tierras. Por eso el convento se quedaba con poco o ningún caudal de agua. Ante ello, los frailes solicitaban con frecuencia la intervención de la autoridad virreinal para que los vecinos se comprometieran a pagar por los desperfectos.¹⁰⁵

El ojo de Acuecuesco, cercano al pueblo de San Mateo y al Convento,¹⁰⁶ tenía un cerco ondulado de aproximadamente vara y media de cimiento y una cerca de dos varas y media de cal y canto en forma de óvalo. La distancia del ojo al convento, de acuerdo a los documentos existentes era de 1800 varas hacia el sur, y medía 20 de circunferencia por 62 varas de profundidad, según cálculo de los mismos frailes. Se tienen consignados conflictos en 1776, 1783 y 1830¹⁰⁷ que obligaron a los vecinos del poblado a reparar los daños que causaban, lo cual habla de la influencia o ascendencia moral que tenían los frailes, sobre la autoridades del pueblo y sobre los mismos habitantes para lograr la reparación de los daños.

Además de la relación del convento con el poblado, el imaginario virreinal ha recogido dos incidentes que si bien no tienen relación directa con la vida conventual, si aluden a la relación con el entorno no sólo del pueblo de San Mateo, sino de la misma ciudad de México. El primero de ellos ocurrió en 1624.¹⁰⁸

El virrey de la Nueva España entre 1621 y 1624, Diego Pimentel Carrillo, Marqués de Gelves, se había constituido como un protector de la orden de San Diego, debido a que su confesor, Bartolomé Burguillos, era el guardián del Convento de Churubusco. En 1624 se produjo una desavenencia entre el clero secular, representado por el Arzobispo de México,

¹⁰⁵ AHECH, “Ojo de agua de Acuecuesco,” Caja 12, expediente 28, e “Informe de los prejuicios ocasionados al convento de Churubusco por el ojo de agua de Acuecuesco”, Caja 14, expediente 24.

¹⁰⁶ Para la ubicación de este ojo de agua, situado entre las actuales calles de División del Norte y Repúblicas, véase, César Lizardi Ramos, “El manantial y el acueducto de Acuecuesco”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1954, oct-dic., vol. 4, no. 2,

¹⁰⁷ AHECH, expedientes diversos del Ojo de Agua de Acuecuesco. Caja 15, expediente 8; Caja 13, expediente 18 y Caja 13, expediente 6.

¹⁰⁸ Estos casos mencionados están documentados en las principales fuentes que mencionan a Churubusco. De ellas, el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, *op. cit.*, vol. 8, entrada de “Churubusco”. Posteriormente la recogen también Ramón Mena y Nicolás Rangel, *op. cit.*, p. 35.

Juan Pérez de la Serna, y la corona española, en cuya representación actuaba el virrey. Las diferencias en materia de jurisdicción degeneraron en la descalificación mutua: el virrey desterró al arzobispo, y éste excomulgó al virrey, en una suerte de correspondencia cordial.

A raíz de esta excomunión se produjo el primer motín de la ciudad de México, en donde una caterva de léperos y otros habitantes capitalinos tomaron por asalto el palacio virreinal provocando un incendio de proporciones mayúsculas. Ante el ataque de la turba, el virrey buscó un refugio en donde estuviera seguro, a lo que su confesor le ofreció el Convento de Churubusco. El virrey se trasladó a este convento y se instaló provisionalmente. Sólo así salvó su vida. Desde allí, argumentó que la excomunión no podía aplicarse al virrey dada su investidura real. A partir de entonces Gelves se constituyó en protector de los frailes descalzos y concedió el uso del agua de Acuecuexco a los frailes a través de una merced real para beneficio del propio convento. Incluso él mismo costeó una parte del acueducto para conducir el agua, distante del convento aproximadamente dos kilómetros.

El segundo incidente está relacionado con otro virrey, Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Marqués de Villena, quien llegó a la Nueva España en 1640. Dos años más tarde la corona española envió como visitador al obispo Juan de Palafox y Mendoza, cuya misión consistía en realidad en confirmar la inquietud admonitoria respecto al virrey, sobre quien pesaban sospechas de sedición e insurrección, así como de simpatizar con la independencia de Portugal. Por ello, el virrey fue arrestado el 9 de junio de 1642. En este caso, el Marqués de Villena eligió la casa de Churubusco como “retiro voluntario”, en tanto esperaba la orden Real para embarcarse a España. Después de su breve estancia en el convento fue enviado a San Martín Texmelucan, y de ahí pasó a España, donde finalmente un tribunal lo absolvió.

Estos hechos muestran sólo dos ejemplos de los conflictos de la época y de cómo el inmueble fue utilizado como refugio virreinal, merced a su ubicación que permitía el

alojamiento y la protección de quienes lo habitaban. Pero al mismo tiempo, el convento se convirtió en motivo de conflicto con sus vecinos, lo cual revela los intereses que privaron entre los clérigos y los habitantes del pueblo de San Mateo Churubusco.

IV. Decadencia y desaparición de la Provincia

La ocupación del inmueble como casa de formación o convento tuvo una duración de poco más de 300 años, desde 1592 hasta finales del siglo XIX. Con varias interrupciones, los estudios conventuales en Churubusco adquirieron cierta importancia, dependiendo de los años, la situación de la Provincia, y del dinero para su manutención. En 1696 el noviciado que existía en este lugar pasó al convento de San Diego de México, temporalmente.¹⁰⁹ Años después, en 1727 se restituyeron los estudios del noviciado en Churubusco, según la patente de Fr. Juan de Soto, Comisario General de Indias.¹¹⁰

En el mismo año se hizo un cálculo del número de religiosos que podían mantenerse en cada convento de la Provincia de San Diego. Para entonces el de San Diego de México era el más grande de toda la Provincia. Éste podía mantener hasta 72 novicios. Le seguían Churubusco y el de San Bernardo, en Puebla con 47 cada uno. Además se le adjudicaba a Churubusco la limosna del campo de Chalco. En orden descendente seguía el convento de Tacubaya con 24 novicios y Oaxaca con 22; Pachuca y Querétaro con 20 cada uno, Guanajuato con 18, Texmelucan con 17, Aguascalientes y Córdoba con 14 cada uno, y al final, Taxco con 13 y Cuautla con 12.¹¹¹

Esta tabla, así como las solicitudes de la información de limpieza y costumbres muestran que el periodo de esplendor de la casa de formación de Churubusco fue en la primera

¹⁰⁹ AHECH, "Registro del archivo de San Diego", foja 31 v., Caja 13, expediente 2.

¹¹⁰ BNAH. Fondo Franciscano, vol. 64, fs. 33, 33v.

¹¹¹ Marcela Corvera, *op. cit.*, tomo I, p. 238.

mitad del siglo XVIII. En otras tablas se muestra el proceso de decadencia del convento de Churubusco durante finales del siglo XVIII y parte del siglo XIX.¹¹² Los cálculos de ocupación de novicios en este convento son los siguientes:

1682, un total de 30 religiosos
1797, 23 coristas y maestros, más 4 legos. Total: 27
1802, 35 coristas y maestros, más 7 legos. Total: 42
1826, Total: 21 religiosos¹¹³
1843, Total: 10 religiosos¹¹⁴
1877, 1 ex-guardián y 1 lego. Total: 2
1882, 1 religioso lego.
1883, 1 Guardián y 2 moradores. Total: 3
1884, 1 Guardián, 1 limosnero y 1 corista. Total: 3

La lucha por el poder entre criollos y peninsulares también alcanzó a la Provincia de San Diego, puesto que desde el siglo XVII comenzaron a entrar más elementos criollos a la orden. Para tratar de solucionar estos problemas, que no eran exclusivos de una sola provincia, se instauró la “alternativa”, que consistía en que un trienio el oficio de provincial recaería en un peninsular, y al siguiente en un criollo.¹¹⁵

Al estallido de la revolución de independencia, la comunidad de la Provincia de San Diego, al igual que el clero regular y secular reprobaron el movimiento insurgente en distintas

¹¹² Los datos se toman del estudio de Corvera, *op. cit.*, con datos del Archivo de Indias, y del propio archivo del ex-convento. *Loc.cit.*

¹¹³ Este cálculo está tomado de Corvera, *op. cit.*, tomo II; Churubusco le seguía a Puebla con 29 y al convento grande de San Diego con 69 frailes.

¹¹⁴ Datos de acuerdo a Faustino Hipólito Vera, *op. cit.*, 1880, p. IX y X.

¹¹⁵ Aunque Antonio Rubial documenta los casos de los agustinos, también en los dieguinos se realizaba la Alternativa. Véase Rubial, “Pobreza, castidad y obediencia. La vida cotidiana en los conventos agustinos del siglo XVII”, en *Historias*, no. 34, abril -septiembre de 1995, p. 39-49. véase p. 40

ocasiones y medios, siempre en términos de que había que luchar contra los “enemigos de la religión”. Inclusive se defendía a Fernando VII y a la “verdadera y única religión”.¹¹⁶

Pese a todo, cuando el proceso independentista tomó un cauce institucional favorable a los criollos, la Provincia de San Diego tuvo que transigir en su papel de colaboración con el nuevo orden. Tras el intento de conspiración contra el régimen republicano, en el que estuvo involucrado el fraile dieguino Joaquín Arenas y que al parecer originó los decretos de expulsión de los españoles de 1827 y 1829,¹¹⁷ la Provincia trató de mantener una relación exenta de problemas con el gobierno de Guadalupe Victoria.

En el caso de Arenas, un fraile heterodoxo de la orden de San Diego que había sido acusado de concubinato y de inducir a las bebidas embriagantes¹¹⁸, la Provincia tomó su distancia y mostró su “fidelidad” al gobierno federal. En su plan de enero de 1827, el fraile dieguino reivindicaba a España con el lema: “¡Viva España, viva la religión de Jesús-Cristo!”. Ante ello el Provincial de los descalzos fray José Misieses declaraba en ese mismo año que Joaquín Arenas era un “delincuente, un hombre de espíritu revoltoso”, pero que a diferencia de aquel, el resto de la comunidad “seguía fiel a las instituciones gubernamentales”.¹¹⁹

En otra situación, ante la invasión del brigadier español Isidro Barradas a México, la Provincia de San Diego mantuvo su postura institucional. En efecto, en una circular del 1º de agosto de 1829 que emitió Vicente Guerrero, Presidente de la república, y en la cual daba noticia del desembarco de la expedición española en las costas de Veracruz, con el objeto de “esclavizar” a la nación mexicana, se excitaba al patriotismo, y encargaba a los clérigos que

¹¹⁶ Dos ejemplos relacionados con los dieguinos de México los encontramos en: Manuel López Borricon, *Exhortación que el R. P. Provincial de San Diego de México dirige a todos sus súbditos*, México, Imprenta de Arizpe, 1811, y José María Orruño Irasusta y Uranga, *Oración fúnebre pronunciada el día 16 de noviembre de 1815...*, México, Imprenta de Benavente, 1815. Biblioteca Nacional, UNAM, Colección Lafragua, no.645 y 180.

¹¹⁷ Véase Harold Sims, *La reconquista de México. Historia de los atentados españoles 1821-1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 37-43.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 37 y Archivo Histórico CEHM-Carso, Fondo CMXCV-I, “Ocurso al Provincial Luis Gonzaga Espínola sobre la descripción del carácter y genio del Padre Arenas, 26 de noviembre de 1825”. Fs. 2-4

¹¹⁹ Citado por Corvera, *op. cit.*, tomo II, p. 266.

“hicieran lo mismo con todos los religiosos de su Provincia”. La respuesta del ministro Provincial de los descalzos, fray José María Lascano a dicha circular fue en el tenor de que “como americanos evitarían que se les robara tiranamente su libertad, la cual defenderían en púlpitos y confesionarios”.¹²⁰

En este lapso de los primeros años del México independiente, en el que se alternaron los gobiernos republicanos, centralistas y federalistas, la Provincia se adecuó a los diferentes momentos políticos de la nueva nación.

No fue sino hasta 1847 cuando el convento de Churubusco adquiere otro significado. En este año las tropas norteamericanas llegaron al valle de México. Ante tal eventualidad, los dieguinos del convento de Santa María de los Ángeles fueron exclaustros con el propósito de que la construcción se ocupara como fortaleza para detener el avance invasor.

El guardián del convento dio todas las facilidades para que las Guardias Nacionales ocuparan el recinto. Llama la atención el hecho de que para los frailes, la invasión norteamericana no parece haber impactado en gran manera a la comunidad, ya que en las *Tablas Capitulares* del 25 de septiembre de 1847, una vez ocupada la ciudad de México y sus alrededores, se proporcionó información muy escueta. En este informe se agradece al ministro Provincial “por su esmero y fidelidad en el manejo” de la Provincia.

Todos los conventos de la Provincia se encontraban en buenas condiciones, con excepción del de Churubusco, que fue ocupado por los norteamericanos, pero eso no lo encontramos reflejado en los informes del Capítulo. Únicamente se asienta que en dicho lugar: “vióse y penetrado el R. y V. Definitorio de los daños y perjuicios que ha padecido el Convento, así como la resignación constancia y sufrimiento de N. H. Guardián le da las más expresivas gracias calificándolo todo en el grado más sublime.”¹²¹

¹²⁰ *Ibid.*, p. 266-267.

¹²¹ AHECH, Sección Gobierno, *Tablas Capitulares*, septiembre de 1847, caja 11, expediente 17.

Posteriormente en 1861 ocurre otro hecho que produce el cambio en el estatus jurídico de la edificación a raíz de la promulgación de las leyes liberales.

En 1856 la Ley Lerdo estableció la desamortización de los bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas. La medida no se aplicó de inmediato porque estalló la guerra civil. A partir del 22 de diciembre de 1861, fecha en que el ejército conservador al mando de Miguel Miramón perdió la plaza de Calpulalpan, el gobierno constitucional de Benito Juárez procedió a crear la oficina especial de desamortización del Distrito. De esta forma, la Secretaría de Hacienda organizó en los primeros días de enero de 1861 el proceso de nacionalización y venta de los bienes eclesiásticos en el Distrito de México.

Por este proceso se redimieron terrenos en San Mateo de Churubusco, pertenecientes tanto al curato de San Mateo como a la corporación de los dieguinos. Así, el convento de estos frailes tuvo un valor de redención de 603 pesos.¹²² De acuerdo con el inventario realizado en enero de 1861¹²³, el conjunto conventual fue nacionalizado en ese mismo año y de este modo, los descalzos aparentemente perdieron su casa.

A pesar de esta exclaustación, en el inmueble siguió viviendo por lo menos un fraile, que hacía las veces de guardián. Se ha comprobado que ya no puede hablarse de una oposición monolítica de la iglesia católica a las Leyes de Reforma¹²⁴. En razón de ello, las autoridades civiles pudieron llegar a acuerdos tácitos, en una especie de “modus vivendi” con los frailes dieguinos, de tal suerte que a los frailes de Churubusco no les quedó otro camino que aceptar la exclaustación. En este proceso también negociaron con las autoridades civiles la ocupación de algunos cuartos o celdas en el propio convento.

¹²² Bazant, Jan, *Los bienes de la iglesia en México, 1856-1875*, México, El Colegio de México, 1984, p. 192. Véase también la *Memoria de las operaciones que han tenido lugar en la oficina especial de Desamortización del Distrito, desde el 7 de enero en que se abrió, hasta el 5 de diciembre de 1861, en que cesaron sus labores, para continuarlas la Junta Superior de Hacienda, creada en virtud de la Ley del 17 de julio del mismo año*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1862, 162p., véase p. 80 y 109.

¹²³ Citado por Corvera, *op. cit.*, apoyado en el Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio, Caja 191.

¹²⁴ Bazant, *op. cit.*, p. 115.

Los frailes que fueron exclaustros buscaron refugio en las parroquias seculares, tal y como nos lo revela una carta del fraile Rafael Venegas respecto a los dieguinos:

Aunque la fuerza los arroje del claustro no dejar de ser súbditos de sus propios preladados, y estar sujetos a su jurisdicción. [...] Cada religioso residirá en la Diócesis a que pertenece el convento en que estaba afiliado al tiempo de la Exclaustro. [...] Usarán el hábito de su orden hasta donde les sea posible, por ejemplo, dentro de su casa, en el templo para celebrar, predicar y confesar; si a juicio de sus Prelados no pueden usarlo, así mismo para salir a la calle usarán el de Clérigos Seculares, y debajo de él algún signo de la profesión...¹²⁵

La intervención francesa y el Imperio de Maximiliano, entre los años 1862 y 1867 no fueron obstáculo para que en el convento se siguiera manteniendo un espacio para los descalzos, e incluso en años posteriores, durante su ocupación como hospital militar de enfermedades contagiosas.¹²⁶

De acuerdo al libro de Misas de Churubusco, desde 1882 hasta 1894 el Guardián del Convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco fue Antonio Romero.¹²⁷ Hacia 1899 el fraile Francisco R. Medina se hizo cargo de la iglesia conventual con el carácter de Presidente *in capite*. El anterior encargado no entregó nada por inventario, y por lo menos hubo un guardián o encargado hasta el año de 1915, lapso en el cual se continuaron las misas ininterrumpidamente en la iglesia de San Diego.

Se tiene registrado que el último capítulo provincial de los dieguinos se realizó en diciembre de 1894. A raíz de la bula que expidió Leon XIII, *Felicitate quadam*, se decretó la unión de las cuatro familias de observantes, reformados, descalzos y recoletos¹²⁸ bajo la única denominación de *Ordo Fratrum Minorum*. A la Provincia de San Diego de México le llegó su

¹²⁵ AHECH, Carta de Rafael Venegas, México, noviembre 16 de 1860, Caja 13, expediente 39.

¹²⁶ Marcela Corvera, *op. cit.*, Tomo II, p. 275 y nota. Pese a todo, hubo una reapertura del Noviciado de Churubusco, lo cual ocurrió el 20 de abril de 1882. En esta fecha se recibió únicamente al novicio Estanislao del Sagrado Corazón de María Yañez, mismo que concluyó sus estudios en Churubusco. Además se recibieron otros dos novicios en 1883 y hasta 1884 otro más. A partir de esta fecha fue ostensible la decadencia del convento.

¹²⁷ AHECH, *Libro de Misas de Churubusco*, manuscrito encuadernado, 1882-1884, Caja 14.

¹²⁸ Estas cuatro familias constituían el ala más pobre de franciscanos y agustinos. Por ello se unieron en una familia mendicante.

turno en 1908, año en que formalmente se considera que se llevó al cabo la supresión de la Provincia.¹²⁹

Respecto al destino de los inmuebles, sólo se sabe que tanto las casas que no habían sido secularizadas, como el personal de la Provincia pasaron a las del Santo Evangelio de México, de San Pedro y San Pablo de Michoacán y de Santiago de Jalisco.

La decadencia de la provincia de San Diego, el abandono paulatino del inmueble de Churubusco, y su condición de sitio histórico se sumaron a otra circunstancia que vendría a cambiar el destino y la utilización del edificio, ella fue el movimiento revolucionario iniciado en 1910.

Fue así como durante el siglo XIX, el convento y sus ocupantes se vieron involucrados en los distintos avatares políticos que vivió el país, y los frailes tuvieron que adaptarse a las diversas decisiones que les tocó enfrentar como veremos pormenorizadamente en el siguiente capítulo.

¹²⁹ Corvera, *op. cit.*, tomo II, p. 277.

4. Churubusco, bastión de resistencia

*Fue un infierno aquel Churubusco:
murieron yankees como hormigas*
Guillermo Prieto, en *Charlas domingueras*.

Mientras la lucha por la independencia, iniciada en 1810 y consumada en 1821, reveló las tensiones entre los criollos y los peninsulares, la vida cotidiana en el convento continuó su dinámica de los años precedentes. En el capítulo anterior revisamos cómo el convento en los primeros años del siglo XIX, si bien disminuyó su actividad, no dejó de funcionar como casa de formación de los frailes dieguinos.

En el siglo XIX se produjo un hecho capital en la historia del inmueble que le valió ser conservado hasta nuestros días. Fue a mediados de este periodo cuando el convento se habilitó como fortaleza o punto de contención para ofrecer resistencia a las tropas norteamericanas en 1847, y posteriormente cuando se decretó su conservación por parte del Estado, con el fin de perpetuar la memoria de aquellos que sucumbieron en el ataque del 20 de agosto. El XIX es también el siglo de mayor convulsión social y del nacimiento y consolidación del Estado mexicano moderno; se inicia el proceso de la secularización de las instituciones, aunque no estuvo del todo consolidado, ya que la influencia de la iglesia católico-romana en la sociedad y en el imaginario histórico del país, todavía es notable.

I. Los primeros años de independencia

Recién consumada la independencia de la Nueva España, en toda la Provincia de San Diego había 14 conventos en funciones y 232 frailes.¹³⁰ Tres años después, en 1825, la provincia tenía 266 religiosos de los cuales, el Convento Grande de San Diego acogía a 69, el de Puebla a 29, Oaxaca 22, Tacubaya 22 y Churubusco 21. Los restantes con un promedio de 10 cada uno. La tendencia en los años posteriores a 1821 fue la disminución del número de aspirantes al hábito en toda la Provincia, de tal manera que para 1829 había 197 y en 1832 la formaban sólo 164 religiosos. Esta situación se explica por el proceso independentista y por los decretos de expulsión de españoles realizados en la década de 1820.

En el caso específico del convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco es notable la disminución de la matrícula de los novicios desde principios y hasta mediados del siglo mencionado. Los dieguinos en general y Churubusco en particular trataron de adaptarse a las nuevas formas del gobierno republicano, incluidos los veleidosos cambios entre el federalismo y el centralismo.

En algunos momentos la relación del Estado en ciernes con la iglesia católica se tornaba muy tensa, como en 1828, cuando uno de los apoyos a la contrarrevolución de independencia tuvo su base en un grupo de frailes dieguinos, encabezados por Joaquín Arenas. Ante la expulsión de españoles decretada por Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero entre 1827 y 1829, muchos religiosos tuvieron que abandonar el país. Ello explicaría en parte la disminución de la matrícula del convento. En 1827 el fraile Arenas, conspiró contra el gobierno de Guerrero, pero fue descubierto, apresado y procesado por atentar contra las instituciones republicanas. La fallida conspiración de Arenas fue una de las últimas tentaciones contrarrevolucionarias de los españoles en México.¹³¹

¹³⁰ Según los datos de la *Memoria de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos*, México, 1822, p. 43

¹³¹ Véase Harold Sims, *op. cit.*, p. 27 y ss.

Durante la primera mitad de este siglo el convento de Churubusco destinó locales para ser ocupados como escuela de primeras letras. En 1844, para cumplir un bando de la Prefectura de Coyoacán, que ordenaba establecer escuelas de primeras letras, los frailes destinaron estos mismos espacios, en espera de que la autoridad civil enviara a un preceptor, para establecer una escuela de niños.¹³² Según parece esta escuela estuvo funcionando durante algún tiempo, prácticamente hasta el inicio de la guerra frente a Estados Unidos. Si bien no existe información amplia y precisa al respecto, este hecho revela otro aspecto de la institución del clero regular y su relación frente al nuevo gobierno del México independiente.

II. El 20 de agosto de 1847

Los cambios históricos, ya sean los producidos por fenómenos naturales, o por circunstancias políticas, sociales o económicas, irrumpen la cotidianidad y eventualmente incorporan un hecho extraordinario en el devenir de un grupo o una sociedad determinada. Esa impronta señala las etapas de transición en la vida de la sociedad. Visto de esta forma, un inmueble puede significar más por lo que ocurrió en un día que por lo que transcurrió en un lapso de 200 años.

Para medir el impacto de lo histórico basta un evento extraordinario, lo que sucede en tres o cuatro horas puede dotar de trascendencia a un edificio. Esto es lo que se verificó en el convento de Churubusco. Una de las razones de peso por las que el inmueble se conservó fue precisamente el acontecimiento bélico de la defensa del edificio el 20 de agosto de 1847. El hecho histórico que dio sentido al inmueble, y por el cual sobrevivió al entusiasmo jacobino

¹³² AHECH, "Información y calificaciones de los conventos de la Provincia de San Diego, 1844," Caja 11, expediente 15,

del siglo XIX, es la derrota del ejército mexicano en aquel convento, ante los embates de las tropas norteamericanas.

¿Qué era aquel lugar en vísperas del ataque invasor al convento? Al observar algunos planos de la época (1847) Churubusco aparece como un pequeño poblado al sur de la ciudad de México. Los cronistas de los *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos* nos describen al pueblo como

una pequeña aldea, distante dos leguas de México, situada en la confluencia de los caminos de Tlalpam y Coyoacan, formando, por decirlo así, el vértice del ángulo que representan ambas calzadas. El pueblo de Churubusco se forma de un grupo de humildes chozas de adobe, levantadas en un suelo fértil y pantanoso, donde la vegetación se desarrolla exuberante. Sus sembrados producen la caña corpulenta del maíz, y las milpas se prolongan hasta la misma iglesia y convento de Churubusco.¹³³

En efecto, la única construcción defendible del pueblo era el convento y su pequeña iglesia, que ni con mucho ofrecía el aspecto de una fortaleza. Más bien era un edificio sólido, que carecía de defensas pero que a juicio de los estrategas mexicanos, ofrecía un punto de referencia para detener el avance de las tropas del ejército de Estados Unidos. Este lugar era el punto de confluencia del camino de Tlalpam y de Coyoacan a la ciudad de México. No obstante su condición exigua, algunos grabadores y pintores de aquel país lo han representado como un verdadero bastión, con enormes muros, torreones y casi como un punto inexpugnable.

La cifras del saldo de aquel día son frías, pero nos dan una idea de lo que ocurrió. Cerca de 800 guardias nacionales, esto es, civiles habilitados para la defensa en tiempos de guerra, y algunos otros cuantos batallones de las milicias cívicas que totalizaban 1,300 hombres, pretendían detener el avance de seis mil soldados norteamericanos debidamente armados y pertrechados. En tres horas y media de nutrido fuego entre ambas partes, hubo un

¹³³ Ramón Alcaraz, *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, Facsímil de la edición mexicana de 1848*, México, Fundación Miguel Alemán, 1997, p. 237.

saldo de 141 mexicanos muertos (136 soldados más cinco oficiales); 80 heridos, (76 soldados de tropa más 4 oficiales) y 333 dispersos y desaparecidos. Es decir, por cada diez defensores mexicanos, uno murió en la acción. Las bajas de los invasores ascendieron a cerca de 1053 hombres: 139 muertos, 879 heridos, y 40 perdidos (*missing*).¹³⁴ Una vez tomado el punto, los extranjeros permanecieron en el convento durante 18 días.

¿Quiénes formaban la defensa de Churubusco? En efecto, no era el ejército de leva diezmado que acompañó a Santa Anna desde La Angostura, cerca de Saltillo, hasta el Valle de México. Tampoco eran los hombres del general Gabriel Valencia ni la caballería de Juan Álvarez. La defensa en el antiguo monasterio se componía en su mayoría de civiles y sólo de algunas fuerzas con instrucción militar que eran los piquetes de Tlapa, Chilpancingo y Galeana. El total de estos últimos sumaban poco más de 200 hombres.

Además de estas fuerzas estaba el grueso de la defensa, compuesto por los batallones de la Guardia Nacional del Distrito que sumaban aproximadamente 680 civiles, al frente de los cuales estaba el general Pedro María Anaya. La Guardia Nacional la integraban los batallones *Independencia*, al mando del mismo Anaya, con 360 hombres armados y poco más de 100 sin armas, como reemplazo de posibles bajas; el batallón *Bravos* formado por 320 integrantes, dirigido por el escritor Manuel Eduardo de Gorostiza; y el *Hidalgo* y el *Victoria*, que no entraron en combate por orden directa de Santa Anna, y abandonaron la plaza un día antes.

Aun cuando los batallones *Hidalgo* y *Victoria* no entraron en acción, es interesante observar que dentro del primero había una compañía de alumnos de la Escuela de Medicina al mando del doctor Miguel Francisco Jiménez, quien con el tiempo sería presidente de la Academia Nacional de Medicina. En esta compañía se alistaron en calidad de miembros del

¹³⁴ Hogan, *The Irish soldiers of Mexico*, Guadalajara, Fondo Editorial Universitario, 1997, p. 79. También, John S. D. Eisenhower, *Tan Lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 409. El de “bajas” se refiere no sólo a los muertos, sino a los soldados fuera de combate, entre muertos, heridos, perdidos y prisioneros. De ellos, los muertos se contabilizaron en 139 soldados, según el informe de Winfield Scott. Es difícil señalar o cuantificar las bajas de los norteamericanos ya que las fuentes presentan a las batallas de Padierna y Churubusco juntas. Por tal razón, no todas coinciden.

Cuerpo Médico Militar, los doctores José María Barceló y Villagrán, Juan N. Navarro, Antonio García Gutiérrez, José M^a Marroquí, y el médico italiano Salvador Mareveelde Lucca. También como oficiales se alistaron los doctores Leopoldo Río de la Loza, Francisco Javier Vértiz, Francisco Ortega y Villar, e Ignacio Alvarado, quien años más tarde sería el médico particular de Benito Juárez.¹³⁵

Los batallones fueron integrados por ciudadanos de sectores adinerados, dedicados a actividades burocráticas, por ejemplo el *Bravos*, había sido organizado con anterioridad por el escritor Manuel Eduardo de Gorostiza, y estaba formado en su mayor parte por jóvenes de “lo más distinguido de la sociedad mexicana”¹³⁶, empleados del ministerio de Hacienda, y de la renta del Tabaco, entre ellos Manuel Payno, Eligio Villamar y José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar. Este último, amigo y protegido de Gorostiza, sería posteriormente uno de los más importantes promotores de la monarquía de Maximiliano en México. El batallón tenía su lugar de acuartelamiento en el convento de San Fernando.¹³⁷ En Churubusco este batallón estuvo al mando del general Anaya, quien había sido soldado del ejército realista desde 1811 y para 1833 ya había ascendido a General de Brigada.¹³⁸

El batallón *Independencia* quedó al mando de Francisco Peñúñuri y se integraba por comerciantes acaudalados, con un gran nivel económico social, así como por artesanos de la ciudad de México como sastres, carpinteros, herreros, panaderos y otros. En éste participaron

¹³⁵ José Luis Gutiérrez Sedano, *Historia del servicio de sanidad militar en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1986-1988, tomo II, p. 59 y 60, véase también Francisco de Asís Flores y Troncoso, *Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta el presente*. 4 vols., México, IMSS, 1992. Edición original de 1886. tomo II, p.469

¹³⁶ Manuel E. Gorostiza, *Obras*, México, Imprenta de Agüeros, 1899, p. 17

¹³⁷ José María Roa Bárcena, *Relatos*, México, 1941, p. 165-166.

¹³⁸ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en adelante AHSDN, Cancelados, Pedro María Anaya, exp. XI/III/3-68, foja 18.

personajes como el grabador Hesiquio Iriarte¹³⁹, Vicente García Torres, y Luis Martínez de Castro, entre otros.

El batallón de nacionales de Tlapa estaba comandado por Florencio Villarreal, un antiguo militar realista que había nacido en La Habana, Cuba. En 1847 tenía el grado de Coronel, y participó en la defensa de Churubusco con hombres de la región del sur del país.¹⁴⁰

El nombramiento de general en jefe de la defensa recayó en Manuel Rincón, quien también había sido militar realista y fue nombrado Coronel por orden de Iturbide en 1821.¹⁴¹ Cuando se le designó jefe de la resistencia en Churubusco, contaba con 63 años pero ya estaba muy enfermo. Desde septiembre de 1846 la salud de Rincón estaba muy deteriorada y para febrero de 1848 el militar se quejaba de su situación “amarguísima”, por la edad avanzada, la debilidad de cerebro y de vista, y otros males “del pulmón y del pecho” que le aquejaban.¹⁴²

Durante la defensa, merecen especial atención las compañías del Batallón de San Patricio formado por 204 soldados, en su mayoría europeos, tanto desertores del ejército invasor que se habían unido a la defensa mexicana, como residentes en México de origen británico.¹⁴³ La mayoría de estos desertores eran irlandeses, de ahí el nombre alusivo al patrono de Irlanda: San Patricio, pero también estaba formado por ciudadanos de origen norteamericano, y otros de Alemania, Escocia, Canadá, Francia y Polonia.¹⁴⁴ Desde los combates de Monterrey, en los primeros meses de 1847, los irlandeses mostraron una simpatía natural por los mexicanos y muchos se unieron a su causa. Ellos siguieron combatiendo en Angostura, Cerro Gordo, y finalmente en Churubusco, en donde presentaron la resistencia más

¹³⁹ El nombre de Hesiquio, se encuentra escrito indistintamente con o sin la letra hache inicial. Aunque en el parte de guerra de 1847 lo encontramos como Esiquio, hemos preferido escribirlo como Hesiquio, ya que es la grafía más utilizada.

¹⁴⁰ AHSDN, Cancelados, Florencio Villarreal, XI/III/1-123 fojas 38 y 39

¹⁴¹ AHSDN, Cancelados. Manuel Rincón Calcáneo, XI/III/1-175.

¹⁴² AHSDN, *Idem.*, tomo II, fojas 446 y 451.

¹⁴³ Michel Hogan, *op. cit.*, p. 159-160. Algunas otras fuentes dan el número de 260 desertores.

¹⁴⁴ Allan Peskin, *Volunteers, The Mexican War Journals of Private Richard Coulter and Sergeant Thomas Barclay, Company E. Second Pennsylvania Infantry*, Kent, Ohio, The Kent State University Press, 1991, p. 291.

aguerrida, quizá la de mayor vehemencia en toda la guerra, al mando del capitán John O'Reilly.

Un testimonio de la época recogido por el historiador James Mc Caffrey, retrata particularmente a los patricios en aquella hora:

Los defensores incluyendo a dos compañías de desertores, los de San Patricio, habían abandonado las fortificaciones exteriores y se encontraban ahora todos en el interior del edificio. A un punto dos oficiales norteamericanos avanzaron con quince hombres hacia un punto de las defensas mexicanas donde permanecían los San Patricios. Ellos no reconocieron a los desertores por lo que pensaron que eran tropas amigas que habían ganado esa posición. Cuando en lugar de ello los Patricios abrieron fuego, mataron o hirieron a todos, excepto a uno de los hombres de la partida. [...] los San Patricio se negaban a rendirse, jalando las banderas de rendición que se elevaban cerca de ellos. Había entre ellos quienes habían desertado del ejército norteamericano y sabían que enfrentarían la ejecución si se rendían, por ello preferían morir luchando que terminar en la horca.¹⁴⁵

El castigo para quien sobrevivió al combate fue la horca, o en su defecto, la marca de la letra “D”, de desertor, en el rostro con hierro candente, además de 50 latigazos y el uso de un collarín de castigo. En la plaza de San Jacinto, en San Ángel, el general en jefe del ejército invasor, Winfield Scott, estableció un jurado militar que condenó a los integrantes de la compañía de San Patricio. Carlos María de Bustamante consigna que algunos soldados yanquis se negaron a obedecer la orden de ejecutar a sus compatriotas, pero los contraguerrilleros poblanos, como el *chato* Domínguez, hicieron la ignominiosa tarea de ahorcar a unos y marcar con hierro candente en el rostro a otros.¹⁴⁶

Las crónicas de la época señalan que los contraguerrilleros hicieron la guerra a su propia patria “con más encarnizamiento que los mismos enemigos”. En contraparte, los soldados del batallón de San Patricio fueron los que resistieron el combate hasta el último cartucho. Fueron los más vehementes defensores. Todos los autores coinciden en que Churubusco significó el golpe más severo para los defensores irlandeses. De los 204 hombres,

¹⁴⁵ James Mc Caffrey, *Army of manifest Destiny. The American Soldier in the Mexican War, 1846-1848*, New York, University Press, 1992, p. 276.

¹⁴⁶ Carlos María de Bustamante, *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949, p. 72, *passim*.

35 murieron en la defensa y 85 fueron capturados, entre los cuales estuvieron el mayor Riley y el capitán O'Leary. De estos 85, a 72 se les formó causa por desertores, en dos cortes marciales. La primera se reunió en Tacubaya y la segunda en San Angel, el 23 y 26 de agosto respectivamente.¹⁴⁷

Por su parte, el ejército estadounidense participó en el ataque al convento con dos columnas al mando de los generales David Emmanuel Twiggs y William Jenkins Worth, además de otra columna al norte del puente, a cargo de los generales James Shields y Franklin Pierce. La diferencia en el armamento también era muy notoria. Mientras que los mexicanos ocupaban fusiles de chispa para un sólo proyectil, la mayoría de los extranjeros portaba fusiles con mecanismo de percusión de hasta cuatro proyectiles, además de piezas de artillería con innovaciones tecnológicas avanzadas en comparación con el armamento mexicano.

El armamento fue una calamidad para los defensores de la plaza, particularmente en lo que se refiere a las municiones. En la acción del 20 de agosto, los cartuchos de 15 adarmes se consumieron todos. Los jefes de la artillería solicitaron más cajas, las cuales nunca llegaron. Santa Anna envió finalmente unas cajas que contenían municiones de 19 adarmes, mismas que resultaron completamente inútiles, ya que sólo había uno que otro fusil de ese calibre. ¿Podría creerse semejante error? ¿o fue un acto voluntario de la dirigencia militar mexicana? Como todas las acciones y crímenes de Estado, quizá no lo sabremos nunca. Conmueve pensar también en los errores técnicos de defensa, como cuando los tiradores que estaban en la azotea del convento o en las partes altas del lado poniente, al disparar mataban por la espalda a sus propios compañeros que 20 pasos más adelante defendían el parapeto de adobe. Eso ocurrió en

¹⁴⁷ Hogan, *op. cit.*, p. 159-160.

Churubusco. Una breve descripción de la defensa del punto nos ayudará a ubicar esos momentos.¹⁴⁸

A partir del mes de julio de 1847 la movilización en el Valle de México se hizo más notoria debido a que el ejército norteamericano se acercaba a la capital del país, hecho que los periódicos reproducían y que los viajeros y comerciantes transmitían de boca en boca. Hasta ese mes, la mayor parte del territorio mexicano, desde California hasta Puebla, estaba controlado por el ejército invasor, el cual estaba a un paso de entrar a la ciudad de México.

A las puertas de la capital, en el lugar conocido como Peñón Viejo, los extranjeros rodearon por el sur, para evitar así entrar por la ahora llamada Calzada de Zaragoza. Esta disposición alteró el plan de defensa que tenía el general Santa Anna, y por ello se decidió fortificar el sur del valle de México.

Mientras, en el poblado de San Mateo Churubusco y en su convento, los frailes fueron sometidos a las disposiciones militares; desde junio se había dado la orden para su desalojo. El guardián del convento, Joseph Peredo comunicó la noticia a los novicios y maestros que quedaban en el lugar y advirtió que era preciso salir, por orden gubernamental, para que el recinto se ocupara por las fuerzas militares y por la guardia nacional. De esta forma, comenzaron los trabajos de fortificación en Churubusco con el fin de detener el avance del enemigo. El 21 de junio de 1847, los frailes emigraron hacia el Convento de San Diego de la ciudad de México, y sólo quedó un guardián, Francisco Orruño, en el convento de Santa María

¹⁴⁸ El parte militar de la defensa se encuentra en el AHSDN, y fue publicado en 1947, en ocasión del centenario de la defensa. Véase. *Churubusco en la acción militar del 20 de agosto de 1847*, México, Museo Histórico de Churubusco, 1947, 85p. Existen otras descripciones como la de los *Apuntes para la guerra entre México y Estados Unidos, op. cit.*, la de José María Roa Bárcena y la de Niceto de Zamacois. Posteriormente la descripción se va sacralizando hasta llegar a la obra *México a través de los siglos*, en donde Enrique Olavarría y Ferrari realiza una narración minuciosa de lo acontecido. Por el lado de la historiografía norteamericana, el punto de vista militar está condensado en el libro de John S.D. Eisenhower, *op. cit.*, p. 407-409.

de los Ángeles. El día 22 de junio el gobierno ocupó del convento “convirtiéndolo en presidio, cuartel y fortaleza”.¹⁴⁹

El día de la Asunción de la Virgen María, el 15 de agosto, los habitantes de San Mateo celebraron la fiesta religiosa, con un dejo de incertidumbre por lo que pudiera suceder. El rumor popular ya presagiaba la presencia norteamericana en cuestión de días, y por ello la espera se hacía cada vez más tensa. En el convento se había iniciado la construcción de algunas fortificaciones menores bajo la dirección del ingeniero yucateco Juan Crisóstomo Cano. En el costado sur había un muro de adobe de aproximadamente 8.5 pies de espesor, como a 20 pasos de la puerta de campo, rodeado por una zanja y una pequeña trinchera. Por el lado poniente los trabajos consistieron en la rebaja del muro sur del convento; de igual forma se reforzó la defensa en el puente de Churubusco, situado en la confluencia actual de Río Churubusco y Tlalpan.

No obstante el gran esfuerzo, el trabajo de fortificación no se pudo concluir satisfactoriamente debido a la falta de tiempo y de recursos que completaran la obra. Para estos trabajos se ocuparon a los reos de la cárcel de La Acordada. Ante la premura, se obligó a trabajar a marchas forzadas con el propósito de que la resistencia fuera ejemplar.¹⁵⁰

El 18 de agosto el general Manuel Rincón, un veterano militar de las guerras de independencia, asumió el mando de las tropas en Churubusco, por orden expresa de Santa Anna. Como jefe de artillería del punto se nombró a Juan B. Argüelles.

Así, llegó el jueves 20 de agosto. Procedente de San Ángel, Santa Anna y sus 5 mil soldados de la división del Norte pasaron por Churubusco y atravesaron el puente con rumbo a la ciudad de México. En el convento, el general Santa Anna sostuvo una conversación con el

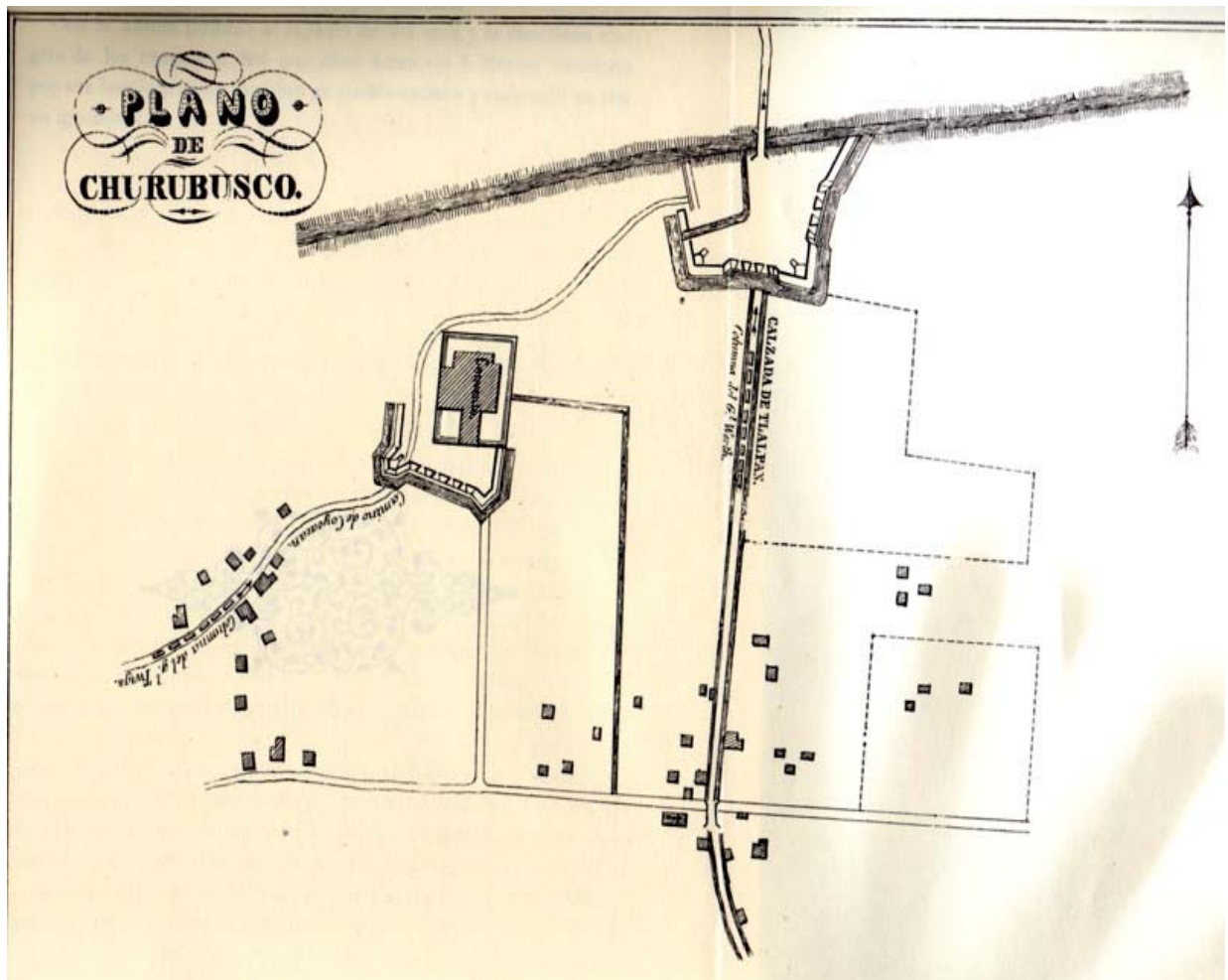
¹⁴⁹ Mena y Rangel, *op. cit.*, 1921, p. 54-55. Los documentos del fraile guardián que los autores usan como fuente, han desaparecido del archivo del exconvento.

¹⁵⁰ Sobre la fortificación véase Manuel Balbontin, *La invasión americana, 1846-1848*, s.p.i., y Heriberto Frías, *Episodios militares mexicanos*, México, Porrúa, 1987.

jefe del punto, Manuel Rincón, concluyendo que en este lugar debía ofrecerse una resistencia ya que el general Gabriel Valencia había sufrido una desastrosa derrota en las lomas de Padierna. Efectivamente, la derrota de Valencia apenas aquella madrugada, había sido un golpe demoledor, con lo cual el ejército de Santa Anna retrocedía hasta la capital del país.

En su paso por Churubusco, Santa Anna completó la exigua defensa que consistía en cuatro cañones de a 8, uno de a 6 y dos de a 4, con lo cual se llegó a 7 cañones en todo el convento.

Aproximadamente a las 10:00 de la mañana, el contingente invasor procedente de Padierna avanzó rumbo a Churubusco, pasando por Chimalistac y por Coyoacán. Algunos grupos de indígenas, pobladores de San Mateo abandonaron sus chozas en prevención del inminente ataque. Así, la defensa del convento sólo esperó la oportunidad para repeler el ataque. La tropa del general David Emmanuel Twiggs llegó por el suroeste, esto es por el camino a Coyoacán, y se acercó hasta las milpas de casi dos metros de altura que cubrían el perímetro del convento, y que permitían al enemigo esconderse entre ellas. (Imagen 9)



9. Croquis de la defensa de Churubusco, de acuerdo a Alcaráz *et al.*, *op. cit.*

Finalmente a las 10:45 aproximadamente, comenzó el ataque por este camino. Los sembradíos que rodeaban el convento sirvieron eventualmente como camuflaje a las tropas agresoras. Los generales Rincón y Anaya dieron la orden de no disparar hasta que el enemigo estuviera lo más cerca posible, con el fin de hacer más certeros los disparos. Los norteamericanos de la División Twiggs se acercaron sigilosamente, y los defensores mexicanos iniciaron una descarga muy nutrida. En este primer intento para repeler el ataque,

los defensores causaron bajas importantes, lo que obligó a las filas norteamericanas a detenerse momentáneamente y replegarse ante el sorpresivo fuego de fusilería.

El batallón *Independencia* se había colocado cerca de la iglesia para cubrir el flanco derecho e impedir el paso del enemigo por el norte, es decir, por el río Churubusco. Toda esa parte se hallaba sin fortificación alguna. Por otro lado, el *Bravos*, y las compañías de San Patricio tenían ocupados los redientes del frente y de la izquierda, es decir, en la actual entrada al museo.

Sorpresivamente, una columna del ejército al mando del general William Worth, avanzó sobre el camino de San Antonio y logró ocupar el puente de Churubusco. En esta acción, el coronel Duncan tomó posición en el camino cerca de la cabeza del puente (*Tête de pont*), y con ello se tomó la parte posterior del convento, cerca de la ribera sur del río Churubusco.¹⁵¹

En una segunda carga, los norteamericanos avanzaron pero fueron rechazados de nueva cuenta. Manuel Eduardo de Gorostiza relata que a veces el fuego se hacía tan nutrido y ensordecedor que no se escuchaban las órdenes de los cornetas. Eligio Villamar, oficial del *Bravos*, arengaba a las guardias nacionales desde un parapeto, expuesto al fuego enemigo. Poco a poco, los cartuchos se fueron consumiendo ya que sólo quedaban cartuchos de 19 adarmes, inútiles para los fusiles de 15. Además, dos piezas de artillería se “desfogonaron” y para el resto también se agotó el parque.

Así, los defensores del convento ya no tenían municiones y fueron acallando el fuego. La columna del general Twiggs se fue acercando en una tercera carga, pero sin respuesta, por lo cual, los norteamericanos enarbolaron una bandera blanca, hasta llegar a la puerta de campo del convento, que es el acceso actual del inmueble.

¹⁵¹ Ethan Allen Hitchcock, *Fifty Years in Camp and Field; Dairy of Major General Ethan Allen Hitchcock, U.S.A.. de. W.A Croffut*, New York, G.P. Putnam’s Sons, 1909. Edición de George Baker, México, UNAM, 1978, p. 85-86.

Ahí Twiggs se entrevistó con Pedro María Anaya y le preguntó por las municiones. Según la tradición, éste le contestó con la conocida frase de “Si hubiera parque, no estaría usted aquí”. “Un momento después -narran los contemporáneos de los hechos- [la bandera norteamericana] flameaba en el convento de Churubusco y presidía a la escena de muerte, desolación y llanto, que aquella religiosa mansión, tan sosegada y tranquila en otro tiempo, presentaba el 20 de agosto de 1847”.¹⁵²

José María Lafragua resumió esta capitulación así: “los americanos ocuparon Churubusco sin asalto, como se ocupa un edificio abandonado; puesto que sus defensores cesaron en su noble empresa cuando quemaron su último cartucho”¹⁵³. Aquel 20 de agosto, en el convento de Santa María de los Ángeles ondeó la bandera estadounidense, los jefes y oficiales mexicanos pasaron esa noche en un cuarto del convento que los frailes destinaban a guardar los medicamentos, ya que relata Roa Bárcena, “olía a medicinas y había allí algunos trastes con unturas”¹⁵⁴. Al día siguiente, a las 11 de la mañana, los prisioneros fueron trasladados a San Ángel.

Una parte de las tropas invasoras permaneció en Churubusco ocupando el inmueble; una vez instalados, los soldados norteamericanos levantaron el campo, quemaron parte de los cadáveres y otra parte la sepultaron ahí mismo. Después de permanecer en San Ángel durante algunos días, los prisioneros mexicanos fueron trasladados a la ciudad de México, a la cárcel de la Acordada. Los oficiales norteamericanos tuvieron consideraciones con los prisioneros mexicanos, ya que entre ellos se hallaban diplomáticos tan brillantes como Manuel Eduardo de Gorostiza, o políticos importantes como el propio Pedro María Anaya.

¹⁵² Ramón I. Alcaraz, *et al.*, *Apuntes para la guerra, ... op. cit.*, p. 258.

¹⁵³ José María Lafragua, *Discurso pronunciado el día 20 de agosto de 1871*, México, 1871, p. 14

¹⁵⁴ Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 32.

Un mes más tarde, el 22 de septiembre, Scott emitió una orden por la cual el general Anaya quedó libre, sin canje y sin que haya dado su palabra, en consideración a su investidura de ex-presidente de la República, y como miembro del Congreso.

Las tropas de ocupación estuvieron durante un lapso de 18 días en el convento, después del cual el grueso del ejército invasor abandonó el punto, dejando una guardia que permaneció hasta 1848.¹⁵⁵ En este periodo, algunas áreas del convento fueron utilizadas como cárcel para los prisioneros de guerra.

Por su parte, el guardián del convento fray Rafael Venegas informó a sus superiores del estado en que quedó el inmueble. Un documento elaborado por Venegas, describe la condición del convento después de la acción de Churubusco.¹⁵⁶ El inventario minucioso de los destrozos y robo perpetrados ahí incluía el robo de objetos de valor en la iglesia y en la sacristía, como manteles, cálices, adornos de oro, y otras cosas menores. Además, la destrucción de puertas, salones, vigas, así como el descerrajamiento de los retablos de la iglesia. Prácticamente todos los espacios del convento sufrieron graves pérdidas, con excepción de la biblioteca y el archivo, que los oficiales norteamericanos ordenaron que se respetaran, probablemente por el valor intrínseco que les adjudicaron.

Otros testimonios extranjeros señalan los daños causados, por ejemplo, a los retablos de la iglesia. Muchos de los soldados evocan en un tono nostálgico la jornada, y respecto a los daños sufridos anotan que:

El pasado domingo (26 de marzo de 1848) [...] fuimos por el camino de Churubusco y examinamos todas las fortificaciones, y, a pesar de la falta de diplomacia del anciano sacerdote, fuimos admitidos y entramos a la vieja iglesia, o convento -que había sido bien fortificado durante la batalla- y vi el lugar que una de nuestras balas de cañón de a

¹⁵⁵ En ese entonces Churubusco se localizaba en los límites geográficos del Distrito Federal y del Estado de México, por lo cual no se puede precisar a qué jurisdicción pertenecía. Al respecto, véase María del Carmen Salinas Sandoval, *Política interna e invasión norteamericana en el Estado de México, 1846-1848*, México, El Colegio Mexiquense, 2000, p. 179.

¹⁵⁶ El documento original se ha perdido, pero es reproducido por Ramón Mena y Nicolás Rangel, *op. cit.* Seguramente los autores tuvieron acceso a este manuscrito.

18, cayó justo junto al altar, destruyendo algunos de los fantásticos retablos; el interior de la iglesia resultó severamente afectado por nuestra artillería.¹⁵⁷

Del lado mexicano, los heridos de Churubusco fueron trasladados al viejo Colegio de San Pablo y al Hospicio de Pobres, en la ciudad de México, en donde se había instalado un hospital provisional. Un relato nos dice que el doctor Ladislao de la Pascua, quien era también párroco de la iglesia de San Pablo, junto con el doctor Guillermo Santa María, y un practicante de apellido Gutiérrez, “fueron los primeros en atender a los heridos de Padierna, Churubusco y Portales.”¹⁵⁸

Los invasores ocuparon la cuenca de México durante ocho meses, en los cuales fue común que pasearan por los alrededores de la ciudad de México.¹⁵⁹ Todavía en abril de 1848 la presencia de los norteamericanos en Churubusco se hacía manifiesta a través de una casa que tenían bajo su custodia. Esta casa anexa al convento era utilizada como cárcel. Un soldado yanqui de la época anota que esa casa estaba llena de “greasers” mexicanos, acusados de varios crímenes contra la ocupación. Entre ellos, está “uno que balaceó al coronel Burnett y al mayor Bowman hace algunas semanas...”¹⁶⁰

La cárcel de Churubusco permaneció por lo menos hasta principios de mayo. Otra anotación del teniente Coulter daba cuenta de que el 26 de abril de 1848 fue comisionado a este sitio, en donde los norteamericanos se divertían con los prisioneros “poniéndoles pólvora mojada dentro de la celda y dándoles puros con pólvora”.¹⁶¹

Algunos mexicanos capturados en Churubusco se “juramentaron” desde el mes de septiembre y salieron libres, es decir, se comprometieron a no volver a tomar las armas en

¹⁵⁷ J. Jacob Oswandel, *Notes of the Mexican War 1846-47-48*, Philadelphia, 1885. p. 78. Agradezco los materiales y la traducción proporcionada por Laura Herrera.

¹⁵⁸ Francisco de Asís Flores, *op. cit.*, p. 126.

¹⁵⁹ Por ejemplo, se sabe que el general Winfield Scott, realizó paseos por el Peñón y por Churubusco. Laura Herrera Serna, “La ciudad de México en la ocupación norteamericana”, Manuscrito inédito, capítulo “Entretenimiento para los huéspedes”, p. 23. Agradezco el acceso a este manuscrito que generosamente me proporcionó Laura Herrera.

¹⁶⁰ Oswandel, *op. cit.*, p. 79.

¹⁶¹ Allan Peskin, *op. cit.*, 1991, p. 290

contra de los norteamericanos. En cambio, los que no lo hicieron, permanecieron en la cárcel de la Acordada hasta el 22 de diciembre de 1847, día en el que fueron liberados.¹⁶²

El saldo de la defensa de Churubusco tiene un doble significado. Por una parte, para los norteamericanos se convirtió en una victoria magnificada. La prensa estadounidense de la época destaca que sus compatriotas, aún en desventaja numérica tomaron el convento con gran mérito. Con exageraciones rayanas en lo vergonzante, los norteamericanos daban a conocer que había 20 o 25 mil mexicanos defendiendo el convento y que no pudieron hacer frente a los seis mil norteamericanos. Una nota periodística agregaba: “Con esta disparidad de fuerzas, nosotros deberíamos haber regresado del campo con sólo la bayoneta”.¹⁶³ No sólo la prensa, sino los diarios de los soldados norteamericanos hablan de lo sangriento y difícil que resultó la batalla, como una gran hazaña épica.¹⁶⁴

El *Picayune* del 8 de septiembre de 1847¹⁶⁵ destacaba las “Brilliant Victories” de Padierna y Churubusco y ponderaba esta última victoria por haber capturado a los generales Rincón, a Anaya, al coronel Gorostiza, y a adinerados y notables personajes de la sociedad mexicana.

La prensa mexicana, por su parte, destacaba la participación de la Guardia Nacional en la defensa del convento. El discurso posterior a la acción comenzó a realzar la participación de las guardias nacionales, sobre todo de los personajes sobresalientes de la sociedad que murieron en ese combate. Quienes comenzaron a ser mencionados por la prensa fueron

¹⁶² Latin American Collection, LAC, García Collection, Riva Palacio, Mariano, Correspondencia y documentos rollo 80, 1847-1848. “Carta del arzobispo de Cesarea a M. Riva Palacio, 24 de diciembre de 1847 y BC, Otero, Mariano, Correspondencia y cartas, ms. Rollo 7256, 1847-1849. Carta de Juan Rodríguez a Mariano Otero, México, 22 de septiembre de 1847. Agradezco a Laura Herrera haberme facilitado estos materiales que se encuentran en Austin, TX.

¹⁶³ *Times Picayune*, en Kendall., *op. cit.*, 30 de septiembre de 1847. (Trad. de Laura Herrera Serna)

¹⁶⁴ E. A. Hitchcock, *op. cit.*, p. 85 y ss, y *The sign of the Eagle*, p. 115. Véase también *The Mexican War*, Text by David Nevin, *Time Life*, Book, Virginia, 1978, p. 209.

¹⁶⁵ *Picayune*, 8 de septiembre de 1847 (By special Express for the Picayune) Trad. de Laura Herrera Serna.

precisamente Francisco Peñúñuri y Luis Martínez de Castro, como “hijos distinguidos” de esta Guardia Nacional.¹⁶⁶

A la ponderación de los méritos de las guardias nacionales se sumó el sentimiento adverso al ejército que desde septiembre de 1847 ya se venía gestando en la ciudad de México y sus alrededores. Fue tal la animadversión en contra de los miembros de la milicia que para la evacuación del ejército de ocupación, en junio de 1848 se tuvo que llamar a la Guardia Nacional con el propósito de que lo atestiguaran. Una de las más recientes investigaciones (aún en proceso) respecto a la situación de los militares nos dice que “en las calles, los militares eran imprecados y escarnecidos por la chusma, les silbaban, los injuriaban con apodos, y a algunos les dirigían algunas piedras”.¹⁶⁷

Otra vertiente de la historiografía al respecto fue la exoneración de Antonio López de Santa Anna en la derrota de Churubusco. Los escritos que circularon al final de ese año eximían a Santa Anna de toda responsabilidad en la guerra y culpaban a Gabriel Valencia, y a las vicisitudes del conflicto.¹⁶⁸

Del recuento cronológico de aquel día podemos colegir que la defensa de Churubusco comenzó a ser valorada fundamentalmente por dos situaciones. La primera es el lugar, el inmueble virreinal en donde se llevó a cabo la defensa. La segunda es el tipo de defensores que participaron: comerciantes, escritores, y algunos miembros prominentes de la sociedad de entonces.

De esta forma, el destino posterior del edificio estaría influido poderosamente por los hechos que ocurrieron aquel 20 de agosto de 1847, y la memoria asociada a este evento no

¹⁶⁶ “Discurso pronunciado en conmemoración de los generales, gefes, oficiales y soldados muertos en el campo de batalla, en defensa de la independencia de la nación, por el gral. D. Santiago Blanco, orador nombrado por la junta”, en *El Siglo Diez y nueve*, jueves 21 de septiembre de 1848, p. 2. A los ocho días de los sucesos de Churubusco comenzaron a proliferar escritos como el de Agustín A. Franco, “A la memoria del capitán Luis Martínez de Castro”, Biblioteca Nacional, UNAM, Colección Lafragua.

¹⁶⁷ Véase Laura Herrera Serna, *op. cit.*, p. 434 *passim*.

¹⁶⁸ De estos folletos un ejemplo es *Al Pueblo Mexicano. Relación de las causas que influyeron en los desgraciados sucesos del día 20 de agosto de 1847*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847, 36p., p. 4

sólo repercutió, sino que fue un factor decisivo para su conservación y su destino a un uso social. Es en el presente caso cuando este tipo de memoria está asociada tanto con el recuerdo como con la amnesia¹⁶⁹. Las minorías creativas de las sociedades sugieren un recuerdo, en este caso derivado de un hecho histórico, pero al mismo tiempo se quedan en el olvido otros tantos recuerdos asociados con el inmueble. Por eso, me parece que la memoria asociada al 20 de agosto es la parte más viva de toda esta historia del inmueble. En la segunda parte de este trabajo ahondaremos en el significado de este hecho y su repercusión en la memoria colectiva del país.

¹⁶⁹ Pierre Nora, *Les Lieux de la memoire*, *op. cit.*, p. XIX.

5. El hospital militar de tifoideos

El destino del inmueble inmediatamente después de la guerra fue indeterminado y fluctuante. Si bien durante la década de 1850 siguió ocupado en parte por los frailes, a finales de la siguiente década, el presidente Benito Juárez decretó su conservación para destinarlo a un uso social. El 21 de agosto de 1869, Juárez emitió la resolución por medio de la cual el convento sería destinado a un uso público. En dicho decreto se manifestaba la intención expresa de preservar la memoria histórica en el convento, en razón de la defensa llevada a cabo contra los norteamericanos, y se decía que:

“El C. Presidente de la República, deseando perpetuar el recuerdo de los buenos mexicanos que sucumbieron en la batalla de Churubusco el día 20 de Agosto de 1847, y en cumplimiento del art. 15 de la ley del 19 de Agosto de 1867, se ha servido resolver, que el exconvento de Churubusco y sus anexidades queden exceptuados de adjudicación, reservándose el mismo supremo Magistrado aplicarlos a algún objeto de beneficencia.”¹⁷⁰

Ocho años después de la disposición juarista, es decir, en 1877, se acondicionaron algunos espacios de la edificación conventual con el propósito de establecer ahí el Hospital Militar de tifoideos.

¹⁷⁰ Decreto de Benito Juárez del 21 de agosto de 1869, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República...* México, Imprenta del Comercio, 1882, tomo 8, p.696.

I. Antecedentes del establecimiento hospitalario

En la película mexicana *La Hermana Blanca*, filmada en 1960 y dirigida por Tito Davison, con un reparto que incluía a los actores Jorge Mistral, Yolanda Varela, Prudencia Grifell y Andrea Palma, entre otros, se desarrolla una historia en un hospital de principios del siglo XX atendido por monjas. La locación es nada menos que, el convento de Churubusco. Aún cuando es una película de ficción, su visualización nos remite a un uso poco conocido del inmueble: el hospital.

El antecedente más remoto de su utilización como sanatorio data del siglo XVII, cuando en un Capítulo de la Orden de San Diego del 20 de junio de 1670 se estimó la vocación del recinto de Churubusco como hospital. En esta reunión de la Provincia de San Diego se contemplaba la necesidad de mudar el convento para Noviciado y para una enfermería de convalecientes.¹⁷¹ No se conoce con exactitud cual haya sido el destino de esta disposición, pero la idea de utilizar el inmueble como enfermería fue manifiesta ya desde su etapa conventual.

Tuvieron que pasar casi dos siglos para que la actividad sanitaria en el convento se pudiera desarrollar. La invasión norteamericana al valle de México a partir de agosto de 1847 determinó con mucho la creación de los hospitales de sangre en la capital del país. El más importante de estas instituciones fue el de San Pablo (hoy Hospital Juárez), creado por la comisión respectiva del Ayuntamiento de la ciudad de México, el 16 de agosto de 1847, precisamente en el momento en que las tropas norteamericanas avanzaban por el sur de la cuenca de México. Por iniciativa de José Urbano Fonseca, regidor del ayuntamiento, dicho establecimiento debía ser atendido por las Hermanas de la Caridad.¹⁷²

¹⁷¹ Archivo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. México, Fondo Franciscano, vol. 63, f 55v.

¹⁷² Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia de la medicina en la ciudad de México*, México, DDF, 1976, 214 p., (Metropolitana, 50) p. 137 y 138.

Debido a las voces de alarma y zozobra en la ciudad de México ante la llegada de las tropas norteamericanas, se crearon varios hospitales de sangre, dentro y fuera de la ciudad, entre ellos uno en Churubusco. En la víspera del ataque a este punto, el jefe del Servicio Médico, José María Iturralde advertía al Primer alcalde del Ayuntamiento de la ciudad de México, Manuel Reyes Veramendi, acerca de las necesidades del Hospital de Churubusco.

Precisamente el 19 de agosto de ese año Iturralde pedía se enviaran a este hospital 200 patates, 100 borcelanas, así como un número indeterminado de tazas y platos.¹⁷³ Aun cuando se conoce de la existencia de este hospital en el convento, se desconoce el sitio exacto en donde se encontraba. Por los testimonios literarios de Manuel Payno se puede colegir que el hospital de sangre se encontraba en una casa anexa al convento. El dato es tan vago que no se puede saber con exactitud a quien pertenecía esta casa o su ubicación precisa.

En el capítulo XX de su novela *El Fistol del Diablo*, denominado precisamente “Churubusco”, Manuel Payno recrea algunas escenas sobre este hospital y lo sitúa en una casita anexa al convento “de pobre apariencia”, hasta donde llevaron a los heridos del 20 de agosto.¹⁷⁴ Es muy posible que este hospital haya sido atendido por religiosas de las Hermanas de la Caridad, ya que durante las acciones en el Valle de México, las religiosas participaron en la atención a los heridos de guerra. Una vez terminadas las hostilidades el inmueble no volvería a tener esta función hasta 30 años después, ante la habilitación del Hospital Militar.

¹⁷³ AHDF, vol. 2267, 168, Comunicación de José María Iturralde a Manuel Reyes Veramendi, México 19 de agosto de 1847. Agradezco a Laura Herrera Serna haberme facilitado generosamente estos materiales.

¹⁷⁴ Manuel Payno, *El Fistol del diablo. Novela de costumbres mexicanas*, 6 ed., est. prel. de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1992, 894 p., (Sepan Cuántos...,80) p. 844

II. El Lazareto de Churubusco¹⁷⁵

El triunfo de los liberales en 1860, que dio fin a la guerra civil, y la promulgación de las leyes liberales desde 1855, habían tratado de acabar con los privilegios del clero y del ejército. Con ello, las sucesivas administraciones liberales trataron de someter a la institución eclesiástica a la esfera del Estado, y de esta forma se preparó el camino para los cambios en materia social, y para la plena separación del Estado y de la Iglesia Católica.

En ese tenor y en lo referente al tema de hospitales y salubridad, el presidente Benito Juárez decretó el 2 de marzo de 1861 la creación de la Dirección General de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal, con el propósito de centralizar y organizar los hospitales y casas de asistencia que existían hasta entonces. Este decreto implicó la sustitución de la idea atávica de “caridad” –fundamento doctrinal del cristianismo católico– por la noción de que al Estado le corresponde la reponsabilidad social de proporcionar los servicios de salud a la población. Estas ideas innovadoras en nuestro país, se sumaron a las novedades en la medicina traídas de Francia, como la asepsia y antisepsia, la bacteriología, la anestesiología y la farmacología moderna.¹⁷⁶

Las ideas renovadas en relación con la salud pública quedaron latentes durante la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano, en la década de 1860, pero a partir de 1870, el concepto de salubridad cobró impulso de nueva cuenta.

La reorganización definitiva del Estado nacional en 1867, comenzó con el triunfo liberal sobre los conservadores y el efímero imperio de Maximiliano, e incluyó la definición de temas centrales como la salud, la educación, y la economía, entre otros aspectos de la

¹⁷⁵ En la terminología del Consejo Superior de Salubridad de la década de 1870 se le denominaba de esta forma al establecimiento sanitario en el que se aislaba a los enfermos contagiosos, o a los atacados por alguna epidemia. Cabe señalar que el nombre de “lazareto” proviene de la tradición judeo-cristiana y alude al personaje bíblico de los Evangelios –Lázaro el mendigo– que padecía lepra, enfermedad que era el arquetipo de los males contagiosos. Evangelio de San Lucas, capítulo 11, versos 19-31.

¹⁷⁶ Silvia Ávila Flores, *et al.*, *Guía de hospitales del Fondo Beneficencia Pública en el D.F.*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1987, (Serie Guías, 3, 260), p. VI.

realidad social. En el primer rubro, el gobierno de Juárez y los subsiguientes pusieron el acento en la reorganización del país en materia de salubridad.

La carencia de un sistema de seguridad social, determinó que el país y específicamente la ciudad de México padecieran severos problemas como el crecimiento paulatino de la tasa de población, pobreza, marginación extrema y una incipiente expansión urbana con nula planeación. Todo lo anterior acarreó problemas de salud pública que se fueron acentuando, sobre todo cuando se desató la epidemia del tifo en los años 1875-1876. Para tratar de paliar sus efectos se organizó el Primer Congreso de Médicos bajo la presidencia del doctor Eduardo Liceaga, con la consigna de atacar el problema de las epidemias.¹⁷⁷ Desde febrero de 1877 se alertaba sobre los nuevos brotes de tifo en Tlalpan, Mixcoac y Contreras, e inicialmente se intentó fundar un Lazareto en Tlalpan.¹⁷⁸

Los problemas económicos y la inestabilidad política pospusieron la construcción del Lazareto de Tlalpan, pero los jefes superiores del Cuerpo Médico Militar, de acuerdo con el gobernador del Distrito, pensaron establecer un hospital para mantener aislados a los enfermos del tifo de las grandes concentraciones humanas de la ciudad de México. Para ello se buscó un lugar en la periferia de la ciudad, con la tranquilidad necesaria y el espacio suficiente para alojar a los enfermos.

Dada su condición de espacio para “beneficencia pública”, que el presidente Juárez había decretado en 1869, el vetusto Convento de Churubusco se encontró en inmejorable posición y cumplía con las expectativas. Se ponderaba su “posición topográfica” y la

¹⁷⁷ Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, p. 163

¹⁷⁸ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, (AHSS), “Acta de la sesión del día 15 de febrero de 1877, del Consejo Superior de Salubridad, Fondo SP, Sección P. Sc AS., Caja 2, expediente 7, ff 1.

necesidad de realizar obras de adaptación, ya que el convento contaba con celdas y una iglesia grande, pero se requerían salones con capacidad para 25 camas.¹⁷⁹

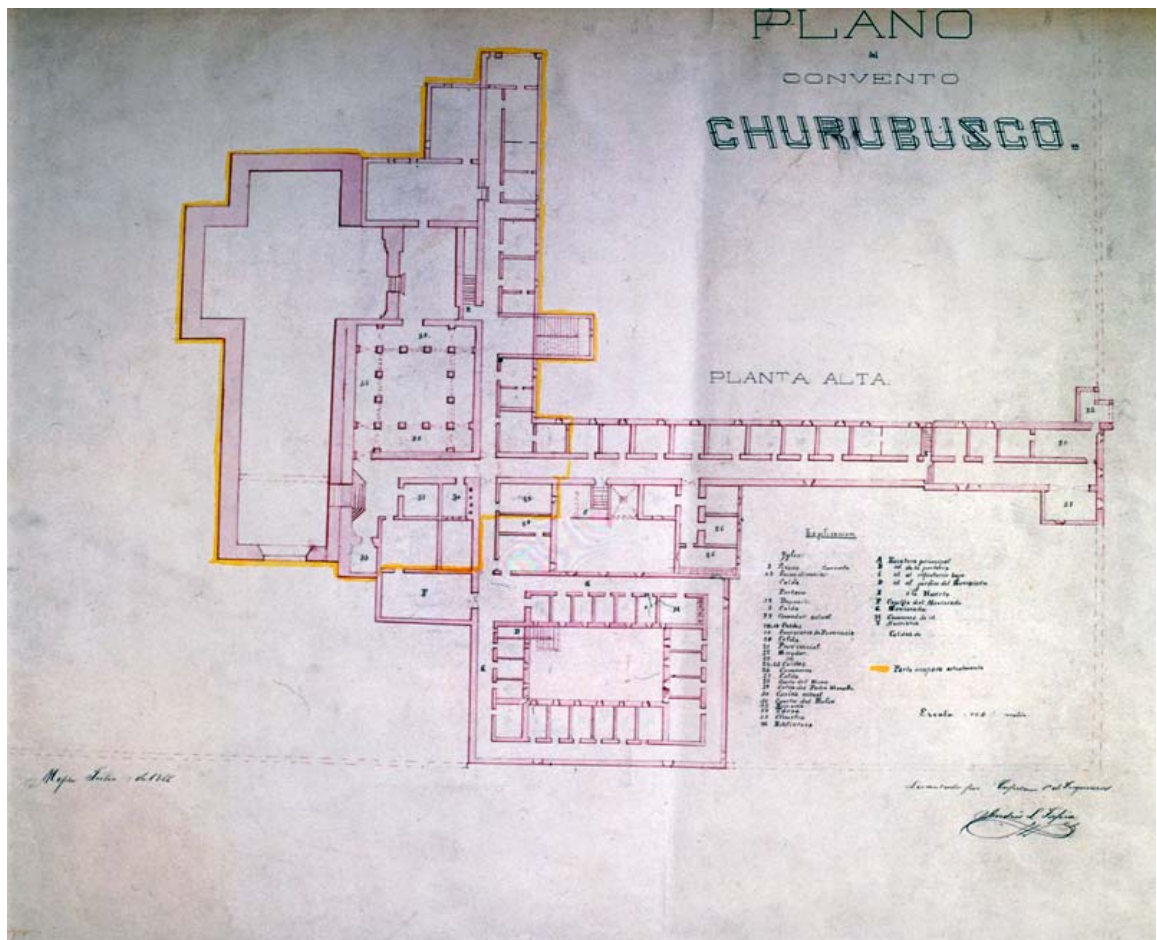
De esta manera a partir del 1º de diciembre de 1876 se ejecutaron obras de reparación y acondicionamiento del edificio conventual, bajo la dirección del Cuerpo Nacional de Ingenieros. Las obras consistieron en la reparación de los pisos, construcción de salas para enfermos, sustitución de ventanas y ventilas, construcción del local que sirvió como botica, así como la adaptación de los baños. Las obras de remodelación en el convento tuvieron un costo de 77,617.50 pesos, a cargo de la Hacienda pública.¹⁸⁰

Dentro de estas obras destaca el acondicionamiento de los grandes salones de la planta alta del exconvento. Se ha podido concluir que estas salas, que anteriormente constituían un espacio ocupado por celdas para los frailes, fueron adaptadas para contener al hospital. Para tal efecto se derrumbaron las celdas del antiguo noviciado, así como la sacristía de la capilla doméstica para crear los pabellones con 25 camas cada uno. Existe un levantamiento de la planta alta y baja datado en 1866, en donde todavía se consignan los espacios de las celdas¹⁸¹, lo que demuestra que una necesidad social modificó el espacio original del convento, y con ello su imagen y disposición arquitectónica. (Imagen 10)

¹⁷⁹ *Memoria presentada al Congreso de la Unión... noviembre de 1877*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1878, p. XXXVII. Véase también José Luis Gutiérrez Sedano, *Historia del servicio de sanidad militar en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1986-1989 Tomo II, p. 164.

¹⁸⁰ Gutiérrez Sedano, *op. cit.*, p. 160-161.

¹⁸¹ El plano se encuentra en la Mapoteca "Manuel Orozco y Berra", Secretaría de Agricultura y Ganadería, México D.F. "Croquis del Ex-convento de Churubusco, 1866".



10. Plano de la planta alta del convento de Churubusco, 1866.

Como se puede observar, en la parte inferior de este plano se encuentra representada la disposición de las celdas conventuales, antes de ser desmanteladas para transformar las salas o pabellones del hospital militar. Esta modificación espacial del convento, que pudo haberse realizado entre 1869 y 1877, se mantiene hasta la fecha.

Aun cuando no fue posible la conclusión total de las obras, por la demanda creciente de atención a los enfermos, el 8 de mayo de 1877 se hizo la apertura de este hospital, con el traslado de 137 pacientes con problemas de tifoidea, procedentes del hospital de San

Gerónimo.¹⁸² Los documentos que aluden a este establecimiento hablan de que si bien esas obras de adaptación “no le han colocado en condiciones perfectas, si han dejado un hospital provisional, en donde, en caso de aglomeración, pueden contenerse hasta 150 enfermos, y esto con las oficinas respectivas.¹⁸³ De acuerdo a los informes y estadísticas, en el primer año de su funcionamiento se atendieron 712 enfermos, de los cuales 154 procedían de los cuarteles de San Angel, Tlalpan y Coyoacan.¹⁸⁴ En este “lazareto” se atendían también a los soldados de la guarnición de la ciudad de México que padecían enfermedades transmisibles como: tifo, erisipela, sarampión, escarlatina y orejones.¹⁸⁵

La manutención de los enfermos corría a cargo tanto del Estado como de los propios enfermos. Una parte de los gastos originados tenía que cubrirla cada paciente, quien pagaba 25 centavos diarios, por concepto de “estancia”. La otra parte se cubría con fondos federales. Es decir, la nación aportaba otros 25 centavos. Las condiciones económicas de los soldados no eran del todo boyantes, pero las autoridades reconocían que “estos ingresos bastan en lo general para subvenir a las necesidades de los propios establecimientos, para su reparación y ornato”.¹⁸⁶

El hospital militar en Churubusco tuvo una vida efímera e intermitente. Según el *Reglamento para la Organización del Servicio de Sanidad en el Ejército y Armada Nacional*, existían dos tipos de hospitales militares: los permanentes y los temporales. El de Churubusco pertenecía a este último grupo, y en su creación se tomó en cuenta que “sólo en caso de

¹⁸² AHSS. Fondo Salud Pública, Sección Estadística, caja 10, exp. 17, fss 9-15. Otras fuentes asientan que el hospital se fundó en 1869. Véase Guillermo Fajardo Ortíz, *Breve historia de los hospitales de la ciudad de México* México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1980, p. 69.

¹⁸³ *Memoria presentada, op. cit.*, p. XXXVII.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p. XXXVII. Véase también AHSS. “Circular de Pablo Macedo, Presidente del Consejo Superior de Salubridad”, Fondo SP, Sección Estadística, Caja 10, expediente 17.

¹⁸⁵ Guillermo Fajardo Ortíz, *op. cit.* p. 70.

¹⁸⁶ *Memoria presentada, op. cit.*, 1878, p. XXXVII.

epidemia, por exigencias de la campaña, aglomeración de tropas, u otra causa cualquiera temporal”, se establecería el servicio.¹⁸⁷

La condición de “militar”, implicaba que la organización y presupuesto de operación correspondía al Ministerio de Guerra, sin embargo el edificio siempre estuvo bajo custodia de las autoridades hacendarias, y no, como se pudiera pensar, como parte del patrimonio del Ramo de Guerra, o directamente dependiente del mismo.

III. Abandono del inmueble

A lo largo del último cuarto del siglo XIX, el hospital militar de Churubusco llegó a funcionar ocasionalmente, con poca o nula atención por parte de las autoridades, tanto militares como civiles. Lo anterior se explica por las precarias condiciones presupuestales, ya que no se contaba con recursos permanentes para este tipo de establecimientos.

En este lapso las enfermedades dominantes en la población eran las venereo-sifilíticas, y los traumatismos. Le seguían en orden de importancia las contagiosas, cuya mayor calamidad era, precisamente, el tifo. De acuerdo a las costumbres de la época, el medio más eficaz que se conocía para combatir el tifo era el aislamiento de los enfermos y la desinfección de los objetos que hubieran utilizado, así como de los lugares que hubieran habitado.¹⁸⁸ Por esta razón, a finales del siglo XIX Churubusco todavía era considerado como un lugar adecuado, lejano a la ciudad de México, que permitía tener aislados a los individuos atacados de afecciones contagiosas.¹⁸⁹

¹⁸⁷ Gutiérrez Sedano, *op. cit.*, p. 160-161, y *Memoria, op.cit.*, p. XXXVII.

¹⁸⁸ AHSSA, “Memoria del Consejo Superior de Salubridad de 1892”, Fondo Salubridad Pública, Sección Impresos, exp. 23, caja 1.

¹⁸⁹ *Gaceta Médico-Militar*, Tomo I, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1889, p. 333

La irregularidad del funcionamiento hospitalario se comprueba con el número de enfermos que atendía. Por ejemplo, mientras que para el año de 1880, el hospital de Churubusco ni siquiera se mencionaba en las memorias del Consejo Superior de Salubridad, para diciembre de 1892 se informa que se recibieron en dicho establecimiento 10 enfermos. Al mes siguiente, en enero de 1893 el número de pacientes recibidos se elevó a 45 y en marzo a 50. Ante tales eventualidades se aisló a los enfermos y “se desocupó el cuartel del 19º, desinfectándose cuidadosamente [...] Desde el 1º de abril hasta el 10, en que comenzó a hacerse la desinfección en los cuarteles, entraron al Hospital Militar 35 enfermos”.¹⁹⁰

Durante el último cuarto del siglo XIX el convento logró quedar en pie, hasta quedar en un estado físico deplorable. Aunque mínima, había presencia de los frailes dieguinos (que ocupaban todavía la sacristía y una o dos celdas del propio convento) y continuaba la actividad religiosa en la iglesia; en la planta baja estaba instalado el hospital militar, y ya para entonces, la edificación se había convertido en el icono de la lucha contra el invasor en 1847.

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX, lo que más destacaba ante la población no sólo de Churubusco, sino de la ciudad de México y de sus alrededores, era esta última condición, como sitio histórico.

Un periodista norteamericano señalaba en 1879 el famoso sitio en donde se realizó “la batalla más cruenta de la guerra entre México y Estados Unidos”¹⁹¹ y le llamaba la atención que las marcas de las balas de cañón norteamericanos todavía estuvieran visibles en los muros del viejo edificio, en una atmósfera sensible finisecular, cargada de una nostalgia espesa por la historia patria y por los héroes de bronce.

¹⁹⁰ AHSSA, Fondo Salubridad Pública, Sección Impresos, exp. 23, caja 1, p. 5. Diario Oficial del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, viernes 26 de enero de 1894. “Memoria del Consejo Superior de Salubridad”. véase el *Acta de sesión del Consejo Superior de Salubridad* del 22 de abril de 1880. Fondo SP, Caja 2, expediente 8.

¹⁹¹ John E. Finerty, *Reports Porfirian Mexico, 1879*, Edited by Wilbert H. Timmons, El Paso, Texas, Western Press, 1974, 334p., p. 105

El Lazareto de Tifosos de Churubusco, sobrevivió hasta los primeros años del siglo XX. Hacia los años 1904-1908 la prensa capitalina reportaba todavía el uso del convento como hospital militar, aunque subrayaba su estado deplorable por el total abandono en que se encontraba.¹⁹² El descuido y desamparo en el que se hallaba el inmueble se debía principalmente a que la administración porfirista no asignaba recursos económicos para su mantenimiento.

De esta manera, en los albores del nuevo siglo, el inmueble otrora convento dieguino, devino edificio en ruinas, con la única virtud de haber sido escenario de una batalla en el lejano 1847, en espera de un mejor uso, o en el peor de los casos, de su inminente demolición.

El estallido de la Revolución mexicana en 1910 acentuó la precaria condición física del inmueble que se encontraba en estado verdaderamente lamentable. Los distintos gobiernos revolucionarios, la disolución del ejército federal en 1914, y la consecuente reestructuración de la milicia revolucionaria quizá fueron los factores determinantes que contribuyeron para que el hospital militar fuera totalmente abandonado, y por lo tanto, quedara sin ningún tipo de presupuesto por parte del Estado.

Al exterior del convento, la vida fluía como en cualquier otro pueblo de los alrededores de la ciudad de México. Para trasladarse de la capital a Churubusco había un ferrocarril del centro a San Ángel con un costo de 15 centavos en primera clase y 8 centavos en segunda. Otra línea de México a Tlalpan tenía su ramal en San Mateo Churubusco.¹⁹³

Las descripciones del poblado y de su convento en esta época, prefiguran curiosamente un manejo de conmovedores rasgos de abandono. Como agudo observador en ese momento, Manuel Rivera Cambas se lamenta del estado que guardaban los pueblos de San Mateo y San Diego Churubusco, “a diferencia de cuando lo habitaba la raza valiente y marcial que se opuso

¹⁹² Véase, *El Mundo Ilustrado*, México D.F., agosto de 1908, p. 4.

¹⁹³ *Almanaque de Bouret*, Bajo la dirección de Carlos Roumagnac, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1896, 212p.

a los mexicanos”.¹⁹⁴ Se refería, desde luego a los pueblos prehispánicos que después fueron sometidos por los aztecas.

La situación del convento para el observador de finales del siglo XIX, estaba marcado por un acendrado sentido de la nostalgia cuando se anotaba que:

El ex-convento está en ruinas, no solamente por haber sido abandonado, sino por la ocupación que se hizo de aquel edificio destinándolo para hospital militar; faltan los vidrios de los tragaluces y en todos los marcos de las vidrieras, el viento recorre libremente los claustros, cual si aquel vasto edificio estuviera en completo abandono.¹⁹⁵

No obstante la petrificación de la historia y la inmovilidad social del inmueble, éste contrastaba con la dinámica del entorno. Por ejemplo, a principios del siglo XX comenzaron a fraccionarse los terrenos adyacentes para destinarlos a vivienda, con el consecuente crecimiento de los poblados cercanos como Coyoacán y Tlalpan.

De esta forma, el antes insignificante poblado de San Mateo de Churubusco comenzó a ser absorbido por la mancha urbana y por la necesidad de crecimiento territorial de la ciudad de México. En 1897 los concesionarios de la Colonia del Carmen, se extendieron hasta los límites del convento y del río Churubusco. Por el lado oeste de la edificación conventual, la fábrica de ladrillos de “La Corina” compraba más terrenos con el objeto de “constuir un horno para la fabricación de tabiques”.¹⁹⁶

Por el lado opuesto del camino de Tlalpan, los terrenos ya apuntaban a ocuparse como Club de Golf, de tal forma que para principios del siglo XX el exconvento de Churubusco era recordado en razón de la defensa en contra del invasor norteamericano. Una descripción de la norteamericana Edith O’Shaughnessy, en 1916, evocaba al convento de esta forma:

la brillante cúpula de mosaicos de la capilla del convento de Churubusco parecía un diamante contra el sol, en tanto que el resto de la iglesia se fundía en tonos grises. Toda esa parte de la ciudad guarda innumerables recuerdos históricos, tanto para los mexicanos como para

¹⁹⁴ Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, 1882, tomo II, p. 452.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 428.

¹⁹⁶ AHDF, México, Sección Obras Públicas, expediente 3, 1897.

nosotros. Fue entre los campos de Golf del Country Club y Churubusco donde nuestros hombres lucharon desesperadamente en 1847.¹⁹⁷

Desde luego que el campo de golf no fue escenario de la guerra en 1847, pero el imaginario de la defensa se trasladaba hasta los visitantes extranjeros como en este caso, la opinión de la esposa del embajador de Estados Unidos en México.

En este entorno la edificación conventual en los inicios del siglo XX, se encontraba en total estado de abandono y en espera de que realmente se le destinara a un uso social. No obstante, en estos años el inmueble era objeto de veneración por parte de los veteranos de la guerra, y por supuesto, de quienes combatieron en aquel 20 de agosto de 1847, quienes año con año realizaban una ceremonia conmemorativa en memoria de quienes lucharon y murieron en esa acción de guerra.

¹⁹⁷ Edith O'Shaughnessy, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México*, trad., prol. y notas de Eugenia Meyer, México, Diógenes, 1971, (1ª ed. en inglés de 1916), p. 127-128

6. El Museo Histórico de Churubusco

Durante el desarrollo de la fase armada de la Revolución, en la década de 1910, la influencia de los Estados Unidos de América en los acontecimientos políticos de México estuvo latente. Los dos acontecimientos más visibles en relación con nuestro vecino fueron: el primero, el bloqueo del puerto de Veracruz, en abril de 1914; y el segundo en 1916, con la denominada Expedición Punitiva, cuyo objetivo fue buscar y aprehender a Pancho Villa.

Sin embargo, esos episodios no fueron los únicos relacionados con la invasión de nuestro vecino del norte al suelo nacional. El 20 de agosto de 1919, los principales diarios de la ciudad de México consignaron en primera plana la noticia de que fuerzas del 8° Regimiento de Caballería del ejército norteamericano habían invadido una zona fronteriza, cerca de Matamoros, Tamaulipas. En una clara violación a la soberanía nacional los estadounidenses habían cruzado la frontera, justo en la víspera del día en que se cumplía el 72° aniversario de la defensa de Churubusco¹⁹⁸.

Como cada año, desde 1848, la ceremonia conmemorativa de la defensa del 20 de agosto en aquel poblado de la periferia de la ciudad de México, se realizaba sin demora. Sin embargo, la de 1919 tuvo una característica especial por dos motivos. Uno era la tensa situación diplomática entre el gobierno de Venustiano Carranza, y el de Estados Unidos y el otro fue la presunta inauguración del Museo Histórico de Churubusco, con el objetivo de

¹⁹⁸ Véanse los diarios *Excélsior*, 20 de agosto de 1919, *El Demócrata*, 20 de agosto de 1919 y *El Universal*, 20 de agosto de 1919.

perpetuar la memoria de los que sucumbieron en 1847. Decimos deliberadamente “presunta” porque ningún documento o periódico consigna el hecho.¹⁹⁹ Sin embargo, como veremos más adelante, se puede colegir que en ese año se inauguró el museo de sitio en el exconvento. En aquel año de 1919, y durante la ceremonia realizada al pie del monumento a los defensores de Churubusco, los oradores se refirieron a su propio momento histórico, relacionándolo con la gesta de 1847.

El inmueble se acercaba así a un uso inédito hasta entonces: el de darle nuevo aliento ahora como museo. La vocación y uso del inmueble como museo se ha mantenido prácticamente a lo largo del siglo XX y en los inicios del XXI, primero con la denominación de Museo Histórico de Churubusco, y a partir de la década de 1980, como Museo Nacional de las Intervenciones.

I. Rehabilitación del inmueble y origen del museo

Hemos visto cómo la edificación conventual había estado abandonada y deteriorada a raíz de su ocupación como hospital militar de enfermedades contagiosas. Cuando se decretó la fusión de la Provincia de San Diego de México con la del Santo Evangelio, en 1908, el convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco cerró sus puertas definitivamente. Sólo el templo de San Diego quedó a cargo de los franciscanos de Coyoacán y continuó en servicio para el culto católico. Por su parte, el hospital militar que funcionaba por temporadas cesó sus

¹⁹⁹ De todas las fuentes, solamente Ramón Mena y Nicolás Rangel *op. cit.*, aluden específicamente a esa fecha, pero no se conoce el documento que lo apoye. Por su parte, ningún periódico menciona el hecho de la inauguración del Museo de Churubusco, aunque sí de la ceremonia especial.

actividades a partir de 1911, con el triunfo de la revolución maderista y los consecuentes cambios en el gobierno federal.

En este mismo año, la Secretaría de Guerra confió el inmueble a un superviviente de la defensa de 1847, el coronel Luis Cevallos, a quien se le entregaron las llaves del convento, además de recibir una pensión con el propósito de encargarse del inmueble para su cuidado y preservación.

Todo parecía indicar que el vetusto edificio estaba condenado a desaparecer debido a la falta de presupuesto para su mantenimiento, al cambio de autoridades y de gobiernos, producto del movimiento revolucionario, y a su condición física decadente. No obstante, durante el breve gobierno de Victoriano Huerta, entre 1913 y 1914, el exconvento atrajo el interés de las autoridades culturales del país, por lo menos en lo que a legislación se refiere.

El 6 de abril de 1914, cuando el movimiento revolucionario constitucionalista avanzaba hacia el centro del país con el objetivo de derrocar al gobierno de Huerta, su secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, Nemesio García Naranjo promulgó la *Ley sobre conservación de monumentos históricos y artísticos y bellezas naturales*.²⁰⁰ Esta legislación es de suma importancia para la preservación del inmueble conventual, ya que se agrega a las anteriores disposiciones legales que en materia de conservación de monumentos históricos se habían promulgado.²⁰¹

La mencionada Ley en su artículo 1 declaró de utilidad pública la conservación de monumentos, edificios, templos y objetos artísticos e históricos en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo creó un organismo cuya función sería clasificar y conservar los monumentos e inmuebles que en su naturaleza o por su destino accesorio fueran de interés

²⁰⁰ Publicado en el *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, el día 8 de abril de 1914, p. 324-327.

²⁰¹ Desde los reglamentos del Museo Nacional, el primero de ellos emitido en 1826, hasta las distintas disposiciones legales en materia de historia, arqueología y etnografía. Véase Sonia Lombardo de Ruiz y Ruth Solís Vicarte, *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, (Fuentes).

nacional, desde el punto de vista histórico o artístico. Este organismo fue la Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos, dependiente de la misma Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La ley de 1914, a diferencia de sus antecesoras, abrió la posibilidad de conservar los inmuebles que tuvieran “interés nacional, desde el punto de vista de la historia o del arte”. Es decir, no sólo se conservarían las llamadas “antigüedades”, relacionadas con lo arqueológico, sino todo lo significativo para la historia tanto de la etapa virreinal como del siglo XIX.

El antecedente inmediato de esta ley es el Decreto del 11 de mayo de 1897 que establecía como propiedad de la nación a todos aquellos monumentos arqueológicos existentes en territorio mexicano. En esta disposición se consideraban como monumentos arqueológicos solamente las ruinas, ciudades, y “en general, todos los edificios que bajo cualquier aspecto sean interesantes para el estudio de la civilización o historia de los antiguos pobladores de México”.²⁰²

La derrota del huertismo en agosto de 1914 no impidió el proceso de revisión del inmueble para proponer salvarlo del deterioro y emitir juicios sobre su conservación. La primera labor de revisión la realizó el arquitecto Federico Mariscal, quien lo reportó en malas condiciones. Posteriormente, en 1916 el arquitecto Manuel Ituarte realizó otra inspección, en cuyo informe destaca el severo estado de deterioro que padecía la edificación.

En estos años de lucha revolucionaria es muy probable que en 1914, las fuerzas zapatistas hayan acampado en Churubusco durante su paso de Xochimilco a la ciudad de México, también se tiene conocimiento de que en 1916 las fuerzas constitucionalistas procedentes de Guaymas, Sonora, hicieron una escala en Churubusco, ocupando el recinto

²⁰² Daniel Rubín de la Borbolla, “Decreto del 11 de mayo de 1897”, en *México: monumentos históricos y arqueológicos*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953, tomo 1, p. 35-36

conventual como cuartel, de octubre de 1916 a febrero de 1917, poco antes de que se firmara la Constitución Política en esta última fecha.²⁰³

Fue a raíz de esta ocupación, cuando el entonces Inspector General de Monumentos Artísticos, Jorge Enciso mencionó en un memorándum de julio de 1917, la necesidad de crear un museo histórico en el convento de Churubusco, recordando el decreto de Benito Juárez de 1869, acerca de preservar el inmueble para interés público, y con el fin de “sacar el edificio del olvido y del abandono”.²⁰⁴

Si hay alguien a quien se deba la idea de rescate del inmueble y de ocupar el espacio como museo, es precisamente al maestro Jorge Enciso. En noviembre de 1918, el mismo funcionario solicitó al rector de la Universidad Nacional, que dado el lamentable estado físico del convento, “casi en vísperas de desaparecer”, el inmueble debería estar bajo el resguardo y protección de la propia Universidad.

Para rehabilitar el inmueble, Enciso propuso un presupuesto de 29,212 pesos, monto que costaría su reparación. La idea de este museo, -señalaba Enciso- sería presentar objetos representativos de la intervención de 1847, especialmente retomando todo lo relacionado con el edificio. En una carta al rector de la Universidad, el Inspector General de Monumentos Artísticos hacía una sugerencia para obtener los objetos destinados a la exposición permanente del museo y señalaba que: “podrá tomarse de nuestro Museo Nacional, Escuela de Bellas Artes y Bibliotecas, aquellos de los elementos duplicados que con este asunto se relacionen y hacer copias de cuadros y retratos para colocarlos en él.”²⁰⁵

²⁰³ La única referencia que se tiene de los hechos es una mención que aparece en unas hojas mecanuscritas que relatan la historia del convento, sin fecha y sin autor. Archivo del Museo Nacional de las Intervenciones, Sección de Investigación, en adelante AMNI/INV, Churubusco, México D.F. Caja 1.

²⁰⁴ Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, en adelante: AHCNMH. INAH. México D.F. Expediente Churubusco, *Memorándum de Jorge Enciso, 1918*.

²⁰⁵ AHCNMH. INAH, México D.F., Expediente Churubusco, *Carta del Inspector General de Monumentos Artísticos, Jorge Enciso, al Rector de la Universidad Nacional, México, 1º de noviembre de 1918*.

Enciso no sólo se quedó en el plano enunciativo, sino que propuso un presupuesto para el personal del museo que consistía en un conservador, un portero, un mozo y un jardinero con sueldos de 3.30, 1.50 y 1.00 pesos, respectivamente.

Una vez restaurado el orden carrancista, y promulgada la Constitución de 1917, el país empezó a transitar por la institucionalidad. Antes de que el gobierno federal entregara el inmueble oficialmente a la Universidad, se comenzó su restauración. Las obras iniciaron en el mismo año de 1918, y consistieron básicamente en reparación y adaptación del inmueble. El funcionamiento como hospital militar en años pasados había producido severos problemas sanitarios, por lo cual fue necesario remover los escombros y todo el material contaminado, con la asesoría del Consejo Superior de Salubridad. Así, los materiales de piedra y madera se sometieron a un proceso técnico de humidificación con cal y sulfato de hierro al 5%, con el propósito de destruir los gérmenes que pudieran estar latentes, sobre todo del tifo, y de otras enfermedades contagiosas.

En el proceso de restauración se cambiaron vigas, láminas y otros enseres, y fueron sustituidos por material similar que procedía del Convento de la Merced, del Palacio Nacional, y de la Escuela de Medicina (Ex palacio de la Inquisición) así como de la Biblioteca Nacional, a la sazón ubicada en el antiguo convento de San Agustín.

Por acuerdo presidencial del propio Venustiano Carranza, el inmueble fue cedido para su resguardo y administración, a la Universidad Nacional, el 13 de diciembre de 1918. Cabe recordar que en ese entonces la Universidad era todavía una dependencia de la Secretaría de Instrucción Pública. Así, en representación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Villafaña hizo la entrega a Jorge Enciso, quien a la sazón se desempeñaba como Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos y representante de la Universidad.²⁰⁶

²⁰⁶ AMNI/INV. Churubusco, México D.F. Archivo vertical de la Sección de investigación, Expediente 3.

Una vez que el inmueble quedó bajo el cuidado de la Universidad, Jorge Enciso insistió en la apertura del tan llevado y traído museo de Churubusco. La idea fue bien recibida en la Universidad y se invitó a las asociaciones de veteranos de la guerra del 47 para colaborar con objetos y enriquecer el acervo. De inmediato se colectaron fusiles, condecoraciones, algunas litografías de la guerra, banderas, óleos de militares y objetos personales de quienes participaron en la defensa de 1847.

La fecha idónea para la apertura del museo tendría que ser precisamente un 20 de agosto, en memoria de la defensa del punto. Aquel día del año de 1919, la ceremonia cívica que se realizaba anualmente en aquel lugar fue organizada por dos de las más conocidas asociaciones de veteranos de la guerra: la Agrupación Patriótica “Gratitud”, y la Sociedad “Defensores de la República Mexicana del 36 al 48”.²⁰⁷

La mayor parte de los asistentes llegó en trenes especiales que cubrían el trayecto de la ciudad de México a Churubusco. De la estación del ferrocarril se organizó una caminata hasta el convento, a cuya cabeza iba una compañía de Cadetes de la Academia del Estado Mayor, con su bandera y su banda de guerra. Junto a los cadetes marchaba una comitiva de varias escuelas primarias.

La festividad de ese año y las subsecuentes tuvieron gran popularidad. Un periódico describía el paseo típico en que se convertía el 20 de agosto. “A esto se debe que en los

²⁰⁷ Por la importancia del día, reproducimos aquí el programa cívico-patriótico que comenzó a las nueve y media de la mañana:

- I. Partida de la Comitiva de la estación al monumento, tocando marchas las bandas militares.
- II. Obertura de la Banda
- III. Discurso oficial por el señor Manuel López Cabanzo
- IV. Canto patriótico al General Anaya, Letra de C.H. Escalona sobre un coral de L. V. Beethoven. (Arreglo orfeónico de S. Santana) Ejecutado por las alumnas de la Escuela Miguel Lerdo de Tejada y el Orfeón Popular.
- V. Discurso por el C. Rafael Martínez, Senador por el Distrito Federal.
- VI. Pieza de música
- VII. Poesía por el C. Sáyago
- VIII. Pieza de música
- IX. Discurso en representación del H. Ayuntamiento de Coyoacán pronunciado por el señor Manuel García.
- X. Poesía por el señor Antonio de P. Escárcega
- XI. Canto a la Paz, ejecutado por los alumnos y alumnas de las Escuelas Miguel Lerdo de Tejada, Ponciano Arriaga y Orfeón Popular.
- XII. Himno Nacional.
- XIII. Marcha final y ofrenda floral.

jardines inmediatos se vean llenos de puestos de frutas, refrescos, y comestibles y que bajo los árboles las familias se recreen, ya sea bailando, cantando o bien meciéndose en improvisados columpios”.²⁰⁸

Ya instalado el museo, se nombró a su primer encargado o “guardián”. Quizá el nombre de guardián se tomó de su similar cuando era convento, toda vez que así se consignaba en los años iniciales de su funcionamiento como museo. La responsabilidad de cuidar el inmueble y por tanto el recién creado museo recayó en Lino Lebrija Celay, quien permanecería en sus funciones hasta el inicio de la década de 1970. Éste atendía a los visitantes, realizaba el aseo general, deshierbaba el huerto, ejecutaba obras de albañilería, y hacía reparaciones menores en el edificio. Hacia la década de 1920-1930 Lebrija desempeñaba su trabajo con la ayuda de tres albañiles y dos peones más, todos ellos con salarios a cargo de la Inspección General de Monumentos.²⁰⁹

El funcionamiento del museo trajo aparejada la creación de una legislación o normatividad que se fue construyendo y que es el antecedente de las leyes en la materia. Para 1925, un decreto del presidente Plutarco Elías Calles facultó a la Secretaría de Educación Pública a cobrar el acceso a estos museos con una cuota de 20 centavos por visitante. El dinero recaudado se aplicaría íntegro a la conservación de los propios inmuebles. Esta cuota constituye el primer antecedente del pago para acceder al museo Histórico de Churubusco.

Por otra parte, en 1934 se reglamentaron los permisos para tomar fotografías y películas en los museos.²¹⁰ Esta normatividad trató de proteger los edificios arqueológicos y coloniales, sobre todo el de Churubusco ya que era común que en el inmueble se filmaran escenas de películas. En este Reglamento se estipulaba que la Secretaría de Educación Pública

²⁰⁸ Véase *El Herald*, México D.F., 21 de agosto de 1921.

²⁰⁹ AMNI/INV, archivo vertical, Expediente, 1924-1930, Caja 21, Carpeta 3.

²¹⁰ “Reglamento de los permisos para tomar fotografías y películas en los museos. Acuerdo num. 637, México D.F. a 24 de septiembre de 1934, en *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 6ª época, tomo I, julio-septiembre de 1934. México, SEP.

debía dar el permiso correspondiente para el uso de la locación, previa autorización del argumento.

Además de los objetos “históricos” como banderas, condecoraciones, litografías, armas y óleos, que sirvieron de base para la exposición permanente del museo de Churubusco, llegaron obras de otra índole, especialmente de arte virreinal. Desde el mismo año de 1919, y por disposición del Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Mateo Herrera, se enviaron al exconvento óleos y esculturas de manufactura novohispana procedentes del santuario de la Piedad, que apenas había sido demolido. Por este motivo, la colección artística del museo se enriqueció con obras de la época virreinal de autores como Juan Correa, Cristóbal de Villalpando, Nicolás Rodríguez Juárez y otros pintores anónimos. Así fue como más de 80 cuadros y esculturas se agregaron al acervo del museo.

La mayoría de estos objetos artísticos novohispanos no se expusieron al público. Sólo algunos cuantos se colgaron en los pasillos y vestíbulos del ex-convento, como reminiscencia evocadora del pasado virreinal del lugar.

Visto en perspectiva, lo más significativo del proyecto de Jorge Enciso fue haber recuperado la función social del inmueble para el naciente Estado posrevolucionario. Llama la atención la idea de instalar el museo precisamente en ese lugar, en relación con la intervención norteamericana.

Para ese entonces, la noción de museo era más bien restringida. Si bien, el Museo Nacional había sido creado en 1825, a iniciativa del presidente Guadalupe Victoria, su vocación se orientó más al acopio de objetos diversos, principalmente de origen prehispánico. No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando la idea del museo se utiliza para apuntalar los valores cívicos y patrióticos, construyendo la idea de patria a partir del triunfo de los liberales sobre los conservadores y monarquistas en 1867.

Durante el porfiriato el concepto de monumento arqueológico giraba todavía en torno al edén perdido de la civilización indígena mesoamericana. De aquí surgió la idea de conservar plásticamente la historia patria, cuyo origen era el conjunto de las civilizaciones prehispánicas. Años después, a esta noción museográfica se le llamaría “museopatria” cuyo arquetipo fue el Museo Nacional, que se constituyó por sí mismo en una “búsqueda de identidad patriótica”.²¹¹

Entre los años 1907 y 1910 esta institución se transformó y en este último año se creó el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, con lo cual se realizó la primera diferenciación entre las colecciones de historia y arqueología, por un lado, y las de historia natural, por el otro. Esta última colección no se hacía necesaria para transmitir un mensaje patriótico, toda vez que se circunscribía a un uso meramente pedagógico para la enseñanza de las ciencias.²¹²

Con el final del régimen porfirista en 1911, el discurso histórico tuvo que ser revisado, sobre todo para plasmarlo en un museo nacional. La consolidación de los gobiernos revolucionarios en años posteriores permitiría poner en práctica sus proyectos de nación, en los cuales la cuestión educativa resultaba fundamental. El nacionalismo, como pasión patriótica por el culto al héroe, se incrusta en el ámbito formativo, y dentro de esta formación el museo tendrá un papel muy importante.

Así, la idea de creación de un museo histórico que recordara la gesta del 20 de agosto de 1847 fue singular, ya que fue la primera que alude a un hecho específico diferenciado del discurso histórico global de la nación. Por tanto, la creación del Museo Histórico de

²¹¹ El concepto lo ha propuesto Luis Gerardo Morales Moreno, en *Orígenes de la museología mexicana, Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, véase pp. 49-54.

²¹² Abner Gutiérrez, *El Museo como formador*, Tesis para optar por la licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH, 1999, México D.F., p. 13-15.

Churubusco selecciona un acontecimiento de la historia patria, es decir, de la “idea nacional”, para hacer un monumento a esa memoria de un hecho en particular, como “museo de sitio”.

Por aquellos años, precisamente en mayo de 1918 el ayuntamiento de Coyoacán acordó la instalación de un museo de Historia Natural, el cual se formaría con las colecciones de la Secretaría de Agricultura y Fomento.²¹³ Esta iniciativa es casi simultánea a la creación del Museo Histórico de Churubusco, y ambas se adelantaron al proyecto de creación de un museo de la Revolución Mexicana entre los años 1925 y 1926, cuando el Director del Museo Nacional, Luis Castillo Ledón, mencionó la posibilidad de que algunas piezas de este recinto pasaran a formar parte del Museo de la Revolución.²¹⁴

La historia escrita del inmueble, como crónica de las virtudes patrióticas, se hizo necesaria para apuntalar el fervor nacionalista contenido en el museo. Para ello el inspector de Bellas Artes y Monumentos Artísticos, Jorge Enciso, propuso la elaboración de una investigación que indagara las noticias históricas del exconvento de Churubusco. El trabajo se encargó a Ramón Mena y Nicolás Rangel y tuvo como resultado una publicación, la primera en su género, que recogía la historia del inmueble, y que la editó la Universidad Nacional en 1921 simplemente con el nombre de *El Convento de Churubusco*.²¹⁵

La recuperación de esta memoria del inmueble representó para la población de los alrededores del convento un reconocimiento a la historia del lugar cuyo eje memorístico lo constituía el convento, en tanto lugar de resistencia en contra del ejército invasor en 1847.

²¹³ Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la ciudad de México, AHDF. Ramo: Ayuntamiento, municipalidad de Coyoacán, exp. 36. Carta del 29 de mayo de 1918.

²¹⁴ Abner Gutiérrez, *op. cit.*, p. 29

²¹⁵ Ramón Mena y Nicolás Rangel, *El Convento de Churubusco*, México, Departamento Universitario y de Bellas Artes, 1921.

II. El Museo de Churubusco y su institucionalización

A partir de la década de 1930, la legislación sobre patrimonio cultural se enriqueció, en razón de la preocupación del Estado posrevolucionario por legitimarse ideológicamente y por rescatar los vestigios tangibles de una historia que se constituía como fundamento del mismo Estado. El 30 de enero de ese año se publicó la *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales*. En ésta se consideraba que los edificios históricos serían objeto de un estudio y dictamen que fundamentara su valor para su conservación. Atendiendo a esta ley, se procedió a declarar con la denominación de “monumentos”, a todos aquellos inmuebles construidos en los siglos XVI al XVIII que por su importancia merecieran tal denominación.²¹⁶

Con base en esta ley, el inmueble denominado Ex-convento de Churubusco, con una superficie de 17,825 metros cuadrados se declaró monumento histórico, mediante un comunicado del Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El 9 de febrero de 1933 la Secretaría de Hacienda emitió la declaratoria de monumento al edificio conventual.²¹⁷

Durante el periodo de 1930 a 1933, y a iniciativa de Jorge Enciso, se realizó la mayor parte de las declaratorias de monumentos, tanto de inmuebles del Distrito Federal, como de los estados de la República. De esta forma se completó el proceso de conservación del edificio que venía desde 1869 con el decreto de Benito Juárez, hasta 1933, con la declaratoria de monumento histórico nacional.

²¹⁶ Eugenia Prieto, “Inmuebles declarados monumentos en el Distrito Federal”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, No. 2, México, 1979, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 61-114.

²¹⁷ Jorge Enciso, (coord.) *Edificios coloniales artísticos e históricos de la República Mexicana que han sido declarados monumentos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de Monumentos Coloniales, 1939, fotos.

Años después, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, en 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con el propósito de resguardar el patrimonio histórico y arqueológico nacional. Con la fundación de este organismo, las funciones que venían desempeñando diferentes instituciones, como el Museo Nacional, la Inspección Nacional de Monumentos Históricos, y los distintos museos coloniales o de sitio, diseminados por toda la república, se transfirieron al nuevo instituto. Así, el inmueble del convento de Churubusco pasó a depender de esta nueva institución.

El INAH tomó bajo su custodia el edificio y se iniciaron una serie de trabajos de restauración, el más importante de ellos, iniciado en 1940²¹⁸. Este año fue crítico para la estabilidad del edificio ya que las obras de desecamiento del subsuelo disminuyeron el nivel del manto freático. De este modo, con el apoyo financiero del Departamento del Distrito Federal y de la Secretaría de Educación Pública se realizó la primera restauración integral del edificio. Posteriormente en la década de 1960, el entonces director de Monumentos Coloniales del INAH, Carlos Chanfón Olmos en encargó de un nuevo proyecto de restauración del edificio, que consistió en liberar 600 toneladas de entrepiso, para después colocar una nueva cimbra con una losa delgada en todo el convento, así como la habilitación de aplanados, ductos, drenajes y otras obras de albañilería.²¹⁹

En la década de 1940, el Museo Histórico de Churubusco continuó recibiendo objetos para enriquecer su colección. Entre ellos estaban fusiles, espadas de oficiales mexicanos, óleos de militares, banderas, litografías de la guerra y condecoraciones.²²⁰ Todo parece indicar que el espacio conventual era el idóneo para recibir objetos que se consideraban “históricos”.

²¹⁸ Alicia Uribe, *op. cit.*, p. 45.

²¹⁹ ACNMH. INAH, México D.F. Expediente “Churubusco”. 1969-1970.

²²⁰ Toda la información referente a la recepción de objetos se encuentra en el archivo histórico del Museo Nacional de las Intervenciones AMNI/INV, Caja 1 y 2, expedientes del Museo Histórico de Churubusco.

Desde 1928 la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos había enviado a Churubusco diversos instrumentos como un polvorín, y un fusil del ejército norteamericano. Además de estos objetos que se podían trasladar con suma facilidad, comenzaron a llegar otros más voluminosos; por ejemplo, en 1930 el señor Carlos Ketelsen donó un automóvil que usó el presidente Francisco I. Madero. En 1938 el Director del Museo Nacional, Luis Castillo Ledón consideró que otro automóvil, donado por la Sra. Sara Pérez Vda. de Madero, fuera trasladado al Museo de Churubusco, ante la falta de espacio que padecía el Museo Nacional instalado en la calle de Moneda.²²¹ Junto con los automóviles, en 1939 se recibieron cinco cañones y una ametralladora, procedentes del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

La donación de carruajes y automóviles antiguos continuó durante las décadas siguientes hasta formar una colección que incluía los automóviles usados por Francisco I. Madero, una litera del siglo XVII, utilizada como vehículo, una diligencia que corría de México al estado de Hidalgo, tres carruajes de distinto tipo, una carroza que usó Maximiliano de Habsburgo, y algunos otros automóviles utilizados por los presidentes de la República, desde Porfirio Díaz hasta Plutarco Elías Calles. Estos vehículos fueron exhibidos desde la década de 1950, en la planta baja del Museo Histórico de Churubusco y popularmente se le conoció a este espacio como “Museo del Transporte”.²²²

El llamado Museo del Transporte nunca llegó a concretarse formalmente, ya que los automóviles habían llegado de manera casual, más por falta de espacio en otros lugares que por el objetivo expreso de formar un museo de tales características en el ex-convento. No obstante, entre 1970 y 1972 se comenzaron a construir en el lado norte del inmueble algunas

²²¹ AMNI/INV, “Carta del 13 de enero de 1938”. Caja 2, Col. Churubusco.

²²² Desde 1947 ya se hablaba de que la Dirección de Monumentos Coloniales “abriga el propósito de formar un Museo de Transportes”. Véase Lauro E. Rosell, *Convento Dieguino de Santa María de los Angeles. Huitzilopochco-Churubusco*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1947.

galeras para instalar formalmente este museo. La idea se abandonó y dicha construcción fue ocupada finalmente, por los talleres de la Escuela Nacional de Restauración y Museografía, del propio INAH. Los automóviles se fueron trasladando a otros sitios, principalmente al estado de Zacatecas, durante la década de 1970 y principios de los ochentas.

Otro intento de ampliar el concepto y contenido del museo lo tenemos en una iniciativa impulsada por la señora Raquel Díaz de Leon, en 1969, para instalar en el exconvento un Museo dinámico de las Artesanías y del Folklore en México.²²³ La iniciativa fue rechazada por las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia por considerar que el Museo de Churubusco ya tenía “su destino”, es decir, su temática propia como museo que recordaba un episodio de la historia nacional.

III. La Escuela de Pintura al Aire Libre

Paralelo a su actividad como museo, desde 1919, el inmueble tuvo diversas valoraciones y usos. Uno de los primeros fue como escuela de primeras letras. A partir de mayo de 1920 entró en operaciones la escuela primaria *Héroes de Churubusco*, bajo la dirección de la maestra Esther Carro. Cuatro años después al inmueble se le confirió otro uso: el de Escuela de Pintura al Aire Libre.

Un icono que transita entre las minucias de la cotidianidad y el afán estético se descubre en una de las celdas conventuales de Churubusco. El icono es una pintura al fresco, elaborada literalmente sobre el muro; en el ángulo inferior derecho de esta obra se alcanza a

²²³ AMNÍ/INV, Carpeta 4.

leer la firma “Luis Martínez, 1927”. La imagen ya deteriorada representa una tortillera con evidentes rasgos indígenas, junto a su comal, en plena labor cotidiana.

A pesar del aire de cándido primitivismo, la pintura atestigua la rica imaginería que se le imprimió al inmueble en la década de 1920, cuando sus celdas y sus muros fueron asiento de la Escuela de Pintura al Aire Libre.

La primera de estas escuelas tiene sus antecedentes en 1913 y surgió como resultado de una huelga de estudiantes universitarios.²²⁴ El fundador de este tipo de escuelas de arte fue el pintor Alfredo Ramos Martínez. El 15 de agosto de 1913 fue llamado a ocupar la dirección de la Escuela Nacional de Bellas Artes y desde ahí comenzó las innovaciones en contra del academicismo que imperaba en la Academia de San Carlos.²²⁵ Para ello propuso la creación de un espacio al aire libre, así como lo habían hecho los impresionistas franceses. Fue entonces cuando comenzó en México la introducción de las nuevas técnicas europeas.

La primera innovación de Ramos Martínez fue “sacar a los alumnos de los talleres de San Carlos y alentarlos a pintar en los jardines, al aire libre, como lo hicieron los impresionistas durante las últimas décadas del siglo pasado”²²⁶. De acuerdo a consideraciones recientes sobre el aporte de Ramos Martínez al arte, su genio consistió en haber propiciado “la ruptura definitiva con las convenciones académicas y el cambio radical en cuanto al concepto de belleza, posibilitando así en estudiantes muy jóvenes y niños la libre expresión de la subjetividad”.²²⁷

²²⁴ Raquel Tibol, *Homenaje al movimiento de Escuelas de pintura al aire libre*, México, 1981, p. 35.

²²⁵ Ramos Martínez había nacido en Monterrey en 1875. Estudió en la Academia de San Carlos y a los 25 años fue becado a París en donde estuvo en contacto con los impresionistas. Posteriormente regresó a México con la idea de desarrollar las técnicas del impresionismo que había aprendido en Francia.

²²⁶ Germaine Gómez Haro, “Alfredo Ramos Martínez: un renovador de su tiempo”, en *La Jornada Semanal*, 13 de septiembre de 1992, p. 24-28.

²²⁷ *Ibidem*.

De esta forma, en octubre de 1913 el pintor instaló una academia de pintura en una casa de Santa Anita, Iztapalapa, a la que se conoció con el nombre de *El Barbizón*, en honor al lugar en donde residieron en Francia paisajistas tan notables como Corot, Millet y otros.²²⁸

Con el derrocamiento de Victoriano Huerta en 1914, durante la etapa más álgida de la revolución mexicana, Ramos Martínez dejó la dirección de la escuela y se retiró a su estudio a producir retratos para las damas elegantes de la ciudad de México. Finalmente, a finales de 1915 *El Barbizón* mexicano fue cerrado por decreto de Venustiano Carranza, junto con otras escuelas de la ciudad.

La década de 1920 vino a revitalizar la actividad artística en la capital del país. Una vez que la etapa armada de la revolución había concluido, o por lo menos se había apaciguado, el arte iniciaba un despliegue de movimientos que se constituyeron en germen social del nacionalismo artístico. La efervescencia de la militancia política de pintores y artistas se acrecentó en un escenario, como la ciudad de México, que fue crisol de inquietudes y en donde convivieron creadores con una posición social y política beligerante como Diego Rivera, Tina Modotti, Edward Weston, Manuel Rodríguez Lozano, Dr. Atl, Frida Khalo, Nahui Ollin, y toda una pléyade de artistas que dejaron su impronta en la vida cultural de esa década.

Es justamente en 1920 cuando José Vasconcelos, rector de la Universidad, invitó de nueva cuenta a Alfredo Ramos Martínez a reanudar el trabajo que siete años antes había iniciado en el poblado de Santa Anita.²²⁹ Para entonces se fundó una nueva escuela al aire libre que se instaló en una casona en el barrio de Chimalistac, Coyoacan. En esta escuela se

²²⁸ A través de esta escuela se comenzó a romper con los esquemas tradicionalistas de la pintura, posibilitando así entre los estudiantes la libre expresión y la representación de la realidad a través de otras técnicas. Entre los discípulos de Ramos Martínez en esta primera época (1913-1915) estuvieron: David Alfaro Siqueiros, Fernando Leal, Raziel Cabildo, Francisco Díaz de León, Rafael Vera de Córdoba y Ramón Alva de la Canal. El análisis más reciente y la historia de estas escuelas se encuentra en Laura González Matute, *Las Escuelas de Pintura al Aire Libre*, México, CENIDIAP, 1987.

²²⁹ González Matute, *op. cit.*, p. 75.

reunieron los fundadores de la primera, como Fernando Leal, Ramón Alva de la Canal, Gabriel Fernández Ledesma, Mateo Bolaños, Enrique A. Ugarte, Emilio García Cahero, Francisco Díaz de León, Fermín Revueltas y Ramón Cano Manilla.

En 1922, con el apoyo de Alfonso Pruneda entonces rector de la Universidad, el sistema de las Escuelas de Pintura al Aire Libre y su escuela núcleo se trasladó de Chimalistac a la Hacienda de San Pedro Mártir. A partir de 1924 ocupó el inmueble del Ex-convento de Churubusco que -como ya se ha visto- para ese entonces ya era sede del Museo Histórico. La escuela en su nueva sede estuvo integrada fundamentalmente por señoritas de la clase media mexicana, y entre sus alumnos sobresalientes se citan a: Luis Martínez (quien es el autor de la única pintura “mural” que se conserva en el ex-convento), Fermín Martínez, Laura Santos Galindo, Carolina Treviño, Ramón Cano, Alfonso Martínez, Eduardo del Castillo, Salvador Martínez Báez, Alfonso Villarreal, Luis Lara y Jacoba Rojas.²³⁰

Además de los estudiantes adolescentes y jóvenes de clases acomodadas, también asistían -en menor cantidad- niños de escasos recursos que inclusive eran becados por el gobierno federal o por los gobiernos de los estados de donde eran originarios.²³¹ Al parecer, a algunos de estos estudiantes se les daba alojamiento en las celdas del edificio.

La escuela fue receptáculo de las inquietudes innovadoras de Ramos Martínez y sus discípulos, quienes no perdían detalle del pueblo, del convento y de sus alrededores que sirvieran como modelo, tal y como lo manifiesta una crónica de la época: “Cuanto Coyoacan tiene de pintoresco, desde el convento de Churubusco, entonces ruinoso y destinado a Hospital Militar, y hoy restaurado y convertido en encantador Museo Colonial, hasta la romántica

²³⁰ *Ibid.*, p. 85

²³¹ Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Archivo Histórico de la UNAM, Fondo Escuela Nacional de Bellas Artes, Caja 4, exp. 7, 1926-1929, “Lista de alumnos de la clase de pintura al aire libre de la escuela de Churubusco”.

capilla de Panzacola, junto al puente y al río, no hubo rincón pueblerino que Ramos Martínez no descubriera mientras desarrollaba su incipiente talento”.²³²

La primera exposición colectiva en la cual participaron los alumnos de la Escuela de Churubusco fue la presentada en el Palacio de Minería entre el 22 y el 31 de agosto de 1925. Ahí se expusieron cerca de mil cuadros de las cuatro escuelas que existían en ese momento. Además de los alumnos de dicha escuela, expusieron los de las otras situadas en Xochimilco, Tlalpan y Guadalupe-Hidalgo. En esta ocasión, la Secretaría de Hacienda ofreció premios en metálico a los expositores más destacados como un estímulo a su talento y su esfuerzo.²³³

Al año siguiente se organizó otra exposición. En una monografía editada por la Secretaría de Educación Pública,²³⁴ se observan varias fotografías de los grupos de las diferentes escuelas, entre ellas la de Churubusco. En una fotografía se aprecia el tipo de alumnado de esta última, integrado en su mayoría, como ya se señaló, por señoritas de clase media. En contraste con ésta, a las otras escuelas asistía un gran número de alumnos de escasos recursos, niños en su mayoría.

Además del núcleo pictórico, también en el convento funcionó la clase de talla en madera, que dirigía Fidias Elizondo, y que el 20 de marzo de 1928 se trasladó a un edificio anexo a la Escuela de Bellas Artes.²³⁵ Una de las características de la escuela en Churubusco fue dejar que el alumno trabajara en “completa libertad”. La Secretaría de Educación Pública proporcionaba los materiales gratuitamente como telas, bastidores, pinceles y colores.

El año de 1929 fue un momento crucial para el destino de esta Escuela, ya que en junio de ese año se redactó un nuevo plan de estudios para las Escuelas de Pintura al Aire Libre en donde se mostraba un cambio en la metodología de la enseñanza. Poco después, en el mes de

²³² José Juan Tablada, *La feria de la vida (memorias)*, México, Botas, 1937, p. 361.

²³³ González Matute, *op. cit.*, p. 105. IISUE, Archivo Histórico de la UNAM, Fondo Escuela Nacional de Bellas Artes, “Los alumnos de la Escuela de Pintura al Aire libre de Churubusco a Manuel Ortíz Monasterio, marzo 26 de 1926”, Caja 4, expediente 7.

²³⁴ *Monografía de la Escuela de Pintura al Aire Libre*, México, SEP, 1926.

²³⁵ *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, México, abril de 1928, p. 330.

julio se otorgó la autonomía universitaria y las escuelas de pintura quedaron separadas de la Academia de San Carlos. Esta última pasó a formar parte de la Universidad Nacional, y las escuelas de pintura dependerían del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública.²³⁶ En el proceso de transición Ramos Martínez, al parecer, no fue tomado en cuenta y por ese motivo renunció en aquel año a la dirección de la escuela de Churubusco. Su lugar fue ocupado por Jorge Enciso quien ya había manifestado un profundo aprecio por el edificio, además de que había sido profesor de la Academia Nacional de Bellas Artes.²³⁷

La separación de funciones de la Escuela Nacional de Bellas Artes que dependía de la Universidad, y el Departamento de Bellas Artes, que dependía de la SEP, contribuyó a la decadencia de las escuelas de pintura al aire libre. Ya para 1930, Francisco Díaz de León, que dirigía la escuela de Tlalpan, lamentaba que las inscripciones se retrasaran por la falta de materiales para el trabajo de los alumnos.²³⁸

La escuela en Churubusco decayó a partir de 1929, y en los años posteriores se menciona sólo esporádicamente en los informes de la SEP. En abril de 1931, un informe de Jorge Enciso indica que aún había actividad de algunos pocos alumnos que quedaban en la escuela. Además anotaba que: “en el convento de Churubusco se están también ejecutando obras de pintura de los sitios más pintorescos por alumnos de la escuela y finalmente con los materiales que se recibieron para los trabajos escolares se está procediendo a molerlos para fabricar los colores para trabajar”.²³⁹

En 1932 se elaboró un nuevo plan para las Escuelas de Pintura al Aire Libre y se les cambió el nombre por el de “Escuelas Libres de Pintura”. Para completar este nuevo plan de estudios se fijaron horarios, registros de asistencia, y otras disposiciones más ortodoxas, con lo

²³⁶ González Matute, *op. cit.*, p. 150

²³⁷ El trabajo de Enciso como artista plástico se conoce porque es el creador del diseño del escudo de la Universidad Nacional, y de una de las versiones del Escudo Nacional, entre otras.

²³⁸ *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo IX, abril de 1930, num. 4, p. 101.

²³⁹ *Ibid.*, tomo X, mayo de 1931, num. 7, p. 86

cual se extinguió la idea conceptual de Ramos Martínez. El fundador de las Escuelas de Pintura al Aire Libre continuó trabajando en su estudio y cansado y frustrado, se fue a radicar a Los Angeles, California, en donde murió en 1943.

A pesar de que formalmente desapareció la escuela, en el exconvento ha continuado la tradición pictórica a través de las últimas décadas del siglo XX. Hasta la fecha un grupo de acuarelistas acude al inmueble para plasmar en el lienzo o en el papel los muros del exconvento y los distintos paisajes del huerto, pasillos y exteriores.²⁴⁰

Lo anterior sugiere la vocación del edificio como espacio social y sitio de enseñanza artística aún en nuestros días. Sin duda la utilidad social, no sólo como museo, sino como espacio para la creación muestra una de las facetas más notables del inmueble.

IV. Declive y supresión del Museo

Entre los años de 1970 y 1972 se llevaron a cabo otras obras de restauración con el propósito de instalar en la planta alta del convento las oficinas de la Dirección de Monumentos Históricos del INAH. Poco después, los salones en el lado norte de la huerta que se habían construido en 1965 fueron destinados para albergar a la Escuela Nacional de Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, creada con el apoyo de la Organización de Estados Americanos, constituyéndose en la escuela más importante de su tipo en América Latina. Asimismo se dio cabida a las oficinas de la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH.

²⁴⁰ Han sido innumerables los grupos de alumnos de distintos profesores que acuden al ex-convento de Churubusco a realizar principalmente acuarelas de los distintos espacios del inmueble. De ellos se han presentado exposiciones en el propio ex-convento, como la de la pintora Azucena Menéndez, en 1997.

De tal manera que para principios de la década de 1970, en todo el conjunto conventual cohabitaban varias dependencias del propio Instituto: el Museo de Churubusco, la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural, la Dirección de Monumentos Históricos y la Escuela Nacional de Restauración y Museografía. Pese a esta diversidad de funciones, el final de la década de 1990 fue propicio para el reacomodo de los espacios con el traslado de la Dirección de Monumentos Históricos al edificio del Marqués del Apartado, en el centro de la ciudad, y el cambio de sitio de la Escuela Nacional de Restauración y Museografía al edificio construido ex-profeso, en el predio de “El Coroco”, localizado en la esquina suroeste del convento de Churubusco.

El Museo Histórico de Churubusco sobrevivió hasta los años 1975-1977 cuando se realizó una de las últimas restauraciones arquitectónicas del edificio. Para la década siguiente este museo de sitio se transformaría, con un nuevo y moderno concepto museológico, en el Museo Nacional de las Intervenciones.

Podemos concluir que entre 1919 y 1975, el Museo Histórico de Churubusco no sólo funcionó como museo de sitio, cuyo tema fundamental fue la intervención norteamericana de 1847, sino que en sus pasillos se exhibía también una colección de arte colonial religioso – pintura y escultura–, así como la colección de automóviles. A partir de esta función social, el estado postrevolucionario interpretó al convento como un espacio adecuado de irradiación de la cultura. En los años posteriores a la Revolución el Estado contribuyó a construir un lugar público, abierto, y a dotarlo de una función social eminentemente educativa, con la inclusión de la Escuela de Pintura al Aire Libre, y ya en la década de 1960 con la Escuela de Conservación Restauración y Museografía.

En estas décadas, a lo largo del siglo XX, la efeméride del 20 de agosto se constituyó como la fecha fundamental para recrear la memoria histórica del inmueble. Las diversas

funciones que tuvo en estos años contribuyeron a su propia conservación y a su vocación de espacio público y educativo.

7. El Museo Nacional de las Intervenciones

En 1981, después de que el Museo Histórico de Churubusco estuviera cerrado por casi cinco años, se inauguró un nuevo museo en el antiguo convento del mismo nombre: el Museo Nacional de las Intervenciones. El entonces director general del INAH, Gastón García Cantú, tenía el genuino deseo de entregar el museo antes de que concluyera su administración, y no perdía detalle en la supervisión de las obras de acondicionamiento del edificio.

En muy poco tiempo, a partir de 1980, el inmueble fue objeto de una restauración integral, en donde se hicieron trabajos de albañilería, resanes, sustitución de losas en los entresijos, inyección de concreto en muros, y se hizo la nueva instalación eléctrica acorde con la museografía, en aquella antigua edificación que hasta 1977 había venido funcionando como Museo Histórico de Churubusco.

Los historiadores, museógrafos y técnicos especializados trabajaron horas extras con el propósito de concluir las obras a fin de que el museo estuviese listo para su inauguración. Las piezas de la colección permanente del recinto que estaba por inaugurarse provenían principalmente del Museo Nacional de Historia; del Fuerte de San Diego, en Acapulco; del Fuerte de Loreto, en Puebla; de donaciones particulares, y del propio Museo de Churubusco.

El 13 de septiembre de 1981, la edificación virreinal salió de la penumbra y abrazó en sus muros al Museo Nacional de las Intervenciones.²⁴¹ Uno de los proyectos museísticos más importantes de la administración del presidente José López Portillo, –junto con el del Templo Mayor, en el centro de la ciudad de México– llegaba a su culminación para mostrar una visión de las intervenciones extranjeras en nuestro país.

En aquella época del presidencialismo omnímodo y del todopoderoso Partido Revolucionario Institucional en el poder, las suspicacias políticas daban a las inauguraciones de recintos y organismos de todo tipo un tinte misterioso que se acrecentaba con la presencia del presidente en turno. Aquella noche no sólo acudió a la inauguración el presidente de la República, sino el Secretario de Educación Pública, el de la Defensa Nacional, el Director General del INAH, y una comitiva de funcionarios de la educación y la cultura de ese entonces.²⁴²

El profesor García Cantú ofreció la visita guiada al presidente de la República, quien se mostró especialmente interesado en este museo, ya que se detenía en cada sala, leía con atención las cédulas, preguntaba por los detalles de las intervenciones extranjeras, hasta agotar las dos horas que duró el recorrido inaugural. Durante el trayecto, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, le comentó al Director General del INAH, acerca de las presiones que había ejercido la embajada de Estados Unidos en México para que no se abriera el museo, pero finalmente, la presencia del ejecutivo federal en aquel día convalidó la apertura del recinto.²⁴³

²⁴¹ Quizá por la premura en los trabajos o por la agenda presidencial, paradójicamente se eligió la fecha del 13 de septiembre para la inauguración del Museo, en memoria de la defensa de Chapultepec. Así, se perdió una oportunidad histórica para inaugurar el museo, precisamente el 20 de agosto, fecha que hubiera sido la más adecuada.

²⁴² Véanse los diarios de la época, *Novedades*, *El Universal*, *Excélsior*, en sus ediciones del lunes 14 de septiembre de 1981.

²⁴³ García Cantú recordaría el episodio en estos términos: “Pues se habría abierto, frente y contra la embajada, gracias también a ustedes, [se refería al Secretario de Relaciones Exteriores y al de la Defensa Nacional] porque esto sin duda, se lo habrá comentado al Presidente; entonces, el hecho de que fuera el Presidente y el Secretario

El origen de este museo se remonta a principios de ese mismo año, cuando el Departamento de Estudios Contemporáneos del INAH, del cual era coordinadora Eugenia Meyer, recibió la encomienda de realizar la investigación histórica -para luego desarrollar el guión museográfico- que se tradujo en la columna vertebral que daría sustento al desarrollo y creación del Museo Nacional de las Intervenciones. De esta manera, un equipo de historiadores del INAH, coordinado por la doctora Meyer se dio a la tarea de elaborar la investigación y el guión histórico²⁴⁴; posteriormente se agregó el guión museográfico, -a cargo del profesor Mario Vázquez, de tal forma que éste quedaba supeditado al discurso histórico, mismo que respetó con sobriedad el espacio conventual, los elementos decorativos, y los vanos (puertas, ventanas y arcos) del edificio.

Este museo no sólo conmemoraría la defensa del lugar, sino también las constantes intervenciones extranjeras que había padecido México a lo largo de su formación como nación moderna a partir del siglo XIX y continuando el XX. Con el antecedente del Museo Histórico de Churubusco, el INAH tomó a su cargo la creación y funcionamiento del nuevo recinto museístico con el objetivo de “reunir, exhibir y divulgar el acervo cultural histórico relacionado con las intervenciones extranjeras, que ha sufrido nuestro país”²⁴⁵.

Con catorce salas de exposición permanente, el Museo Nacional de las Intervenciones abrió sus puertas a un público amplio, mayoritariamente estudiantil que vería en él un complemento de sus programas de historia de México, principalmente de nivel medio y medio superior²⁴⁶, al frente del nuevo museo se nombró como directora a Luz María Colombres.

de Relaciones Exteriores, y el de Defensa Nacional a la inauguración era, decirle a la embajada y por tanto al Departamento de Estado Norteamericano: Nosotros somos un país independiente, y ésta es nuestra historia”. Entrevista con Gastón García Cantú, realizada por Daniel Escorza en la ciudad de México D.F., el 16 de octubre de 2001.

²⁴⁴ Eugenia Meyer (coord.) *et al.*, *Museo Nacional de las Intervenciones*, México, INAH-Fonapas, 1981.

²⁴⁵ “Acuerdo por el que se crea el Museo Nacional de las Intervenciones”, en el *Diario Oficial de la Federación*, México, 4 de septiembre de 1981.

²⁴⁶ MNI. INAH. Archivo histórico. “Informe de labores de la Dirección del MNI, Estadísticas. 1990-1996”.

Las salas del museo mostraban los distintos episodios de la defensa de la soberanía nacional en el México independiente, desde el intento de reconquista española en 1829; la primera intervención francesa, denominada “Guerra de los Pasteles”, en 1838; las dos intervenciones militares más importantes del siglo XIX: la Guerra entre México y los Estados Unidos, 1846-1848 y la Intervención Francesa y el Imperio en 1862-1867, y finalmente las intervenciones norteamericanas en 1914 y 1916.

Estas salas se complementaban con otras que enlazaban el discurso histórico y que hacían referencia a la revolución de Independencia, al expansionismo norteamericano, y al proceso de modernización y desarrollo económico que se produjo durante el porfiriato.

A poco de haberse inaugurado, los embates de la nueva administración cultural causaron los primeros movimientos de la colección permanente. En mayo de 1982, a menos de un año de su inauguración se desmantelaron algunas salas y se hizo la readecuación museográfica, en razón del espacio que se requería para instalar oficinas administrativas.²⁴⁷ Con esta mutilación, llamada eufemísticamente “adecuación”, el Museo Nacional de las Intervenciones perdió la sala de “Intervención Norteamericana de 1916”, relativa a la Expedición Punitiva que persiguió a Francisco Villa, y la de “Conclusión”, que aludía a los artículos 3, 27 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La desaparición de estas salas obedecía a la política inmedatista de los museos de ese entonces y a la relativa facilidad que había para modificarlos, reestructurarlos o readecuarlos, de acuerdo a las necesidades de espacio físico que se requería.

El único museo histórico de su tipo en todo el país, y además patrocinado y sostenido por el Estado mexicano daba la impresión de ser el puntal visible en el ámbito cultural, de la política exterior mexicana: la defensa de los principios de No intervención y

²⁴⁷ Esta decisión provino de las autoridades de los museos del INAH, con el propósito de ampliar los espacios operativos del propio museo. Comunicación personal de Laura Herrera y Mónica Cuevas y Lara, quienes posteriormente serían administradora y directora del Museo, respectivamente. México D.F. febrero de 1999.

Autodeterminación de los pueblos. En la etapa inicial del capitalismo agresivo de la administración de Ronald Reagan, en Estados Unidos, y en contraste, de la pretensión de algunos gobiernos que aspiraban a considerar a América Latina como unidad política y económica ante la hegemonía norteamericana, el Museo se convirtió así en uno de los factores que expresaban plástica e ideológicamente la aspiración política oficial del gobierno mexicano, al menos en el discurso.²⁴⁸ La agenda en política exterior de la administración de José López Portillo, sobre todo en la segunda mitad de su sexenio transitó de una “política exterior activa en el discurso, a una presencia efectiva en los asuntos internacionales sobre todo en lo relativo a la región centroamericana”.²⁴⁹

En la siguiente administración federal, iniciada en diciembre de 1982, el Museo continuó con su vocación temática que giraba en torno a los actos de intervención militar en otras regiones y todo lo que se derivaba del tema.

Así, a partir de 1985 comenzaron a montarse en el museo las exposiciones temporales referentes a temas tanto de política exterior como de historia nacional,²⁵⁰ como: “Solidaridad Internacional de México hacia Centroamérica” (1983); “Artesanía popular Vietnamita” (1984); “La mujer en la resistencia contra el invasor” (1985); “La intervención Hoy: Haití, Filipinas y Libia”, 1985-1986); “Churubusco, una historia”, (1986); “La lucha antiintervencionista del pueblo cubano” (1986); y “El Intervencionismo norteamericano en Nicaragua” (1987).

²⁴⁸ Si bien la ruptura con el régimen de Somoza en 1979, y el reconocimiento como interlocutor a la guerrilla salvadoreña en 1981, fueron hechos en los que los principios de “No Intervención y Autodeterminación de los pueblos” no se violaron, tampoco se siguieron al pie de la letra. Mónica Toussaint Ribot *et al.*, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 13.

²⁴⁹ Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

²⁵⁰ MNI. INAH, *Informes anuales del Museo Nacional de las Intervenciones, 1983-1990*. Archivo de la Dirección del Museo. Carpetas 1-12

En este mismo lapso, las exposiciones mensuales que se iniciaron en 1984, denominadas “temas del mes”, aludían a factores de la política exterior y de la soberanía no sólo de México, sino de otras latitudes. Como ejemplo, anotamos: “La nacionalización del petróleo en México”, “La Guerra de las Malvinas”, “La resistencia griega frente a la ocupación Nazi”, “El Derrocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954”, y “La resistencia checoslovaca en octubre de 1968”.

En razón del complejo tratamiento del tema y de la forma de presentarlo, en no pocas ocasiones se tuvieron que dirimir algunos problemas surgidos con los países a los que se aludía. El ejemplo más representativo fue precisamente en 1985 cuando se tuvo que desmontar el tema de “La Resistencia checoslovaca en octubre de 1968”, por presiones de la embajada de Checoslovaquia en México, en razón de la interpretación de los acontecimientos de 1968 y de la primavera de Praga.²⁵¹ Otro incidente fue el retiro de un dibujo que representaba al personaje del *Tío Sam*, con un hacha en ristre, asestando un golpe a un mapa de América Latina, presentado en un tema del mes en 1987.

Además de las exposiciones propiamente dichas el museo se convirtió en un foro para dar a conocer ideas y movimientos relativos a la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y la solidaridad entre las naciones. Así, las mesas redondas, presentaciones de libros, conferencias, y otros actos académicos se reforzaron con temáticas como: “La revolución cubana en perspectiva”, “De Sandino al triunfo de la Revolución”, “Sandino: Unidad e independencia”, “Ojos mexicanos ante los refugiados”, entre otros. En algunos casos se contó con la colaboración de diversas asociaciones y comités independientes como el Comité Manos Fuera de Nicaragua (Mafuenic), la Comisión Mexicana de Asilados y Refugiados, el Alto Comisionado de la ONU para Refugiados (Acnur), y algunas embajadas. Pero, además de

²⁵¹ MNI. INAH. Informes de la directora Mónica Cuevas y Lara, Carpetas 1985-1988.

estos temas “internacionales”, estuvo vigente la divulgación de la historia de México con mesas redondas, conferencias, ciclos de cine, y presentaciones de libros.

Los cambios mundiales que resquebrajaron los cimientos del “socialismo real”, a partir de 1989 anunciaron el advenimiento de lo que se ha dado en llamar el nuevo orden mundial, o el “fin de la historia”, según Francis Fukuyama. Considerada en retrospectiva, la orientación temática del museo sufrió una mutación que permitió voltear hacia otros campos antes soslayados. Es así como a partir de febrero de 1990, y en aras de obtener recursos económicos para mejorar el funcionamiento del propio museo, comenzaron a diversificarse los temas presentados. Así, se organizaron cursos de otras disciplinas distintas al tema de la historia de las intervenciones, pero acordes a la temática virreinal como: “Pintura manierista en la Nueva España”, “Pintura Barroca”, o “Iconografía Cristiana”.²⁵²

Respecto a las exposiciones temporales, que en gran medida constituyen uno de los vehículos de los museos para llegar a públicos más amplios, la temática también comenzó a diversificarse. En 1991, de julio a octubre se realizó la exposición “Arte religioso en Churubusco”, exposición itinerante en colaboración con el Museo de Antropología e Historia del Estado de México. Además del propio museo, se presentó en el Centro Libanés, en la Pinacoteca Virreinal y en el Estado de México.

Fue precisamente también en 1991 cuando se inauguró la exposición conmemorativa “A diez años...” que presentó una retrospectiva de las actividades del museo en estos primeros diez años de vida. En la primera década de este Museo se consolidaron los contenidos y la vocación social y educativa. Es por ello que acotamos el ciclo cronológico del inmueble, aunque el expediente no está cerrado. No obstante, para los propósitos de nuestro estudio consideramos hasta la década de 1980 la referencia al inmueble.

²⁵² Estos cursos cuya duración era de 4 o 6 sesiones, tuvieron tal demanda entre los visitantes al museo, que se volvieron cada vez más frecuentes.

I. Significado y trascendencia

El Museo Nacional de las Intervenciones se estableció con el propósito de preservar la memoria de las agresiones y mutilaciones extranjeras a México y ha sobrevivido a los cambios de las administraciones sucesivas, lo cual revela su papel de garante de la memoria histórica. Como recinto educativo es visitado cada año por miles de personas²⁵³, principalmente alumnos de nivel básico, y en razón de su temática se ha constituido en una referencia casi obligada de los cursos de historia de México de los niveles de primaria y de secundaria. En este sentido se ha convertido en un espacio público -apoyo indiscutible para la educación- que conmemora un hecho de armas: un espacio laico con visos de culto patriótico.

El libro que se editó para la apertura del museo explica la razón por la cual “el camino de la conciencia nacional puede advertirse en este Museo, dedicado a las intervenciones extranjeras”, y agrega el por qué se escogió al inmueble: “Se eligió el exconvento de Churubusco, por haber sido el sitio donde se libró una de las últimas batallas por la defensa de México frente a los invasores norteamericanos de 1847”²⁵⁴.

Visto de esta manera, la función social del museo tiene un fundamento histórico y épico y está al servicio principalmente de los estudiantes.²⁵⁵ Con ello se pretende reproducir una parte de la historia nacional (las agresiones extranjeras) con estereotipos y arquetipos que constituyen lo que se ha denominado la “historia patria”. Gerardo Morales se refiere al

²⁵³ De acuerdo a las estadísticas del propio museo, los visitantes de los últimos años del siglo pasado son: 1997: 85,800 visitantes. 1998: 98,300 visitantes. 1999: 115,000 visitantes, y 2000: 112,000.

²⁵⁴ Eugenia Meyer, *op. cit.*, p. 9

²⁵⁵ El mismo Gastón García Cantú expresó la vocación pedagógica del museo: “Entonces el museo era algo más que una revisión. Era un propósito de enseñanza a las nuevas generaciones. Por eso lo abrimos a las escuelas primarias y secundarias. Para que vieran, leyeran, se enteraran, por lo menos hubiera algunos que se hicieran la pregunta: ¿Pero qué ocurrió en nuestro país?”. Entrevista con Gastón García Cantú realizada por Daniel Escorza, *Loc. cit.*

concepto de “museopatria” para designar el uso del museo con el propósito de “rendirle culto a la patria, a sus representantes terrenales, y por tanto, a una idea mítica del pasado”²⁵⁶. Sin duda esta concepción de museo es una de las que han prevalecido en el Nacional de las Intervenciones, desde su fundación.

Por sí mismo el lenguaje museográfico transmite mensajes por medio de objetos que han devenido símbolos de la cultura nacional. Este mensaje, en el caso del museo, tiene como eje central el discurso oficial que tuvo la política exterior mexicana hasta el siglo pasado.

A pesar de las recientes revisiones historiográficas y a la necesidad de trascender el discurso “derrotista” en la historia de México, el esquema museográfico en Churubusco sorprendentemente se mantiene incólume. Se podría decir que este discurso es producto de lo que Mauricio Tenorio ha llamado la “cultura nacionalista”, es decir, una “larga, sufrida, defensiva y compleja doctrina de seguridad nacional”²⁵⁷.

La idea de la “cultura nacionalista” fue percibida en amplios círculos académicos como la defensa de la soberanía e identidad “en contra de otras culturas nacionalistas de intenciones expansionistas que se ven como disruptivas para la consolidación o funcionamiento de los intereses del Estado mexicano”. Una cultura nacionalista por tanto es manipulable y puede utilizarse como política o como ideología.

Pero, ¿qué tan importante es el Museo Nacional de las Intervenciones hoy en día como fuente de conocimiento histórico? En recientes trabajos de acercamiento al público, una encuesta sobre el uso de la historia²⁵⁸ reveló que el principal conocimiento que la población tiene de la historia lo adquiere por la escuela (54.06%) y por los libros (26.56%). Sólo un

²⁵⁶ Luis G. Morales, *op. cit.*, p. 53.

²⁵⁷ Mauricio Tenorio Trillo, *De cómo ignorar*, México, CIDE, 2000, p. 60-63

²⁵⁸ Andrea Sánchez Quintanar, “Reencuentro con la historia: teoría y praxis de su enseñanza en México”. Tesis para optar al grado de Doctora en Historia. México, UNAM, marzo de 2000. Anexos.

5.53% menciona al museo como factor de conocimiento histórico. En tal sentido, los museos en general, y el Nacional de las Intervenciones en particular no parece resultar fundamental en la adquisición del conocimiento histórico entre los estudiantes.

En otro estudio que aborda más específicamente al público del Museo Nacional de las Intervenciones²⁵⁹, se plantea si éste constituye un medio alternativo para reafirmar la identidad nacional y fortalecer el aprecio por el patrimonio cultural de los jóvenes adultos mexicanos. Las conclusiones de este estudio son por demás reveladoras de lo que constituye un museo con las características del Nacional de las Intervenciones.

Por ejemplo, casi un cuarto de los visitantes del museo (22.73%) acude sólo para incrementar sus conocimientos sobre la historia de México. De esta encuesta se desprende también que los jóvenes “reafirman su identidad nacional”,²⁶⁰ pero sienten poco aprecio por el patrimonio cultural. Paradójicamente lo que más les agrada a los visitantes son algunos objetos de la exposición permanente, así como las instalaciones: el edificio, los jardines, y en general el inmueble. Lo que revelan estos indicadores es que el museo no constituye un medio masivo de apropiación de iconos, ideas o valores; por el contrario es un medio poco visitado, pero que subsiste, a pesar y en contra de ello.

Quizá lo más sugerente de este propósito museal haya sido la forma de transmisión del conocimiento, tal y como algunos estudiosos de la museología han propuesto: “le corresponde al museo de hoy día y más específicamente al proceso museal, no la creación o producción de cultura, de formas culturales o ciencia en sí misma, sino fundamentalmente, la

²⁵⁹ Bibiana Morales Aguilar, “Estudio pedagógico del Museo Nacional de las Intervenciones, como un medio alternativo en la formación histórico-estética del adulto joven mexicano”, tesis de Licenciatura en Pedagogía, Universidad Panamericana, México, D.F., 1998.

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 155

transmisión de las mismas y consecuentemente su inculcación, como utensilio privilegiado para el desarrollo social”.²⁶¹

En efecto, al Museo Nacional de las Intervenciones le corresponde la transmisión y divulgación de la historia de México, tomando como eje rector las intervenciones extranjeras. Esta es una diferencia notable entre un museo de arte y un museo histórico. Mientras que el propósito del primero es “ser intérprete permanente de nuestras señas de identidad²⁶²”; para el segundo es mostrar, enseñar la historia patria; como un gran libro de bulto sobre la historia de las intervenciones en México.

Aún cuando el museo por su temática ha recibido críticas acres sobre todo a partir del llamado “fin de las ideologías”, hay que aceptar con mayor naturalidad el hecho de que Churubusco se haya convertido en un símbolo de la defensa de la integridad territorial nacional. Si bien el tema del museo: “las intervenciones extranjeras”, ha sido alimentado a través de ciclos, por cierta historicidad confusa y una épica rayana en la autoconmiseración, también es cierto que si se ha conservado este lugar, en tanto inmueble, es porque se ha convertido en un referente de la lucha por la defensa del territorio e integridad nacionales. Adicionalmente en este sitio confluyen la tradición prehispánica, virreinal y la moderna, etapas con gran significado para el sitio y monumento histórico.

De esta aproximación podemos desprender a manera de conclusión que durante sus primeros años el Museo Nacional de las Intervenciones ha contribuido al afianzamiento del conocimiento histórico entre los estudiantes de niveles básicos. Pero también se ha convertido en una alusión tangible de la defensa del territorio ante las agresiones extranjeras. Finalmente,

²⁶¹ Felipe Lacouture Fornelli, “Sobre el discurso en el museo”, en *Gaceta de Museos*, México, num. 17, ene-marzo de 2000, p. 22.

²⁶² El museo de arte por antonomasia, en nuestro país, es el Museo Nacional de Arte que culminó su Proyecto MUNAL 2000 con el propósito de convertirlo en un modelo de museo contemporáneo. La atención a la historia patria quedó plasmada tanto en sus salas de exposición permanente, como en las exposiciones temporales de la serie “Los pinceles de la historia”. Véase *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, Museo Nacional de Arte, 2000, p. 9-18.

el hecho de seguir presentando museográficamente la guerra entre México y Estados Unidos, así como la mutilación del territorio nacional entre 1848 y 1853, constituye una excepción notable en el discurso histórico oficial, y es parte de esa memoria que se ancla en el inmueble que lo aloja y que se convierte en símbolo defensivo y referencia imprescindible a la historia mexicana.

Biografía de un monumento histórico.
El ex-convento de Churubusco, 1678-1991.

SEGUNDA PARTE

8. Imágenes y representaciones de Churubusco. Un ejercicio de lectura iconográfica.

Estamos irremediamente arraigados en la materia, e incluso nuestros amores más profundamente místicos requieren de la representación material. Necesitamos símbolos, movimientos, estatuas, banderas para afianzar nuestros sentimientos.

Andre Gide (*Diarios, 1939-1949*)

¿La imagen de un inmueble que atestigua el paso de los siglos, manifiesta el carácter inmutable de la edificación, o es sólo su representación móvil? ¿De que manera se va construyendo el ícono representativo de un inmueble en el imaginario histórico? Estas cuestiones serán abordadas en relación con nuestro objeto de estudio: el exconvento de Churubusco. Acaso sea necesario advertir que la sucesión de imágenes de este edificio novohispano, sobre todo en los siglos XIX y XX, hacen de él un lugar en donde se reconocen rasgos arquitectónicos propios pese al transcurso del tiempo.

A lo largo de poco más de 300 años han surgido imágenes líricas del convento, o que remiten a la “idea” de Churubusco, desde las marcas de fuego de los libros de la biblioteca del propio convento, que son símbolos por sí mismas, hasta las fotografías de principios del siglo XX, que se deben a fotógrafos como Charles B. Waite, Manuel Ramos y los hermanos

Casasola, entre otros. En todas estas imágenes hay una representación y una memoria visual del entorno.

La forma de representar a Churubusco es histórica y cambiante, porque de acuerdo al tiempo y al contexto histórico se ha dado preeminencia a ciertos aspectos del inmueble que tienen relación con su función social. De ahí que la idea del sitio haya quedado plasmada en imágenes que, además, evocan al convento como objeto de reelaboración artística.

I. Representaciones anteriores a 1847

La síntesis gráfica del lugar, a partir de su etimología, fue el colibrí y tiene su fundamento prehispánico en los glifos e imágenes que se remonta a por lo menos cinco siglos atrás, a partir del siglo XV.

Las imágenes relacionadas con el poblado de Huitzilopochco corresponden a la etapa prehispánica más tardía, conocida como el posclásico, y se asociaba al nombre de Huitzilopochtli, el dios tutelar de los mexicas. Su imagen era representada con una especie de yelmo de colibrí en la cabeza.¹ (foto 1) El significado de Huitzilopochco: “lugar de Huitzilopochtli” lleva consigo el icono del colibrí, mismo que en 1933 se reprodujo en el muro interior sur del exconvento de Churubusco, cuando éste fue declarado monumento histórico, a iniciativa de Jorge Enciso. Precisamente, la Inspección General de Monumentos Históricos y Artísticos se dio a la tarea de realizar este dibujo en el convento.

¹ El códice Florentino y el Borbónico, entre otros, contienen imágenes de Huitzilopochtli, que siempre se asocia al plumaje del colibrí. Imagen tomada de Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 51.



Fot 1. Representación de Huitzilopochtli,
Códice Borbónico, lam. 34.

Con la conquista española en el valle de México, la idea gráfica que hoy tenemos sobre Churubusco rebasó su connotación prehispánica y pasó a conocerse como un asentamiento religioso de origen franciscano. De esta forma se comenzó a asociar el nombre de “Churubusco” no solamente con el asentamiento humano, es decir con el poblado, sino también con la edificación conventual, perdiendo así su referente prehispánico.

El tipo de iconos relacionados con el convento que se elaboraron en la Nueva España durante esta etapa, procede inicialmente de mapas o representaciones geográficas desde el siglo XVII. El primero de ellos es el mapa de la Provincia de San Diego de México que se reproduce en el libro de Baltasar de Medina, *Chronica de la Santa Provincia de San Diego*. En el grabado se destacan los conventos dieguinos de la Nueva España, desde Oaxaca en el sur, hasta Aguascalientes, en el norte. Concebido como un dibujo metafórico, su propósito era

dar a conocer a los frailes, de manera didáctica y simbólica, la existencia de los doce establecimientos con que contaban los descalzos en la segunda mitad del siglo XVII.² (Foto 2)



Foto 2. Mapa de la Provincia de San Diego de México, 1682.

□ Ubicación aproximada de Churubusco

Éste es quizá el primer antecedente de la representación plástica del convento, ya que el dibujo fue elaborado en 1682, es decir sólo algunos años después de su reconstrucción. En la ilustración se observa al centro la ciudad de México, y un poco hacia al sur apenas se nota una casa que identifica a Churubusco, a un costado de Santa Fe y de Toluca.

² El grabado se encuentra en Balthassar de Medina, *op. cit.*

En el siguiente siglo, el convento dieguino aparece apenas esbozado en mapas que mandaban elaborar las autoridades virreinales, en donde se señalaba específicamente la zona de Mexicalcingo y Coyoacán. El propósito de este tipo de representaciones no era otro que ubicar el poblado en el contexto de los problemas de tierras, y señalar la edificación conventual sin ningún rigor arquitectónico, además de los ríos y lagos cercanos. En otros mapas elaborados a lo largo del periodo, el poblado de Huitzilopochco sólo aparece ubicado al sur de la cuenca de México, con una breve referencia de que ahí se encontraba el convento de los descalzos.³

De la etapa virreinal hemos recogido estas representaciones, que si bien, fueron elaboradas con una intencionalidad ajena a la estética, por sí mismas constituyen un indicio iconográfico del convento.⁴ Además de la cartografía, se conocen otro tipo de imágenes que, aunque no son mapas en sentido estricto, sí aluden al nombre del lugar. Se trata de los sellos o “marcas de fuego” de los libros que pertenecieron a la biblioteca del Convento. En ellos encontramos una síntesis gráfica de la palabra “Churubusco” que juega con las letras, en diseños por demás sugerentes. (Foto 3)

³ Se han localizado dos de estos mapas, en donde se aprecia el poblado de San Mateo Churubusco, y su característico convento. AGN. *Mapa, San Mateo Churubusco, 1703*. Ramo, Hospital de Jesús, Leg. 113, exp. 9, f.16 y “Mapa en color, Mexicalcingo, Churubusco, Tetepilco, Ixtapalapa y Culhuacan, D.F., 1747”. Ildelfonso Iniesta Vejarano. Ramo, Tierras, vol, 1692, exp. 1, f. 52.

⁴ Sólo se conservan 14 libros que pertenecieron a la biblioteca del Convento, y se encuentran en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Fondo bibliográfico conventual, México D.F. Para las marcas de fuego, véase el *Catálogo de marcas de fuego*, México, INAH, 1989, p. 80.

Foto 3. Libros de la Biblioteca del Convento de Churubusco, Fondo Conventual, BNAH.



A lo largo de esta etapa no conocemos otra representación o imagen del convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco. Tan modesta producción gráfica quizá se explica por la práctica del voto de extrema pobreza de la Orden y por el escaso atractivo estético que presentaba el edificio. La ausencia de otras representaciones gráficas del lugar en el siglo XVIII continuó hasta ya entrado el siglo XIX.

Una vez consumada la Independencia, entre las décadas de 1820 y 1840 llegaron a México artistas extranjeros que plasmaron no sólo los tipos populares, las costumbres y los paisajes de la república, sino también los principales edificios de la ciudad de México y de sus alrededores. Entre los artistas más destacados se encuentran: Eugenio Landesio, Pedro Gualdi, Claudio Linati, Juan Moritz Rugendas y Thomas Egerton. Pese a su gran producción pictórica, ninguno de ellos recogió vistas del convento de Churubusco ni del poblado de San Mateo.

Cabe preguntar ¿Por qué la ausencia de este inmueble en el imaginario de los artistas extranjeros? La respuesta a esta interrogante puede ser simple: por una parte, el poblado estaba en los alrededores de la ciudad de México, y su acceso era difícil. Por la otra, el austero edificio no podía competir con la riqueza y magnificencia de otras construcciones (como la

Catedral de México, los conventos de Santo Domingo y de San Francisco, El Palacio de Minería, entre otros) y, en consecuencia, no reunía las características estéticas que justificaran plasmarlo en un lienzo o en una litografía. Empero, también podríamos considerar la hipótesis de que en el imaginario colectivo de la nación recién independizada, Churubusco no tenía un significado, pues hasta entonces no había sido escenario de algún hecho relevante para la historia de México, y no representaba un objeto de preeminencia nacional o artística.

La ausencia de una representación estética, en tanto convento, durante estos años, contrasta con la presencia de otro icono que, si bien no tiene relación directa con el inmueble, tiene que ver con la Provincia de San Diego. Este icono es el escudo nacional: el águila devorando a la serpiente que la Provincia de San Diego incluyó como emblema junto con la imagen de San Diego de Alcalá, hacia la década de 1820.

El antecedente de esta superposición de imágenes del emblema mexicana con el santo cristiano en la Provincia de San Diego, la encontramos en 1801, cuando esta imagen se reprodujo en un libro de carácter biográfico de San Felipe de Jesús.⁵ Este grabado representa al primer santo novohispano, de la orden de San Diego, quien murió crucificado en Japón. En esta imagen se observa al santo mexicano, parado sobre el águila devorando a la serpiente. (Foto 4). A los lados dos mujeres que representan a España del lado izquierdo y a la nación mexicana del lado derecho, en una clara alusión a las dos raíces del santo que fue nombrado patrón de la ciudad de México.

⁵ El grabado se encuentra en *Vida de San Felipe de Jesús, protomártir del Japón y patrón de su patria*, México, 1801, Colección de la BNAH, México D.F.



Foto 4. Felipe de Jesús. Grabado, 1801.

La yuxtaposición de Felipe de Jesús con el escudo nacional no fue exclusiva de la orden de los descalzos, ya que el águila sobre el tunal era el escudo de armas de la ciudad de México, desde el siglo XVI, y lo mismo se asoció con la Virgen de Guadalupe que con San Hipólito o Santa Rosa de Lima a partir de los siglos XVII y XVIII.

Aunque otros autores han expresado el peligro de elaborar una “interpretación hipersimbólica”⁶ en el sentido de considerar este tipo de imágenes como una iconografía nacionalista del criollismo, creo que es preciso señalar que la combinación de imágenes de Felipe de Jesús, con el escudo nacional puede considerarse también como una alegoría del poder espiritual -representado por el fraile- sobre el terrenal, -que se expresa en el águila

⁶ Véase Isabel Estrada de Gerlero, “Los protomártires del Japón en la hagiografía novohispana”, en *Los Pinceles de la Historia, Catálogo de la exposición*, México, MUNAL, 2000, p. 83.

devorando la serpiente-. En una yuxtaposición por demás interesante, de la década de 1820, los documentos de la Provincia de San Diego de México incorporaron la representación de San Diego de Alcalá, en donde el santo aparece en la misma posición de San Felipe de Jesús, es decir, parado sobre el águila devorando a la serpiente, que ya para entonces comenzaba a ser uno de los íconos de la patria recién independizada.

A partir de 1817, y hasta la década de 1830 la Provincia de San Diego recuperó en la papelería que producía, el icono del escudo nacional, que aparece a los pies de San Diego de Alcalá, tal y como se aprecia en este ejemplo obtenido del archivo histórico del Ex-convento de Churubusco.⁷ (Foto 5)



Foto 5. San Diego de Alcalá, grabado, 1830.

⁷ Varios ejemplos de estos grabados se encuentran en los documentos de la Provincia, AHECH, México D.F., Tablas Capitulares, Caja 11, carpetas, 6 a 13.

II. Imágenes de Churubusco después de la defensa de 1847

Un hecho que no podemos dejar de lado es que el conjunto conventual de Churubusco comenzó a representarse gráficamente con mayor detalle, en razón de la defensa del 20 de agosto de 1847. Hasta antes de este acontecimiento, al inmueble no se le había dotado de ese “valor histórico” y no había llamado la atención de los artistas, pero precisamente en Churubusco nos encontramos que un acontecimiento histórico incide en la forma de representar el inmueble.

A lo largo de la historia, los cuadros y pinturas de batallas han ocupado un lugar especial en la representación de hechos históricos. Aunque inicialmente los óleos o pinturas fueron contemplados por un número reducido de personas, a partir del siglo XIX muchas de esas imágenes fueron conocidas por círculos cada vez más amplios, en forma de grabados o de litografías. Precisamente este fenómeno ocurrió con la representación de la defensa de Churubusco.

En tanto “testigos mudos”, siguiendo a Peter Burke, las imágenes “pueden haber tenido por objeto comunicar su propio mensaje, pero no es raro que los historiadores hagan caso omiso de él para leer entre líneas”.⁸ En efecto, cualquier imagen refleja un “punto de vista”, literal y metafóricamente. En el análisis de las imágenes sobre Churubusco observaremos que no existen dibujos o fotografías inocentes, sino que todas responden a una intención y al contexto en las que fueron creadas.

La guerra contra Estados Unidos (1846-1848) fue motivo para que en México se produjeran las primeras imágenes fotográficas conocidas, cuyo soporte fue el daguerrotipo, así como litografías y grabados, que igual retrataron rostros de militares y políticos, que

⁸ Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 18.

escenarios de los diferentes enfrentamientos bélicos⁹. Sería prolijo abarcar toda la producción plástica de las batallas de la guerra, por tanto, me centraré solamente en las referentes al lugar que nos ocupa: Churubusco.

De acuerdo con el tipo de imagen y su función simbólica, he agrupado las representaciones de este monasterio, a partir de 1847, en dos apartados: 1) aquellas que retratan o representan el momento de la defensa del 20 de agosto, y 2) las relativas al inmueble despojado de cualquier referencia bélica. Es decir, las imágenes que no están asociadas a la batalla.

La mayor parte de las imágenes del primer tipo se produjo en los años inmediatos a 1847 y constituyen un testimonio vívido de propaganda contemporáneo a la defensa del convento contra el invasor. Muchos de estos dibujos tienen como protagonista al edificio, todo o en parte, en los que, en algunos casos, encontramos la intención de verosimilitud. Es decir, hay una necesidad del artista de plasmar la realidad, con un sentido objetivo. En otros, la alusión a Churubusco se centra en la lucha cuerpo a cuerpo entre los contendientes, o en escenas alegóricas que resaltan el heroísmo y valentía de uno u otro bando.

A partir de la década de 1880, los testimonios gráficos elaborados sobre Churubusco se diversificaron de tal manera que a las referencias militares se agregó la representación del inmueble, pero despojándole de cualquier connotación relativa a la gesta de 1847. Así, durante el último tramo del porfiriato empezaron a convivir lo mismo la representación bélica que la

⁹ Distintas publicaciones dan cuenta de la producción plástica en la guerra entre México y Estados Unidos. La más completa hasta ahora es la de Martha A. Sandweiss, *et al.*, *Eyewitness to War. Prints and Daguerrotypes of Mexican War, 1846-1848*. Forth Worth, Texas, Amon Carter Museum, Smithsonian Institution, 1989. También el estudio de Ronnie Tyler, *The Mexican War: A Lithographic Record*, introducción de Stanley Ross, Austin, Texas Historical Association, 1973, que ofrece ideas novedosas para “leer” las imágenes. El libro de Eduardo Báez, *La pintura militar de México en el siglo XIX*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1992, sólo alude a la litografía de Nebel y Michaud. Recientemente se han producido obras monográficas como la de Fabiola García Rubio, *La entrada de las tropas del general Winfield Scott a la ciudad de México: interpretación de la litografía de Carl Nebel*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001; y el trabajo de José Luis Juárez López, *Las litografías de Karl Nebel. Versión estética de la invasión norteamericana 1856-1848*. Tesis de maestría en Historia del Arte, México, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1998.

“civil”. Este cambio en la representación figurativa puede explicarse por el uso del inmueble. Recordemos que a partir del porfiriato se comenzó a poner en práctica la aspiración de utilizar el inmueble para fines de “beneficencia pública”, y por tanto se presentó la imagen de un lugar apacible, para un uso social, en este caso como hospital. Además el advenimiento de la “paz porfiriana” podría explicar la representación de este tipo de inmuebles como lugares apacibles.

Las primeras impresiones gráficas del convento fueron elaboradas entre 1848 y 1851 y tratan de dar una idea de la acción de armas de aquel 20 de agosto. Entre éstas sobresale la litografía firmada por un dibujante de nombre Reinaldo, impresa en el taller de José Severo Rocha¹⁰ en la que se ofrece una perspectiva del convento desde el suroeste, por el camino de Coyoacán. (Foto 6)



Foto 6. *Churubusco*, 1847. Litografía de Reinaldo, c. 1848.

¹⁰ Del taller de Rocha, ubicado en la calle de Tacuba No. 14, salieron otras litografías con el tema de las batallas de Buenavista, Cerro Gordo, Contreras y Chapultepec, así como una vista de Chapultepec y Molino del Rey desde Casa Mata, y otra que ilustra la convivencia de los habitantes de la ciudad de México y el ejército de ocupación. Algunas de ellas, por estar tituladas en inglés y en español sugieren que fueron producidas para consumo de los soldados norteamericanos. Sandweiss, *op. cit.*

En primer plano se observa el avance de la columna norteamericana al mando del general David Emmanuel Twiggs. En un segundo plano observamos el parapeto o muro de defensa y una suerte de foso de agua que en realidad no existió. Suponemos que la composición y perspectiva de este dibujo fue tomada como base para la elaboración de imágenes posteriores.

A fines de 1848, el editor Santiago Pérez publicó en su calendario para el año siguiente¹¹, una litografía titulada: “Churubusco, 20 de agosto de 1847”, que ilustra el contenido de una poesía que lleva el mismo título. El sentido simbólico de la estampa parece destacar la valiente participación de las guardias nacionales en el combate. En la ilustración se observa a cinco elementos de estos cuerpos en torno a un personaje femenino -la alegoría de la patria- a cuyos pies se encuentra un carcaj, un mazo y un penacho. La mujer enjuga sus lágrimas con una mano y con la otra sostiene una corona de laurel. (Foto 7)



Foto 7. “Churubusco, 20 de agosto de 1847”. Litografía. 1848.

¹¹ *Calendario de Ontiveros para el año de 1849*. Lo publica Santiago Pérez, Imprenta del editor, Calle del Ángel no. 2, bajos del tribunal Mercantil, México, 1848. Fondo reservado de la Biblioteca Nacional. UNAM. Colección Lafragua. Un estudio más amplio que incluye la reproducción del grabado se encuentra en Laura Herrera Serna, “La guerra entre México y Estados Unidos en los calendarios de mediados del siglo XIX”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, UNAM, vol. 5, nums. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2000, p. 149-206.

El motivo alegórico de la mujer representa a la patria, doliente por la muerte de los defensores. Desde el punto de vista gráfico, éste es uno de los primeros reconocimientos públicos a la Guardia Nacional. En ella está implícito el desdén hacia el ejército mexicano que desde abril de 1847 había caído en descrédito público, dadas las constantes derrotas sufridas ante el ejército norteamericano.

Entre las imágenes que aluden a la defensa de Churubusco, y que se publicaron en Estados Unidos, en los años posteriores inmediatos a la guerra, se encuentra un grabado de W. Croome, elaborado para una historia gráfica que tuvo muy buena recepción entre el público de aquel país, ya que se trataba de testimonios gráficos inmediatos, y que salió a la luz pública también en 1848. En el grabado se observa una carga de soldados, y en un primer plano una rueda de carreta. La imagen podría corresponder a cualquier otro escenario de la guerra, de no ser por el título del grabado que reza: “The storming of Churubusco”.¹²

En el mismo libro aparece otra litografía coloreada con el nombre de “Battle of Churubusco” en la que se representa una especie de “fuerte” o castillo, sin ninguna similitud con la fisonomía del edificio conventual. (Foto 8) La observación en su contexto de esta imagen hace pensar que se trata de un error del letrista de dicha publicación, ya que al dibujo que corresponde a Churubusco en el mismo libro, se le tituló: “Storming of Chapultepec”, tal y como se puede apreciar al comparar las imágenes. (Foto 9)

¹² John Frost, *Pictorial History of Mexico and the Mexican War*, Philadelphia, Thomas Cowperthwart & Co., 1849 p. 532. Es interesante el tratamiento del nombre o título de la litografía, que en este caso pudiera traducirse como “Tempestad”, o “Tormenta” de Churubusco.



Foto 8. "Battle of Churubusco", litografía coloreada, c. 1848.



Foto 9. "Storming of Chapultepec", litografía coloreada, c. 1848.

Como se puede observar, en la litografía cuya imagen corresponde a Churubusco (y que el artista intitula *Storming of Chapultepec*), se aprecia el asalto al convento por la esquina suroeste, y la lucha cuerpo a cuerpo en las alturas de la barda perimetral. En un segundo plano sobresale un domo que representa a la cúpula de la iglesia de San Diego y las banderas de las naciones contendientes. En cambio, en la de Chapultepec (titulada por el artista como *Battle of Churubusco*), se aprecia una suerte de fortaleza, más parecida a un castillo o baluarte que bien pudiera ser el de Chapultepec, aunque de forma apenas esbozada. Algunas publicaciones que han reproducido el gráfico para ilustrar sus textos no han reparado en este equívoco y lo han seguido reproduciendo.¹³ La característica de estas imágenes tempranas de la batalla, y que comenzaron a circular en publicaciones de Estados Unidos, es que los artistas realizaban un panegírico visual de los ejércitos norteamericanos, y trataban de representar la determinación y valentía de ellos, en este caso, durante el ataque al convento.

En la misma época aparecieron en distintas publicaciones estadounidenses otros grabados alusivos a Churubusco, en donde se aprecia el combate cuerpo a cuerpo de ambos ejércitos.¹⁴ Estas imágenes no sólo trataban de ilustrar las acciones del ejército invasor, sino de exaltar su actuación en territorio mexicano, y estaban dirigidas al consumo popular de aquella nación. La reproducción de estas imágenes además tenía un propósito especial: comercializarlas en las principales ciudades de Estados Unidos para que la población tuviera un recuerdo gráfico de la guerra.¹⁵

¹³ Entre otros, por ejemplo el libro de Josefina Vázquez, *La intervención norteamericana 1846-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, 170p., ilus.

¹⁴ George Winston Smith y Charles Judah, *Chronicles of the Gringos, The U.S. Army in the Mexican War, 1846-1848. Accounts of eyewitnesses and combatants*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968. Hemos localizado otras imágenes, como un grabado alemán que tiene por título “Bestuerung von Churubusco” y otro titulado “Battle of Churubusco. Capture of the *Tete de pont*”. La característica de ambos es que se observa la lucha cuerpo a cuerpo entre los soldados, y se destaca el pundonor con que tratan los dibujantes a las cargas de caballería y al avance de la infantería norteamericanas en la toma de la posición. Los grabados se encuentran en las colecciones del Museo Nacional de las Intervenciones. AMNI/INV, México D.F.

¹⁵ Es interesante observar los textos que acompañaban a las imágenes. La mayoría de las litografías utilizaban el sustantivo de “Batalla” de Churubusco. Los norteamericanos usaban indistintamente el “Battle”, el “Storming”,

La composición de la litografía de Reinaldo ya mencionada, fue base para otras estampas que salieron a la luz a principios de la década de 1850. Es justamente en este año cuando apareció en nuestro país el *Álbum Pintoresco de la República Mexicana*, publicado por Julio Michaud y Thomas. El *Álbum* contiene litografías que representan algunos de los episodios de la guerra¹⁶.

La relativa al convento se titula “Batalla de Churubusco (1847)” (Foto 10), en donde se observa el ataque de fusilería muy cerrado por parte de la defensa de los guardias nacionales



Foto 10. Batalla de Churubusco. Julio Michaud y Thomas. c. 1850. Litografía coloreada.

atrincherados en la línea defensiva del convento que bloqueaba la entrada. La perspectiva del edificio es tomada desde el camino a Coyoacán, justo en la esquina suroeste de la actual

o el de “Charge at Churubusco”. En esta sucesión de iconotextos, se aludía a la heroicidad de los norteamericanos al conquistar con dificultad un punto de la resistencia mexicana. Por eso se hablaba de “batalla”, o de “tormenta”.

¹⁶ Las que conocemos se encuentran en la colección permanente del Museo Nacional de las Intervenciones, y representan la defensa de Monterrey, el combate en Sacramento y la batalla de Cerro Gordo. Julio Michaud, cuyo taller se encontraba en la calle de San Francisco no. 10, produjo el álbum en Francia, según se asienta en las inscripciones del dibujante y de la casa litográfica. Michaud posteriormente expandió su negocio y comenzó a editar fotografías, y álbumes fotográficos en la ciudad de México.

edificación. La lámina se concibió como un testimonio verosímil pues da cuenta de la disposición de las tropas norteamericanas y de los elementos defensivos de los mexicanos. En primer plano, se aprecia la caballería norteamericana con la Brigada de Harney, y a los costados la infantería de la División del general David Emmanuel Twiggs.

Hay que observar que, en este caso, el dibujante -F. Lenhart- es distinto al de las estampas anteriores del álbum de Michaud, y de acuerdo a los historiadores del arte, ésta litografía “es de otra calidad que las anteriores [de Michaud]”¹⁷ En la composición de la imagen se coloca a los defensores mexicanos como un ejército numeroso. Éstos se encuentran en los parapetos construidos por la defensa mexicana y pareciera que es una multitud con muchas piezas de artillería. Sin embargo, como ya se dijo, esta representación trata de magnificar la toma del convento por parte de los norteamericanos.

Otro testimonio gráfico primigenio, que posiblemente sea también de 1848, es la litografía realizada en el taller de Ignacio Cumplido¹⁸, cuyo dibujo es atribuido a Hesiquio Iriarte, y titulada “Ataque de Churubusco por la división del general Worth el día 20 de agosto de 1847”. (Foto 11) En ella se observa una vista panorámica del ataque norteamericano, pero en este caso, la composición visual se realiza a partir de una posición que no se había tomado en cuenta hasta entonces por los dibujantes, esto es, la vista se hace desde el costado sur del convento.

¹⁷ Señala Eduardo Báez: “Aquí se aprecia la caballería un poco acartonada, dura, como de utilería; no palpita vida en ella. En cambio, exhibe buena composición haciendo un triangulo con las masas de soldados y las cúpulas del convento como vértice. Báez, *op. cit.*, p. 90.

¹⁸ En su taller de la calle de los Rebeldes no. 2, Ignacio Cumplido imprimió, además del ataque a Churubusco, otras escenas de la guerra como: la Batalla de Cerro Gordo, el Ataque a Chapultepec, la Defensa de la garita de Belén, y una de la Plaza Mayor durante la ocupación norteamericana.



Foto 11. Ataque de Churubusco por la división del general Worth". c. 1848. Litografía. Ignacio Cumplido.

Este dibujo introduce una variante en el punto de vista desde donde se observa la acción del 20 de agosto: en lugar de tomarse desde la esquina suroeste, -como en las litografías anteriores- en ésta la vista es desde la fachada sur, es decir, la actual entrada del museo. En primer plano las fuerzas invasoras, caballería y artillería, que por el emplazamiento y composición de la imagen, en realidad corresponderían a la División de Twiggs y no a la de Worth, como afirma el título. En un segundo plano se avistan algunas chozas y casas del pueblo de San Mateo Churubusco. Al fondo se observa la edificación conventual rodeada de la vegetación y de una salva de fusilería muy cerrada por parte de los norteamericanos.

Por el hecho de tener título tanto en inglés como en español es posible que este tipo de trabajos hayan sido elaborados con el propósito de venderse también como un "recuerdo" o *souvenir* de los combatientes norteamericanos, e incluso destinado a los habitantes de la

ciudad de México. Cabe señalar como un dato adicional que el dibujante Hesiquio Iriarte estuvo presente en la defensa del convento, como integrante del batallón Independencia¹⁹.

Cuatro años después de la defensa, en 1851, George W. Kendall publicó en Nueva York su célebre portafolio con imágenes de las principales batallas de la guerra, y que tituló: *The War Between the United States and Mexico Illustrated*. El álbum contiene 12 cromolitografías dibujadas por el artista alemán Carl Nebel y litografiadas por Jean Baptiste Bayot, de París, que ilustran las principales acciones de armas de la guerra entre México y Estados Unidos.

La estampa correspondiente a Churubusco se titula “Battle of Churubusco”. (Foto 12) En ella, se aprecia una composición singular ya que es la única conocida que está tomada desde el oriente hacia el poniente.²⁰

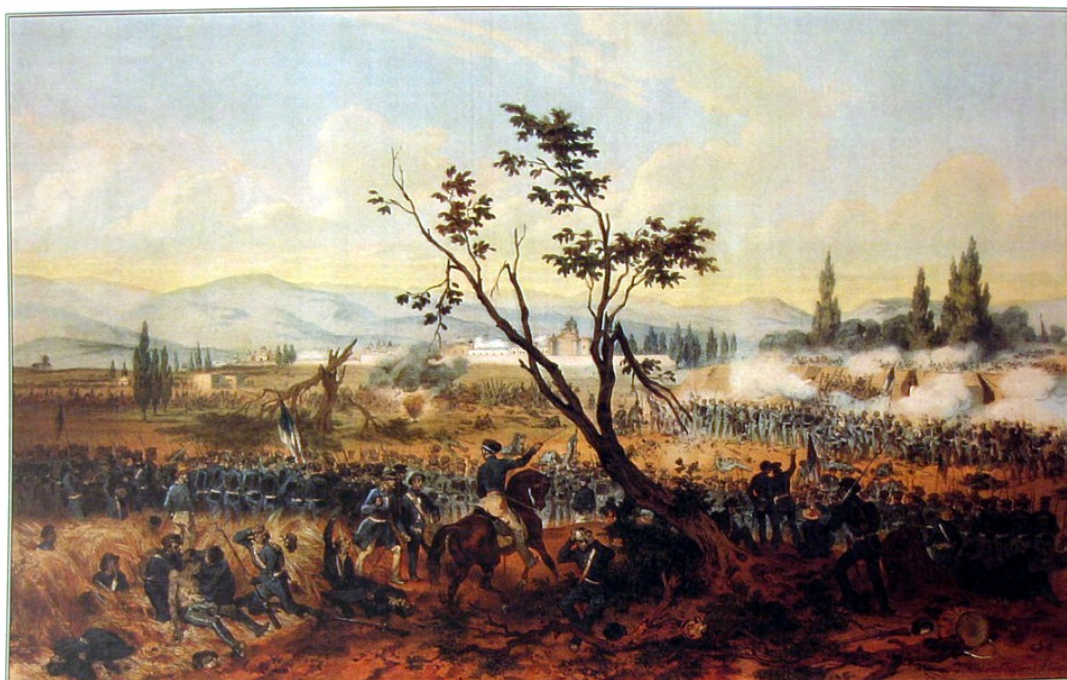


Foto 12. “Battle of Churubusco”, Cromolitografía c. 1851.

¹⁹ Véase *Churubusco en la acción militar del 20 de agosto de 1847*, p. 52. La atribución de que el dibujo lo realizó Iriarte se refuerza porque además elaboró otra litografía, por la misma época, con el tema del ataque a Veracruz, que presenta el mismo estilo en el dibujo que la de Churubusco.

²⁰ Báez, *op. cit.*, p. 90 asegura que la toma de esta litografía se hace “desde el poniente”, lo cual no corresponde con nuestra apreciación.

En un primer plano domina la escena un árbol cuyas ramas parecen enmarcar a lo lejos el convento que aparece disminuído por el efecto de la perspectiva. A un costado del árbol arrancado casi de raíz, se observa un oficial norteamericano que bien pudiera representar al general William Worth, en actitud de arenga a sus tropas; asimismo se aprecia un cuerpo de infantería en formación de ataque. El protagonista principal no es el convento, sino -como en toda la serie-, el ejército norteamericano.

El dibujante de esta escena retrata al general Worth de un modo heróico, en consonancia con las imágenes de batallas europeas producidas después de las guerras napoleónicas, en donde se mostraba al general contemplando el campo de batalla después de la victoria.²¹

El artífice de esta obra fue el periodista norteamericano George Wilkins Kendall, propietario del periódico *Picayune* de Nueva Orleáns, quien se desempeñó como corresponsal durante la guerra con México²². En esa condición acompañó a la división del general Worth en el norte, y junto con él realizó el tránsito desde Veracruz hasta la toma de la ciudad de México. Posteriormente, y aprovechando sus notas sobre los hechos de armas que había presenciado, se propuso realizar un *Álbum* sobre la contienda. Para ilustrar las narraciones, contrató al artista alemán Carl Nebel, quien fue el que realizó los dibujos litográficos, probablemente de acuerdo a las instrucciones de Kendall, o quizá basado en daguerrotipos de la época.²³

El dibujo de Nebel sobre Churubusco se ha reproducido múltiples veces como un episodio importante de la guerra. Al parecer en ninguna otra obra se ofrece esta perspectiva en la composición, en este caso, es una toma desde el oriente del conjunto conventual,

²¹ Burke, *Visto y no visto*, *op. cit.*, p. 186.

²² Kendall había participado en 1842 en la expedición a Nuevo México, con la intención de anexarse territorio a Estados Unidos. Al fracasar esta expedición estuvo prisionero y posteriormente fue liberado, para regresar a México en 1847.

²³ José Luis Juárez López, *op. cit.*, p. 14

aproximadamente desde la actual estación del metro General Anaya. La placa es la única que retrata el ataque de la División Worth, lo cual se explica porque el artista se basó en el testimonio de Kendall, quien justamente acompañaba a esa fuerza.

En el costado derecho del dibujo se aprecia la “cabeza del puente”²⁴ de Churubusco defendida por los mexicanos con un nutrido fuego. La perspectiva y composición de la imagen abarca un gran ángulo, ya que se aprecia la cabeza de puente, el convento de Churubusco y a lo lejos la iglesia de Coyoacán y otras construcciones religiosas, entre las cuales pudiera figurar la pequeña iglesia de San Mateo.

Además de estas litografías, han llegado hasta nuestros días dos pinturas al óleo que ilustran el ataque de aquel 20 de agosto. Una se debe al pincel del ciudadano inglés James Walker, que tituló a su obra: “Convento of San Mateo at Churubusco” (Foto 13) y que es parte de una serie de 12 láminas que ilustran el tránsito del ejército norteamericano desde la salida de Puebla hasta la toma de las garitas de la ciudad de México.²⁵ Cuando el ejército estadounidense se encontraba en Puebla, Walker, residente por varios años en la ciudad de México, ofreció sus servicios al general Worth, como guía y traductor.²⁶

La composición de este cuadro es sugerente, en razón de que, a diferencia de las litografías anteriores, el convento aparece en una perspectiva imponente, en contrapicado de un plano inferior al superior, situándose el artista en la misma esquina suroeste del convento, es decir, el camino a Coyoacán. En primer plano se encuentra la infantería de la División Twiggs, que blande la bandera de las barras y las estrellas, en actitud de estar a punto de tomar

²⁴ En las crónicas y relatos norteamericanos se señala el “Tete de pont”, o cabeza de puente, del cual los partes militares y las crónicas mexicanas no toman en consideración. Seguramente los estrategas norteamericanos consideraban esta parte del puente del río Churubusco como absolutamente indispensable para establecer su línea de ataque hasta la ciudad de México.

²⁵ La pintura se encuentra en el US Army Center for Military History, Amon Carter Museum, Forth Worth, Tx. Es una serie que se titula “Escenas de la guerra entre México y Estados Unidos”, y consta de 12 bocetos de óleo sobre cartón, c. 1848.

²⁶ Sandweiss, *op. cit.*, pp. 334-335n6. Todo indica que Walker fue testigo ocular de la defensa de Churubusco, por lo cual tuvo una idea más clara del ataque norteamericano a este punto.

el convento; al fondo, con la apariencia arquitectónica de una fortaleza sólida e inexpugnable, que no concuerda del todo con la realidad, se alza el convento de Churubusco.



Foto 13. “Convento of San Mateo at Churubusco”, James Walker. Óleo sobre cartón. c. 1848. Reproducción fotomecánica.

En la escena se aprecia la lucha cuerpo a cuerpo entre atacantes y defensores y, además, en el lado derecho se pueden identificar claramente a unos contraguerrilleros poblanos por su atuendo: sarape y sombrero negro con una cinta colorada, que era su distintivo. De igual forma, se descubre un especial interés del autor por dejar constancia del heroísmo y arrojo de los soldados norteamericanos al tomar ese punto representado como una gran fortaleza.

La segunda pintura se debe a un artista mexicano de apellido Solís, del cual se desconoce su nombre, quien realizó el óleo hacia finales del siglo XIX.²⁷ En él se puede

²⁷ El óleo se encuentra en exhibición dentro de la exposición permanente del Museo Nacional de las Intervenciones, en la Sala de Intervención Norteamericana. México D.F. No se cuenta con mayor información relativa al autor y a este óleo.

apreciar un acercamiento a la edificación, la línea defensiva, y a los guardias nacionales. (Foto 14).



Foto 14. Churubusco. Óleo sobre tela. Solis, c. 1880.

La vista está tomada desde el camino a Coyoacán, es decir, la misma esquina suroeste del convento, que tantas veces se repitió en litografías precedentes. Es posible que el autor haya elaborado el cuadro teniendo como modelo imágenes anteriores, y aunque trató de ser realista, no logró imprimirle la perspectiva necesaria, por lo que carece de profundidad y resulta un tanto *naïf*.

Tenemos referencia de una tercera pintura que muy probablemente haya sido destruida o se haya extraviado. En la ceremonia conmemorativa de 1872, el entonces presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, visitó el convento y después pasó a “un salón provisional, en que se hallaba colocado el cuadro original de la batalla de Churubusco, obra

del Sr. Villanueva”.²⁸ La alusión a este “cuadro original” es el único indicio que se conoce al respecto.

A partir de la década de 1880 el hecho histórico de la defensa de Churubusco estaba en vías de convertirse en una representación simbólica cuya memoria la guardaban los veteranos integrantes de las guardias nacionales que sobrevivían y que conmemoraban cada año este episodio de la guerra. Es muy posible que en cada ceremonia conmemorativa del 20 de agosto se repartieran folletos u hojas alusivas a la efeméride.²⁹ De ellas, ha llegado hasta nosotros una hoja sin fecha, posiblemente editada por la Sociedad de Defensores de Churubusco, con un interesante grabado de José Guadalupe Posada que muestra al convento desde un ángulo poco conocido.³⁰ (foto 15)



Foto 15. “Heroica defensa del Convento de Churubusco”. Hoja, grabado de José G. Posada, sin fecha.

La composición y perspectiva de este grabado se observa desde el sureste. El texto que acompaña la imagen es de Marcos Arroniz, un escritor que se refirió a la defensa de

²⁸ La referencia está en el periódico *El Socialista*, México D.F., 25 de agosto de 1872, p. 2

²⁹ Véase Nicole Giron, CD-Rom, *Folletería mexicana en el siglo XIX*. México, Instituto Mora,

³⁰ AMNI.INV. Colecciones del Museo Nacional de las Intervenciones. Hoja “Heroica defensa del convento de Churubusco el 20 de agosto de 1847”. Texto de Marcos Arroniz.

Churubusco en un libro publicado en 1858 y que dedica un párrafo al 20 de agosto de 1847.³¹ Sin duda este tipo de hojas, folletos o panfletos resaltaban visualmente la escena bélica de la defensa y tenían como propósito mantener vivo el recuerdo de los integrantes del batallón “Independencia”, que para el último tercio del siglo, todavía seguían organizando las ceremonias cívicas al pie del monumento conmemorativo erigido tiempo atrás, en 1856.

Por su parte, Niceto de Zamacois, en su obra sobre la historia de México³², publicada en 1880, reproduce un grabado firmado por Padró y Gardz, que ilustra una escena de la carga de caballería norteamericana sobre el edificio, desde el ángulo suroeste. El mismo motivo de perspectiva de la litografía de Reinaldo, de Jules Michaud, y de otras similares.

En el mismo tenor, ya en el ocaso del porfiriato, otros escritores incluyeron en sus libros imágenes sobre Churubusco cuya representación es la defensa de 1847. A principios del siglo XX, Antonio García Cubas insertó en su libro un grabado que muestra al edificio desde el ángulo sureste³³. (Foto 16) Este dibujo tiene una composición poco conocida cuyo parecido con el grabado de Posada es notable. La estampa de José Guadalupe Posada, y el dibujo incluido en la obra de García Cubas, son muy similares en cuanto al ángulo de toma.

³¹ Marcos Arroniz, *Manual del viajero en Méjico, o compendio de la historia de la ciudad de México*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1858, 289p. Edición facsimilar del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1991.

³² Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, J. F. Parres y Compañía, 1880, vols, tomo XII.

³³ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Porrúa, 1986.



Foto 16. "La Batalla de Churubusco", grabado, c.1905

Aquí se realiza la toma desde el ángulo sureste, mostrando el edificio conventual y al fondo la torre de la iglesia. En primer plano una carga de caballería y cargas de fusilería.

Con todos estos testimonios gráficos colegimos que en la representación bélica del 20 de agosto de 1847 se consideraron, hasta donde sabemos, cuatro puntos de vista del dibujante, correspondiente a los distintos frentes que utilizó el atacante norteamericano, tal y como observamos en el croquis de los dibujos. (Foto 17).

La composición más socorrida fue, sin duda, la del suroeste, ya que las litografías de Reinaldo, Michaud y otros, así como los óleos, son tomados desde este ángulo. Desde el lado sureste tenemos los grabados de Posada y de García Cubas. Por su parte, la única imagen vista desde el lado oriente corresponde a la litografía de Nebel. Lo mismo ocurre con la litografía de Iriarte, que corresponde al lado sur. Esto nos lleva a preguntarnos la razón por la que se

privilegió la versión de la vista desde el suroeste. Quizá esta es la versión más reproducida porque se trataba de la vista del camino a Coyoacán, y porque el ángulo de ataque corresponde a la división del general Twiggs.

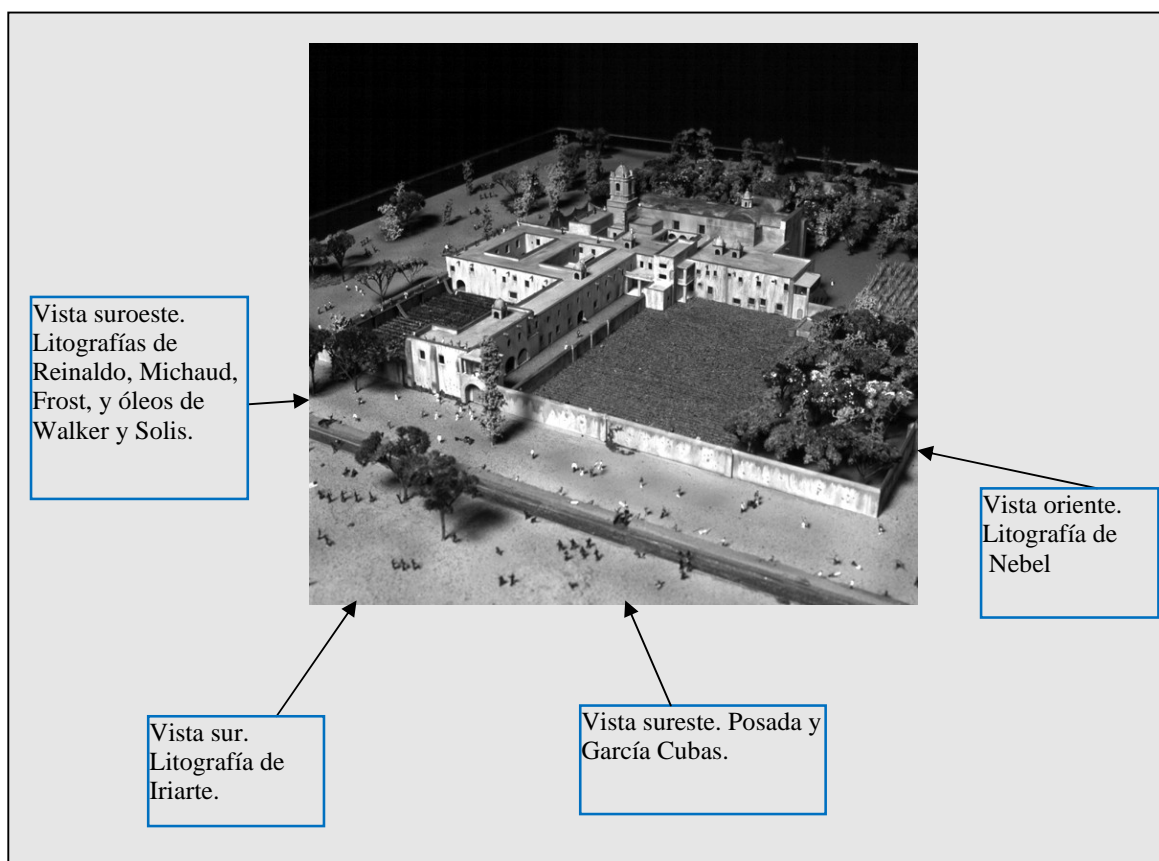


Foto 17. Croquis, punto de vista de las litografías de Churubusco.

En todo caso, todas las representaciones del ataque al convento en 1847 tienen como escenografía la edificación conventual, con distintos matices y puntos de vista.

¿Cuánto tiempo permanece la memoria viva de un suceso? ¿Cuándo un acontecimiento histórico se convierte en una “representación” y se petrifica en la memoria? Es difícil precisar las fronteras entre lo “presente”, es decir el acontecimiento, y la representación, es decir el pasado. El paso de los años va dotando a todo hecho de una cubierta bronceína, como un

embalsamamiento de la historia, que se va inoculando en la conciencia de los que conocen ese hecho.

¿Qué lectura se puede hacer de estas imágenes? Acaso el rasgo más significativo de todas ellas es, sin duda, la propensión a mostrar la acción bélica en Churubusco. Como ya se ha dicho, muchas de estas imágenes fueron concebidas como ubicuos dibujos publicitarios para conmemorar el escenario de la guerra. Otras tenían como objeto acompañar el texto de un libro; su sentido era “ilustrar” determinada publicación. Los hubo de distintas calidades y materiales, pero a todos ellos los unía una característica: recordar la defensa del 20 de agosto en el vetusto inmueble.

Sin duda este tipo de narrativa visual plantea un doble problema, tanto al artista como al consumidor de imágenes. Tal y como lo expresa Peter Burke, el primer problema radica en representar una secuencia dinámica “en forma de escena estática, en otras palabras, utilizar el espacio en lugar del tiempo, o como representación del mismo”.³⁴

De esta manera, nos encontramos con acciones sucesivas, o en movimiento, pero condensadas en una imagen congelada por el artista. Tal parece que el clímax de estas representaciones es precisamente el momento de la batalla: una acción en movimiento. El espectador también estaba consciente de esta condensación de la imagen que congelaba selectivamente un aspecto de la defensa de Churubusco.

En un evidente contraste desde el punto de vista de la representación, algunas publicaciones de carácter histórico que se editaron en los últimos años del siglo XIX, comenzaron a incluir vistas de Churubusco, con un nuevo significado: se omite cualquier referencia estrictamente militar y se muestra la faceta “civil” del inmueble, en consonancia con el contexto de la “paz porfiriana”. Entre ellas destaca la edición de la monumental obra

³⁴ Burke, *op. cit.*, *Visto y no visto*, p. 181.

México a través de los siglos, en 1885, en donde aparece una vista del convento, sin ninguna referencia a la defensa, y sin aditamentos de corte militar o bélico.³⁵ La imagen del convento se condensa en su título: “Panorama de Churubusco” (Foto 18).



Foto 18. “Panorama de Churubusco”, reproducción fotomecánica a color, en *México a Través de los Siglos*, 1885.

Se trata de una acuarela cuyo autor se desconoce. Es muy posible que se deba al pincel de Petronilo Monroy quien por esos años realizaba imágenes de corte patriótico.³⁶ En ella se muestra la puerta de campo, actual acceso al museo, y a la izquierda el monumento conmemorativo a las guardias nacionales que se erigió en 1856. Se observa la perspectiva del convento en formato apaisado, y expresa la tranquilidad del lugar. Se podría decir que esta acuarela es la primera referencia plástica del inmueble, despojado de toda reminiscencia

³⁵ Vicente Riva Palacio, *et al.*, *México a través de los siglos*, México, Ballezá editores, 1885, 5 vols.

³⁶ La única obra atribuida a Monroy (1836-1882) que se reproduce en el *México a través de los siglos* es el óleo de la “Patria victoriosa”. Los editores de este libro tomaron su pintura para ilustrarla. Por ello podría colegirse que también pintó las otras obras en color que se encuentran en los volúmenes de dicha obra.

bélica, ya que para esta época, una parte del inmueble era utilizado como Hospital militar de enfermedades contagiosas. Llama la atención la perspectiva, que no incluye un primer plano de la iglesia, sino que más bien, trata de mostrar la edificación, rodeada de un jardín con bancas, árboles, y por supuesto, el monumento a los caídos de Churubusco, como parte de esa reminiscencia que evoca el hecho de armas.

La referencia al uso “civil”, del inmueble es decir, carente de su connotación bélica, continuó en estos años con dos espléndidas litografías de Luis Garcés, impresas por la casa Murguía en 1888.³⁷ La primera es la fachada de la Iglesia de San Diego, en una vista pintoresca que incluye algunos paseantes o pobladores de la comunidad. La segunda es una vista en perspectiva del monumento inaugurado en 1856, a un costado del convento. (Fotos 19 y 20).



Fotos 19 y 20. “Iglesia y ex-convento de San Diego, Churubusco”, y “Monumento levantado en memoria de los que combatieron allí contra el ejército”. Litografía de Murguía, c. 1888.

³⁷ Se reprodujeron en el libro de Manuel Rivera Cambas, *México, pintoresco artístico y monumental*, México, s.e., 1888.

El significado de esta última imagen alude a la memoria de los guardias nacionales y al recuerdo que la población mantenía del hecho histórico. La aparición de niños tomados de la mano de sus padres introduce la noción de memoria en esta litografía, como una página de la historia que deseaba transmitirse de generación en generación. De nueva cuenta, la referencia plástica a Churubusco no remite a la acción misma del 20 de agosto, sino a un lugar apacible, que no obstante, guardaba el recuerdo de ella.

Con el surgimiento y luego la difusión de la fotografía en el siglo XIX la imagen del lugar se traslada de la litografía y el grabado, a las albúminas, ferrotipos y plata sobre gelatina. Es decir, a la imagen analógica del convento.

La invención del fotograbado permitió la incorporación de fotografías en las publicaciones periódicas a partir de 1895. De ellas, una de las más importantes, por su alcance y difusión fue sin duda *El Mundo Ilustrado*, revista que desde 1900 incorporó en sus páginas testimonios fotográficos, tanto del edificio conventual como de las ceremonias cívicas que cada 20 de agosto se realizaban al pie del monumento conmemorativo de 1856. (Foto 21)



Foto 21. Ceremonia del 20 de agosto. Fotografía en medio tono. Autor desconocido, *El Mundo Ilustrado*, 22 de agosto de 1904.

Muchas de estas fotografías muestran el deterioro del edificio, pero también dejan entrever la construcción como un lugar histórico por haber servido de bastión de resistencia en contra del invasor. La ceremonia cívica de esa fecha revestía tal importancia, que se encontraban personas no sólo del pueblo de San Mateo Churubusco, sino provenientes de poblados aledaños, de la ciudad de México, y de todas las condiciones sociales. Algunas fotografías de principios del siglo XX retratan el aspecto bucólico del lugar, como un sitio alejado del centro de la ciudad, que para entonces comenzaba a crecer desmesuradamente.

Además de las publicaciones periódicas, durante los primeros años del siglo XX encontramos varias fotografías, atribuidas a Charles B. Waite, Manuel Ramos y a Ricardo Rafael, entre otros, cuyo tema es el propio inmueble.³⁸ En ellas se aprecia el convento con el mismo aspecto que tiene hoy y como una estampa campirana cuyos alrededores todavía remitían a un mundo rural. (Foto 22)



Foto 22. “Panorámica de Churubusco”. Autor: Ricardo Rafael. Plata sobre gelatina. c. 1920.

³⁸ Sistema Nacional de Fototecas, Fototeca del INAH. Archivo Casasola, Pachuca Hidalgo, y Fototeca de Culhuacan, México D.F. INAH. En la fototeca del Archivo General de la Nación también se encuentran algunas fotografías de Churubusco.

Desde una perspectiva amplia, que considera poco más de cincuenta años, vemos cómo las litografías, los grabados las fotografías y las pinturas del inmueble, desde 1848 hasta principios del siglo XX se conciben como una construcción cultural y artística que revela la imagen que se tenía del monumento en este lapso. En la mayoría de ellas, a través del lenguaje plástico, subyace la idea de la “defensa de 1847”. Pero en otras, quizá las menos, hace la referencia a un pasado bucólico y lejano.

A su vez también la contemplación de las imágenes supone una apropiación de la memoria del edificio en razón del hecho histórico que devino icono de la historia patria. Este tipo de iconos permitieron a la posteridad compartir los conocimientos no verbales, es decir, nos encontramos con lo que algunos han llamado el “impacto de la imagen en la imaginación histórica”.³⁹ De este modo entramos al siglo XX con la idea de que el exconvento constituyó un recinto “sacro” para la liturgia y el correspondiente ceremonial de la historia de bronce. Quizá por esta condición incubada en la segunda mitad del siglo XIX, el inmueble fue destinado a contener un museo de historia.

Durante la etapa armada de la Revolución se conocen solamente algunas fotografías o documentos gráficos sobre el convento, en razón de que permaneció abandonado, sin ningún interés por parte de las autoridades en turno. Para la segunda década del siglo XX el convento comenzaría a ser re-creado en imagen no sólo como objeto bidimensional, sino a través del cinematógrafo.

³⁹ Burke, *op. cit.*, *Visto y no visto*, p. 16.

III. Persistencia de la imagen en el siglo XX

En 1919 la edificación conventual fue rescatada del deterioro y del abandono por las autoridades universitarias, y se destinó a funcionar como Museo Histórico de Churubusco con el propósito evidente de servir de receptáculo para las “reliquias” de la guerra de 1847. Así, el edificio que había servido de defensa se convirtió en un recinto sagrado, no sólo para los vecinos de San Mateo Churubusco, o para los descendientes de los guardias nacionales, sino para los pobladores de la ciudad de México, que cada 20 de agosto se reunían a conmemorar la defensa.

Aunque durante estos años, es decir las décadas de 1920 y 1930, el imaginario popular del convento devino museo, su connotación conventual y religiosa no cesó. Por el contrario, los visitantes y quienes ocupaban el inmueble como modelo pictórico, plasmaron en sus obras la idea de la grandeza novohispana. Algunas fotografías muestran al inmueble como ajeno a cualquier consideración urbana. Durante su etapa como Escuela de Pintura al Aire Libre, en 1926-1930, el edificio fue objeto de creación artística y las imágenes se multiplicaron en los lienzos de alumnos y maestros.

De entre ellos sobresalieron los cuadros que ahora pertenecen a colecciones particulares, cuyos autores son Luis Hidalgo, Fernando Best Maugard, Ramón Cano Manilla y Manuel Villarreal. En estos óleos los artistas no sólo reprodujeron la naturaleza que rodeaba el convento, sino los mismos espacios conventuales, como el claustro, la iglesia y la perspectiva de conjunto del inmueble. (Foto 23)

Foto 23. “Antesacristía del Convento de Churubusco, óleo de Manuel Villarreal, c. 1928. Colección particular.



El imaginario popular de Churubusco como convento, lejos de toda connotación militar, se manifestó en este tipo de óleos, y en folletos publicitarios⁴⁰ que en la década de 1920 mostraban la importancia artística e histórica de los espacios conventuales.

La introducción del cinematógrafo en la vida cultural de las primeras décadas del siglo XX fue otro factor de cambio en la forma de aprehender la imagen del inmueble. De la fotografía congelada al “movimiento” del cinematógrafo tuvieron que pasar algunos años que atestiguaron el nacimiento de una industria que en México hacia los años cuarenta fue el entretenimiento popular por antonomasia.

Desde la década del veinte, el convento de Churubusco fue el escenario “natural” para rodar películas con temas religiosos. Pero no fue sino hasta la década de 1930 cuando la industria cinematográfica cobró auge con la fundación de los estudios de Cinematográfica Latinoamericana (CLASA) en 1934. A partir de entonces el convento se convirtió en una edificación de inmejorables características para realizar películas a gran escala.

⁴⁰ Uno de ellos, por ejemplo, denominado: *Poliantea*, 15 de agosto de 1928, no. 10, folleto de la Compañía de Tranvías de México S.A. Colección Museo Nacional de las Intervenciones.

En la etapa del cine silente, la primera producción cuyo escenario fue el convento, es *El Cristo de Oro*, filmada en los primeros meses de 1926⁴¹; después vendría otra película titulada *Conspiración* en 1927, ambas dirigidas por Manuel R. Ojeda. En estos filmes de ficción se recrea el periodo virreinal, ya que la acción ocurre en el siglo XVII. La idea que sobre el convento se transmite al espectador a través del cine, es la de un inmueble religioso que ha resistido el paso del tiempo. (Foto 24)



Foto 24. Foto fija de película *El Cristo de Oro*, 1926.

Pero el uso común y masificado del convento como locación cinematográfica ocurrió a partir de la década de los 30, primero con *Más fuerte que el deber*, de Raphael J. Sevilla, filmada en 1930,⁴² y al final de esa misma década con *El Cementerio de las águilas*, 1938, de Luis Lezama. Esta última cinta constituye un documento extraordinario, quizá el único en toda

⁴¹ Federico Dávalos Orozco y Esperanza Vázquez Bernal, *Filmografía general del cine mexicano (1906-1931)*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

⁴²La prensa de la época la destacaba como una película mexicana “de asunto nacional y con aparatos hechos en México”. Véase diario *Excelsior*, México D.F., 1 de diciembre de 1931, pag. 4.

la cinematografía nacional, que alude de forma explícita a la guerra entre México y los Estados Unidos en 1847.⁴³

En esta película de ficción se narra el amor de *Mercedes* interpretada por Margarita Mora, por el joven cadete *Agustín Melgar*, actuado por José Macip. Además participan otros actores como Jorge Negrete, Celia D'Alarcón, Miguel Inclán, y Miguel Wimer, entre otros. En ella se reproduce el asalto al Castillo de Chapultepec y -desde luego-, la defensa de Churubusco. Para esta última escena se utiliza como locación sólo el exterior de la iglesia; la parte del convento no estuvo contemplada en el rodaje, quizá porque su condición de Monumento histórico recién adquirida en 1933, hacía que estuviera vedado para su uso comercial.

La película producida en plena efervescencia del cardenismo⁴⁴ es notable por haberse filmado un episodio de la guerra contra Estados Unidos, quizá la única en el cine mexicano, en donde se hace referencia explícita a “los gringos”, como enemigos a los cuales hay que enfrentar, y a “la defensa de la patria”.⁴⁵

La escena del ataque a Churubusco contiene los lugares comunes más conocidos como el baile de polka de los guardias nacionales, la arenga del General Anaya a sus tropas, el momento en que le explota pólvora en el rostro y lo deja parcialmente ciego, y el episodio en donde le entrega al general Twiggs el punto, con la épica frase de “si hubiera parque no estuviera Ud. aquí”.

⁴³ Al respecto, se sabe que los productores mexicanos fueron llamados a ser “muy cautelosos”, en el tema de las agresiones históricas de Estados Unidos contra México. “El fin de la producción propagandística mexicana era disminuir los sentimientos antiyanquis albergados por las audiencias mexicana y latinoamericana.... Hubo de cuidarse que las agresiones estadounidenses a México fueran por completo omitidas, con el fin de no despertar animadversión hacia quienes estaban patrocinando el oropel del cine nacional”. Francisco Martín Peredo Castro, “Cine e Historia: discurso histórico y producción cinematográfica 1940-1952”. Tesis de doctorado en historia. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, México, 2000. p. 62.

⁴⁴ En los créditos iniciales se agradece al Gral. Lázaro Cárdenas el apoyo para la realización de la película.

⁴⁵ Una reciente producción norteamericana también re-crea el asalto a Churubusco, con mayores recursos cinematográficos. La película se titula: *One man's Hero* (se tituló en español “Héroes o traidores”), 1998, dirigida por Lance Hool, con Tom Berenger (John Riley), Daniela Romo (Marta), James Gammon (Zachary Taylor), ente otros.

La representación de personajes como Luis Martínez de Castro, (Pepe Martínez) y el General Pedro Ma. Anaya, (Miguel Inclán) así como lo que pretende ser un baile de los Polkos, añaden cierto realismo a la película, aunque sin los recursos técnicos y cinematográficos suficientes para ser considerada como una producción memorable y de calidad.

Posteriores a estas películas, se rodaron muchas otras más en donde algunas escenas se llevan a cabo dentro del convento, o en la iglesia. Un cálculo conservador dice que más de 120 películas utilizaron por lo menos algún rincón del edificio como parte de su escenografía⁴⁶.

Es posible que la fundación de los estudios Churubusco en la década de los cuarenta, hayan influido en la expectativa para utilizar los escenarios del convento, aprovechando su cercanía física. Una visión romántica de la creación de estos estudios cinematográficos señala la participación conjunta de inversionistas mexicanos y norteamericanos, pero lo cierto es que el inversionista norteamericano “estaba empeñado en combatir y derrotar al cine mexicano, en representación de la industria cinematográfica de Hollywood.”⁴⁷

Desde la primera película filmada en los Churubusco, que fue *La Perla* (Emilio Fernández, 1946), fue evidente el uso del ex-convento como locación para filmes.

Precisamente, una de las escenas finales de la película *La Cucaracha*, (1958), dirigida por Ismael Rodríguez, con fotografía de Gabriel Figueroa, muestra una parte del convento, donde se observa la entrada a la antesacristía. En ella, el personaje *Isabel* interpretado por Dolores del Río reza ante la escultura del *Cristo de Churubusco* colocada en un muro cerca de

⁴⁶ Entrevista con Lino Lebrija Jr., realizada por Daniel Escorza, 14 de marzo de 2000. México D. F. Lebrija, hijo del conservador del mismo nombre que había cuidado el Museo de Churubusco, desde su fundación, vivió en el convento por más de 35 años, desde la década de 1940 hasta mediados de la década de 1970.

⁴⁷ Francisco Martín Peredo, *op. cit.*, p. 313. En 1947 se mencionaba a los estudios Churubusco, como el lugar cerca del convento en donde el General Anaya detuvo a los norteamericanos: “y en una demostración de mutuo olvido de pasadas luchas, buena vecindad al presente y mejor comprensión en el futuro, dieron en levantar de la nada los nuevos estudios...”. *Ibid*, p. 313.

la escalera. En otra escena de esta misma película se observa la escalinata de acceso a la planta alta y los arcos de la puerta de campo.⁴⁸

Existen otras películas en años posteriores en que se muestran partes del convento o de la iglesia en diferentes épocas⁴⁹.

De todas éstas llama la atención el filme *La Hermana Blanca* (1960) dirigida por Tito Davison, y con un reparto que incluía a Jorge Mistral, Yolanda Varela, Prudencia Grifell, Andrea Palma y Augusto Benedico, entre otros, en donde se trata de reproducir las condiciones de un hospital atendido por religiosas. Quizá la función del hospital militar de enfermos contagiosos que tuvo el inmueble en las postrimerías del siglo XIX, inspiró la locación de esta película. Por el mobiliario, la pintura y el estado de conservación del edificio que se puede apreciar en este filme, éste constituye un documento visual importante para la historia del inmueble conventual en Churubusco.

Por otra parte, la comedia juvenil *Cinco de Chocolate y uno de fresa* (1967), dirigida por Carlos Velo, con guión de José Agustín, y con la participación de actores como Angélica María, Fernando Luján, Enrique Rambal y Roberto Cañedo, entre otros, retrata rincones del exconvento y muestra el interior del inmueble hacia finales de la década de 1960. Uno de los méritos de esta película, independientemente de su argumento, radica en mostrar el estado en que se encontraba no sólo el inmueble, sino el mobiliario en aquellos años, los pasillos del convento, así como los carruajes que iban a formar parte del museo del transporte, cuya apertura no se concretó.

⁴⁸ *La Cucaracha*, 1958, con María Félix, Pedro Armendáriz, Dolores del Río y Emilio el Indio Fernández. En sí mismo el *Cristo* y la *Antesacristía* ya forman parte de un imaginario visual del inmueble que llegó hasta los años setenta, cuando la misma vista se reprodujo en un timbre postal. Véase “Timbre postal de 10 centavos del año 1970-1971. *Churubusco, México D. F.*,” Colección Museo Nacional de las Intervenciones. México D. F.

⁴⁹ Entre ellas, *Pueblo Canto y Esperanza*, 1954, dirigida por Rogelio A. González, con Pedro Infante, Rita Macedo y Roberto Cañedo, *La Hermana Blanca*, 1960, *Cinco de Chocolate y uno de fresa*, 1967, y hasta las del cine de los setentas, como *Oye Salomé*, 1978, dirigida por Miguel M. Delgado.

Finalmente, los más recientes íconos asociados al lugar de la defensa de 1847 lo constituyen aquellos derivados de los aniversarios y conmemoraciones patrióticas que se materializan en las efigies de héroes plasmados en billetes, monedas, bustos y conjuntos escultóricos. La conmemoración del centenario de la defensa, en 1947, no fue la excepción. Para dicha conmemoración se cancelaron dos estampillas postales referentes a la acción. Aunque no se alude visualmente a la edificación, en ambas se reproducen las figuras de los “héroes” de aquella jornada épica.

El timbre aéreo de un peso reproduce un grabado del general Pedro María Anaya, y el de 30 centavos, contiene el retrato del general Manuel Rincón, ambos tomados de los óleos que se encuentran en el Museo Nacional de las Intervenciones. La leyenda de “1er. centenario. Churubusco” en sendas estampillas postales evoca una suerte de culto a la personalidad, toda vez que son los dos únicos personajes recordados en esta fecha, y con el peso adicional del título de “general” antes del nombre.

Además de estos timbres, se emitió una moneda que enaltecía al batallón de San Patricio, y en cuyo anverso se aprecia la figura de quien podría ser John O’Reilly. Como fondo de la composición y en segundo plano aparece el convento de Churubusco, apenas visible. (Foto 25)



Foto 25. Medalla conmemorativa, Batallón de San Patricio, 1947.

En contraste con la celebración del centenario de la defensa del lugar, para la conmemoración del sesquicentenario en 1997, en los objetos alusivos no se exalta a personalidad alguna, sino que se retoman las imágenes ya conocidas del monasterio, destacando los abalorios patrios y la impronta militar con motivos artísticos. En esa ocasión se cancelaron dos timbres postales, el primero con la leyenda “Batalla de Churubusco. 20 de agosto de 1847”, y con la imagen de la batalla tomada del cuadro de Solís⁵⁰. El segundo presenta la inscripción de “Batalla de Padierna”, pero con la imagen de la batalla de Churubusco tomada de la litografía de Carl Nebel (Foto 26).

⁵⁰ Un detalle filatélico es que el negativo de este timbre se colocó al revés, por lo cual el cuadro aparece invertido en espejo. Compárese el timbre con el óleo de Solís.



Foto 26. Timbres postales, “Batalla de Padierna”, y Batalla de Churubusco”, 1997.



Se puede observar que al título de “La Batalla de Padierna” se le adjudicó una imagen que no correspondía a su nombre: en realidad la imagen es la litografía de Churubusco de Nebel. En estos timbres conmemorativos no aparece alguna personalidad militar. Por el contrario nos encontramos ante el regreso de imágenes conocidas que rememoran aquella gesta, evitando el culto a los héroes o a los militares que participaron en la batalla.

Al igual que cincuenta años antes, además de las estampillas postales, a iniciativa del propio Museo Nacional de las Intervenciones, en 1997 se acuñó una moneda conmemorativa en cuyo anverso está plasmada una perspectiva del convento. Estas monedas, que más bien son placas, por su forma cuadrada, se elaboraron en plata y en bronce y se sumaron a los testimonios gráficos de la memoria de Churubusco. (Foto 27)



Foto 27. Medalla conmemorativa, Defensa de Churubusco, 150 aniversario, 1997.

Como se sabe, las imágenes no constituyen un retrato fiel del edificio, más bien se trata de una representación bidimensional y un medio de transmisión del recuerdo. En el caso de nuestro objeto de estudio, la mayoría de estas imágenes han llegado a nosotros como testimonio de una derrota militar, y como una forma de conocer un teatro o escenario de la guerra entre México y los Estados Unidos. La representación plástica que tenemos del convento muestra un proceso iconográfico activo hasta nuestros días en el que se plasma la valentía de los defensores mexicanos, pese a la derrota infligida por el ejército extranjero.

Toda imagen tiene la intención de “re-presentar” la realidad; de describirla para establecer una relación entre un momento determinado del pasado y el intérprete que lo ve desde el presente. Así tenemos que las primeras imágenes de Churubusco están cargadas de reminiscencias religiosas producto de la cosmovisión novohispana. Posteriormente, ya en la

segunda mitad del siglo XIX se comenzó a incorporar el imaginario de la guerra. Las litografías del lugar elaboradas después de 1847 permiten compartir las experiencias y conocimientos no verbales de lo ocurrido en el inmueble. Pero a medida que el hecho histórico se asentó en la memoria colectiva, las imágenes nuevas separaron la trama bélica del edificio de su función social. Por eso hoy conviven estas dos ideas asociadas a las imágenes del inmueble: el convento como teatro de la guerra, y el museo como espacio de re-creación de la historia patria, incluyendo la noción religiosa, en tanto convento.

Estas imágenes sugieren e inducen; invitan al lector a re-pensar el lugar y estimulan la imaginación, sobre todo considerando los lugares y paisajes de la memoria colectiva. Asimismo, ellas han producido una narrativa visual de carácter memorístico en el sentido de convocar imaginarios de la guerra entre México y Estados Unidos, presentes hasta nuestros días. En consecuencia, la doble función social de su representación se asocia al edificio conventual y al espacio museístico. Esta última es quizá la imagen más extendida del inmueble, como un monumento histórico indudablemente ligado a su origen religioso, devenido en museo de historia de México que aprovecha el sitio para mostrar un escenario fundamental de la historia de una nación.

9. Churubusco de bronce: inventario de una memoria

*Los espacios públicos
banalizan la memoria porque
nos acostumbran a su presencia.*
Juan Villoro

Si el edificio conventual de Churubusco subsiste hasta nuestros días es debido a un hecho histórico que le dio trascendencia: la memoria que se conserva de los acontecimientos del 20 de agosto de 1847. No es solamente por su condición de sitio prehispánico, ni por haber sido asiento de una orden religiosa durante el virreinato. La perpetuación del inmueble, merced a aquel hecho, forma ya parte del mito nacional que, junto con los héroes y sus epígonos son invención del siglo XIX. Las frases lapidarias, los lugares sagrados de la nueva religión cívica, otrora teatro de las acciones de armas, constituyeron la casaca nacionalista que desde el siglo XIX se fue confeccionando a la medida de la nación que se deseaba.

Esta memoria se manifiesta en iconos, símbolos y representaciones tangibles y no tangibles: desde huesos o restos de algún personaje importante; hasta un botón del atuendo militar, un casquillo de bala, el sable de un general, la medalla al mérito por la defensa de la patria, en fin, todo ello forma parte del cúmulo de representaciones que se han venido agregando alrededor de aquel 20 de agosto.

Por eso Churubusco devino memoria. Si bien, la memoria personal se guarda en los individuos a través de los tiempos, también existe una memoria que no tiene que ver solamente con los individuos, sino con la colectividad y que se transmite de generación en generación. Jacques Le Goff decía alguna vez que

la amnesia no sólo es la perturbación en el individuo, sino que determina perturbaciones más o menos graves de la personalidad, y del mismo modo, la ausencia o la pérdida, voluntaria o involuntaria de memoria colectiva en los pueblos y en las naciones, puede determinar perturbaciones graves de la identidad colectiva.⁵¹

En el mismo sentido, se ha planteado la importancia de la memoria como fenómeno histórico, que podría denominarse como la “historia social del recuerdo”.⁵² Los medios de transmisión de esta memoria colectiva son desde las tradiciones orales, los registros escritos, las imágenes, los rituales, y desde luego, el espacio y sus formas tangibles. Esta última parte del trabajo intenta responder a las siguientes cuestiones: ¿cuál ha sido la forma de transmisión de un recuerdo público como el de Churubusco, y cómo ha cambiado en el tiempo? ¿Cuáles son los usos de ese recuerdo, del pasado, y cómo han cambiado? Se trata no tanto de revivir los acontecimientos en sí mismos, sino -como apunta certeramente Pierre Nora- de construir los acontecimientos en el tiempo, por el “resurgir de sus significaciones”.⁵³ Más que por el pasado en sí mismo, se trata de preguntarnos por la re-utilización y los usos de ese pasado, y más que por la tradición misma, habría que preguntarnos por la manera en que dicha tradición ha sido formulada y transmitida.

Con esta plataforma partimos de la memoria colectiva creada en Churubusco, a partir del hecho de armas del 20 de agosto de 1847. Para ello, iniciamos con una aseveración: la

⁵¹ Jacques Le Goff, *El orden de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 133.

⁵² Peter Burke, “La historia como memoria colectiva”, en Peter Burke, *Formas de historia cultural*, versión de Belén Urrutia, Madrid, Alianza, 2000, p. 65-85.

⁵³ Pierre Nora, “La nation-memoire”, en *Les lieux de memoire*, sous la direction de Pierre Nora, Paris, Gallimard, 1984-, Tomo 2, vol. 3, La Nation. pp. 647-658. Véase también al respecto el artículo de Jean-Pierre Rioux, “La memoria colectiva”, p. 341-371, en Jean-Pierre Rioux y Jean-Fracois Sirinelli, *Para una historia cultural*, México, Aguilar, 1998.

memoria colectiva de lo que sucedió en aquel día, salvó al convento de Churubusco de su destrucción.

Un factor que contribuyó a guardar esta memoria fue el origen social de la mayoría de los defensores. Los guardias nacionales no eran anónimos soldados de leva, más bien se trataba de personas distinguidas de la sociedad de entonces. Poetas y escritores, como Luis Martínez de Castro, o Manuel Eduardo de Gorostiza; litógrafos como Hesiquio Iriarte, y representantes de otros gremios que concurrieron al llamado de la defensa. Quizá por ello, dos meses después de la acción militar, aparecen en los periódicos locales las primeras alusiones evocadoras de quienes “derramaron su sangre en Churubusco”.⁵⁴

A partir de la primera ceremonia conmemorativa oficial de la defensa, en 1848, se construyeron las bases para convertir a Churubusco en un sitio consagrado a su utilidad pública y de recuerdo para las generaciones posteriores. En efecto, a un año de la defensa del convento, los sobrevivientes de los batallones de las guardias nacionales se reunieron y regresaron al sitio donde los norteamericanos los habían aniquilado un año antes, y de esta forma conmemoraron por primera vez esa épica defensa. Desde entonces existe el “Churubusco de bronce”, es decir, la imaginación creadora de la batalla, la memoria que aún perdura.

Algunos autores han utilizado el término de “memoria colectiva” para referirse a la historia recordada, o lo que las civilizaciones conservan de su pasado. Es “aquello que sus gobernantes y dirigentes, sus poetas y sabios han considerado más digno de recuerdo, trátase bien de un símbolo o de una realidad”.⁵⁵ Este pasado redivivo en las celebraciones patrióticas tiene un gran significado para fomentar el “celo nacionalista” del pueblo, y por ende la

⁵⁴ Véase *El Monitor Republicano*, “Don Luis Martínez de Castro o El Guardia Nacional”, por Niceto de Zamacois, 24 de octubre de 1847, p. 1 y 25 de octubre de 1847, p. 2

⁵⁵ Véase, por ejemplo, Enrique Plascencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo*, México, CNCA, 1991. p. 137.

conservación de reliquias, de monumentos, tal y como lo señala Jorge Alberto Manrique: “Así como la religión abstracta requiere de los santos para hacerse visible a los muchos, así la abstracta religión de la patria requirió de los héroes.”⁵⁶

No sólo las reliquias, los escritos o las imágenes son los medios de transmisión de estos recuerdos. También ocupan un lugar importante los monumentos públicos y el espacio, como marco imaginario.⁵⁷ En este caso, abordaremos el espacio del edificio conventual como teatro del recuerdo.

I. Origen de la ceremonia conmemorativa anual

El 23 de diciembre de 1847, apenas poco más de tres meses después del 20 de agosto, el presidente interino de la República, Pedro María Anaya, emitió un decreto, desde Querétaro, mediante el cual se concedía una distinción de honor a los militares, milicias cívicas y guardias nacionales que estuvieron en las acciones de Padierna y de Churubusco.⁵⁸ En esta iniciativa presentada al Congreso reunido en Querétaro por el propio General Anaya, se concedían las condecoraciones no sólo a los militares, sino también a los defensores civiles. Sin duda, el hecho de que el General Pedro María Anaya hubiera participado activamente en la defensa de Churubusco, contribuyó a esta decisión, pero también se deduce que este acto simbólico fue un espaldarazo a los defensores de origen civil, en contraposición al

⁵⁶ Jorge Alberto Manrique “La patria necesita imágenes”, en Jorge Alberto Manrique, *Una visión del arte y de la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000. Pp. 213-217.

⁵⁷ Burke, *op. cit.*, p. 71-72.

⁵⁸ Dublán y Lozano, *Colección completa de las disposiciones legislativas...*, *op. cit.*, “Decreto del 23 de diciembre de 1847.”

desprestigio que en ese momento ya tenía el ejército de línea, principalmente por la ocupación del país y las constantes derrotas sufridas a lo largo del territorio nacional.

La distinción para los defensores de Churubusco consistió en una cruz de metal, un diploma y un premio en efectivo a los inutilizados, así como a las viudas y huérfanos de los que perecieron en esos lugares, tal y como era la costumbre en los hechos de armas en contra del invasor.

Por este acto se comenzó a trazar un símbolo impecable de la memoria, en forma de medalla o condecoración. El objeto constituye en sí mismo la primera impronta cuyo propósito fue exaltar la resistencia de los ciudadanos civiles en contra del invasor. Por ello la inscripción al reverso dice: “La patria al mérito en 1847”. En el anverso, estas condecoraciones de cinco distintos tipos de metal tenían la inscripción: “Defensor de la Independencia en Churubusco”.⁵⁹ (Foto 28)



Foto 28. Condecoración, Defensa de la Independencia en Churubusco, 1847, Col. Museo Nacional de las Intervenciones.

Un año después de la acción militar, el 20 de agosto de 1848, se inició la ceremonia conmemorativa de la defensa de Churubusco con la exhumación de los restos del joven oficial

⁵⁹ Comunicación personal del Cap. Alejandro Barrón, México D.F., junio de 1997, y observación de su colección personal de medallas y condecoraciones. Se conserva una de éstas en la Colección del Museo Nacional de las Intervenciones.

Francisco Peñúñuri, quien había sido Jefe del *Detall* del batallón Independencia, y que había muerto aquel día del año anterior. Los restos mortuorios que yacían en el altar del templo de San Diego de Churubusco, fueron exhumados por los doctores Leopoldo Río de la Loza y Pedro Montes de Oca con el propósito de depositarlos en el Cuartel de la Aduana, sede del batallón Independencia.⁶⁰ Una descripción de la época ilustra el ánimo de aquella primera conmemoración en el poblado:

Churubusco presentaba aún el mismo aspecto que en 1847, en los momentos de concluir la acción: en las débiles fortificaciones, en las paredes de la iglesia y del convento, en las humildes casuchas de adobe se notaba aún los estragos del sostenido fuego de artillería y fusilería del enemigo; de trecho en trecho se divisaban los esqueletos de los caballos matados en el combate, sin que faltaran tampoco algunas calaveras y huesos de los hombres que allí sucumbieron.⁶¹

La concurrencia se reunió primero en la Garita de la Candelaria, de la ciudad de México, para después marchar en procesión fúnebre a Churubusco.⁶² En este poblado, el campo de batalla todavía acusaba los estragos del fuego de artillería del año anterior. Otra crónica de la época decía que las personas y curiosos “señalaban los puntos por donde fue más sostenido el combate, enseñando el árbol a cuyo pie recibió Peñúñuri la herida mortal, el lugar del camino en que cayó Martínez de Castro, la celda (num. 12) en que estuvo agonizando”⁶³, y toda suerte de reliquias nacionalistas. Se hacía notar en los periódicos de la época que se conservaban todavía algunas partes del cuerpo de Peñúñuri, como su mano y el chaleco que portaba aquel 20 de agosto.

Una de las funciones de la memoria es precisamente exaltar la hagiografía nacionalista, cuyas reliquias se tornan en representaciones colectivas que transmiten recuerdos. En aquella ocasión la ceremonia incluyó un desfile por las calles de la ciudad de México, la procesión

⁶⁰ *El Monitor Republicano*, lunes 21 de agosto de 1848, p. 4. La exhumación de los restos se registra en: *Libro de difuntos religiosos y seculares, Churubusco, 1827-1914*, foja 38f., AHECH, Fondo Gobierno, Libro manuscrito, Caja 13.

⁶¹ Riva Palacio, *et al.*, *México a través de los siglos, op. cit.*, tomo IV, p. 279

⁶² Otra referencia la encontramos en, AHDF, Inv. 3276, exp. 14, “Sobre la traslación a esta capital del cadáver del Mayor del Reg. de Yndependencia D. Francisco Peñúñuri, Septiembre 6, 1848.”

⁶³ BN. UNAM. Colección Lafragua “Aniversario de Churubusco”, en *El Siglo Diez y nueve*, agosto, 1848, p. 4.

fúnebre con bandas de guerra y la presencia de los sobrevivientes de las guardias nacionales de los cuerpos del *Hidalgo, Victoria, Mina y Bravos*.

Las narraciones de este primer aniversario destacan el clima fúnebre y toda la parafernalia patriótica. *El Monitor Republicano* de aquellos días señalaba que: “el pabellón nacional de duelo y el balcón del palacio cubierto con una cortina toda negra, anunciaba de varios modos que se estaba verificando un suceso lleno de recuerdos, de dolor y de llanto”. De nueva cuenta la evocación al “recuerdo”, a la preservación de esa memoria.

Durante este primer aniversario de la defensa de Churubusco, las exequias de Luis Martínez de Castro, guardia nacional que murió a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Churubusco, fueron más de carácter privado y se llevaron a cabo en el panteón de Santa Paula, a donde acudieron los miembros de El Ateneo, de la Academia de Letrán, y las guardias nacionales sobrevivientes.⁶⁴

Al año siguiente, en 1849 la ceremonia se realizó por segunda vez, ahora con la asistencia del presidente de la República.⁶⁵ Los cuerpos de la Guardia Nacional hicieron un recorrido desde el zócalo de la ciudad de México hasta Churubusco. Como podemos observar, a partir de este año se solemnizó la ceremonia, constituyéndose el convento en un lugar de evocación memorial.

Los sucesivos cambios de gobierno y el ascenso de los conservadores a la administración de la ciudad de México no menguaron el ánimo memorioso por los muertos de Churubusco.⁶⁶ A excepción del periodo 1853-1854, en plena dictadura de Antonio López de

⁶⁴ *El Siglo Diez y nueve*, 25 de agosto de 1848, y sábado 19 de agosto de 1848, p. 4

⁶⁵ *El Monitor Republicano*, miércoles 22 de agosto de 1849, p. 4

⁶⁶ Por ejemplo, Lucas Alamán, había estado en la ceremonia de 1848, e impulsó las sucesivas.

Santa Anna, quien prohibió expresamente las ceremonias conmemorativas de Churubusco,⁶⁷ en los años posteriores se reanudaron los actos cívicos.

No obstante, alrededor de estos años tenemos una composición de Guillermo Prieto que fue leída en 1852.⁶⁸ En ella, Prieto alude al momento trágico de Churubusco, a la muerte de Martínez de Castro y de Peñúñuri; menciona a Anaya, Rincón, Gorostiza, y a los “hijos de San Patricio”. Años después Guillermo Prieto seguiría haciendo composiciones en este tenor, aún en medio de la intervención francesa. De ellas existe una notable composición poética titulada “La madre del Recluta. Recuerdos de 1847”, fechada en Chihuahua el 3 de mayo de 1865, en donde Prieto realiza un justo homenaje a los defensores de Churubusco.⁶⁹

El Ayuntamiento de la ciudad de México, como principal promotor de la exaltación patriótica, presentó una iniciativa en 1855, para que los nombres de los caídos en la guerra contra los norteamericanos fueran inscritos en la sala capitular del Ayuntamiento.⁷⁰ En este listado se encontraban Francisco Peñúñuri, Luis Martínez de Castro y Mariano Aburto, los tres muertos en la defensa de Churubusco.

⁶⁷ Probablemente la razón por la cual Santa Anna prohibió la conmemoración fue que había disuelto la Guardia Nacional por un decreto, en 1853, y al parecer la ceremonia conmemorativa de Churubusco exaltaba el papel de la Guardia, en detrimento del Ejército de línea, que había comandado precisamente Santa Anna en aquella acción. Véase. Dublán y Lozano, *Loc. cit.*

⁶⁸ Guillermo Prieto, *Obras Completas, Romances Históricos*, comp. y notas de Boris Rosen Jélomer, México, CNCA, 1995, vol. XVII, 390p., p. 136-144.

⁶⁹ *Idem.*, p. 145.

⁷⁰ AHDF, Sección Historia, 2268, no. 534, México 10 de septiembre de 1855.

II. La memoria social y Churubusco.

Nuestra realidad social contiene lugares en los que están presentes imágenes o espacios cuya función es atraer algo a la memoria. Algunos de estos espacios o vestigios nos recuerdan a personas ausentes, -como ocurre en los cementerios-. Otras conectan el recuerdo con grandes acontecimientos o tragedias. En el caso de Churubusco, distintas imágenes o monumentos nos sugieren algo, nos recuerdan acontecimientos y nos invitan a evocar un pasado que todavía, paradójicamente, está presente. Pierre Nora lo ha señalado cuando dice que la memoria “es la vida, siempre llevada por los grupos vivos, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia”.⁷¹

En efecto, la memoria asociada al 20 de agosto es la parte más viva del inmueble, que sin embargo contiene otros vestigios como los monumentos.

En 1856, a nueve años de la defensa en contra de los norteamericanos, la ceremonia de Churubusco fue programada para tener mayor realce. Por iniciativa de José María Lafragua, en ese entonces Ministro de Gobernación del gobierno de Ignacio Comonfort, se ordenó la construcción de un monumento fúnebre que se colocaría frente a la puerta de campo, al sur del convento. La iniciativa fue apoyada, desde luego, por el presidente Comonfort, quien había sido oficial del piquete de Tlapa, en la acción del puente de Churubusco. El decreto del 29 de enero de 1856 ordenaba levantar sendos monumentos tanto en Churubusco como en Molino del Rey, con el fin de: “perpetuar la memoria de las gloriosas jornadas del 20 de agosto y 8 de septiembre de 1847.”⁷²

En este decreto, como podemos observar, se incorpora la idea de “perpetuar la memoria”: los objetos como símbolos tangibles para recrear el pasado. En ese año, 1856, la ceremonia tuvo un significado especial por la dedicación del monumento fúnebre diseñado por

⁷¹ Pierre Nora, *Les lieux de la memoire*, *op. cit.*, p. XIX.

⁷² Dublán y Lozano, *op. cit.*, vol. 8, p. 40, num. 4629,

Vicente Manero y elaborado por la casa de los hermanos Tangassi.⁷³ La imaginería patriótica de entonces ya señalaba la necesidad de recordar las hazañas bélicas; de que no pasaran al olvido para las nuevas generaciones, y de que se recordara esta acción militar como símbolo de la defensa de la nación ante el ataque del invasor. Desde días antes, José Manuel Revilla y Pedreguera, coronel del *Independencia*, comenzó a girar las invitaciones a este magno evento⁷⁴.

Era el momento de hablar con recuerdos tangibles a la vista, al oído o al tacto. Florencio M. del Castillo lo advirtió certeramente al ponderar el propósito de este monumento en Churubusco:

Se trata de recordar; de un modo que hable a la imaginación y al alma, los hechos gloriosos de los que nos han precedido, a fin de que la memoria de sus hechos excite a las generaciones que se van sucediendo a imitarlos, a superarlos si es posible. [...] Ojalá y en cada lugar en donde ha brillado una acción noble se pudiese elevar un monumento! La historia trata de suplir esos monumentos. Pero el pueblo necesita de páginas de bulto que hablen a su imaginación, que hieran su vista.⁷⁵

Con la presencia de las autoridades del Distrito Federal, del Ayuntamiento de la ciudad de México, y de algunos diputados e integrantes de las Guardias Nacionales, especialmente del Batallón *Independencia*, que había acampado desde la noche anterior en el exterior del edificio, el acto se inició en la mañana del 20 de agosto con un *Te Deum*, en la Iglesia de San Diego.⁷⁶

⁷³ El monumento de Churubusco es muy similar al de la prometida de José María Lafragua que se encuentra en el panteón de San Fernando. véase, *La Ilustración Mexicana*, México D.F., septiembre de 1856.

⁷⁴ El texto de la invitación decía: "El MINISTRO DE GOBERNACION, suplica a Ud. se sirva honrar con su asistencia la solemne dedicación que el día 20 del presente mes a las nueve de la mañana, hará el Exmo. Sr. Presidente de la República, del monumento levantado en Churubusco a la grata memoria de los ilustres ciudadanos que en aquel mismo lugar murieron defendiendo la Independencia Nacional en 1847, México, Agosto 18 de 1856". *El Monitor Republicano*, martes 19 de agosto de 1856, p. 2

⁷⁵ *El Monitor Republicano*, 23 de agosto de 1856, p. 2

⁷⁶ Las crónicas de la ceremonia y sus pormenores están relatadas en Colección Lafragua BNM/CL. *El Herald*, agosto de 1856. También en *El Monitor Republicano*, 24 de agosto de 1856, p. 1. En el templo contiguo al convento, se cantó una misa escrita especialmente para la ocasión, y el sermón estuvo a cargo del fraile dieguino Manuel Pinzón, que profesó en el mismo convento. La nave de la iglesia se adornó para la ocasión con guirnaldas, trofeos militares, ramos de laurel, y otros abalorios con motivos patrióticos, todo ello bajo la presencia de Ignacio Comonfort acompañado de sus ministros de Gobernación, de Justicia, de Fomento, de Guerra, de Hacienda, y del oficial mayor del Ministerio de Relaciones.

Una vez concluidos los oficios religiosos, la concurrencia se trasladó al lugar donde se había levantado el monumento, en el costado sur del edificio. En cada una de las esquinas se plantaron cuatro sauces, y así dio comienzo la ceremonia, en donde se pronunciaron discursos patrióticos por parte de José Manuel Revilla y Pedreguera, Ignacio Comonfort, Ignacio Ramírez, entonces diputado, Ramón I. Alcaraz y Guillermo Prieto. En todos estos discursos se exhaltaba la valentía de los guardias nacionales, y el pundonor de los civiles que defendieron la posición en 1847.

Para esta ocasión, los restos mortuorios de Peñúñuri fueron exhumados una vez más y trasladados del Panteón de Santa Paula al monumento, junto con los de otros defensores, personajes importantes de su tiempo. Los nombres inscritos en el monumento son: Luis Martínez de Castro, Francisco Peñúñuri, Rafael Oliva, Pascual Meraz, Agustín Gutiérrez, Paz Montes de Oca y José María González.

Cabe señalar que todos ellos eran ciudadanos, civiles, tal y como lo destacó José María Lafragua en un memorable discurso al pie del monumento, pronunciado años después, en 1871. En esa ocasión Lafragua decía: “no eran soldados, sino ciudadanos que habían cambiado la pluma por el fusil”.⁷⁷ La importancia del monumento gravita en torno a la aparición de los ciudadanos como actores en la defensa de la soberanía. No es la institución castrense, sino los civiles, que aun cuando carecían de instrucción militar, se habilitaron como soldados en aquella jornada. Por eso este monumento no reproduce en piedra la imagen de algún general, capitán u oficial del ejército. Tampoco contiene alguna alusión simbólica de tipo marcial, o que evocara al ejército mexicano.

La obra escultórica está coronada por la representación de la patria doliente que llora la muerte de sus hijos. Aparece también el *ouroboros*, que es una serpiente en forma circular que

⁷⁷ Lafragua, José María, *Discurso pronunciado... 20 de agosto de 1871*, México, p. 12.

se devora a sí misma, como símbolo de la inmortalidad, y en la parte posterior resalta un sol alado, como símbolo de la victoria y de lo eterno. (Foto 29).



Foto 29. Monumento a los defensores de Churubusco, 1856.
Fotografía contemporánea de Jorge Moreno, 1997.

Pese a esta consideración que podríamos denominar “civilista”, en la ceremonia de inauguración del monumento se hizo notar la ausencia en el monumento de dos jóvenes del ejército permanente: Manuel Tornel y Mariano Aburto. Un escritor llamaba la atención al hecho de que omitieron colocar esos nombres grabados en la piedra, y agregaba que “la unión de los nombres de esos jóvenes del ejército con los de los guardias nacionales, será un símbolo

de la fraternidad de los mexicanos.”⁷⁸ La omisión de estos nombres en la lápida, viene a reforzar nuestra idea de que el monumento tenía el propósito de destacar la participación de los civiles, y por lo tanto se trató de borrar toda referencia al ejército permanente.

Después de esta ceremonia de dedicación del monumento, el presidente Comonfort y su comitiva pasaron al banquete preparado especialmente para la ocasión. En esa ceremonia llamaron la atención dos aspectos. Por un lado, el discurso de Comonfort, exhortando una vez más a “transmitir a las generaciones venideras, con gloria y con respeto, la memoria de los que murieron por la patria”. Por otra parte, la alusión a los huérfanos y las viudas de los combatientes que habían quedado desamparadas. Principalmente se hacía referencia a los hijos de Francisco Peñúñuri, quienes no tenían los medios suficientes para subsistir, razón por la cual el presidente se comprometió a “velar por su educación y felicidad”.⁷⁹ Todavía 20 años después, en 1877, Luis J. Peñúñuri, hijo del patriota muerto, solicitaba al supremo Gobierno un empleo ya que su padre había pertenecido “al número de los héroes que sucumbieron en la citada fecha.”⁸⁰

A partir de 1856, el 20 de agosto se instituyó como la fecha oficial para la ceremonia por antonomasia del pueblo de Churubusco. Es preciso señalar que los cinco días previos a la conmemoración patriótica, se lleva a cabo la festividad religiosa de Santa María de los Ángeles de Churubusco, el día 15 del mismo mes. No obstante, en algunas etapas la fiesta cívica del día 20 se superpuso a la religiosa y llegó a ser más importante en términos de inserción popular, de concurrencia, y de importancia para el pueblo. Quienes promovían la ceremonia conmemorativa eran principalmente las asociaciones de veteranos de la guerra de 1847.

⁷⁸ *El Monitor Republicano*, 24 de agosto de 1856, p. 1

⁷⁹ *Ibid*, p. 1

⁸⁰ Universidad Iberoamericana, Colección Porfirio Díaz, (UIA.CPD). L2, C3, Doc. 1239. “Luis Peñúñuri a Porfirio Díaz, 20 de agosto de 1877.”

En la década siguiente el país pasó por la experiencia de la guerra entre liberales y conservadores apoyados por el ejército francés, en un fallido intento por consolidar una monarquía. El corolario de la guerra fue el desmantelamiento del imperio de Maximiliano, la derrota de los conservadores y el fusilamiento del emperador junto con los generales Tomás Mejía y Miguel Miramón, en 1867. En este año Juárez y su gabinete regresaron a la ciudad de México y se inició el periodo de consolidación de las instituciones y de la promulgación de las leyes liberales que desde 1855 se habían intentado llevar a la práctica.

Después de 1867, las ceremonias en Churubusco se reanudaron, a cargo de los sobrevivientes de los guardias nacionales del batallón *Independencia*. Aun cuando el gobierno no participaba en su organización con carácter oficial, los ex-integrantes de las guardias nacionales como Cirilo Gaitán y José María Moctezuma organizaron dichas ceremonias.⁸¹ Éstas consistían en un desfile de veteranos de la guerra, discursos alusivos y algún número musical.

En este contexto se inscribe el decreto para la conservación del edificio conventual de Churubusco. En agosto de 1869 los sobrevivientes de la defensa ofrecieron un banquete al presidente Benito Juárez en el patio del convento. Seguramente Juárez escuchó los testimonios, las odas y poesías alusivas, y entendió el significado de la memoria guardada. Al día siguiente emitió un decreto que convertía a la edificación en objeto de “beneficencia pública”. Este decreto con fecha 21 de agosto de 1869 dice así en una de sus partes:

El C. Presidente de la República, deseando perpetuar el recuerdo de los buenos mexicanos que sucumbieron en la batalla de Churubusco el día 20 de agosto de 1847, [...] se ha servido resolver que el exconvento de Churubusco y sus anexidades queden exceptuados de adjudicación, reservándose el mismo supremo Magistrado aplicarlos a algún objeto de beneficencia.⁸²

⁸¹ Véase, *El Monitor Republicano*, Domingo 18 de agosto de 1867, p. 3, y sábado 22 de agosto de 1868, p. 2.

⁸² AHCNMH. México, INAH, expediente Churubusco, Véase también Lozano y Dublán, *op. cit.*, “Resolución destinando el Convento de Churubusco a algún objeto de beneficencia pública, 21 de agosto de 1869”, t. 8, p. 696.

Esta resolución es de suma importancia para el inmueble, ya que en un sentido estricto se trata de un proceso de secularización del ex-convento, pero además se trata también de desacralizar el espacio conventual, en el sentido religioso para que tomara su lugar de espacio cívico y público.

Las palabras que nos dan el significado memorioso en este decreto son de nueva cuenta, “perpetuar el recuerdo...” Es decir, la acción de la memoria social como conservación de lo tangible, del espacio físico.

Después de la muerte de Benito Juárez, en 1872 y de la transición del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, en 1877 llega a la presidencia Porfirio Díaz. Es justamente en ese año cuando al inmueble se le destina para un objeto de beneficencia pública, acorde con el decreto de Juárez: Hospital militar de enfermedades contagiosas. Paralelamente a su uso social, las ceremonias conmemorativas del 20 de agosto se continuaron realizando ininterrumpidamente.

En este lapso de casi 40 años, de 1848 a 1884 la expresión lírica sobre Churubusco aludía al momento de la defensa, a los héroes caídos en esa ocasión, y a la trascendencia del hecho. De las composiciones literarias que se conocen están las de Guillermo Prieto, Luis G. Rubin, Félix María Escalante, y muy probablemente las de Francisco Granados y José María Andrade.⁸³ Un ejemplo de este tipo de poesía apareció en el periódico *El Socialista*,⁸⁴ y reza así:

⁸³ Las composiciones literarias aparecían en distintos periódicos, entre ellos: *El Monitor Republicano*, 22 de agosto, y 27 de agosto de 1848, p. 4; 20 de agosto de 1856, p. 3; *El Eco del Comercio*, 2 de junio de 1848, p. 1, *El Socialista*, Órgano del Gran círculo de Obreros Libres, agosto de 1873, *El Siglo Diez y Nueve*, 25 de junio de 1848; Colección MNI, Recortes de periódicos de poesía sobre Churubusco, 1869, 1873, 1876, 1879, 1881 y 1884. de Luis G. Rubin. Los dos últimos nombres se han obtenido de las siglas con que aparecen firmados, que son F.G. y J. M. de A. Véase María del Carmen Ruiz Castañeda, *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, Sergio Márquez Acevedo, coautor, México, UNAM. IIB., 1985.

⁸⁴ *El Socialista*, México D.F., domingo 20 de agosto de 1876, p. 2

En día de maldición
Cubrióse Anáhuac de duelo
Al ver hollado su suelo
Por la planta del sajón.
El patriota corazón
No encontró a su arrojo valla;
Y sin temor al metralla,
Se puso ante las traidoras
Bayonetas invasoras.
Como invencible muralla [...]
Sucumbió Castro el valiente

Peñúñuri el afamado,
Montesdeoca, el buen soldado,
Y Oliva, el patriota ardiente:
Mas al doblarse su frente
Como se doblan las flores
Del bóreas a los furores,
Fue de laurel coronada,
Y por la gloria cercada
De eternos resplandores [...]
Luis G. Rubin.

III. Las ceremonias cívicas

Por su condición de fecha memorable por la lucha en contra del invasor, la ceremonia conmemorativa de Churubusco durante el porfiriato tuvo su mayor auge, como en ningún otro periodo de la historia reciente. Esto se debe por una parte a la participación activa de los veteranos de las guerras de intervención, y por otra a que el régimen porfirista –igual que los regímenes anteriores- necesitaba asideros de la memoria social en la historia patria. Esto quizá pueda explicar que a las ceremonias del 20 de agosto en Churubusco haya asistido el mismo “Héroe de la Paz”. Sabemos que por lo menos el 20 de agosto de 1880 y de 1886, Porfirio Díaz estuvo presente en Churubusco.⁸⁵ Una revisión de la prensa de agosto de cada año ilustra la conmemoración del 20 de agosto, quizá sin una resonancia nacional, pero con una carga afectiva cuya mayor virtud fue resaltar la participación de las guardias nacionales, esto es, los ciudadanos civiles. De esto hablan las piezas poéticas publicadas en periódicos como *El siglo Diez y nueve*, *El Monitor Republicano*, *El Socialista*, y *El Mundo Ilustrado*, entre otros.

⁸⁵ UIA/CPD, LII c 18 Doc. 8530, “Carta de José Gallardo a Porfirio Díaz, 21 de agosto de 1886, y L5, C4, Doc. 1554, “Carta de Francisco Mejía a Porfirio Díaz, 19 de agosto de 1880.

Los discursos alusivos al 20 de agosto se editaron en forma de folleto, como el de Prisciliano María Díaz González, en 1878, el ya mencionado de José María Lafragua de 1871, o el de Juan de Marín en 1887.⁸⁶ La conmemoración rebasó los actos cívicos y las piezas poéticas, y se sabe que en 1886 se estrenó un drama patriótico alusivo a la defensa de Churubusco. No se conoce con exactitud cuál haya sido el texto, pero el drama fue representado el domingo 22 de agosto de 1886 en el Teatro Principal. Su autor, José Monroy, invitó en esa ocasión al presidente Díaz, manifestándole el deseo de que asistiera a la representación de “una de nuestras epopeyas nacionales”.⁸⁷

Las ceremonias conmemorativas de Churubusco incluían verbenas populares, venta de todo tipo de comida, y se repartían hojas alusivas que se colocaban en lugares visibles para recordar la fecha. Es notable un ejemplar con texto de Marcos Arroniz, e ilustrada con un grabado nada menos que de José Guadalupe Posada.⁸⁸ En esta hoja volante, Posada recrea la defensa de Churubusco, copiando la perspectiva de la litografía sobre el hecho histórico que se conocía en ese entonces.

Ya en el ocaso del porfiriato, la organización de las conmemoraciones continuó a cargo de las agrupaciones patrióticas y corporaciones mutualistas, integradas por ex-combatientes del 47, o por sus descendientes. Entre los años de 1899 a 1911, la Agrupación Obrera “Gratitud” tuvo a su cargo la organización de estas ceremonias cívicas.⁸⁹

Posteriormente, durante la revolución mexicana y en los años sucesivos, la ceremonia no se interrumpió. Aún en los años más conflictivos de la revolución, entre 1913 y 1920, dicha

⁸⁶ *Discurso pronunciado por Juan de Marín el 20 de agosto de 1887*. Colección de la BNAH.

⁸⁷ CPD/UIA, L11, c 19, Doc. 9416, “Carta de José Monroy a Porfirio Díaz, México D.F. 17 de agosto de 1886”. Es muy posible que este texto haya sido un poema titulado “Huitzilopochco”, escrito en verso y publicado en el año de 1875. Aquí se hace un recorrido histórico del sitio, desde su etapa prehispánica hasta la defensa de 1847. véase José Monroy, *Huitzilopochco*, México, s.e., 1875. Se encuentra en el Fondo Reservado de la BNAH. México D.F.

⁸⁸ Colección del Museo Nacional de las Intervenciones, bodega de colecciones del MNI.

⁸⁹ Las referencias al respecto las tomamos de *El Mundo Ilustrado*, 19 de agosto de 1900, 30 de agosto de 1903, 29 de agosto de 1906, y 23 de agosto de 1908.

ceremonia se llevó a cabo, organizada primero por las asociaciones de veteranos de la guerra, y después por las autoridades civiles de la demarcación de Coyoacán. Actualmente esta ceremonia conmemorativa del 20 de agosto se sigue llevando a cabo, organizada por el Gobierno del Distrito Federal, y con una participación entusiasta de una banda de gaitas de la comunidad irlandesa radicada en México.

IV. Monumentos y otros elementos del recuerdo

En los años que iniciaban el siglo XX, la memoria del 20 de agosto se trasladó también a la nomenclatura de las calles adyacentes al convento. El primer cambio en el nombre de las calles ocurrió en 1907, cuando el Ayuntamiento de Coyoacán acordó en sesión de Cabildo del 9 de octubre de ese año que la calzada que conducía de Coyoacán al pueblo de Churubusco se llamara Calzada del General Anaya, “en memoria del héroe de este nombre que defendió el convento de Churubusco en 1847.”⁹⁰ Esta calzada se reinauguró oficialmente en septiembre de 1908, ya con el nuevo nombre, pavimentada con el sistema “Mc Adams” y con la cooperación de algunos vecinos. Aquel día se colocaron las seis placas indicativas del nombre de esta calle que unió a Coyoacán con el camino de México a Tlalpan, comenzando en el punto “Puente Rosario”, y terminando en el Puente de Churubusco.

Posteriormente, en 1923, varios vecinos de San Mateo Churubusco, entre ellos Josefa Barrera, Cruz López, María de Jesús Luna y Lucas Barrera manifestaron la necesidad de abrir una calle en línea recta, del convento hacia la calzada de Tlalpan. Para ello, cedieron

⁹⁰ AHDF, Obras Públicas, Expediente 31, “Memorandum de la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal, 23 de diciembre de 1907”. y “Memorandum del Presidente Municipal de Coyoacan, Doroteo López. 11 de septiembre de 1908”.

porciones de sus respectivos terrenos y así surgió la calle que se inauguró con el nombre de “20 de agosto”.⁹¹

A partir de entonces las calles contiguas al convento se bautizaron con los nombres de los más conocidos integrantes de las guardias nacionales, como Rafael Oliva, Eleuterio Méndez, Paz Montes de Oca, Vicente García Torres, Eligio Villamar, José Manuel Revilla y Pedreguera, y la muy general e impersonal “Héroes del 47”, nombres que hasta la fecha conservan las arterias citadas.

Además de los nacionales, la imaginación patriótica recuerda a los soldados irlandeses que sucumbieron en el convento, defendiendo la bandera de México. Justamente en la esquina de la actual calle de Convento y la plazuela que está frente al museo se lee una placa de piedra que reza: “Cap. John O’Reilly, Bat. de San Patricio”, en memoria de los soldados irlandeses que se unieron a la defensa del lugar. La otra calle que alude al batallón de San Patricio se denomina precisamente “Mártires Irlandeses”, y no hay que olvidar que la plaza frente al convento se llama, a partir de 1981, “Plaza Batallón de San Patricio”.

La imaginación creadora de Churubusco y la memoria tangible de aquel 20 de agosto de 1847 ha trascendido el siglo XIX y llegó al XX sobreviviendo a los saldos de la Revolución mexicana, iniciada en 1910. La azarosa crónica de la utilización de la épica batalla se trasladó incluso a centros de reminiscencias sibaritas. Por ejemplo, en 1912, existía una pulquería denominada “La Batalla de Churubusco”, en la calle de San Antonio Abad, cuya construcción amenazaba con caerse.⁹² Hasta donde sabemos este es el único establecimiento comercial que llevó el nombre de la acción del 20 de agosto.

Pero el nombre de Churubusco no está confinado sólo en el territorio nacional. Curiosamente, en Estados Unidos existen por lo menos dos Churubuscos, en los estados de

⁹¹ AHDF, Obras Públicas, “Memorandum de varios vecinos de San Mateo Churubusco, septiembre, 1923”.

⁹² AHDF, Edificios Ruinosos, tomo 1411, 1911-1912, exp. 170.

Nueva York y de Indiana. Son diminutos poblados cercanos a la frontera con Canadá, alejados de las carreteras. Probablemente algunos contingentes norteamericanos que participaron en este combate, a su regreso a Estados Unidos retomaron el nombre de la batalla inolvidable para bautizar a los nuevos poblados norteamericanos.⁹³

En medio de la guerra civil, la memoria de Churubusco se enriqueció también con publicaciones de carácter ciudadano. En este sentido es notable la aparición, en 1914, del periódico llamado *Churubusco, diario nacionalista sin consigna oficial*. Justo en la crisis internacional más grave producida durante la Revolución mexicana, es decir, el conflicto con Estados Unidos en Tampico y Veracruz, aparecía este periódico que reivindicaba la lucha antiimperialista en momentos aciagos para el país, e invitaba a los mexicanos a resistir al invasor, al igual que lo habían hecho los antepasados.⁹⁴

Los gobiernos emanados del gran movimiento social reforzaron los sentimientos de patriotismo, y encontraron en las hazañas del XIX el elemento para ensanchar un nacionalismo enraizado en la historia del México independiente. La primera publicación que recoge esta memoria de Churubusco data precisamente de 1921. El esfuerzo de Ramón Mena y de Nicolás Rangel hizo posible la primera gran recopilación de la memoria de este inmueble, ya mencionada en capítulos anteriores.

En la década de 1930 los gobiernos callista y cardenista concibieron a la educación como punta de lanza del “nacionalismo revolucionario” asentado sobre las bases de la historia remota y reciente, por ello no fue ninguna sorpresa que en el lapso 1931-1938 se declararan más de 447 inmuebles como “Monumentos”. Entre ellos, el convento de Churubusco que fue

⁹³Jorge Labardini, *José Guadalupe O'Hara. El brujo de Churubusco, novela histórica*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1999, p. 53. Véase también John Anthony Gutowski, *American Folclore and the modern American Community Festival: A case study of Turtle Days in Churubusco, Indiana*, Indiana University Press, 1977. Es sugerente la asociación del nombre Churubusco con dos tipos de memoria, la derrota, para los mexicanos, y el triunfo para los norteamericanos.

⁹⁴ Existen dos ejemplares de este periódico en la Colección del MNI. INAH, México D.F.

declarado monumento histórico el 9 de febrero de 1933. Se consideró en esta categoría a “las cosas muebles e inmuebles de origen arqueológico y aquellos cuya protección y conservación sean de interés público por su valor histórico”. Ahora no sólo el monumento a los civiles erigido por Comonfort en aquel lejano 1856 perpetuaría la memoria, sino todo el conjunto conventual se convirtió en un monumento en sí mismo.

Más tarde, en la década de 1940, a iniciativa de la Secretaría de la Defensa Nacional, se inauguró otro monumento para redondear la memoria de Churubusco. Éste es la antítesis de aquel construido en 1856. Casi un siglo después de la iniciativa de Lafragua y de Comonfort se levantó otro que no conmemoraba a los civiles, ni a las guardias nacionales. Por el contrario, en este nuevo monumento se recordaba al general Pedro María Anaya, al militar como personificación de la institución castrense. (Foto 30).



Foto 30. Monumento al General Anaya, Churubusco, 1942.
Fotografía contemporánea de Jorge Moreno, 1997.

La elaboración de este monumento fue encomendada al escultor Juan Olaguíbel, quien ya había hecho otros trabajos para el régimen cardenista, como la Fuente de Petróleos y la Diana Cazadora, entre otros. La estatua del General Anaya fue inaugurada el 20 de agosto de 1942,⁹⁵ durante la fase inicial del gobierno del último presidente de origen militar de la posrevolución: Manuel Ávila Camacho, y se colocó originalmente en la confluencia de la avenida Tlalpan y la calle de Héroes del 47.

Sin duda, la inauguración de la obra escultórica estuvo marcada por la política de “unidad nacional” impulsada durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho.⁹⁶ En razón de ello, el monumento contiene elementos militares que lo identifican. Reproduce en bronce la figura del general Anaya, a cuyos pies se encuentra el fragmento de una rueda de cañón. Cada una de las cuatro alzadas del pedestal tiene una placa y altorrelieves vaciados en bronce con escenas de la defensa, en donde se destacan las virtudes militares. Una de las frases, en el costado oriente resume el sentido del monumento que alude a los miembros del ejército: “El honor y el patriotismo hablan en el corazón del soldado que defiende la integridad nacional”.

Me parece que el monumento de 1942 es el reverso del de 1856. Exhumar la historia del soldado, del ejército, de los comandantes de artillería, o del General Anaya, sólo adquiere sentido cuando se piensa en el contexto de la defensa de la soberanía nacional. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial en ese mismo año, quizá fue un acicate para resaltar el valor heroico del Ejército Mexicano, en tiempos de amenaza al país.

⁹⁵ Véase Carrera Stampa, Manuel, *El Escudo nacional*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960, 539p. ilus. p. 280. Véase también *Catálogo de monumentos escultóricos y conmemorativos del Distrito Federal*, México, Oficina de Conservación y edificios Públicos y Monumentos DDF., 1976, 351p., ilus. p. 160

⁹⁶ Véase, Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México, 1928-1945*, México, Siglo Veintiuno, 1984, p. 303-308.

Como bien lo ha señalado un escritor contemporáneo, la escultura cívica se relaciona con “...la fijación de logros históricos, la exaltación del poder que es -de manera implícita- proclamación de la sensibilidad del patrocinador de esta obra”.⁹⁷

El centenario de la defensa de Churubusco, en 1947, constituyó otra ocasión favorable para conmemorar esta fecha. Además de publicaciones alusivas, entre ellas la reproducción del parte de guerra del General Manuel Rincón⁹⁸, se realizó la ceremonia cívica en dos lugares, es decir, al pie de los dos monumentos de contraste.

El 20 de agosto de 1947, el primer presidente civil del periodo posrevolucionario, Miguel Alemán, se trasladó primero al monumento levantado en honor al general Anaya, en la calzada de Tlalpan. Ahí depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor junto con los funcionarios que lo acompañaban⁹⁹. Posteriormente, y fuera de programa, el presidente Alemán decidió presidir también el acto de conmemoración en el vetusto ex-convento, precisamente enfrente del monumento a los civiles erigido en 1856.

En esta otra ceremonia, los discursos estuvieron a cargo del General Fernando Zárata, jefe de la Sección de Geografía y Estadística de la Secretaría de la Defensa Nacional, y la lectura del parte de guerra que rindió el general Manuel Rincón, fue leído por el Gral. Reynaldo Híjar Medina.¹⁰⁰ Al terminar el acto, el presidente de la república ingresó al museo del ex-convento, guiado por Jorge Enciso, quien le explicó el propósito de los objetos,

⁹⁷ Carlos Monsiváis, “Sobre los monumentos cívicos y sus espectadores”, p. 106, en *Monumentos mexicanos. De las estatuas de sal y de piedra*, Coord. de Helen Escobedo, México, Grijalbo. CNCA. Cámara Lúcida, s.a.

⁹⁸ Este año se editaron las publicaciones *Churubusco en la acción militar del 20 de agosto*, México, Museo Histórico de Churubusco, 1847, y el folleto, *Convento dieguino de Santa María de los Ángeles*, editado también por el INAH.

⁹⁹ Entre ellos: Fernando Casas Alemán, Jefe del Departamento del Distrito Federal, el General Gilberto R. Limón, Secretario de la Defensa Nacional, y el subsecretario de la misma, General Jesús González Lugo; además estuvo presente Aarón Sáenz, Presidente del Comité Pro-conmemoración de la Guerra de 1847, así como otros funcionarios representantes del Colegio Militar y de la Escuela Superior de Guerra.

¹⁰⁰ *Novedades*, jueves 21 de agosto de 1947.

incluyendo algunas banderas arrebatadas a las fuerzas invasoras en aquel lejano 1847, así como otros recuerdos de esa épica jornada.

No fue casual que precisamente en el año del centenario de la ocupación de la ciudad de México por el ejército norteamericano, se erigiera el monumento a los Niños Héroes, en Chapultepec, con la asistencia del presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman. Desde entonces, este monumento desplaza a todos los otros que rememoraban la guerra México-Estados Unidos, como una manera de reducir la memoria a una sola fecha.

La estatua del General Anaya, colocada en la confluencia de la calzada de Tlalpan y la calle Héroes del '47, permaneció en ese lugar hasta 1969, cuando la construcción de una línea del sistema de Transporte Colectivo Metro, obligó a su traslado al costado poniente del convento de Churubusco, entre las calles de General Anaya y Xicotencatl. Por ello tampoco causó mucha sorpresa el bautizo de esa estación del metro precisamente con el nombre de "General Anaya".

Desde entonces, es decir, desde 1970, la conmemoración más importante alusiva al 20 de agosto se realizó al pie del monumento militar del General Anaya, y sólo ocasionalmente se colocaba una ofrenda floral en el monumento de 1856. Fue hasta 1999 cuando por iniciativa del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, el acto conmemorativo oficial, regresó al monumento de 1856 en una clara referencia a exaltar la participación de los ciudadanos y la iniciativa civilista.

Además del bronce, de la piedra y del recuerdo nostálgico, otra forma de memoria está ligada a la palabra que comunica a través del tiempo y que "permite reexaminar, disponer de otro modo, rectificar las frases incluso hasta las palabras aisladas".¹⁰¹

¹⁰¹ Jacques Le Goff, *op. cit.*, p. 140.

Ya desde la misma década de 1840, Luis de la Rosa, (quien después sería uno de los negociadores del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, en 1848) señalaba certeramente a todo tipo de composición literaria como “el más poderoso instrumento para propagar la instrucción y la moralidad”.¹⁰²

Como ya se ha mencionado, a partir de 1848 se realiza ininterrumpidamente la ceremonia cívica conmemorativa del 20 de agosto. Al mismo tiempo la publicación de opúsculos, folletos conmemorativos, poesías, sonetos, octavas, y todo tipo de composiciones recogió el anecdotario de los defensores. Múltiples frases alusivas a aquella jornada quedaron plasmadas en el papel. Algunas de ellas no tan conocidas, pero todas con la fraseología que ya es parte de la épica nacionalista.

Al poeta y diplomático Manuel Eduardo de Gorostiza se le atribuye la frase que pronunció al iniciar los primeros tiros en Churubusco. Según la tradición, Gorostiza sacó un puro de su casaca, pidió fuego a su ayudante, y comenzó a fumar con parsimonia frente a una tronera sin cañón. Su ayudante al ver que las balas zumbaban muy cerca, alarmado, le dijo al poeta que se cubriera con el caballo, a lo cual Gorostiza contestó: “Hijo mío, me quedo en mi puesto, porque en todas partes está la muerte”.¹⁰³

Otra frase lapidaria que la desmemoria ha enviado al desván del olvido es la atribuída al general Anaya, en el momento en que los generales norteamericanos Persifor Smith y William Worth negociaban los términos de la rendición. En ese momento se presentó el contraguerrillero poblano Manuel “Chato” Domínguez ante el general mexicano. Al verlo,

¹⁰² De la Rosa agregaba que “la imaginación es necesaria para dar a los hechos que se refieren y a las escenas que se describen, este tinte de verdad... y hacer que se graben en la memoria”. Véase, Luis de la Rosa, “Utilidad de la literatura en México”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre, *Luis de la Rosa Oteiza. Obras: periodismo y obra literaria*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. UNAM, 1996. pp. 375-391.

¹⁰³ José María Roa Bárcena, *Relatos, op. cit.*, p. 45.

Anaya le espetó con rabia prescrita: “Ven indigno, a gozarte en el triunfo de los enemigos de tu patria”.¹⁰⁴

Los escritores como Guillermo Prieto acudieron al imaginario popular para describir aquella jornada. En sus *Charlas Domingueras*, Prieto acuñó una frase rotunda que sintetiza la defensa del 20 de agosto en estas palabras: “Fue un infierno aquel Churubusco: murieron Yankees como hormigas”. En otro de sus poemas, aludiendo al sentido que tuvo la muerte de los defensores, relata el sufrimiento de una madre que buscaba a su hijo en el campo de batalla al término de la refriega. La madre no preguntó si acaso vivía su hijo, sino si había luchado como hombre, “para darle sepultura y llorar sobre sus restos”. Si no es así, agregó la madre del recluta, “quédese en el campo, de cobardes para ejemplo; que los cobardes merecen que los devoren los perros”.¹⁰⁵

Pero de todas las frases atribuidas a esa jornada, la que pasó a la posteridad y que, según la tradición, contestó Anaya al general David Emmanuel Twiggs durante la rendición de la plaza es la muy conocida: “Si hubiera parque, no estaría usted aquí.”

Esta frase sintetiza lo que ocurrió en Churubusco. Los libros de texto de historia la reprodujeron desde finales del porfiriato hasta años recientes. Son palabras que identifican la trilogía del general Anaya, Churubusco y la derrota proverbial de los mexicanos ante Estados Unidos.

Pero, ¿cómo esta frase llegó a convertirse en casi el único referente de Churubusco en la historia patria? ¿cómo se re-elaboró y que significado tiene para la memoria social de la historia no sólo de Churubusco, sino de la historia nacional?

La historiografía temprana como los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* no consigna la frase. La referencia más inmediata que

¹⁰⁴ *Ibidem.*

¹⁰⁵ Guillermo Prieto, *Charlas Domingueras*, en *Obras Completas*, op. cit., p.137.

conocemos se encuentra en la novela de Manuel Payno, *El Fistol del Diablo*, cuya edición de 1859-1860 reproduce la frase épica.¹⁰⁶ Payno recrea la escena y dice que al general Worth se le ocurrió preguntar por el repuesto del parque. El general Anaya “se acercó al intérprete que estaba al lado de Worth y le dijo: -Dígale usted que si hubiéramos tenido parque no estaría él aquí”. Más tarde, José María Lafragua en su discurso conmemorativo publicado en 1871 concluye que “esta respuesta sublime (de Anaya) debe pasar a la posteridad”¹⁰⁷.

Por su parte, José María Roa Bárcena, entonces de 20 años y quien probablemente también estuvo en la defensa de Churubusco, reconoce en 1867 que “no hay documentos que lo testifiquen”, pero que fueron las palabras que pronunció el general Anaya para rendir la plaza ante los norteamericanos.¹⁰⁸

De la tradición oral, la frase pasó a la historiografía porfiriana, cuyo ejemplo más acabado es la monumental obra de *México a través de los siglos*. La historiografía nacionalista reproduce la frase como una justificación eventual de la derrota dolorosa. La idea que subyace en estas palabras que se han atribuido a Anaya es que la defensa mexicana perdió sin remedio el punto, pero, (el “pero” justificatorio) si se hubiera contado con suficientes municiones, se hubiera ganado, o por lo menos se hubiera resistido más tiempo. En los discursos alusivos se integra esta idea que resumió bien Prisciliano M^a Díaz González, cuando escribió: “Fue decirles a los yankees: No habéis vencido por falta de elementos, habéis triunfado contra los valientes, como poderosos contra el débil; y vencer al débil no es honroso”¹⁰⁹.

¹⁰⁶ Manuel Payno, *El Fistol del Diablo. Novela de costumbres mexicanas*, 6 ed., est. prel. de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1992, 894p., (Sepan Cuántos...80) p. véase también el estudio de Aurelio de los Reyes, “Precisiones sobre *El fistol del diablo* de Manuel Payno”, en Margo Glantz, (coordinadora) *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*, 1994, México, UNAM, 1997, 252p.

¹⁰⁷ José María Lafragua, *Discurso pronunciado el 20 de agosto de 1871*, p. 21. En ese mismo año, Manuel Payno consigna la frase en su *Compendio de la Historia de México*, México Imprenta de F. Díaz de León, 1871, p. 212.

¹⁰⁸ José María Roa Bárcena, *Catecismo elemental de la Historia de México...*, México, Imprenta de Santiago White, 1867, 280p.,

¹⁰⁹ Prisciliano M^a Díaz González, *Discurso pronunciado el día 20 de agosto de 1878*, p. 5

Un retruécano lingüístico hace aparecer la frase de Anaya en contestación a Twiggs y dice “Si hubiera habido parque, no estaría usted aquí.”¹¹⁰ El “si” condicional como una invariante en el ánimo de los defensores ya se ha convertido en una suerte de expiación de nuestros propios errores. El “hubiera habido” rayano en la ambigüedad refuerza la condicionante de la frase: somos y fuimos débiles, y cuando se gana en una lucha desigual, no es una victoria digna. Quizá este sigue siendo el ánimo de nuestra proverbial defensa basada en el autoescarnio y la autocomplacencia.

La letra con referencia a Churubusco ha llegado hasta nuestros días en forma de poemas y novelas de distinta índole. En una de ellas, un poeta contemporáneo, Fernando Fernández, subraya el abismo que separa al lenguaje poético del discurso político. Uno de estos poemas “Soliloquio con héroe en Churubusco” muestra a un diputado que habla con la estatua del general Anaya en relación a la frase epónima del defensor de este lugar:

Mas parque-parque, en el sentido de “jardín”, haberlo, había,
ya que aun ignorando al perro astroso
-que lamía la placa histórica-
la vehemencia de dos parejas pares,
¿Aquello
al lado de la iglesia no era un parque?¹¹¹

Una novela de Jorge Labardini, titulada *José Guadalupe O’Hara, el brujo de Churubusco*¹¹² ha descrito la historia del acontecimiento del 20 de agosto y la actuación de los desertores irlandeses, a través de una narración de carácter histórico. En ella, el imaginario del sitio histórico recorre el tiempo en un tono de literatura fantástica que, no obstante, recrea la defensa y el papel que desempeñó el batallón de San Patricio en relación con Churubusco.

¹¹⁰ La frase de “Si hubiera habido parque...” se reproduce primero en José Monroy, *Huitzilopochco*, 1875, *op. cit.*, p. 57, y años más tarde aparece también en Vicente Riva Palacio, *et al.*, *op. cit.*, tomo VIII, p. 244.

¹¹¹ El libro de poemas de Fernando Fernández, *Ora la pluma*. Citado por Eduardo Hurtado, “Lo demás son palabras”, en *La Jornada Semanal*, México D.F., No. 235, 5 de septiembre de 1999, p. 12.

¹¹² Jorge Labardini, *op. cit.*, p. 27-40 *passim*.

Todo indica que desde que Miguel Alemán Valdés visitó como presidente el Museo de Churubusco en 1947, ningún otro presidente de la República había llegado al exconvento en visita oficial, hasta septiembre de 1981, cuando José López Portillo inauguró el nuevo museo, denominado Nacional de las Intervenciones.

En este año se inauguró un museo insólito en los países del hemisferio occidental. Sin temor a equivocarnos es el único museo de su tipo en América Latina. En su exposición de motivos o considerandos, el Acuerdo de creación firmado por el Secretario de Educación Pública, en ese entonces Fernando Solana, dice que: “el Estado tiene la obligación de proteger, conservar y facilitar el conocimiento público de los bienes que integran el patrimonio histórico del país.”¹¹³

La tradición del inmueble como museo ya venía desde principios del siglo XX. Sin embargo ahora el recinto adquirió otro nombre: Museo Nacional de las Intervenciones. El adjetivo de “nacional” como una evocación de las distintas intervenciones extranjeras en todo el país. El nombre de “Intervenciones”, tan extraño al mundo de los museos de arte o de historia, quizá pensado como un símbolo del antiimperialismo o como factor importante para el afianzamiento ideológico del denominado “tercer mundo”.

En el ocaso de la administración de José López Portillo, la memoria volvía a estar presente en los recovecos del imaginario popular: la lucha contra el imperialismo avasallador, el apoyo y simpatía por los movimientos populares de liberación en Centroamérica; todo ello constituía un motivo suficiente para montar la exposición permanente en un lugar con características de templo laico, museo de sitio y monumento histórico.

Desde entonces el museo ha oscilado ante la opinión pública entre los extremos de un “monumento al holocausto”, o un “subterfugio de la autoconmiseración y la autoflagelación”,

¹¹³ “Acuerdo de creación del Museo Nacional de las Intervenciones”, *Diario Oficial*, México D.F., 4 de septiembre de 1981.

y de aquellos que lo conciben como el último bastión de resistencia antiimperialista que queda en el México posmoderno. En Churubusco, en el inmueble conventual se ha condensado la memoria de aquel 20 de agosto como razón de ser. Los más recientes objetos tangibles aparecieron en ocasión del sesquicentenario de la defensa, en 1997. Para esa ocasión se mandó acuñar una medalla conmemorativa de los 150 años de la defensa y se cancelaron dos timbres postales que aluden a la defensa del sitio histórico.¹¹⁴

La aprehensión de esta memoria contribuye a volver más apremiante la tarea de distinguir entre la historia petrificada, la historia de bronce y la relación que tenemos con nuestro propio mundo. La memoria es un elemento esencial de lo que hoy se estila llamar la “identidad”, cuya búsqueda es una de las actividades básicas de los individuos y de la colectividad.

Asimismo, la apropiación de esta memoria también nos permite valorar en distintas dimensiones los problemas del aquí y del ahora. Afirmaba Jacques Le Goff que “la memoria, a la que atañe la historia, que a su vez la alimenta, apunta a salvar el pasado sólo para servir al presente y al futuro. Se debe actuar de modo que la memoria colectiva sirva a la liberación y no a la servidumbre de los hombres.”¹¹⁵

Sin duda, el inmueble en tanto memoria, ha contribuido a esta liberación, a trascender la historia embalsamada y a darle un sentido a los objetos, y a las huellas intangibles que ha dejado el tiempo como parte de la cotidianidad histórica.

¹¹⁴ Véase el capítulo anterior sobre las imágenes de Churubusco.

¹¹⁵ Jacques Le Goff, *op. cit.*, p. 183

Churubusco en la memoria. Reflexión final

La elaboración de una biografía implica descubrir y destacar, en un contexto histórico y cultural, los rasgos más característicos de un personaje con el propósito evidente de explicar su vida. En nuestro caso se ha construido una metáfora de la biografía de una persona contrastándola con la de una edificación. Hemos intentado humanizar al espacio dotándolo de vida e historia propia.

Los edificios, en tanto huellas del hombre en el tiempo, cumplen también con un ciclo vital cuya razón de ser es precisamente el hombre y su circunstancia. En unos casos las huellas materiales en su paso por el tiempo son efímeras, pero en otros atienden a ciclos de larga duración que se perpetúan en las sociedades que las custodian, a través de años o centurias.

Ejemplo de lo efímero fueron los primeros templos católico-romanos en la Nueva España, edificados con premura y con materiales poco resistentes, y de los cuales ya no queda casi nada. En contraste las construcciones centenarias o milenarias, como los *teocallis* mesoamericanos, son monumentos que han resistido el paso del tiempo. Construidos con un propósito específico de carácter ritual, sagrado y religioso, hoy cumplen –en la mayoría de los casos- una función social muy diferente a la destinada originalmente para el cual fueron hechos.

Pero en la historia nada es inmutable. Es verdad que el género humano tiene una memoria endeble, pero muchas veces la irrupción de un indicio o de una huella confieren a un monumento la vigencia y el significado que se graban en la imaginación colectiva. Uno de los tantos inmuebles que pueblan el territorio nacional ha sido objeto de esta *biografía*, atendiendo más a su significado que a su “verdadera historia”. Si hablamos de un “monumento histórico” y de un sitio histórico, ¿qué es lo verdadero, sino una construcción virtual de un intérprete situado en un tiempo específico? Por ello esta historia atiende más al “significado” que al “acontecimiento real” y comprobable.

El recorrido que hemos hecho a partir de un corte diacrónico ha intentado mostrar los paradigmas de este significado y las repercusiones que tiene para la historia tanto local como nacional. En una primera intención, este estudio ha pretendido mostrar el proceso constructivo que tuvo el inmueble, así como las distintas instituciones que se insertaron en su espacio a lo largo del tiempo. En una segunda fase, la investigación se enfocó al estudio del significado del inmueble a lo largo de tres siglos, hasta convertirse en un icono de la historia patria en tanto espacio educativo público.

¿Qué significado tiene el concepto de Churubusco para las generaciones de hoy? ¿El inmueble se asocia en el imaginario colectivo como un museo antaño bastión de resistencia

contra el invasor, o como un convento apacible que resguarda obras de arte? ¿Qué sentido tiene preservar un monumento histórico, como una reliquia nacional?

Indudablemente la condición de monumento histórico es fundamento de su conservación. De índole muy diversa, el lugar se ha re-significado por tener la calidad de sitio prehispánico, convento novohispano, bastión representativo de la defensa contra el invasor, y en el siglo XX, sitio público que deviene museo para recrear la memoria colectiva y nacional.

La noción de monumento y sitio histórico como factor de la memoria no fue realizada a partir de un decreto, o por voluntad de un grupo, una facción o un caudillo. Más bien este posicionamiento del inmueble obedece a razones que surgen de las mismas sociedades; tal y como lo señala Jacques Le Goff, la noción de monumento como memoria se realiza por las “fuerzas que operan en el desarrollo temporal del mundo y de la humanidad”¹¹⁶. Esto es, el exconvento como una “evidencia simbólica”, con un valor social altamente simbólico para la sociedad de antaño y para la actual.

Nos hemos cuestionado acerca de ¿qué sentido tiene “conservar” o preservar un monumento histórico en México? Si la condición de museo representa el triunfo de la historia patria, como un aparato tangible de los programas escolares de historia, una suerte de libro abierto, el inmueble en otro sentido dispone de varias representaciones, como un espacio público y social sostenido y patrocinado por el Estado mismo.

Cabe recordar que los espacios públicos son, legalmente, de “todos”, es decir, han sido socializados. En consecuencia, el museo se inserta en una comunidad centenaria, con importantes vínculos afectivos y una identidad regional muy arraigada, como lo es la

¹¹⁶ *Siglo*. Entrevista de Gabriella Bosco a Jacques Le Goff. trad. de María Teresa Meneses, *Tuttolibri*, 22 de abril de 1995. Hojas mecanografiadas.

población de Churubusco. Los habitantes urbanos del otrora poblado de San Mateo Churubusco han considerado al inmueble como un espacio natural de apropiación colectiva.¹¹⁷

Sólo así puede explicarse la preocupación de los habitantes del barrio por la conservación del inmueble y de los objetos muebles que tienen que ver con la “defensa de Churubusco”, porque además defienden y se identifican con él, por ser un punto de referencia a su memoria, su identidad y su conciencia colectiva.

Los diversos objetos y en general el imaginario del inmueble constituyen instrumentos de apropiación colectiva que algunos autores han denominado “bienes inalienables”¹¹⁸. El significado que tienen estos bienes sólo está en función de la comunidad, pero en el caso del Museo Nacional de las Intervenciones trasciende a una historia nacional, y a la concepción de la cultura “nacionalista” de la que se habló líneas arriba.

El edificio y el convento, en su tiempo pudo haber sido demolido, máxime cuando las leyes liberales procedieron a la desamortización de los bienes de manos muertas. En el mismo tenor, durante el siglo XIX los inmuebles virreinales eran vistos como parte de un pasado ignominioso que debía superarse. Más tarde, en los años posteriores a la Revolución mexicana, el pasado totalizador de la historia de México se comenzó a revalorar, ya sea por sus cualidades estético-arquitectónicas, como en muchos conventos y colegios barrocos, o por su trascendencia para la historia patria, como fue el caso de Churubusco, Chapultepec, y otras edificaciones.

A raíz de los cambios de paradigmas en el ejercicio del poder público en México, a partir de diciembre de 2000, parece necesario revisar el discurso histórico de los museos de

¹¹⁷ En entrevistas con vecinos del lugar se traduce esta aspiración. Entrevista con Lino Lebrija Jr., realizada por Daniel Escorza. Entrevista con el Sr. José Juárez, realizada por Daniel Escorza, y entrevista con el Sr. Rigoberto López, realizada por Daniel Escorza, los dos últimos, vecinos de Churubusco. marzo-agosto de 2000.

¹¹⁸ Serían los objetos que no se pueden vender, en razón de que la comunidad les ha otorgado un grado de sacralidad y que pueden considerarse como símbolos de identidad. Claudio Lomnitz, “Dos propuestas para los museos del futuro”, en *La Jornada Semanal*, suplemento cultural del diario *La Jornada*, México, 19 de junio de 1994.

historia de México, en particular el de las Intervenciones. Este ejercicio de revisión no es sólo producto de la coyuntura político-social o del plegamiento a las nuevas disposiciones tanto de la Secretaría de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, como del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, sino que es también un ejercicio necesario que revalore la pertinencia de apreciar y comprender la historia de las intervenciones en México.

¿Qué podría revelar aún el discurso histórico de las intervenciones extranjeras en México? ¿Qué sentido tiene alimentar el proverbial antiyanquismo mexicano? Es claro que sin la historia, aún incluyendo sus episodios más dolorosos, no podemos entender quienes somos ni quienes son los otros. La falta de sentido de la historia se traduce en falta de perspectiva para encarar los desafíos de nuestro presente.

¿En qué medida el discurso histórico define al país y su camino en busca de nación como una víctima de la historia, tanto de los extranjeros como de sus gobernantes, sean caudillos, presidentes, o incluso instituciones? Las palabras que podrían definir al discurso actual del Museo Nacional de las Intervenciones son “víctima” y “defensa”. Desde esta perspectiva, el modelo de museo se asociaría más con el modelo del Museo de la Resistencia de Amsterdam, o al Museo del Holocausto, en varios sitios, sobre todo en la ciudad de Washington, Estados Unidos. Es decir, el sentido último del museo sería mostrar el “cómo pasó”, y no tanto el “por qué pasó”.¹¹⁹

Si revisamos la historia de las naciones, no sólo desde su sentido moderno en el siglo XVIII, sino de milenios atrás, encontraremos que cada pueblo tiene afrentas de distinta índole. Desde hace milenios y hasta nuestros días el sufrimiento de los pueblos se ha

¹¹⁹ En este sentido, el concepto del Museo del Holocausto difiere de muchos otros museos tradicionales de historia, muchos de los cuales no enseñan la historia, más bien “coleccionan, preservan y seleccionan los objetos que se exhiben para contar la historia.” véase *The World Must know. The History of the holocaust as Told in the United States Holocaust Memorial Museum*, Boston, Little, Brown and Company, 1993, p. XIV.

materializado en la historia de judíos, chinos, polacos, hindúes, armenios, y en años más recientes: vietnamitas, centroamericanos, kurdos, etcétera. Si bien todos los agravios son parte de la historia y son hechos reales que se tornan en objeto de la historia, lo que parece indefendible, o por lo menos sospechoso, es que una comunidad nacional, sea esto lo que signifique, como la mexicana funde su “identidad” en la conmemoración de su condición de víctimas de la historia. ¿Por qué hoy día se transmite aún la idea de reconocernos como víctimas indirectas de los errores de hace tres siglos, de hace un siglo, o de hace 70 años?

Creo que habría que buscar una explicación precisamente en los episodios de la historia nacional, que recrea nuestra condición defensiva ante el exterior.

Actualmente ya parece lejana la noción de historia nacional o de museo nacional, en el sentido “holista”, de abarcar una muestra de toda la nación. Quizá sea más apropiado hablar de multinacionalidad, nación pluricultural, y todos los términos derivados de ello. Esta idea ha crecido a raíz de las luchas por las reivindicaciones étnicas que desde 1994 salieron a flote y que a partir del año 2001 han vuelto a estar en la palestra social, legislativa y política.

¿Qué historia nacional queremos y para qué? ¿Qué queda por hacer o hacia donde nos dirigimos en un mundo posmoderno carente de ideologías, religiones, delimitaciones nacionales o culturales? Es posible que no pueda hablarse ya más de la totalidad histórica o cultural, es decir, de lo que solía decirse como la historia de México, o la historia de las intervenciones; es cuestionable referirse a la historia “nacional”, o al nacionalismo mexicano fundado en un icono religioso como lo es la virgen de Guadalupe, o laico como es el águila y la serpiente. Sólo nos queda hablar de historias, entrecruzamientos, e identidades.

Por otro lado, la historia cada vez se ocupa menos de descubrir cómo ocurrieron realmente las cosas o por explicar cómo sucedieron con el mayor rigor científico histórico. Esto se debe a que toda la historia no es *una* verdad absoluta que se descubre con los datos o

testimonios históricos. Podríamos decir que una historia no es más “objetiva” por el hecho de que aporte más datos. Realmente la historia es subjetiva porque todo discurso histórico es una construcción cultural, ya sea individual o colectiva. El trabajo que he presentado es una construcción. No es la historia del monumento, sino de una historia de él. El quehacer del historiador en este sentido, trata de comprender el comportamiento humano y aportar una representación, o registro interpretativo de ello.

¿Qué busca el visitante que entra al Museo Nacional de las Intervenciones? Parece que el museo se ha convertido en una suerte de sucedáneo del libro. Los niños y adolescentes van al museo quizá más por cumplir con las tareas impuestas por el maestro en turno, que por un interés legítimo en conocer al historia. Acuden a copiar las cédulas sin reparar mucho en los objetos, y sólo por los temas que el maestro les indica. Sin embargo hay otro problema: la falta de colecciones que expliquen los procesos del siglo XX.

El contenido del Museo que nos ocupa concluye 1917 fundamentalmente. Pero, ¿qué hay de nuestra historia a partir del restablecimiento del pacto federal, luego de la Revolución mexicana? En el discurso museográfico de esta institución se podrían conceptuar no sólo nuevas intervenciones posteriores al periodo armado de la Revolución Mexicana, sino también actos de solidaridad internacional de México con países como la República española, Cuba, Nicaragua, y todas las experiencias similares que ocurrieron en el siglo XX. Ello nos lleva a plantear la necesidad de una nueva construcción histórica y un nuevo discurso que esté dirigido a la sociedad del siglo XXI.

El milenio que concluyó fue testigo de una edificación que en una primera instancia fue bastión de la fe católica, luego se convirtió en bastión del nacionalismo decimonónico, hasta tornarse en símbolo nacional. Hoy día es un museo.

El término que define a este “biografiado” sin duda es el de monumento, ya implica la idea de memoria. La vida de este monumento es continua y su expediente no se ha cerrado. La consideración ulterior que podemos apuntar es que el inmueble debe seguirse considerando como un espacio público de re-significación y de identificación con una historia abierta y crítica; una historia que sirva para la liberación y no para la servidumbre de los hombres. Que sirva en el presente, se proyecte al futuro y no se estanque en un pasado petrificado.

Fuentes

Archivos

Archivo General de la Nación. (AGN)

Archivo Histórico del Exconvento de Santa María de los Ángeles de Churubusco. (AHECH)

Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH. (AHCMMH)

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. (AHSDN)

Archivo Histórico de la Secretaría de Salud. (AHSS)

Archivo Histórico de la Ciudad de México. (AHDF)

Biblioteca Nacional. UNAM. Colección Lafragua. (BNM/CL)

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Archivo Histórico de la UNAM, Fondo Escuela Nacional de Bellas Artes, (IISUE/UNAM)

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Fondo Reservado. Fondo Franciscano. (BNAH/FF)

Universidad Iberoamericana, Colección Porfirio Díaz. (UIA/CPD)

Archivo del Museo Nacional de las Intervenciones. Sección de Investigación (AMNI/INV)

Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Carso. México D.F. (CEHM-Carso)

Biblioteca de la *Latin American Collection*, LAC, García Collection, Austin, Texas. (LAC)

Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Secretaría de Agricultura y Ganadería, México D.F. (MMOB).

Sistema Nacional de Fototecas. Fototeca Nacional INAH. Pachuca Hgo. (FINAH)

Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Culhuacán, INAH, México D.F. (FCNMH).

Bibliografía

Al Pueblo Mexicano. Relación de las causas que influyeron en los desgraciados sucesos del día 20 de agosto de 1847, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847.

Alcaraz, Ramón, *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos, Facsímil de la edición mexicana de 1848*, México, Fundación Miguel Alemán, 1997.

Alfaro y Piña, Luis, *Relación descriptiva de la fundación y dedicación de las iglesias y conventos de México*, México, 1863.

Almanaque de Bouret, bajo la dirección de Carlos Roumagnac, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1896.

Alvarez y Gasca, Pedro, “Historia: el antiguo convento de Churubusco y su restauración”, en *Monumentos Coloniales*, No. 6-8, enero-abril de 1956.

Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación Breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, edición, estudio preliminar de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras. Prol. de Jorge Gurría Lacroix, México, UNAM.IHH, 1976, 3 vols.,

Araujo, Rolando, *et al.*, *El Cristo de Churubusco. Conservación de Esculturas de papel amate y caña de maíz*, México, Fideicomiso Cultural Franz Mayer, 1989.

Arroniz, Marcos, *Manual del viajero en Méjico, o compendio de la historia de la ciudad de México*, Paris, Librería de Rosa y Bouret, 1858. Edición facsimilar del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1991.

Ávila Flores, Silvia, *et al.*, *Guía de hospitales del Fondo Beneficencia Pública en el D.F.*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1987, (Serie Guías, 3, 260),

Báez-Camargo, Gonzalo, *Biografía de un templo*, México, CUPSA, 1957.

Báez Macías, Eduardo, *La pintura militar de México en el siglo XIX*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1992.

Balbontin, Manuel, *La invasión americana, 1846-1848*, s.p.i.

Barlow, Robert, “La fundación de la triple alianza, (1427-1433)”, en *Anales del INAH*, tomo III, 1947-1948, México, INAH- SEP, 1949, p. 147-155

Bazant, Jan, *Los bienes de la iglesia en México, 1856-1875. Aspectos económicos y sociales de la Revolución liberal*, México, El Colegio de México, 1984, (Nueva Serie, 13).

Benavente, Toribio de, o Motolinía, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, Edición crítica de Edmundo O'Gorman, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.

Burke, Peter, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993.

_____, *Formas de historia cultural*, versión de Belén Urrutia, Madrid, Alianza, 2000.

_____, *Historia y teoría social*, traducción de Stella Mastrangelo, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.

_____, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, traducción de Teófilo de Lozoya, Barcelona, Crítica, 2001.

Bustamante, Carlos María de, *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949, 2 vols.

Calendario de Ontiveros para el año de 1849. México, lo publica Santiago Pérez, Imprenta del editor, Calle del Ángel no. 2, bajos del tribunal Mercantil, 1848.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Historia de la medicina en la ciudad de México*, México, Departamento del Distrito Federal, 1976, (Metropolitana, 50)

Carrera Stampa, Manuel, *El Escudo nacional*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960.

Caso, Alfonso, *El Pueblo del Sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Castro Morales, Efraín, "El claustro del convento de San Francisco de México", en *Boletín de Monumentos Históricos*, No. 2, México, 1979.

Castro, Efraín y Armida Alonso, *Churubusco. Colecciones de la Iglesia y ex-convento de Nuestra Señora de los Ángeles*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981, ilus.

Catálogo de la Biblioteca del Convento de San Diego, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.

Catálogo de marcas de fuego, Coord. de María del Refugio Gutiérrez Rodríguez, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989.

Catálogo de monumentos escultóricos y conmemorativos del Distrito Federal, México, Oficina de Conservación y edificios Públicos y Monumentos del DDF., 1976, ilus.

Catálogo Obras Maestras del Arte Colonial. Exposición Homenaje a Manuel Toussaint, (1890-1990) México, UNAM.INBA, 1990, ilus.,

Certeau, Michel de, *La invención de lo cotidiano, vol. I. Artes de hacer*, traducción de Alejandro Pescador, México, Universidad Iberoamericana, 1996.

- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación de la conquista de México*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- Corvera Poiré, Marcela, “Estudio histórico de la familia de los dieguinos descalzos en México”, Tesis de doctorado en Historia y Geografía, Madrid, Universidad Complutense, 1995, 2 vols.
- Churubusco en la acción militar del 20 de agosto de 1847*, México, Museo Histórico de Churubusco, 1947.
- Dávalos Orozco, Federico y Esperanza Vázquez Bernal, *Filmografía general del cine mexicano (1906-1931)*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.
- Dávalos Orozco, Federico, *Albores del cine mexicano*, México, Clío, 1996.
- Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Tipografía de Rafael Rafael, 1853-1856, 10 vols.
- Dublán, Manuel y José María Lozano, *Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio, 1882, 34 vols.
- Eder, Rita, “Los iconos del poder y el arte popular”, en *Monumentos mexicanos. De las estatuas de sal y de piedra, coordinación de Helen Escobedo*, México, Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Cámara Lúcida, 1995.
- Eisenhower, John S.D., *Tan Lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Enciclopedia de la Religión Católica*, Barcelona, Dalmau y Jover, 1950, 3 vols.
- Enciso, Jorge, (coord.) *Edificios coloniales artísticos e históricos de la República Mexicana que han sido declarados monumentos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de Monumentos Coloniales, 1939, fotos.
- Escorza Rodríguez, Daniel, *Guía general del Archivo histórico del convento de Churubusco*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, (Fuentes).
- Estrada de Gerlero, Isabel, “Los protomártires del Japón en la hagiografía novohispana”, en *Los Pinceles de la Historia, Catálogo de la exposición*, México, MUNAL, 2000,
- Fajardo Ortíz, Guillermo, *Breve historia de los hospitales de la ciudad de México* México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1980.
- Fernández, Martha, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002.

Finerty, John E., *Reports Porfirian Mexico, 1879*, Edited by Wilbert H. Timmons, El Paso, Texas, Western Press, 1974.

Flores y Troncoso, Francisco de Asís, *Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta el presente*, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1992. Primera edición de 1886. 4 vols.

Foucault, Michel, *Arqueología del conocimiento*, México, Siglo Veintiuno, 1982.

Franco, Agustín, “A la memoria del capitán Luis Martínez de Castro”, México, 1847. Colección Lafragua.

Frias, Heriberto, *Episodios militares mexicanos*, México, Porrúa, 1987.

Frost, John, *Pictorial History of Mexico and the Mexican War: comprising an account of the Ancient Aztec Empire, the Conquest by Cortes, Mexico under the Spaniards, the Mexican Revolution, the Republic, the Texan War, and the Recent War with the United States, embellished with five hundred engravings from designs of W. Croome and other distinguished artists*, Philadelphia, Thomas Cowperthwart & Co., 1849.

García Cook, Angel, *et al.*, *Homenaje al profesor César A. Sáenz*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas anecdóticas y e costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos grabados*, (edición Facismilar de la de 1905), México, Porrúa, 1986.

García Rubio, Fabiola, *La entrada de las tropas estadounidenses a la ciudad de México. La mirada de Carl Nebel*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002.

Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México, 1928-1945*, México, Siglo XXI, 1984.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo Veintiuno, 1986.

Giron, Nicole, *Folletería mexicana en el siglo XIX*, CD-Rom, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.

Gittings, Robert, *La naturaleza de la biografía*, traducción de Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.

Gómez Haro, Germaine, “Alfredo Ramos Martínez: un renovador de su tiempo”, en *La Jornada Semanal*, México, 13 de septiembre de 1992, p. 24-28.

González Aparicio, Luis, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, 2 ed., México, SEP.INAH, 1980.

González Matute, Laura, *Las Escuelas de Pintura al Aire Libre*, México, CENIDIAP. INBA, 1987.

González y González, Luis, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 1968, (Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie, 1).

Gorbea, José, “Reconstrucción del Ex-convento de Churubusco, D.F.”, en *Monumentos Coloniales*, num. 6-8, enero-abril de 1956.

Gorostiza, Manuel E., *Obras*, México, Imprenta de Agüeros, 1899.

Guinzburg, Carlo, *Tentativas*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.

Gutiérrez Sánchez, Abner, *El Museo como formador y fortalecedor de la conciencia histórica nacional: el caso del Museo Nacional de la Revolución*, Tesis de Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1999.

Gutiérrez Sedano, José Luis, *Historia del servicio de sanidad militar en México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1986-1988.

Gutowski, John Anthony, *American Folclore and the modern American Community Festival: A case study of Turtle Days in Churubusco*, Indiana, Indiana University Press, 1977.

Herrera Serna, Laura, “La ocupación de la ciudad de México 1847-1848”, Manuscrito inédito.

_____, “La guerra entre México y Estados Unidos en los calendarios de mediados del siglo XIX”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, UNAM, vol. 5, nums. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2000, p. 149-206.

Hitchcock, *Fifty Years in Camp and Field; Dairy of Major General Ethan Allen Hitchcock, U.S.A.. de. W.A Croffut*, New York, G.P. Putnam’s Sons, 1909.

Hogan, Michael, *The Irish Soldiers of Mexico*, Guadalajara, Fondo Editorial Universitario, 1997

Horn, Rebeca, “Coyoacan: aspectos de la organización sociopolítica y económica indígena en el centro de México (1550-1650)”, en *Historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, num. 29, oct. 1992-mar. 1993, p. 31-55,

Hurtado, Eduardo, “Lo demás son palabras”, en *La Jornada Semanal*, México, No. 235, 5 de septiembre de 1999, p. 12.

Juárez Cossío, Daniel, *El convento de San Jerónimo, Un ejemplo de arqueología histórica*, México, INAH, 1989, (Científica, 178).

Juárez López, José Luis, *Las litografías de Karl Nebel. Versión estética de la invasión norteamericana 1856-1848*. Tesis de maestría en Historia del Arte, México, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1998.

Kendall, George, *The War between the United States and Mexico Illustrated*, New York, Appleton, 1851.

Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Labardini, Jorge, *José Guadalupe O'Hara. El brujo de Churuusco, novela histórica*, México, Miguel Angel Porrúa, 1999.

Lacouture Fornelli, Felipe, "Sobre el discurso en el museo", en *Gaceta de Museos*, México, num. 17, enero-marzo de 2000.

Lafragua, José María, *Discurso pronunciado el día 20 de agosto de 1871 por el C. José María Lafragua, en conmemoración de la Batalla de Churubusco*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José M. Sandoval, 1871.

Ledezma Gallegos, Laura, et al., ... *Y hasta ahora todo ha sido hacer y deshacer edificios... El conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.

Le Goff, Jacques, *El orden de la memoria. El Tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991, (Paidós Básica, 51).

Lizardi Ramos, César, "El manantial y el acueducto de Acuecuexco", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1954, oct-dic., vol. 4, no. 2

Lombardo de Ruiz, Sonia y Ruth Solís Vicarte, *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, (Fuentes).

Lomnitz, Claudio, "Dos propuestas para los museos del futuro", en *La Jornada Semanal*, suplemento cultural del diario *La Jornada*, México, 19 de junio de 1994.

López Borricón, Manuel, *Exhortación que el R. P. Provincial de San Diego de México dirige a todos sus súbditos*, México, Imprenta de Arizpe, 1811.

López de Gómara, Francisco, *Historia de las Indias*, Madrid, Iberia, 1974, tomo 2.

_____, *La conquista de México*, prologado por Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Ayacucho, 1979.

Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860, México, Museo Nacional de Arte, 2000.

Manrique, Jorge Alberto, *Una visión del arte y de la historia*. Compilación de Martha Fernández y Margarito Sandoval. Tomo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2000.

Márquez Morfín, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México. El tifo y el cólera*, México, Siglo XXI Editores, 1994.

Mc Cafrey, James, *Army of Manifest Destiny. The American Soldier in the Mexican War, 1846-1848*, New York, University Press, 1992

Medina, Balthassar de, *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de México, de religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco en la Nueva España, Vida de Ilustres, y Venerables varones, que le han edificado con excelentes virtudes. 1682*, est. introd. de Fernando B. Sandoval, edición facsimilar, México, Academia Literaria, 1977.

Memoria de las operaciones que han tenido lugar en la oficina especial de Desamortización del Distrito, desde el 7 de enero en que se abrió, hasta el 5 de diciembre de 1861, en que cesaron sus labores, para continuarlas la Junta Superior de Hacienda, creada en virtud de la Ley del 17 de julio del mismo año, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1862.

Memoria de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos, México, 1822.

Memoria presentada al Congreso de la Union, por el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina de la República Mexicana, Pedro Ogazón. Corresponde de diciembre de 1876 a 30 de noviembre de 1877, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1878.

Mena, Ramón y Nicolás Rangel, *El Convento de Churubusco*, México, Departamento Universitario y de Bellas Artes, 1921.

México: monumentos históricos y arqueológicos, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

Meyer, Eugenia, (coord.) *et al.*, *Museo Nacional de las Intervenciones*, México, INAH-Fonapas, 1981.

Michaud y Thomas, Julio, *Álbum Pintoresco de la República Mexicana*, México, Estampería de Julio Michaud y Thomas, ca. 1850.

Monografía de la Escuela de Pintura al Aire Libre, México, Secretaría de Educación Pública, 1926.

Montes de Oca, José, *Los Museos en la República Mexicana*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1923.

Monumentos mexicanos. De las estatuas de sal y de piedra, Coord. de Helen Escobedo, México, Grijalbo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Cámara Lúcida, s.a.

Morales Aguilar, Bibiana, *Estudio pedagógico del Museo Nacional de las Intervenciones, como un medio alternativo en la formación histórico-estética del adulto joven mexicano*, tesis de Licenciatura en Pedagogía, Universidad Panamericana, México, D.F., 1998.

Morales Moreno, Luis Gerardo, *Orígenes de la museología mexicana, Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.

Moreno Toscano, Alejandra, "Toponimia y análisis histórico", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XIX, julio-septiembre de 1969, num. 1, p. 1-10.

Navarrete, Carlos, "Piezas mexicas en el Convento de Churubusco", en *Homenaje al profesor César A. Sáenz*, Ángel García Cook, et al., México, INAH, 1997.

Nora, Pierre, *Les Lieux de memoire*, sous la direction de Pierre Nora, 4 vols., Paris, Gallimard, 1984.

Ojeda, Mario, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

Olivas Vargas, Angelina, "Reconstrucción del templo de San Diego de Churubusco en 1630", en *Boletín de Monumentos Históricos*, México, INAH, 1978, p. 11-12.

Orruño Irasusta y Uranga, José María, *Oración fúnebre pronunciada el día 16 de noviembre de 1815*, México, Imprenta de Benavente, 1815.

O'Shaughnessy, Edith, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México*, trad., prolog. y notas de Eugenia Meyer, México, Diógenes, 1971.

Oswandel, J. Jacob, *Notes of the Mexican War 1846-47-48*, Philadelphia, 1885.

"Padrón del pueblo de San Mateo Huitzilopochco, inventario de su iglesia y directorio de sus obvencciones parroquiales, de Joseph Navarro de Vargas", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnología*, Tomo I, Vol. 4, 3ª época, México, 1909, p. 553-599

Payno, Manuel, *El Fistol del diablo. Novela de costumbres mexicanas*, 6 ed., est. prel. de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1992, (Sepan Cuántos..., 80)

_____, *Compendio de la Historia de México para el uso de los establecimientos de Instrucción primaria de la República*. 2a ed., México, Imprenta de F. Díaz de León, 1871.

Peñafiel, Antonio, *Nombres geográficos de México, Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma "nahuatl"*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885.

Peredo Castro, Francisco Martín, "Cine e historia: Discurso histórico y producción cinematográfica 1940-1952". Tesis de doctorado en historia. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, México D.F., 2000.

Peskin, Allan, *Volunteers, The Mexican War Journals of Private Richard Coulter an Sargeant Thomas Barclay, Company E. Second Pennsylvania Infantry*, Kent, Ohio, The Kent State University Press, 1991.

Pi-Suñer Llorens, Antonia, (coord.) *Catálogo de artículos sobre México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, DGAPA, 1997.

Plascencia de la Parra, Enrique, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. (Regiones).

Prieto, Eugenia, “Inmuebles declarados monumentos en el Distrito Federal”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, No. 2, México, 1979, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 61-114.

Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, 5 ed., México, Patria, 1969.

_____, *Obras Completas, Romances Históricos*, comp. y notas de Boris Rosen Jélomer, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, vol. XVII.

“Reglamento de los permisos para tomar fotografías y películas en los museos. Acuerdo num. 637, México D.F. a 24 de septiembre de 1934”, en *Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 6ª época, México, Secretaría de Educación Pública, tomo I, julio-sept. de 1934.

Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, Madrid, s.e. ,1873, vol. II.

Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia. Vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenustitlan, México, Est. y notas de Jorge Gurría Lacroix, México, UNAM, 1972, (Nueva Biblioteca Mexicana, 34).

Reyes, Aurelio de los, “Precisiones sobre *El fistol del diablo* de Manuel Payno”, en Margo Glantz, (coordinadora) *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte, 1994*, México, UNAM, 1997.

Rioux, Jean-Pierre, y Jean-Fraçois Sirinelli, *Para una historia cultural*, México, Aguilar, 1998.

Riva Palacio, Vicente, (coord.) *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1975, 5 vols.

Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, 1882.

Roa Bárcena, José María, *Relatos*, México, s.p.i., 1941.

_____, *Catecismo elemental de la Historia de México, desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, formado con vista de las mejores obras y propio para servir de texto*

a la enseñanza de este ramo en nuestros establecimientos de instrucción pública. 2a. ed., Corregida. México, Imprenta de Santiago White, 1867, 280p.

_____, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848*, 3 vols. Edición de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1993.

Robles, Antonio de, *Diario de sucesos notables 1665-1703*, Edición y prol. de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1946, vol. II.

Rojas Rabiela, Teresa, “Las cuencas lacustres del altiplano central”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XII, no. 68, julio-agosto de 2004.

Rosell, Lauro E., *Curubusco-Huitzilopochco. Convento Dieguino de Santa María de los Angeles*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1947.

Rossi, Paolo, *El pasado, la memoria, el olvido. Ocho ensayos de historia de las ideas*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2000.

Rubial García, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1996

_____, *La Plaza, el palacio y el convento, La ciudad de México en el siglo XVII*, México, Conaculta. Sello Bermejo, 1998.

_____, “Un mercader de plata andaluz en la Nueva España. Diego del Castillo (16?-1683)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, España, 1992, XLIX, No. 49, p. 143-170.

_____, “Pobreza, castidad y obediencia, La vida cotidiana en los conventos agustinos del siglo XVIII”, en *Historias*, no. 34, abril de 1995-septiembre de 1995, p. 39-49.

Rubín de la Borbolla, Daniel, “Decreto del 11 de mayo de 1897”, en *México: monumentos históricos y arqueológicos*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

Ruiz Castañeda, *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, Sergio Márquez Acevedo, coautor, México, UNAM. IIB., 1985.

Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1980.

Salas Cuesta, Marcela, “La iglesia y el convento de Huejotzingo”, Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia, UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, México, 1974.

Salinas Sandoval, María del Carmen, *Política interna e invasión norteamericana en el Estado de México, 1846-1848*, México, El Colegio Mexiquense, 2000.

Sánchez Quintanar, Andrea, *Reencuentro con la historia: teoría y praxis de su enseñanza en México*. México, UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, 2003.

Sandweiss, Martha A., et al., *Eyewitness to War. Prints and Daguerrotypes of Mexican War, 1846-1848*. Forth Worth Texas, Amon Carter Museum, Smithsonian Institution, 1989.

Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*, 12 ed., México, Era, 1983.

Sims, Harold, *La reconquista de México. Historia de los atentados españoles 1821-1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Sohn Raeber, Ana Luisa, *Entre el humanismo y la fe. El convento de San Agustín de Atotonilco el Grande*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

Suárez de la Torre, Laura Beatriz, *Luis de la Rosa Oteiza. Obras: periodismo y obra literaria*, pres. de Miguel Angel Castro, México, Instituto Mora. UNAM.IIB. 1996.

Tablada, José Juan, *La feria de la vida (memorias)*, México, Botas, 1937.

Tenorio Trillo, Mauricio, *De cómo ignorar*, México, CIDE, 2000.

The Mexican War, Text by David Nevin, *Time Life*, Book, Virginia, 1978.

The World Must Know. The History of the holocaust as Told in the United States Holocaust Memorial Museum, Written by Michael Berenbaum, Boston, Little, Brown and Company, 1993, ilus.

Tibol, Raquel, *Homenaje al movimiento de Escuelas de pintura al aire libre*, México, 1981.

Torquemada, Juan de, *Monarquía Indiana*, 3 ed., México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1943.

Toussaint, Manuel, *Arte Colonial en México*, México, UNAM, 1978.

Toussaint Ribot, Mónica, et al., *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Troas, Adrian George, *From the Golden Gate To Mexico City. The U.S. Army Topographical engineers in the Mexican War, 1846-1848*, Washington, Office of History, Coups of Engineers and Confer a Military History, 1993.

Tyler, Ronnie, *The Mexican War: A Lithographic Record*, introd. by Stanley Ross, Austin, Texas Historical Association, 1973.

Uribe Rizo, Alicia, "El Convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco durante los siglos XVII y XVIII", México, tesis de licenciatura en historia del arte, Universidad Iberoamericana, México, 1981.

Vázquez, Josefina, *La intervención norteamericana 1846-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.

Vera, Faustino Hipólito, *Itinerario parroquial del arzobispado de México y reseña histórica geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado*, Amecameca, Imprenta del Colegio Católico, 1880.

Vida de San Felipe de Jesús, protomártir del Japón y patrón de su patria, México, 1801, Colección de la BNAH.

Winston Smith, George, y Charles Judah, *Chronicles of the Gringos, The U.S. Army in the Mexican War, 1846-1848. Accounts of eyewitnesses and combatants*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968.

Zamacois, Niceto de, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, J. F. Parres y Compañía, 1880.

Zárate Miguel, Guadalupe, *Los espacios de la memoria. Historia del Museo Regional de Querétaro*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003 (Obra varia).

Zavala, Silvio, *La Encomienda indiana*, México, Porrúa, 1973, (Biblioteca Porrúa 53)

Hemerografía

Almanaque de Bouret, Bajo la dirección de Carlos Roumagnac, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1896.

Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnología, Tomo I, 3ª época, México, 1909.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, México, abril de 1928, abril de 1930, mayo de 1931.

Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 6ª época, tomo I, julio-septiembre de 1934, México, Secretaría de Educación Pública.

Churubusco, diario nacionalista sin consigna oficial, México D.F., 1914.

Diario Oficial de la Federación, México D.F., 1981,

El Demócrata, México D.F., 20 de agosto de 1919.

El Eco del Comercio, México D.F., 1848.

El Heraldo, México D.F., 1856, 21 de agosto de 1921.

El Imparcial, México D.F., 1913-1914.

El Monitor Republicano, México D.F., 1847, 1848, 1849, 1856, 1867.

El Mundo Ilustrado, México, agosto de 1908, agosto de 1900 y 1904.

El Siglo Diez y Nueve, México D.F., 1848, 1876-1882

El Socialista, Organo del Gran círculo de Obreros Libres. México D.F., 1872, 1873, 1876, 1884

El Universal, México D.F., 20 de agosto de 1919.

Excelsior, México D.F., 20 de agosto de 1919. Diciembre de 1931.

Gaceta Médico-Militar, México, Imprenta de Ignacio Escalante, Tomo I 1889.

La Ilustración Mexicana, México D.F., 1856

Novedades, México D.F., 1947.

Entrevistas

Entrevista con el arqueólogo Tomás Villa, realizada por Daniel Escorza en la ciudad de México, D.F., el 20 de abril de 2000, y el 18 de mayo de 2005.

Entrevista con Lino Lebrija, realizada por Daniel Escorza, en la ciudad de México D.F., el 14 de marzo de 2000.

Entrevista con Gastón García Cantú, realizada por Daniel Escorza, en la ciudad de México D.F., el 21 de octubre de 2001.

Entrevista con José Juárez, realizada por Daniel Escorza, en Coyoacán, D.F., el 18 de junio de 2000.

Entrevista con Rigoberto López, realizada por Daniel Escorza, en Coyoacán, D.F., el 22 de agosto de 2000.

Identificación de imágenes

Primera parte

Imagen 1, pag. 7

Mapa de la cuenca de México, tomado de Enrique Vela, “La cuenca de México a vuelo de pájaro”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XII, num. 68, julio-agosto 2004, p. 87.

Imagen 2, pag. 8

Reconstrucción, cuenca de México, tomado de *Arqueología Mexicana*, vol. XII, num. 68, julio-agosto 2004, *idem*.

Imagen 3, p. 23

Maqueta del convento. Huerta chica marcada en color. Fotografía de Jorge Moreno, 1997.

Imagen 4, p. 37

Portada de la capilla doméstica del Convento de Churubusco. Fotografía de Jorge Moreno, 1997.

Imagen 5, p. 38

Claustro del Convento Churubusco. Fotografía de Jorge Moreno, 1997.

Imagen 6, p. 39

Retablo central del templo de San Diego Churubusco. Fotografía de Jorge Moreno, 1997

Imagen 7, p. 40

Retablo del crucero sur del templo de San Diego Churubusco. Fotografía de Jorge Moreno, 1997.

Imagen 8, p. 44

Claustro del convento. Fotografía de Jorge Moreno, 1997.

Imagen 9, p. 80

Croquis de la defensa de Churubusco, 20 de agosto de 1847. Adaptación del dibujo que apareció en Ramón I. Alcaráz, *Apuntes para la guerra entre México y Estados Unidos*, México, Fundación Miguel Alemán, 1997.

Imagen 10, p. 94

Plano del convento de Churubusco, Planta Alta. 1866. Dibujo de Andres L. Tapia, Julio de 1866. Fotografía de Jorge Moreno. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, México D.F.

Segunda parte

Foto 1. Representación de Huitzilopochtli, Codice Borgia (34). Tomado de Alfonso Caso, *El Pueblo del Sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 51.

Foto 2. “Mapa de la Provincia de San Diego”

Anónimo

Impresión sobre papel de grabado en madera. 1682.

en Balthasar de Medina, *Chronica de la Santa Provincia de San Diego de Mexico de Religiosos Descalsos de N. S. P. S. Francisco en la Nueva-España*, México, Imprenta de Juan de Ribera, 1682.

Foto 3. Marcas de Fuego en libro del antiguo convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Fondo Conventual. Fotografía de Vesta Mónica Herrerías.

Foto 4. “Nombra la afortunada México por patron principal al Biena.do Felipe de Jesús, a quien le dio la cuna.”
José María Montes de Oca. Impresión sobre papel de grabado en metal. 1802.
En *Vida de San Felipe de Jesús, protomartir del Japón y patrón de su patria*, México, 1801, Col. de la BNAH. México D.F.

Foto 4. Graffía de las marcas de fuego de libros de la Biblioteca del convento de Churubusco. Reproducidas en *Las Marcas de Fuego*, INAH,

Foto 5. “San Diego de Alcalá”
Anónimo. Impresión sobre papel de grabado en metal
6.3 x 10.5 cm. 1830.
En *Tablas Capitulares de la Provincia de San Diego*, Archivo Histórico del Ex-convento dieguino de Santa María de los Ángeles, Caja 11, carpeta 10. Col. Museo Nacional de las Intervenciones

Foto 6. *Churubusco. 1847*
Reinaldo/ Litografía de [José Severo]R[ocha]. C. Tacuba No. 14. Litografía en negro
21.4 x 34.6 cm. ca. 1848.
Col. Missouri Historical Society St. Louis

Foto 7. *Churubusco, 20 de agosto de 1847*
Anónimo. Litografía en negro
11.4 x 6.3 cm. 1848.
Calendario de Ontiveros para el año de 1849. Lo publica Santiago Pérez, Imp. del editor, Calle del Ángel no. 2, bajos del Tribunal Mercantil, México, 1848, (contraportada) Col. Lafragua, BN UNAM.

Foto 8. *Battle of Churubusco*
Anónimo. Litografía en negro coloreada a mano
22.5 x 14 cm. 1848
En John Frost, *op. cit. Pictorial History of Mexico and the Mexican War: comprising an account of the Ancient Aztec Empire, the Conquest by Cortes, Mexico under the Spaniards, the Mexican Revolution, the Republic, the Texan War, and the Recent War with the United States, embellished with five hundred engravings from designs of W. Croome and other distinguished artists*, Philadelphia, Thomas Cowperthwart & Co., 1849, p. 532. Col. Museo Nacional de las Intervenciones

Foto 9. *Storming of Chapultepec*
Anónimo. Litografía en negro coloreada a mano
22.5 x 14 cm. 1848.
En John Frost, *op. cit.* Col. Museo Nacional de las Intervenciones.

Foto 10. *Batalla de Churubusco (1847)*
Atribuido a F. Bastin/ Litografía Imprenta Paillard & Berthier, París. Litografía en negro coloreada a mano. 24.3 x 36.5 cm., ca. 1850. Col. Museo Nacional de las Intervenciones
En Julio Michaud y Thomas, *Álbum Pintoresco de la República Mexicana*, México, Estampería de Julio Michaud y Thomas, ca. 1850.

- Foto 11. *Ataque de Churubusco por la división del general Worth, el día 20 de agosto de 1847*
 Dibujo atribuido a Hesiquio Iriarte/ Litografía de Ignacio Cumplido. Litografía en negro
 16.0 x 31.8 cm., 1848.
 Col. Museo Nacional de las Intervenciones.
- Foto 12. *Battle of Churubusco*
 Litografía en negro, coloreada a mano
 Dibujo Carl Nebel/ Litografía Jean Baptiste Bayot, París
 27.5 x 43.0 cm., 1851. Col. Museo Nacional de las Intervenciones.
 En, George Kendall, *The War between the United States and Mexico Illustrated*, Appleton, Nueva York,
 1851.
- Foto 13. Croquis, punto de vista de las litografías sobre la defensa de Churubusco. Elaborado por Daniel
 Escorza, sobre la maqueta de Churubusco, Col. Museo Nacional de las Intervenciones.
- Foto 14. *Convent of San Mateo at Churubusco*
 James Walker. Óleo sobre cartón
 107 x 219.3 cm., ca. 1848
 US Army Center for Military History. Amon Carter Museum, Forth Worth, Texas, Estados Unidos.
 Reproducción del libro:
- Foto 15. *Defensa de Churubusco*
 Solís. Óleo sobre tela
 51.0 x 66.5 cm., ca. 1890
 Col. Museo Nacional de las Intervenciones.
- Foto 16. Hoja volante, Sociedad de Defensores de Churubusco, sin fecha.
 Colección Museo Nacional de las Intervenciones.
- Foto 17. *La Batalla de Churubusco*
 Anónimo. Impresión en duotono, tomada de un grabado.
 en Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, [1ª edición de 1904], 7 ed., México, Patria, 1978.
- Foto 18. *Panorama de Churubusco*
 Petronilo Monroy (?). Acuarela, ca. 1880,
 en Vicente Riva Palacio *et al.*, *México a través de los siglos*, México, Ballescá Editores, 1887.
- Foto 19. *Iglesia y ex-convento de San Diego, Churubusco.*
 Luis Garcés/ Litografía de Murguía. Litografía en negro coloreada a mano, 19 x 28 cm.
 en Manuel Rivera Cambas, *México Pintoresco, artístico y monumental*, 1888. Col. Museo Nacional de
 las Intervenciones. México D.F.
- Foto 20. *Churubusco.-Monumento levantado en memoria de los que combatieron allí, contra el ejército
 norte-americano*
 Luis Garcés/ Litografía de Murguía. Litografía en negro coloreada a mano, 19 x 28 cm.
 en Manuel Rivera Cambas, *México Pintoresco, artístico y monumental*, 1888. Col. Museo Nacional de
 las Intervenciones. México D.F.
- Foto 21. Ceremonia en el Exconvento de Churubusco.
 Impresión de medio tono, tomadas de fotografías en blanco y negro

en la revista *El Mundo Ilustrado*, México, 22 de agosto de 1904.

Foto 22. Panorámica de Churubusco.

Negativo de nitrocelulosa, autor: Ricardo Rafael, c. 1920. Fototeca Nacional, SINAFO. INAH. No. de inventario 362845. Impresión contemporánea, plata sobre gelatina.

Foto 23. *Antesacristía del convento de Churubusco*

Manuel Villarreal, alumno de la EPAL. Óleo sobre tela
ca. 1928. Col. particular

Foto 24. Foto fija de la película *El Cristo de Oro*. Fotografía de Eugenio Lezama Michel, 1926.

Colección Particular. Foto tomada del libro de Federico Dávalos Orozco, *Albores del cine mexicano*, México, Clío, 1996, p. 49

Foto 25. *Batallón de San Patricio en Churubusco*

Medalla conmemorativa en metal, 1947.
diámetro: 3.7 cm. Col. Museo Nacional de las Intervenciones

Foto 26. *CL Aniversario en defensa de la patria*

Batalla de Padierna, y Batalla de Churubusco.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Barranca y Romo. Timbres postales/ impresión sobre papel, 4.8 x 4 cm. 1997. Col. Museo Nacional de las Intervenciones.

Foto 27. *150 aniversario de la defensa de Churubusco*

Museo Nacional de las Intervenciones/ Casa de Moneda de México. Medalla/ plata y bronce acuñado
3.3 x 4.4. cm. 1997
Col. Museo Nacional de las Intervenciones.

Foto 28. Condecoración: Defensor de la Independencia de México, 1847, Churubusco.

Foto 29. Monumento a los defensores de Churubusco, construido en 1856 en la plaza Batallón de San Patricio, Churubusco, Coyoacán, México D.F., Fotografía contemporánea de Jorge Moreno, 1997.

Foto 30. Monumento al general Pedro María Anaya, erigido en 1942. Calles de Xicotencatl y 20 de agosto, Churubusco, Coyoacán, México D.F., Fotografía contemporánea de Jorge Moreno, 1997.

Foto 29. Monumento a los defensores de Churubusco, construido en 1856 en la plaza Batallón de San Patricio, Churubusco, Coyoacán, México D.F., Fotografía contemporánea de Jorge Moreno, 1997.

Foto 30. Monumento al general Pedro María Anaya, erigido en 1942. Calles de Xicotencatl y 20 de agosto, Churubusco, Coyoacán, México D.F., Fotografía contemporánea de Jorge Moreno, 1997.